



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv

easda
Esc. de Arte y Superior
de Diseño de Alicante

Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

Curso: Primero

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

**PROFESORADO:
JORDI MIQUEL MURCIA**



Índice

1.Marco legal	4
2.Descripción del contexto	4
3.Métodos pedagógicos	5
4.Descripción del módulo	5
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	5
Convalidaciones	6
Incompatibilidades.....	6
5.Objetivos del módulo	6
6.Unidades didácticas (UD)	7
Tabla de relación UD-objetivos.....	7
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	9
Desarrollo de las unidades didácticas	11
UD1: El derecho del trabajo.....	11
UD2: El contrato de trabajo y las modalidades de contratación	12
UD3: La jornada y su retribución	14
UD4: La propiedad intelectual	15
UD5: El recibo de salarios: la nómina.....	17
UD6: Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.....	18
UD7: El sistema de la Seguridad Social	20
UD8: Participación de las personas trabajadoras en la empresa	21
UD9: La organización del trabajo y los entornos emergentes	23
UD10: Los equipos de trabajo	24
UD11: Los conflictos en la empresa	26
UD12: Búsqueda activa de empleo	27
UD13: Medidas de seguridad e higiene en el trabajo	29
UD14: Los riesgos de las condiciones de seguridad, ergonómicos y psicosociales.....	30
UD15: La empresa	32
7.Distribución temporal	34
8.Evaluación	34
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	34



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	35
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	35
Criterios de calificación	36
Tabla resumen.....	37
9. Atención a la diversidad	38
10. Actividades extraescolares.....	38
11. Calidad y mejora continua.....	39
12. Anexos.....	39
Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo.....	39



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

1.Marco legal

Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Normativa aplicable:

- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat
- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>

2.Descripción del contexto

Describiremos la relación de nuestro módulo con el entorno empresarial, educativo y cultural que nos rodea. Con el fin de identificar las adaptaciones necesarias para ese contexto.

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante se ubica en la ciudad de Alicante en su zona norte, junto a ciudad jardín. Situada a 2 Km de la Universidad de Alicante, tiene conexión con la autovía a 1 Km, así como transporte público dotado con parada de tranvía y dos paradas de autobuses a escasos 100 m, además de carril bici y parking propio. La EASDA comenzó en la ciudad hace más de cien años, conocida como un centro de artesanos y gestionada por el Ayuntamiento.

Características del alumnado



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

El alumno titulado en la escuela sabe que el diseño debe ser la incorporación de un valor añadido a un objeto, espacio o comunicación gráfica que mejore su función o que incremente el beneficio social del mismo y sabe también que el interés que despierta el diseño en la sociedad es porque el buen diseño mejora la capacidad de ver y entender, algo que conocen muy bien los empresarios emprendedores. El alumnado proviene de estratos sociales muy diversos.

3. Métodos pedagógicos

Realizar una introducción que plantee, por ejemplo, los objetivos que persigue determinada metodología. En este apartado el docente puede añadir una descripción con términos y palabras sencillas de manera que clarifique y sea comprensible para el alumnado. La extensión será variable. Por ejemplo:

Una parte del módulo formativo está compuesto por contenido teórico que se imparte mediante clases expositivas. Este contenido teórico se trabajará en el aula mediante su aplicación práctica. Esto permite a los alumnos comprobar y demostrar las competencias adquiridas en las distintas unidades didácticas.

- Clases teóricas: Clases de introducción a los diferentes temas que conforman el módulo.
 - Clases prácticas
 - Estudio de casos: planteamiento, debate y resolución de los casos utilizados.
 - Aprendizaje basado en problemas: planteamiento, debate y resolución de problemas prácticos.
 - Aprendizaje basado en proyectos: planteamiento, seguimiento, presentación y discusión de proyectos.
 - Realización y presentación de trabajos (individuales y de grupo).
- Otros: Visionado de material audiovisual, debates, análisis de información (artículos de prensa, videos, etc.), búsqueda de información, etc.
- Tutorías: Los alumnos con dudas sobre los contenidos explicados y aplicados en las clases pueden acudir al profesor para su asesoramiento.

El autoaprendizaje será parte importante en la formación del alumno. La investigación y contraste de datos que pueda tener a su alcance contribuye a enriquecer tanto la base teórica como la base práctica del módulo formativo.

Este módulo formativo tratará de coordinarse con el resto de los módulos del ciclo a través de los proyectos que se realicen durante el curso. Se intentará aplicar a dichos proyectos aquellos contenidos explicados y trabajados en el aula que sean pertinentes al mismo.

4. Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de Formación y Orientación Laboral se imparte en el primer curso del del ciclo. Consta de un total de 50 horas lectivas que corresponden a 2 sesiones semanales en primero. Las horas de este módulo son un 2.5% del total.



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Convalidaciones

El módulo profesional de Formación y Orientación Laboral será objeto de convalidación siempre que se haya superado en un ciclo formativo de Artes Plásticas y Diseño según lo dispuesto en el artículo 19, apartado 3 del RD 178/2014.

Incompatibilidades

El módulo de Formación y Orientación Laboral en el primer curso no tiene ningún tipo de incompatibilidad.

5.Objetivos del módulo

El Decreto 126/2013, de 20 de septiembre del Consell, determina cuales son los objetivos que se pretenden alcanzar con este módulo formativo:

1. Analizar e interpretar el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
2. Conocer los requisitos y condicionantes legales para organizar y gestionar una pequeña o mediana empresa, considerando los factores de producción, jurídicos, mercantiles y socio-laborales.
3. Identificar las distintas vías de acceso al mercado de trabajo y a la formación permanente, así como conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios dedicados a estos fines.
4. Comprender y aplicar las normas sobre seguridad e higiene laboral y desarrollar sensibilidad hacia la protección al medio ambiente, como factores determinantes de la calidad de vida.



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

6.Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	04	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
Unidad 1. El derecho del trabajo	X				13	5,81
Unidad 2. El contrato de trabajo y las modalidades de contratación	X				12, 13	12
Unidad 3. La jornada y su retribución	X				13	5,81
Unidad 4. La propiedad intelectual	X				13, 14	12
Unidad 5. El recibo de salarios: la nómina	X				13	5,81
Unidad 6. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	X				13	12

¹Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo

²Especificados y enumerados en el Anexo 1



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Unidad 7. El sistema de la Seguridad Social	X				13	5,81
Unidad 8. Participación de las personas trabajadoras en la empresa	X				13	5,81
Unidad 9. La organización del trabajo y los entornos emergentes			X		13	5,81
Unidad 10. Los equipos de trabajo		X			13	5,81
Unidad 11. Los conflictos en la empresa		X			13	5,81
Unidad 12. Búsqueda activa de empleo			X		12, 13	5,81
Unidad 13. Medidas de Seguridad e Higiene en el Trabajo			X		13	5,81
Unidad 14. La empresa		X		X	11	5,81



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

En la siguiente tabla se representa de forma gráfica la relación entre las unidades didácticas y los criterios de evaluación del módulo.

Unidades didácticas	C.Ev.01 ³	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04	C.Ev.05	C.Ev.06	C.Ev.07
Unidad 1. El derecho del trabajo	X						
Unidad 2. El contrato de trabajo y las modalidades de contratación	X						
Unidad 3. La jornada y su retribución	X						
Unidad 4. La propiedad intelectual							X
Unidad 5. El recibo de salarios: la nómina	X						X
Unidad 6. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	X						
Unidad 7. El sistema de la Seguridad Social	X						

³ Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Unidad 8. Participación de las personas trabajadoras en la empresa	X		X				
Unidad 9. La organización del trabajo y los entornos emergentes	X		X				
Unidad 10. Los equipos de trabajo	X		X				
Unidad 11. Los conflictos en la empresa			X				
Unidad 12. Búsqueda activa de empleo		X					
Unidad 13. Medidas de Seguridad e Higiene en el Trabajo						X	
Unidad 14. La empresa				X	X		



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1: El derecho del trabajo

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

1. El derecho del trabajo
2. La regulación de la relación laboral
3. Derechos y deberes de las personas trabajadoras
4. Organismos públicos en material laboral

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta
- Ejercicio sobre un convenio laboral particular
- Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

La legislación laboral

Mínimos exigibles

- Identifica los conceptos básicos del derecho de trabajo.
- Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresas y personas trabajadoras.
- Conoce los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8
Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.
Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.
La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.
Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017
COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.
Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Edítex
La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.
Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.
Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.
INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD2: El contrato de trabajo y las modalidades de contratación

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Contenidos

- El contrato de trabajo
- Tipos de contratos
- Relaciones laborales triangulares

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta
- Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

Nociones básicas sobre derecho del trabajo

Mínimos exigibles

- Identifica los diferentes tipos de contratos de trabajo

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD3: La jornada y su retribución

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

La jornada laboral
Permisos retribuidos
El salario

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta
- Ejercicio sobre un convenio laboral particular
- Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

La duración de la jornada de trabajo

Mínimos exigibles

- *Conoce la duración máxima de la jornada de trabajo y los descansos*



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD4: La propiedad intelectual

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Contenidos

- Registro de la propiedad intelectual.
- Entidades de gestión: copyright y copyleft
- Propiedad industrial: los modelos y dibujos industriales y artísticos.
- Registro y procedimiento registral.

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta
- Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica
- Actividades sobre el registro de la propiedad intelectual

Temas transversales

- Mercadotecnia y signos distintivos

Mínimos exigibles

- Conoce qué es la propiedad intelectual e industrial y puede diferenciarlas
- Conoce las vías para registrar las diferentes modalidades de propiedad intelectual

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.
Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex
La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.
Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.
Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.
INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD5: El recibo de salarios: la nómina

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

- El recibo de salarios
- Bases de cotización a la Seguridad Social
- Bases de retención del IRPF
- Cálculo de deducciones

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta
- Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

- El salario

Mínimos exigibles

- Entiende los distintos apartados del recibo de salarios



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD6: Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

- Modificación del contrato de trabajo
- Suspensión del contrato de trabajo



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

- Extinción del contrato de trabajo
- Causas de extinción del contrato

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta
- Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

- El contrato de trabajo

Mínimos exigibles

- Conocimiento de las situaciones en las que se puede modificar, suspender o extinguir un contrato de trabajo.

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD7: El sistema de la Seguridad Social

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

- La seguridad social
- Prestaciones de la Seguridad Social
- Nacimiento y cuidado del menor, embarazo y lactancia
- Incapacidad temporal
- Incapacidad permanente
- Jubilación y prestaciones por muerte y supervivencia
- Desempleo.

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta

Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

Las prestaciones de la seguridad social

Mínimos exigibles

- Conoce los tipos de prestaciones de la Seguridad Social



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD8: Participación de las personas trabajadoras en la empresa

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

- La libertad sindical
- Los sindicatos



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

- Representación en la empresa
- La negociación colectiva
- Conflictos colectivos

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta

Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

La organización de los trabajadores en la empresa

Mínimos exigibles

Conoce las distintas formas de organizarse los trabajadores en una empresa

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD9: La organización del trabajo y los entornos emergentes

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

La organización del trabajo

Modelos de organización de empresas

Factores que influyen en la actual organización empresarial

Nuevos entornos de organización empresarial

Beneficios de los nuevos entornos organizativos

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta
- Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

Distintos tipos de organización de empresas

Mínimos exigibles

- Conocer los distintos tipos de organización de empresas



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD10: Los equipos de trabajo

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

Características y funciones de los equipos de trabajo
La comunicación en el equipo de trabajo



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Ventajas e inconvenientes de trabajar en equipo
Tipos de equipos de trabajo
Condiciones para que un equipo de trabajo sea eficaz
Fases de formación de los equipos
Técnicas para trabajar en equipo

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta

Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Mínimos exigibles

- *Conoce la forma de organizar equipos de trabajo en una empresa*

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8
Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.
Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.
La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.
Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017
COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.
Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex
La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.
Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD11: Los conflictos en la empresa

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

El conflicto en el mundo laboral

Causas de los conflictos en el mundo laboral.

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta

Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

Los distintos tipos de conflictos

Mínimos exigibles

- Distintos tipos de conflictos



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD12: Búsqueda activa de empleo

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

- La planificación de la carrera profesional
- Autoanálisis personal y profesional



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

- Plan de acción para la búsqueda de empleo

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas de respuesta abierta

Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

Vías de acceso al mundo del trabajo

Mínimos exigibles

- Conocimiento de las principales vías de acceso al mundo del trabajo

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD13: Medidas de seguridad e higiene en el trabajo

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

- Trabajo y salud
- Condiciones de trabajo. Riesgos laborales
- Daños laborales
- El marco normativo
- La gestión de la prevención
- La organización de la acción preventiva
- Organismos públicos en materia de prevención

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas sobre el tema
- Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

- Derechos del trabajador
- Legislación laboral

Mínimos exigibles

- Sabe encontrar la documentación relativa a seguridad y salud laboral correspondiente a cada sector laboral.
- Conoce y entiende qué son los riesgos laborales y la necesidad de su prevención



Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill
2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer
López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros.
Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora
Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios
Financieros.

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene
en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad
Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD14: Los riesgos de las condiciones de seguridad, ergonómicos y psicosociales

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Contenidos

- Trabajo y salud
- Condiciones de trabajo. Riesgos laborales
- Daños laborales
- El marco normativo
- La gestión de la prevención
- La organización de la acción preventiva
- Organismos públicos en materia de prevención

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas sobre el tema
- Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

- Los derechos del trabajador
- La legislación laboral

Mínimos exigibles

- Sabe encontrar la documentación relativa a seguridad y salud laboral correspondiente a cada sector laboral.
- Conoce y entiende qué son los riesgos laborales y la necesidad de su prevención

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer

López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros.
Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora
Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios
Financieros.

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene
en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad
Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

UD15: La empresa

Conocimientos previos

No se exige ningún tipo de conocimientos previos.

Contenidos

- Distintos modelos de Formas Jurídicas. Características.
- Organización, administración y gestión.
- Creación de empresas.
- El plan de empresa.
- Obligaciones jurídicas y fiscales.

Actividades

- Exposición del tema
- Ejercicio de preguntas cortas sobre el tema
- Preguntas al alumnado con finalidad dialéctica

Temas transversales

- La legislación laboral



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Mínimos exigibles

- Sabe encontrar la documentación relativa a seguridad y salud laboral correspondiente a cada sector laboral.
- Conoce y entiende qué son los riesgos laborales y la necesidad de su prevención

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Mesas y sillas (con posibilidad de variar su distribución).
- Pizarra y pantalla de proyección.
- Ordenador.
- Cañón de proyección.
- Conexión a internet de alta velocidad.
- Varios enchufes y regletas para la conexión de los ordenadores que traigan los alumnos

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

Libro de texto FORMACION Y ORIENTACION LABORAL AVANZADO Editorial Mc Graw Hill 2022. ISBN 978-84-486-3500-8

Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Civitas. Madrid, 2017.

Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

La Constitución Española 1978 - Legislación Laboral Básica, Civitas, Madrid, 2017.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - Cómo calcular nóminas y seguros sociales. Ferrer López, M.A. DEUSTO S.A. EDICIONES, 2017

COTIZA - Guía 2017. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Formación y Orientación Laboral. Grado Superior. Autores: Susana Delgado, Teresa Ena y otros. Editorial Thomson. Paraninfo.

Formación y orientación laboral. Grado superior (Edición 2014). María Eugenia Caldas, Aurora Castellanos, María Luisa Hidalgo Ed. Editex

La empresa y administración. Alfaro Josep; Pina Montserrat. Editorial Mc Graw Hill 2014.

Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. 1a Edición, Mayo 2014 Centro Estudios Financieros.

Notas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Guía Práctica Búsqueda de Empleo. Junta de Andalucía.

INVASSAT. Instituto valenciano de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Alonso Olea, M., y Casas Baamonde, M.E.: Derecho del Trabajo, 19a edición. Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2012.

Módulo: Formación y Orientación Laboral
Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024- 2025

7. Distribución temporal

Aquí tenemos que especificar la distribución temporal de nuestra unidades didácticas, una forma de hacerlo es en forma de tabla como en el ejemplo que hay a continuación. Se puede especificar tanto como se quiera: meses, semanas, sesiones...

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Primer trimestre
UD4	Primer trimestre
UD5	Primer trimestre
UD6	Primer trimestre
UD7	Segundo trimestre
UD8	Segundo trimestre
UD9	Segundo trimestre
UD10	Segundo trimestre
UD11	Segundo trimestre
UD12	Segundo trimestre
UD13	Tercer trimestre
UD14	Tercer trimestre
UD15	Tercer trimestre

8. Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

*Son los especificados en la normativa y deben ir numerados, se utilizarán en la tabla que relaciona unidades didácticas y criterios de evaluación. Además para cada criterio de evaluación se debe especificar sus mínimos exigibles para considerarlo superado (**Obligado por la legislación**).*

- C.Ev.01 Analizar la legislación y normativa vigente de aplicación al mundo laboral y a la regulación empresarial en la que se integra esta especialidad profesional.
 - Mínimo exigible: comprender los principios del derecho del trabajo, derechos y obligaciones del trabajador. Legislación vigente aplicable al mundo laboral.
- C.Ev.02 Identificar las fuentes y vías de acceso al empleo y a la formación permanente directamente relacionadas con la profesión.
 - Mínimo exigible: identificar las fuentes y vías de acceso al empleo.
- C.Ev.03 Saber llevar a cabo la actividad empresarial tanto en el ámbito individual como societario.
 - Mínimo exigible: conocer el autoempleo y sus características, así como el plan de negocio.
- C.Ev.04 Redactar el plan de creación y organización de un taller artístico y/o de una pequeña o mediana empresa en el que se consideren los aspectos jurídicos y sociolaborales correspondientes, los recursos materiales y humanos necesarios, las acciones de marketing, comercialización y distribución de los productos y los mecanismos de seguridad laboral, ambiental y de prevención de riesgos exigidos para iniciar su funcionamiento.
 - Mínimo exigible: conocer y ser capaz de redactar un plan de empresa.
- C.Ev.05 Realizar correctamente contratos y emitir facturas.



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

- Mínimo exigible: manejar el lenguaje y los documentos administrativos, seguridad social, facturas, nóminas, etc.
- C Ev.06 Conocer las normas de seguridad y salud en el trabajo y las diferentes técnicas de prevención de riesgos laborales.
 - Mínimo exigible: conocer las normas de seguridad y salud en el trabajo y las diferentes técnicas de prevención de riesgos laborales.
- C.Ev.07 Conocer, identificar y aplicar la legislación sobre derechos de autor y registro de propiedad intelectual e industrial.
 - ○ Mínimo exigible: conocer la legislación sobre derechos de autor, propiedad intelectual e industrial.

Criterios de calificación

- En los registros actitudinales (10 % de la nota final), se valorará:
 - Asistencia y puntualidad.
 - Participación coherente, reflexiva y crítica.
 - Cooperación, respeto y ayuda a los compañeros.
 - Llevar al día las actividades propuestas.

- En la elaboración y presentación de trabajos de forma individual o grupal (40% de la nota), se valorará:
 - Contenido y estructura: comprensión y expresión adecuada a los conceptos, argumentación, capacidad de análisis, bibliografía...
 - Presentación formal: claridad expositiva, diseño, originalidad, grado de elaboración...
 - Exposición oral en clase, tutorías, etc.
 - Plazo de entrega. Cumplimiento del plazo de entrega establecido.

- En las pruebas teórico-prácticas (50 % de la nota final):
- Dominio de los conocimientos teóricos para la resolución de tareas o situaciones prácticas.
 - Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada (con particular atención a los errores sintácticos y ortográficos) de los conceptos fundamentales.
 - Capacidad de argumentación y de estructuración de las ideas, estableciendo relaciones entre las mismas.
 - Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.

Solamente se tendrán en cuenta los dos primeros ítems de evaluación, si en la prueba teórico-práctica se ha obtenido una valoración igual o superior a 4.

En el supuesto de no superación de alguna evaluación, ésta se podrá recuperar en la evaluación final de junio (prueba teórico-práctica) o en las recuperaciones que se vayan realizando.

La valoración del nivel alcanzado en las distintas competencias tomará como referencia los siguientes ítems en la evaluación ordinaria (se refiere a los alumnos que NO alcancen el 80% de asistencia, sean estas faltas justificadas o no):



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

- En la elaboración y presentación de trabajos de forma individual o grupal (50% de la nota), se valorará:
 - Contenido y estructura: comprensión y expresión adecuada a los conceptos, argumentación, capacidad de análisis, bibliografía...
 - Presentación formal: claridad expositiva, diseño, originalidad, grado de elaboración...
 - Exposición oral en clase, tutorías, etc.
 - Plazo de entrega. Cumplimiento del plazo de entrega establecido.
 - En las pruebas teórico-prácticas (50 % de la nota final):
 - Dominio de los conocimientos teóricos para la resolución de tareas o situaciones prácticas.
 - Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada (con particular atención a los errores sintácticos y ortográficos) de los conceptos fundamentales.
 - Capacidad de argumentación y de estructuración de las ideas, estableciendo relaciones entre las mismas.
 - Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.
- La nota final será la nota media de las 3 evaluaciones siempre que en cada una de las tres esta sea superior o igual a 4 sobre 10.
- Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.

Se pasará lista 10 minutos después de comenzar la clase, y a quien llegue más tarde no se le quitará la falta

Tabla resumen

Ponemos en forma de tabla los criterios especificados en el punto anterior.

	Alumnado en evaluación ordinaria que ha asistido al 80% de las sesiones	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente <i>Esta columna sólo para primeros cursos</i>	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Examen 50% Ejercicios 40% Actitud 10%	Examen 50% Ejercicios 50%	Examen 50% Ejercicios 50%



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación a finales de junio o julio. Nueva entrega de ejercicios no superados	Examen de recuperación en mayo. Nueva entrega de ejercicios no superados	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Examen 50% Ejercicios 50%		

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

10. Actividades extraescolares

En función de los recursos y de la disponibilidad de calendario tanto de la EASD Alicante como de las empresas e instituciones, se propone las siguientes actividades:

Visita a empresas relacionadas con el campo profesional del ciclo.

Visita a instituciones que pueden facilitar y ayudar al alumno en su camino hacia el mundo laboral y profesional: Cámara de Comercio, Ágora, Agencia de Desarrollo Local, CEEI, Aitex, Dato asociación, etc. Se concertará con dichas instituciones la posibilidad de recibir algún tipo de formación complementaria más especializada a través de la realización de seminarios, conferencias, talleres, jornadas, etc., por parte de sus profesionales.

Visita a la EUIPO (Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea) en Alicante. Asistencia a ferias de empleo, jornadas, seminarios, etc., relacionados con el módulo formativo y el campo profesional del ciclo.

Charlas: Charla de Primeros Auxilios por Cruz Roja en el centro educativo.

Celebraciones: Realización de lecturas y debates: Día Mundial de la Salud (7 de abril), Día Internacional de la Seguridad en el Trabajo (28 de abril), Día Internacional de la Mujer (8 de



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

marzo), Día Internacional del Trabajador (1 de mayo), Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio).

11. Calidad y mejora continua

A medida que se va desarrollando la programación se irá adaptando la programación a las características del curso y alumnado

12. Anexos

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.



Módulo: Formación y Orientación Laboral

Estudios: CFGS Técnico Superior en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

**Ciclo Formativo de Grado Superior
de Artes Plásticas
y diseño en Gráfica Publicitaria**

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
FOTOGRAFÍA

Curso: Primero
D1 y D2

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PROFESORADO:
ALICIA ARBONA MORANT



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Índice

1.Marco legal	3
2.Descripción del contexto	3
3.Métodos pedagógicos	4
4.Descripción del módulo	5
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	5
Convalidaciones	5
Incompatibilidades	5
5.Objetivos del módulo	6
6.Unidades didácticas (UD)	7
Tabla de relación UD-objetivos	7
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	9
Desarrollo de las unidades didácticas	10
UD1: El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, particularidades.	10
UD2: Los equipos fotográficos. La toma fotográfica. condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. Representación del espacio y del tiempo.	11
UD3: La luz en la fotografía. Iluminación natural y artificial: criterios estéticos y funcionales. medición e iluminación. La fotografía en exteriores, interiores y plató. el color en la fotografía. evolución y usos expresivos. concepto de temperatura de color. los originales en color y sus correcciones RGB y CMYK. Gestión de archivos fotográficos. edición y selección de fotografías ¹²	
UD4: Procesado y manipulación de las imágenes. Tratamiento formal y expresivo de la fotografía en el ámbito de la especialidad. Los ámbitos fotográficos. La fotografía editorial. La narración con imágenes. El reportaje fotográfico	13
UD5: Los bancos de imágenes.	14
UD6: El portafolio-book en el ámbito profesional	14
7.Distribución temporal	16
8.Evaluación	16
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	16
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	17
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	17
Criterios de calificación	19
Tabla resumen	20
9.Atención a la diversidad	21
10.Actividades extraescolares	22



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

11.Calidad y mejora continua	22
12.Anexo I	22



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

1.Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>
- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf

2.Descripción del contexto

El módulo de Fotografía cobra una importante relación con los actuales estudios del ciclo formativo de Gráfica Publicitaria. Comprender, analizar y saber expresar el lenguaje fotográfico, saber utilizar los recursos expresivos que posibilita la toma fotográfica de cara a un trabajo de diseño gráfico, entender y expresar visualmente los códigos fotográficos a través de la captación y manipulación de imágenes son algunos de los puntos importantes de este curso.

Hemos de tener en cuenta la variedad del alumnado que proviene tanto de medios urbanos como rurales, de la diversidad lingüística y cultural de los mismos y de su diferente desarrollo social y académico. Esta variedad se aprovechará en las aulas con el fin de ampliar conocimientos, ideas, conceptos, y dotar al alumnado de una mayor perspectiva en el desarrollo de la asignatura y de los proyectos que van vinculados a esta.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

La industria que rodea a Alicante ha reconocido en los últimos años la importancia y el potencial de la economía creativa como un nuevo modelo de producción que considera en su cadena de valor la cultura, la creatividad y la innovación como valores para la creación y el impulso de nuevos mercados de desarrollo. No olvidemos que los sectores creativos contribuyen al PBI por medio de ingresos, exportaciones y creación de empleo vinculado a un capital humano capacitado. Además, la ciudad de Alicante es Sede del Distrito Digital de la Comunidad Valenciana, lo que ofrece multitud de empleos relacionados con el Ciclo. Este hecho hace relevante la necesidad de formar profesionales con un alto grado de competencias específicas que demanda la actual sociedad.

3. Métodos pedagógicos

Todas las prácticas y proyectos que se desarrollan en esta programación tienen en cuenta que el alumnado adquiera la capacitación profesional. Para ello se desarrollarán actividades y contenidos altamente competenciales y realistas con el ámbito económico del área de la provincia de Alicante.

A continuación, se desarrollan los métodos pedagógicos que serán utilizados en el aula con el propósito de que el alumnado alcance un aprendizaje significativo y profesional y adquiera las competencias profesionales:

- Captar la atención del alumnado y fomentar su capacidad de aprender a aprender. La profesora ejemplificará la teoría expuesta con ejemplos y situaciones cercanas, invitando al alumnado a que lo haga por sí mismo.
- Fomento de la comunicación entre alumnado y profesora, atendiendo a las cuestiones y razonamientos planteados y valorando las aportaciones, aunque no sean correctas. También se potenciará el trabajo colaborativo, proponiendo agrupamientos heterogéneos para determinadas actividades con el fin de promover el intercambio de ideas y la autoconfianza.
- Potenciar la autonomía del alumnado, invitándole en todas las unidades a realizar su propio análisis a través del conocimiento.
- Incentivar que alumnado se convierta en agente activo del proceso educativo y no únicamente un receptor de información, planteándole ir más allá, intentando activar su curiosidad y propiciando la búsqueda de información, la investigación y la experimentación.
- Ordenar las actividades de manera que sigan una secuenciación lógica y variada, dando énfasis a aquellos aspectos más relevantes y a la realidad de la cualificación profesional.
- Entender la evaluación como un instrumento de recapitulación, impulso y afianzamiento de los avances producidos, dando información personalizada para la mejora del proceso.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

- Fomentar el uso de las TIC y TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento)
- Vincular del módulo con el mundo laboral, enfatizando el alcance que tienen los contenidos vistos en el aula en el ámbito profesional.
- Tener en cuenta la atención al alumno a través de la inclusión educativa.
- Atender la interdisciplinariedad, aportando explicaciones que solapan con otras materias y coordinándose con otros módulos.

4.Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de Fotografía se imparte en primer curso con una carga lectiva de 75 horas equivalentes a 4 créditos ECTS, impartándose en 1 sesión semanal de 3 horas respectivamente en ambos desdobles.

Convalidaciones

El módulo de Fotografía es convalidable con el módulo del mismo nombre del resto de los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Asimismo, también se convalida con las siguientes asignaturas de los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de Diseño Gráfico regulados en el Real Decreto 1456/1995, de 1 de septiembre:

Fotografía (ciclo: Gráfica Publicitaria)

Técnica fotográfica (ciclo: Fotografía artística)

Fotografía artística (ciclo: Fotografía artística)

Este módulo, además podrán ser objeto de exención por correspondencia con la práctica laboral.

Incompatibilidades

No existe ningún tipo de incompatibilidad con otras materias



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

5.Objetivos del módulo

(Currículum DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell)

1. Conocer y dominar la técnica y la tecnología fotográfica.
2. Comprender el lenguaje fotográfico, sus dimensiones y sus particularidades.
3. Utilizar la fotografía en proyectos propios en el contexto de la especialidad.
4. Desarrollar la práctica de toma fotográfica adaptada a las condiciones del entorno.
5. Emplear el ajuste fotográfico. Controles de calidad de la imagen (brillo, contraste, tono, saturación y enfoque)
6. Saber gestionar imágenes fotográficas adecuadas a proyectos de gráfica publicitaria.
7. Desarrollar destrezas técnicas perceptivas y comunicativas que avalen la producción fotográfica insertada en los distintos ámbitos profesionales.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

6.Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	04	05	06	07	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
UD1. El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, particularidades	X	X		X	X			2,3,4,5,6,7,10,11	20%
UD2 Los equipos fotográficos. La toma fotográfica. condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. representación del espacio y del tiempo.	X	X	X	X		X	X	2,3,4,5,6,7,10,11	30%

¹Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo

² Especificados y enumerados en el Anexo 1



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

<p>UD3. La luz en la fotografía. Iluminación natural y artificial: criterios estéticos y funcionales. medición e iluminación. La fotografía en exteriores, interiores y plató. el color en la fotografía. Evolución y usos expresivos. concepto de temperatura de color. los originales en color y sus correcciones RGB y CMYK. Gestión de archivos fotográficos. edición y selección de fotografías.</p>	X	X	X	X	X	X	X	1,2,3,4,5,6,7,8,9	20%
<p>UD4 Procesado y manipulación de las imágenes. Tratamiento formal y expresivo de la fotografía en el ámbito de la especialidad. los ámbitos fotográficos. La fotografía editorial. La narración con imágenes. El reportaje fotográfico.</p>	X	X	X	X		X	X	1,2,3,4,5,9	20%
<p>UD5 Los bancos de imágenes</p>						X	X	1,6,7,10,11	0.5%
<p>UD6 El portafolio-book en el ámbito profesional</p>			X		X		X	1,2,3,4,5,6,7,10,11	0.5%



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ³	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04	C.Ev.05	C.Ev.06
UD1. El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, particularidades	X	X		X	X	
UD2 Los equipos fotográficos. La toma fotográfica. condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. representación del espacio y del tiempo.	X	X	X	X		X
UD3. La luz en la fotografía. Iluminación natural y artificial: criterios estéticos y funcionales. medición e iluminación.La fotografía en exteriores, interiores y plató. El color en la fotografía. Evolución y usos expresivos. concepto de temperatura de color. los originales en color y sus correcciones RGB y CMYK. Gestión de archivos fotográficos. edición y selección de fotografías.	X	X	X	X	X	X
UD4 Procesado y manipulación de las imágenes. Tratamiento formal y expresivo de la fotografía en el ámbito de la especialidad. los ámbitos fotográficos. La fotografía editorial. La narración con imágenes. El reportaje fotográfico.	X	X	X	X		X
UD5 Los bancos de imágenes						X
UD6 El portafolio-book en el ámbito profesional			X		X	

³Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1: El lenguaje fotográfico, dimensiones, finalidad, particularidades.

Conocimientos previos

No se requieren.

Contenidos

- Breve historia de la fotografía
- La formación de imágenes y la cámara oscura.
- La cámara estenopeica.
- Los rayogramas.
- El laboratorio fotográfico. Procesos químicos y de positivado.

Actividades

Construcción de una cámara estenopeica y realización de fotografías estenopeicas. Realización de rayograma.

Temas transversales

Respeto al medio ambiente, medidas de ahorro de energía, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, respeto a la diversidad etc.

Mínimos exigibles

- Es capaz de producir imágenes de calidad en el laboratorio
- Realiza correctamente las tomas y el proceso químico en el laboratorio
- Comprende la formación de la imagen y la formación de la imagen latente por medios químicos.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Papel fotográfico B/N. Laboratorio fotográfico.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

UD2: Los equipos fotográficos. La toma fotográfica. condicionantes técnicos, ambientales, estéticos. Representación del espacio y del tiempo.

Conocimientos previos

No se requieren

Contenidos

- La cámara fotográfica, tipos
- Principales controles de la cámara: El diafragma, el obturador y el enfoque.
- El objetivo: distancia focal, profundidad de campo, perspectiva.
- Manejo de cámara digital.

Actividades

Ejercicio sobre conceptos básicos de la toma fotográfica

Temas transversales

Respeto al medio ambiente, medidas de ahorro de energía, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, respeto a la diversidad etc.

Mínimos exigibles

- Conoce el uso y funcionamiento de la cámara fotográfica.
- Es capaz de realizar tomas de calidad atendiendo a la imagen deseada.
- Usa adecuadamente los objetivos y los parámetros técnicos de la cámara réflex.
- Identifica los datos de toma.
- Es capaz de producir imágenes de calidad.
- Analiza adecuadamente criterios de calidad y técnicos en las imágenes.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Cámara réflex, tarjeta SD, ordenador



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

UD3: La luz en la fotografía. Iluminación natural y artificial: criterios estéticos y funcionales. medición e iluminación. La fotografía en exteriores, interiores y plató. el color en la fotografía. evolución y usos expresivos. concepto de temperatura de color. los originales en color y sus correcciones RGB y CMYK. Gestión de archivos fotográficos. edición y selección de fotografías

Conocimientos previos

Control aspectos básicos cámara digital, composición y encuadre.

Contenidos

- La fotografía de estudio.
- Iluminación básica
- El retrato.
- Transmisión de fotos digitales: Tamaño y resolución según destino.
- Edición básica de fotografías digitales, retoques y mejoras.
- El histograma en fotografía, análisis y aplicación práctica
- Formatos de archivos digitales. Características, transformación y gestión optimizada para el trabajo profesional.
- La Gestión de Color.
- Perfiles de color, asignación y comprobación
- Calibración del color en los ajustes digitales de salida
- El revelado y los ajustes de color.
- Adobe Color

Actividades

- Realizar tomas usando iluminación continua y flash.
- Realizar tomas digitales analizando el histograma.
- Gestión de archivos digitales en función de sus formatos y características de entrada y salida.
- Conversión y asignación correcta de los perfiles de color y resoluciones en función de la imagen deseada.
- Realizar retoques digitales profesionales con software de Adobe.

Temas transversales

Respeto al medio ambiente, medidas de ahorro de energía, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, respeto a la diversidad etc.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Mínimos exigibles

- Conoce el histograma y es capaz de realizar ajustes profesionales digitalmente.
- Reconoce los distintos tipos de histograma y los adecua en función de la toma.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Cámara réflex, tarjeta SD, ordenador.

UD4: Procesado y manipulación de las imágenes. Tratamiento formal y expresivo de la fotografía en el ámbito de la especialidad. Los ámbitos fotográficos. La fotografía editorial. La narración con imágenes. El reportaje fotográfico

Conocimientos previos

Uso básico de Adobe Photoshop.

Contenidos

- Arte y composición fotográfica
- El reportaje fotográfico
- Corrección de la toma digital. El flujo de trabajo en el retoque y ajustes de revelado en archivos RAW.
- Los objetos inteligentes y su interacción con ACR y Ligthroom.
- Software de retoque para ilustración. Aplicación profesional.

Actividades

Ejercicio de retoque profesional usando el software y el flujo de trabajo adecuado.

Ejercicio composición fotográfica.

Temas transversales

Respeto al medio ambiente, medidas de ahorro de energía, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, respeto a la diversidad, etc.

Mínimos exigibles

- Conoce el uso flujo de trabajo profesional en los retoques fotográficos
- Reconoce y hace una adecuada gestión de los programas y herramientas de software digitales.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

- Identifica aspectos de seguridad laboral
- Identifica los ajustes necesarios a realizar en un producto ilustrado
- Es capaz de revelar y retocar imágenes con calidad profesional.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Cámara réflex, tarjeta SD, ordenador, adobe photoshop.

UD5: Los bancos de imágenes.

Conocimientos previos

No se requieren.

Contenidos

Los bancos de imágenes, teoría, referentes y ámbitos legales.

Actividades

Fotomontaje con imágenes de libre derecho.

Temas transversales

Respeto al medio ambiente, medidas de ahorro de energía, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, respeto a la diversidad, etc.

Mínimos exigibles

- Conoce el uso y funcionamiento de los bancos de imágenes
- Conoce la legislación referida a los bancos de imágenes

Materiales y recursos específicos de la unidad

Cámara réflex, tarjeta SD, ordenador.

UD6: El portafolio-book en el ámbito profesional

Conocimientos previos

Adobe Photoshop



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Contenidos

- El portafolio profesional

Actividades

Realización de un portafolio digital o fotolibro

Temas transversales

Respeto al medio ambiente, medidas de ahorro de energía, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, respeto a la diversidad, etc.

Mínimos exigibles

- Conoce el uso del portafolio como recurso en el mundo ilustración
- Es capaz de optimizar y retocar imágenes para incluir en portafolio o RSS.

Materiales y recursos específicos de la unidad

cámara réflex, tarjeta SD, ordenador.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Ang Toni, Fotografía digital, 2003, Blume
- Barthes, Roland, La cámara lúcida, 1990, Paidós
- Fontcuberta, Joan, El beso de Judas, 1999, Gustavo Gili
- Langford, Michael, La fotografía paso a paso, 1979, Blume
- Langford, Michael, Tratado de fotografía, 1999, Omega
- Marzal, Javier, Como se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada. 2007 Cátedra,
- Mellado, José María, Fotografía digital de alta calidad, 2006, Artual
- Pradera, Alejandro, El libro de la fotografía, 2002, Alianza
- Sontag, Susan, Sobre la fotografía, 1981, Edhasa
- Sougez, Marie-Loup, Historia de la fotografía, 1996, Cátedra
- VV. AA, La confusión de los géneros en fotografía, 2004 Gustavo Gili
- Tom Ang, Manual de fotografía digital, Ed. Omega
- Joaquín Montaner, Iluminación: Técnicas de iluminación en la fotografía de estudio, Ed. Casanova profesional
- Jost J. Marchesi, Técnicas de iluminación profesional, Ed. Verlag Photographie

Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

7. Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Segundo trimestre
UD4	Segundo trimestre
UD5	Tercer trimestre
UD6	Tercer trimestre

8. Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la **asistencia** de al menos **el 80%** de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

- C.Ev.01 Utilizar con destreza los equipos y las técnicas propias del medio fotográfico.
- Maneja correctamente la cámara fotográfica, aplica los parámetros técnicos adecuados para cada toma.
- C.Ev.02 Comprender los mecanismos teórico-expresivos del medio fotográfico y utilizarlos con una finalidad comunicativa.
- Crea imágenes adecuadas a la finalidad comunicativa deseada.
- C.Ev.03 Integrar la fotografía en la realización de proyectos de gráfica publicitaria bien sea como herramienta de creación o como recurso expresivo y comunicativo.
- Es capaz de manipular imágenes fotográficas para obtener, a través de herramientas de ilustración, una nueva obra aplicando sistemas productivos digitales, profesionales y adecuados a la demanda laboral.
- C.Ev.04 Valorar argumentadamente la producción fotográfica propia o ajena utilizando criterios técnicos, artísticos y comunicativos.
- Analiza adecuadamente a través de criterios técnicos y estilísticos imágenes fotográficas.
- C.Ev.05 Conocer y emplear correctamente la terminología específica del módulo.
- Usa y conoce la terminología específica del módulo. Es capaz de realizar razonamientos aplicando parámetros técnicos y profesionales.
- C.Ev.06 Mostrar capacidad crítica para emitir juicio estético y técnico argumentando, con relación a imágenes fotográficas.

Convocatoria ordinaria

- Seguimiento de las actividades realizadas.
- Exposición oral del trabajo realizado.

Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

- Trabajo escrito y documentación utilizada.

La calificación final será principalmente la media aritmética de los Ejercicios Prácticos, pudiendo influir, además, otras actividades complementarias evaluables que se planteen durante el curso. Los Ejercicios Prácticos suspensos o retrasados podrán recuperarse en esta convocatoria. No será necesaria la superación de ninguna otra prueba en esta convocatoria por parte del estudiante al considerarse que el devenir normal de las sesiones de trabajo y la realización de las tareas propuestas arrojan datos suficientes para su evaluación.

Aquel estudiante que presente un número excesivo de faltas de asistencia o no haya entregado todos los Ejercicios Prácticos propuestos al finalizar el curso deberá, por el contrario, recuperar el módulo en convocatoria extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria

El estudiante en esta situación deberá realizar y entregar, en la fecha prevista para esta convocatoria, todos los Ejercicios Prácticos y realizar, además, una prueba teórico-práctica destinada a evaluar que posee las habilidades y los conocimientos requeridos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- Tanto en teoría como en práctica, la recuperación consistirá en todos los casos en la repetición de los ejercicios no superados o no entregados.
- Los ejercicios no superados se volverán a entregar mejorados y corregidos en la fecha indicada por el profesor. Y serán evaluados de nuevo.
- En el caso de alumnos con necesidades educativas específicas, o con algún tipo de capacidad limitada, física o sensorial, se establecerán las medidas necesarias para que estos alumnos puedan conseguir los resultados previstos sin que sus problemas influyan en el resultado final y en su calificación.
- Para poder ser calificados a final de curso será preciso haber entregado todos y cada uno de los trabajos realizados a lo largo del curso.

Cada trimestre:

Para la superación de un trimestre, es necesario haber aprobado el trimestre anterior. Para aprobar un trimestre que no se ha superado con anterioridad, el alumno deberá entregar todos los trabajos propuestos durante el mismo, con sus contenidos teóricos y prácticos, considerándose el valor numérico 5 y superior de 5 como aprobado. Teniendo en cuenta la evaluación continua con carácter progresivo, no se podrá evaluar a los alumnos/as que no superen los trimestres anteriores. Se fijarán fechas, en los tiempos que se indiquen a tal efecto, para tener oportunidad de recuperar las evaluaciones suspensas. La nota final del alumno/a será la resultante de hallar la nota media de las tres evaluaciones realizadas, siempre y cuando estas tengan la consideración de aprobadas.

Convocatoria ordinaria (en junio):

Se realizará una prueba examen coincidiendo con la superación de los tres trimestres para aquellos alumnos que, aún habiendo mantenido la evaluación continua y entregado los trabajos durante el curso, tengan la consideración de “no aprobados”.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Podrán presentarse a esta prueba, aquellos alumnos/as que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por su falta de asistencia reiterada por excederse del 20% total de horas del módulo, siempre y cuando, presenten previamente todos los trabajos exigidos durante el curso. Este examen tendrá carácter teórico y/o práctico.

Convocatoria extraordinaria (en junio):

Se planteará una prueba tipo examen teórico y/o práctico para todos aquellos alumnos/as con la condición de no aprobados en la convocatoria ordinaria de final de curso. Deberán presentar, en las fechas indicadas a tal efecto por el centro, todos los ejercicios exigidos durante el curso además de la realización de la prueba. Esta prueba versará sobre contenidos tratados en el módulo y podrá plantear la realización de una actividad bajo condiciones específicas enunciadas con antelación. El porcentaje que tendrá cada una de estos apartados será del 60% de la nota final para los trabajos realizados durante el curso y del 40% de la calificación final para la prueba teórica.

NOTA: Los trabajos no superados o no realizados, hechos en grupos, serán sustituidos por prácticas que conserven el mismo carácter pero que no requieran la participación de otros compañeros/as, pudiendo realizarse de forma individual.

Criterios de calificación

Se planteará una evaluación trimestral de todas las actividades propuestas, que se traducirán por una puntuación comprendida entre el 0 y el 10, teniendo que ser igual a 5, al menos, para tener la consideración de aprobado.

Para la superación de los temas, actividades o proyectos presentados, además de estar completos, deberá cumplir los siguientes criterios generales de calificación:

- Puntualidad en las fechas de entrega.
- Correcta presentación, exposición y argumentación visual y conceptual del ejercicio.

Las fechas de entrega de trabajos permitirán marcar la pauta para incentivar al alumnado a respetar las mismas, como viene siendo una práctica habitual en el ámbito profesional. Por ello, en el apartado memoria y presentación incluimos como criterio de calificación la entrega puntual en las fechas indicadas. Este 30% de la nota se verá reducido de forma proporcional al retraso que conlleve el trabajo llegando al extremo de la pérdida total de la puntuación, en ese apartado, si se entrega pasado 3 sesiones desde la fecha indicada.

Para obtener la nota final de cada trimestre se pedirá tener superadas tanto la parte teórica como la parte práctica. Para ello, se tiene que haber entregado cada uno de los ejercicios planteados durante el trimestre.

Los criterios de calificación que aplicaremos para la nota final de cada trimestre, serán:

- 30% Pruebas teóricas y/o actividades de investigación.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

- 60% Actividades prácticas. Forman parte de este criterio: la creatividad, originalidad, perfección técnica, limpieza, presentación, etc.
- 10% Actitud: asistencia, interés, participación, compañerismo, cuidado del material, comportamiento, respeto a los demás, etc.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia de forma regular a las clases y a las actividades programadas durante el curso. La ausencia reiterada a las clases y la no puntualidad sistemática e injustificada del/de la estudiante serán valoradas como falta de interés y podrán ser causa de merma en la calificación y de pérdida de evaluación continua. Se considerará pérdida de evaluación continua cuando se supere en un porcentaje dado del módulo, sobre el computo total de número de horas anuales correspondientes al módulo. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación	30% Pruebas teóricas y/o actividades de investigación. 60% Actividades prácticas. 10% Actitud	30% Pruebas teóricas y/o actividades de investigación. 60% Actividades prácticas. 10% Actitud	-Examen 40% -Ejercicios 60%
Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	-Examen 40% -Ejercicios 60%		



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

Por otro lado, la atención a la inclusión educativa y la diversidad del alumnado es necesaria y de obligado cumplimiento en la sociedad actual. Atendiendo a las indicaciones del *Decreto 104/2018* se plantean en el aula diferentes niveles de respuesta educativa que se abordan a continuación:

9.1.- NIVEL I DE RESPUESTA EDUCATIVA

Determinado por el centro, a través del Departamento de Igualdad y Convivencia, donde se incluyen todas las medidas generales de atención a la diversidad. A destacar, que la Easda, aún no dispone de un Plan de Igualdad y Convivencia (PIC), por lo que se usará la normativa genérica al respeto.

9.2.- NIVEL II DE RESPUESTA EDUCATIVA

Son aquellas medidas de carácter general de atención a la diversidad, atendiendo en este sentido a agrupamientos flexibles, ritmos diferentes y actividades diferenciadas a aquellos alumnos que lo requieran. Igualmente se establece que observando directrices del departamento y la COCOPE se trabaje el vocabulario técnico y específico en inglés en aquellos alumnos que van a realizar las prácticas en Europa. Que se utilice un lenguaje inclusivo y que se intente referenciar y mencionar a mujeres relevantes en la materia en el aula. También plantea actividades de refuerzo y profundización para aquellos alumnos que se detecte.

9.3.- NIVEL III DE RESPUESTA EDUCATIVA

En donde se plantean determinadas materias para que los alumnos y alumnas consigan pasar al mundo laboral con todas las garantías posibles y sintiéndose incluidos como parte activa de la sociedad.

A fecha de la elaboración de la programación se desconoce si hay algún alumno o alumna que requiera un tercer nivel de respuesta educativa. En el caso que lo hubiere o hubiera se aplicarían las medidas que dicta el Decreto 104/2018

Estas medidas, en ningún caso, supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

10. Actividades extraescolares

A lo largo del curso se realizarán visitas a exposiciones fotográficas que se consideren interesantes para completar los conocimientos en la materia que en esos momentos se esté impartiendo.

Salidas a los exteriores de la escuela (calles, mercados, locales comerciales, etc.) para la realización de las tomas con la cámara.

Asistencia a conferencias y talleres sobre fotografía planteados por el departamento de fotografía.

Jornadas culturales EASDA, fecha aún por determinar.

11. Calidad y mejora continua

Debido al carácter movable y adaptable que posee la programación didáctica se considera que durante el curso esta programación puede y debe adaptarse a los acontecimientos del aula en base a una mejora continua de la labor del docente y del aprendizaje del alumnado.

A lo largo del curso la programación podrá sufrir alteraciones en su ordenación temporal para adaptarse a las necesidades de aulas, material, situación sanitaria, etc

Se realizarán encuestas de evaluación del profesorado entre el alumnado con el fin de detectar aquellos aspectos metodológicos que deben ser corregidos tanto en este curso como en los siguientes.

Evidentemente, cualquier modificación de la misma será puesta en conocimiento del alumnado.

12. Anexo I

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.



Módulo: Fotografía

Estudios: CFGS de Artes Plástica y diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL

**CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR
GRÁFICA PUBLICITARIA**

1º CURSO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEL MÓDULO

Fundamentos Del Diseño Gráfico

CURSO ACADÉMICO **2024-25**

Profesora

Magdalena Lloret Ivorra

E-mail: magdalenallorete@easda.es

ÍNDICE DE CONTENIDO

Presentación

1.	Marco normativo	4
2.	Descripción del contexto	5
3.	Descripción del módulo	5
4.	Objetivos del módulo	6
5.	Objetivos del centro	6

Unidades didácticas

6.	Unidades didácticas (UD)	7
7.	Tabla de relación UD-objetivos	7
8.	Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	8
9.	Desarrollo de las unidades didácticas. Actividades extraescolares	9
10.	Distribución temporal; calendario de evaluación..	14

Evaluación

11.	Evaluación	14
12.	Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	14
13.	Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	
14.	Atención a la diversidad	17
15.	Calidad y mejora continua	17

PRESENTACIÓN

Qué es, definición. Para qué se realiza, funcionalidad, objetivos. Quien la realiza. Para quién.

Una programación didáctica es un documento elaborado por el profesorado responsable del módulo de acuerdo a una plantilla supervisada por el departamento al que pertenezca el ciclo formativo.

En este caso se realiza a partir de una plantilla utilizada en la Enseñanza Secundaria (*plantilla elaborada en seminario organizado por el Cefire de Alicante en julio de 2014: "Propostes metodològiques per a l'aplicació de l'avaluació per competències", realizado por parte del profesorado del departamento de comunicación gràfica i Audiovisual" de EASDA*)

Dicho documento está sujeto a continua revisión anual por parte del profesorado y del departamento. Su objetivo es asegurar la distribución de contenidos que contempla la legislación adaptándola a las características del alumnado, poniendo especial énfasis en la evaluación, que implica, en el caso de los ciclos formativos de grado medio, que se tenga que contar con los padres y madres para cualquier explicación o aclaración de la impartición del módulo. Es por tanto un documento que deben supervisar profesorado, alumnado, padres e Inspección educativa.

Este curso académico 2024- 25 se pide el viernes 6 de septiembre que los profesores entreguen las programaciones el miércoles 11 de septiembre: cinco días hábiles para conformar las mismas sin conocer al alumnado destinatario en el caso de nuevos profesores o nuevo grupo de alumnado (las clases empiezan el lunes 16 de septiembre) y tiempo apenas para una mínima coordinación a nivel de curso y ciclo.

1. Marco normativo

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
Ciclo Formativo Superior: Gráfica Publicitaria

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025.

https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf

Normativa histórica

- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, 265, de 3 de noviembre de 2012.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Diario Oficial Generalitat Valenciana, 7116, de 23 de septiembre de 2013.
<https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2022, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2022-2023 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño. Diario Oficial Generalitat Valenciana, 9384, de 17 de julio de 2022.
https://dogv.gva.es/datos/2022/07/22/pdf/2022_6871.pdf
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. Diario Oficial Generalitat Valenciana, 8356, de 7 de agosto de 2018. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>

2. Descripción del contexto

Describiremos la relación de nuestro módulo con el entorno empresarial, educativo y cultural que nos rodea. Con el fin de identificar las adaptaciones necesarias para ese contexto. Factores a tener en cuenta en la contextualización:

- **Parámetros geográficos (medio rural, urbano, costa,...)**



La EASDA se ubica en el extrarradio de Alicante, a menos de dos kilómetros de la Universidad

de Alicante. El alumnado procede en su mayoría de pueblos cercanos a la ciudad de Alicante. Este curso 2024-25 se inicia un nuevo período directivo de la mano de Mercedes Forner como directora.

La EASDA se encuentra en el enclave denominado ZONA NORTE de Alicante, donde se ubican varios barrios -trabajadores, migrantes, gente local de toda la vida, etc- y también muchos centros educativos como institutos, centros sociales, etc. Al final de la programación, en anexos, se puede ver un folleto que edita el ayuntamiento de Alicante con toda la información. Es importante conocer el contexto social inmediato porque es el ámbito de donde proviene una buena parte del alumnado y también un espacio donde pueden generarse proyectos interdisciplinares.

- **Parámetros históricos (Perspectiva a considerar):** El ciclo de gráfica publicitaria se conoce desde 1997 (LOGSE). La perspectiva del ciclo se ha modificado desde que se amplía la familia docente de diseño gráfico con los Estudios Superiores de Grado de Diseño Gráfico (2000)
- **Desarrollo social (cultural, técnico, económico...)** Alicante es una ciudad con grandes proyectos urbanísticos y sociales en marcha. Es un buen momento para el futuro profesional de nuestro alumnado.
- **Situación lingüística (monolingüismo, bilingüismo, erasmus...):** Bilingüismo: español, valenciano.
- **Características del centro educativo:** Centro formado por dos edificios que no cumplen con las necesidades de un centro para enseñanzas específicas. Peligro de ruina. Carencias. Una aproximación a la descripción del centro educativo podemos encontrarla en el parágrafo **Easda, con D de “Descampao”**

Pero a pesar de nuestros enormes esfuerzos, lavadas de cara, revueltas y otros fallidos intentos por dar valor a lo que hacemos y dignificarnos siendo el ÚNICO referente de diseño y de las artes plásticas de una capital de provincia, la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante, desde que se ubicó en los 90 de manera provisional en el extrarradio, no ha dejado de crecer (como Alicante) en unas instalaciones altamente precarias e inseguras, que merman nuestro espíritu individual y colectivo, dificultando tanto la labor docente y de coordinación, como nuestro sentido de comunidad y de pertenencia, al no contar con los espacios y recursos adecuados para promover la convivencia; no tenemos cafetería; el salón de actos no cuenta con aforo suficiente; no hay espacio propio para una asociación de alumnas

y alumnos, ni para el departamento de comunicación, ni lugares para reuniones o para trabajo autónomo del alumnado.(...)

- **Características del alumnado.** Mayores de edad, media alrededor de la veintena. Formación previa heterogénea: bachillerato de artes, ciencias sociales, administrativos, otras carreras –publicidad y relaciones públicas...

Leemos en el proyecto de dirección 2024-28, página 3/ “ **Easda, con D de diversidad,** *Somos una comunidad variada, abierta y en movimiento, compuesta por 772 personas, (70 % mujeres). Contamos con 85 docentes (30% en destino definitivo) con perfiles profesionales tan variados como complementarios, y 684 estudiantes de distintas procedencias (30 nacionalidades), pertenecientes a 3 generaciones (X, Y y Z) y con diferentes características socioculturales e identidades sexuales. Esto nos convierte en una escuela que lucha activamente dentro y fuera del centro, por la eliminación de las actitudes machistas, lgtbifóbicas, racistas y capacitistas.*

3. Descripción del módulo

3.1. Distribución del módulo: curso, horas

Fundamentos del Diseño Gráfico se imparte en el 1º curso y dispone de 100 horas lectivas anuales que se distribuyen en cuatro sesiones semanales y se resumen en 5 créditos ECTS (European Credit Transfer System; 1 ECTS= 25 horas de trabajo del alumno).

3.2. Convalidaciones: Este módulo no está reflejado como convalidable para el alumnado que haya realizado Estudios Superiores de Diseño según el documento editado por el Jefe del Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial, D. Raúl Juncos Castillo. ref: DGFPERE/SGFPE/SERE/RJC/mgo/E241 Fecha: 20 marzo 2014 (ANEXO 1)

3.3. Incompatibilidades

Es necesario aprobar todos los demás módulos para la evaluación de *Proyecto Integrado*.

3.4. Contenidos

1. Arte, diseño y comunicación. El diseño gráfico, ámbitos, aplicaciones y sus particularidades. Métodos de diseño.
2. La comunicación y el lenguaje visual. Semiótica. Los signos gráficos, la tipografía, el color, la composición y la imagen. Valor expresivo y comunicativo. Procedimientos retóricos.
3. La dimensión cognoscitiva del diseño. Categorías y dimensiones de la comunicación gráfica. Emisor, receptor, mensaje, medio.
4. El proceso de comunicación en el diseño gráfico. Tipología de los discursos, géneros, códigos, gramática visual.
5. La formalización de los elementos gráficos en el diseño. Criterios de adecuación y uso de los recursos gráficos.
6. Estructura del espacio gráfico y jerarquías compositivas e informativas de los elementos visuales en función del mensaje y del soporte utilizado.

7. Tendencias gráficas actuales en comunicación persuasiva, informativa e identificativa. Repercusiones formales, técnicas y comunicativas de las nuevas tecnologías.
8. El medio y el soporte del mensaje publicitario. Aspectos significativos.
9. Particularidades. Condicionamientos formales y técnicos.

4. Objetivos del módulo

1. Caracterizar los campos de actuación del diseño gráfico, diferenciar los objetivos comunicativos dominantes en cada uno, sus interrelaciones, aplicaciones y productos.
2. Comprender las posibilidades formales y comunicativas de la composición, la tipografía, el color y la imagen y aplicarlas en supuestos prácticos de la especialidad.
3. Explorar diferentes combinaciones de elementos visuales con un objetivo persuasivo.
4. Proponer productos publicitarios adecuados a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.
5. Comprender los criterios por los que se gestionan y aplican los recursos gráficos en la elaboración de soluciones gráficas adecuadas al objetivo de la comunicación visual.
6. Ordenar el espacio y los elementos visuales del mensaje publicitario atendiendo a la jerarquía informativa, al objetivo comunicativo y al soporte seleccionado.
7. Conocer los soportes, materiales y técnicas de impresión con los que adecuarse a las posibles necesidades y condicionantes de una solución gráfica.
8. Valorar críticamente la calidad estética, técnica y la eficacia comunicativa de mensajes gráficos y publicitarios, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.
9. Comprender, crear y aplicar códigos y vías de acción innovadoras que acerquen el diseño a la nueva realidad social y tecnológica y que, a su vez, sirvan para seguir generando nuevos registros resolutivos.

5. Metodología

La docencia será prioritariamente presencial aunque podrá ser en línea o semipresencial en función de las instrucciones e indicaciones facilitadas por las autoridades educativas y sanitarias en cada momento.

UNIDADES DIDÁCTICAS (UD)

6. Unidades didácticas (UD)

- 1º El diseño gráfico, Proceso de comunicación, ámbitos, aplicaciones.
- 2º Gramática visual. Signos gráficos. Procesos creativos. Expresión.
- 3º Composición. Estructuras. Criterios de adecuación y uso de los recursos gráficos.
- 4º Canales. Medios. Soportes. Técnicas de impresión.
- 5º Diseño gráfico y publicidad: Metodologías. Creatividad.
- 6º El mensaje publicitario: retóricas. Aspectos significativos.

7. Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01	02	03	04	05	06	07	08	Objetivos Generales*	Relevancia (%)
UD1	Objetivos									
1º El diseño gráfico: Proceso de comunicación, ámbitos, aplicaciones. Técnicas de impresión.	X	X	X	X	X	X	X	X		10 %
2º Gramática visual. Signos gráficos. Procesos creativos. Expresión.	X	X	X	X	X	X	X	X		20 %
3º Composición. Estructuras. Criterios de adecuación y uso de los recursos gráficos.	X	X	X	X	X	X	X	X		30 %
4. Publicidad: Canales, Medios, soportes.	X	X	X	X	X	X	X	X		10 %
5º Diseño gráfico y publicidad: Metodologías. Investigación. Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X		10 %
6º El mensaje publicitario: retóricas. Aspectos significativos	X	X	X	X	X	X	X	X		20 %

* Indicar numéricamente los objetivos generales del ciclo que trata cada unidad didáctica. Objetivos especificados en los Decretos 128 y 129/21013 de 20 de septiembre.

8. Tabla de relación UD- CE –Criterios de Evaluación del módulo–

Todos los criterios de evaluación se aplican en cada proyecto, con diferente incidencia. Especialmente maleable es el 4º criterio de la tabla, el referente a todo tipo de recursos

(CE) Criterios de Evaluación	
1.	Saber definir conceptual, formal y funcionalmente el proyecto gráfico de mensajes publicitarios atendiendo a las especificaciones del encargo.
2.	Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.
3.	Planificar el proyecto de gráfica publicitaria y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto gráfico más eficiente desde el punto de vista persuasivo.
4.	Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.
5.	Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas gráficas los elementos persuasivos más adecuados.
6.	Realizar el producto gráfico llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y persuasiva del mensaje
7.	Utilizar un discurso estético acorde a las necesidades comunicativas del proyecto.
8.	Utilizar adecuadamente en el proyecto los instrumentos tecnológicos propios de su especialidad
9.	Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen

9. Desarrollo de las unidades didácticas

Metodología didáctica

–La condición de asignatura teórico-práctica no acaba de encontrar su fundamento si se mantiene el ratio de alumnado que no permite desdobles. Un aula con 30 alumnos es difícil de atender si se pretende que realicen ejercicios, praxis.

–Debe coordinarse de manera cuidadosa con los módulos de Teoría de la Imagen y Fundamentos de la Representación, por compartir áreas temáticas similares.

–Es fundamental al diseño gráfico la absorción de conceptos mediante ejercicios. La pauta didáctica será el arranque de campos teóricos a partir de ejercicios fácilmente definibles y que permitan entender los conceptos esenciales a la gráfica.

–Se necesita por tanto un aula de proyectos, que cuente con mesas de dibujo, cañón de proyección y pantalla, pizarra, mesa de luz, mantillas de corte, pila de agua.

–También se realizarán ejercicios de examen escrito y controles de lectura a partir de los textos explicitados en aula. El comentario -oral, escrito- de imagen también se practicará como ejercicio de argumentación.

–Se procurará la dinámica de grupos como complemento a la realización individual de los contenidos.

–Si el alumnado ofrece la movilidad suficiente (que no haya alumnado con problemas de movilidad) y el horario es adecuado, se procurará complementar la experiencia de aula con salidas en horario docente para visitar museos cercanos, imprentas, exposiciones, etc.

Materiales y recursos específicos

Acceso a internet. Ordenador, programas de texto. Impresora. Acceso a biblioteca. Cañón y pantalla de proyección. Pizarra. –Incluyen: Fase de investigación. Fase de abocetado. Realización de producto impreso. Memoria escrita y presentación en aula con proyección en pantalla.

–Los proyectos se realizan individualmente, si bien pueden realizarse colaboraciones grupales en fases de búsqueda de investigación, definición proyectual y planificación.

1ª UD: El diseño gráfico, Proceso de comunicación, ámbitos, aplicaciones, medios y soportes.

Propuesta de Actividades

Trabajos teóricos escritos a partir de información correctamente datada. Exposición oral.

1)Ejercicio grupal: Análisis de medio y soporte + manual de identidad.

2) Ejercicio individual: sobre la vida y obra de diseñadores gráficos de diferentes especialidades.

3)Examen escrito sobre medios y soportes.

Bibliografía

–BARNICOAT, John: *Los carteles. su historia y su lenguaje.* (1972) Ed. Gustavo Gili 3ªed 1995.

–BARONI, Daniele :*Diseño gráfico (1989)* Ed Folio.T.O. *Il manuale del design grafico, ed Mondatori 1986.*

–CONTRERAS, Fernando R. , SAN NICOLÁS, César: *Diseño gráfico, creatividad y comunicación.* Madrid: Blur Ediciones, S.L. 2001.

–COSTA, Joan: *La imagen de marca. Un fenómeno social.* ©Ed Paidós Ibérica, Barcelona 2004. Colección Paidós Diseño dirigida por Joan Costa.

–CHAVES, Norberto: *la imagen corporativa. Teoría y metodología de la identificación institucional.* Ed Gustavo Gili, Barcelona 1988.

–ENCICLOPEDIA DEL DISEÑO CEAC (1991) 6 Tomos :

1. *Imagen global.* (Evolución del diseño de identidad. Marca, Identidad Corporativa, Imagen multimedia.)

2. *Señalética.* (De la señalización al diseño de programas.) Joan Costa.

3. *Foto-diseño.* (Del fotografismo a la visualización fotográfica programada). Juan Fontcuberta & Joan Costa.

4. *La letra.* (Caligrafía. Logotipos. Tipografía. Sistemas de reproducción e impresión.) Gérard Blanchard.

5. *Grafismo funcional.* A. Janiszewski & Abraham Moles.

6. *Imagen didáctica.* Joan Costa.

–SIMS Mitzi : *Gráfica del entorno. Signos, señales y rótulos. Técnicas y materiales.* Ed. G.G. 1.991. (Diseñado y producido por John Calmann & King Ltd., Londres.)

–LANDA, Robin: *Publicidad y diseño. Las claves del éxito.* Wiley Publishing Inc. ©2010 by Robin Landa. Ed Anaya Multimedia 2011. ISBN: 978-84-415-2928-1. T.O.: Advertising by design: Generating and Designing Creative Ideas Across Media.)

–ORTEGA, Enrique: *La comunicación publicitaria.* Madrid: ed. Pirámide (grupo Anaya) 2004, 2ª edición.

–TEJEDA, Juan Guillermo, *Diccionario crítico del diseño.* Editorial Paidós Ibérica, Barcelona 2006.

2º Diseño y Arte: Gramática visual. Signo y símbolo. Procesos creativos. Expresión.

Contenidos: *A partir de establecer la creación gráfica formal supeditada a objetivos comunicacionales, aprender a viajar en el tiempo del arte mediante la forma universal. La sintaxis de la imagen como lenguaje universal que se complementa con el significado y contexto cultural. Aprender mecanismos de creación formal a partir de los elementos fundamentales de la forma gráfica en el espacio.*

Actividades

Ejercicios de abocetado, descripción y ejemplificación. Investigar símbolos. Tema: Modulaciones.

Bibliografía

–AICHER, Otl & KRAMPEN, Martin : *Sistemas de signos en la comunicación visual.* Manual para diseñadores, arquitectos, planificadores y analistas de sistemas. Ed Gustavo Gili, Barcelona,

1977.

- ARNHEIM, Rudolf: *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador* (1954) Madrid: Alianza Editorial (5ª edición, 1984)
- DE SAUSMAREZ, Maurice: *Diseño básico* (1964). Ed Gustavo Gili.
- DONDIS, Donis A.: *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual* (1973). Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1976. 18ª tirada, 2006. TO: *A Primer of Visual Literacy*; ©The Massachusetts Institute of Technology, 1973.
- HOFMANN, Armin : *Manual de diseño gráfico. Formas, síntesis, aplicaciones* (1965). Ed Gustavo Gili, Barcelona 1996.
- GOMBRICH, E. H.: *El sentido del orden. Estudio sobre la psicología de las artes decorativas*. © Phaidon Press 1979, 1984. © Editorial Debate, Madrid 1999.
- KANIZSA, Gaetano: *Gramática de la visión, percepción y pensamiento*. Ed Paidós Ibérica 1987.
- KEPES, Gyorgy. *El lenguaje de la visión* (1944). Ediciones Infinito. Buenos Aires, 1969.
- MAIER, Manfred : *Procesos elementales de proyectación y configuración. Curso básico de la escuela de Artes Aplicadas de Basilea* (Suiza) ©Verlag 1977 © Gustavo Gili, Barcelona 1982.
- MUNARI Bruno: *Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología didáctica* ed. GG Barcelona 1977⁴.
 - El Cuadrado. Más de 300 ejemplos ilustrados sobre la forma cuadrada.*(1960) Ed Gustavo Gili 1999

3º Signo gráfico. Composición. Estructuras. Criterios de adecuación y uso de los recursos gráficos.

Actividades Tipología de composiciones. Collage.

Materiales, recursos específicos: mantilla de corte, cutter, pegamento, revistas.

Bibliografía

- DURANT, Stuart: *La ornamentación. De la revolución industrial a nuestros días*. T.O: *Ornament. From the Industrial Revolution to Today*. EEUU, ©1986 Stuart Durant, ed The Overlook Press, diseñada y producida por John Calmann and Kign Ltd., Londres. Madrid: Ed cast.: Alianza Editorial, 1991.
- FRUTIGER, Adrian : *Signos, símbolos, marcas, señales*. (1978). Ed Gustavo Gili 3ª edición, 1994 Barcelona. (T.O. : *Der Mensch und Seine Zeichnen*.)
- KEPES, Gyorgy (1906-2001): *Language of Vision*. Chicago: Paul Theobald, 1944. Reissued: New York: Dover Publications, 1995, Paul Theobald & Col, 1964.
- El lenguaje de la visión*. Versión castellana 1ª edición: Enrique L. Revol. © Ediciones Infinito, Argentina 1969.

- GERMANI FABRIS: *Fundamentos del proyecto gráfico*. Barcelona, Ed. Don Bosco, 1973.
- MARCOLLI, Atilio. : *Teoría del campo I*. Ed Sansoni 1985. Vianat ed. y Alberto Corazón 1978.
- MEYER, Franz Sales (1849-1927) : *Manual de ornamentación (1896). Ordenado sistemáticamente para uso de dibujantes, arquitectos, escuelas de artes y oficios y para los amantes del arte*
Versión de la 11ª edición alemana. (años 50...) 5ª tirada, 1995 Ed Gustavo Gili México.
- MOHOLY-NAGY, Laszlo : *La nueva visión* . Editorial Infinito. Ilustrado, 189 páginas). 23.- ISBN 987-96370-1-1 . 4º edición.
- WONG, Wucius : *Fundamentos del diseño bi- y tri-dimensional* .©Wucius Wong publicado por Van Nostrand Reinhold Company, de Nueva York. edición castellana Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1979.
- LUPTON, Ellen, COLE, Jennifer: *Diseño gráfico. Nuevos fundamentos*. Barcelona: Gustavo Gili, 2009.

- PHILLIPS, Peter & BUNCE, Gillian: *Diseños de repetición. Manual para diseñadores, artistas y arquitectos*. México, Ed Gustavo Gili 1993.
- BRIDE M. WHELAN: *Colour Harmony*. Ed. Thames & Hudson 1994.
- FABRIS, S. & GERMANI, R. : *Color. Proyecto y estética en las artes gráficas*. @ 1973 Edebé, Barcelona.
- WONG Wucius : *Principios del diseño en color. Diseñar con colores electrónicos*, 1ª ed. 1988 5ª ed. 1999 Gustavo Gili Barcelona.

4º Técnicas de impresión y reproducción.

Contenidos: historia de los métodos de impresión. Preimpresión digital. Concepto de edición.

Actividades

Crear una edición limitada.

Materiales, recursos

Linóleo, tintas, rodillo, gubias, tórculo, papel adecuado

Bibliografía

- MARTIN, Judy: *Enciclopedia de técnicas de impresión* (1993). Editorial Acanto, Barcelona 1994.
- JOHANSSON, Kaj & Lindberg, Peter & Ryberg, Robert: *Manual de producción gráfica. Recetas*. Ed Gustavo Gili , Barcelona 2004.(T.O.: Grafisk Kokbok. Ed Bokförlaget Arena, Sweden 1998.)

5º Diseño gráfico y publicidad: Metodologías. Investigación. Creatividad.

Actividades

- 1): Metodología de análisis. Tipología de la Marca.
- 2) Estilo Publicitario: Examen escrito.
- 3) Técnicas de creatividad. Examen escrito.

Bibliografía

- AITCHER, Otl : *Analógico y digital*. Colección Gustavo Gili Colección Hipótesis -*El mundo como proyecto*. G.G. Barcelona 1994.
- BÜRDEK, Bernhard E. : *Diseño. Historia, teoría y práctica del diseño industrial*. © Dumont Buchverlag GmbH & Co. Colonia, Alemania. © 1994 Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- CHAVES, Norberto : *la imagen corporativa. Teoría y metodología de la identificación institucional*. Ed Gustavo Gili, Barcelona 1988.
- SWANN, Alan: *Bases del diseño gráfico*. ISBN: 9788425218750 Editorial Gustavo Gili, 2008. T.O.: Basic design and layout. Phaidon Press 1987
- VILLAFANE, Justo : *La gestión profesional de la imagen corporativa*. © Ediciones Pirámide 1999 Madrid.
- VICTION, ARY: *Estamos hablando de identidad (si hablamos de diseño)*. Index books, 2004

6º El mensaje publicitario: retóricas. Aspectos significativos.

Actividades

- Abocetado de mensajes publicitarios según recetas retóricas.
- Examen escrito.

Bibliografía

- BASSAT Luis : *El libro rojo de la Publicidad*. Ed. Folio 1992
- ORTEGA, Enrique: *La comunicación publicitaria*. Madrid: ed. Pirámide (grupo Anaya) 2004, 2ª edición.
- GARCÍA UCEDA, Mariola : *Las claves de la publicidad* Madrid: ed. Esic, 1997 .

Temas transversales

- Visión espacial: geometría, sistemas de representación espacial.
- Técnicas de investigación y herramientas conceptuales: saber resumir, definir, deducir, datar.
- Sensibilización respecto al contexto social, empresarial, ético.
- Sensibilización artística, estética.

Actividades extraescolares

Se define como actividad extraescolar la que se realiza fuera del centro. A veces está implícita en el proceso de aprendizaje, cuando el objeto de estudio es parte del contexto, como el futuro lugar de trabajo del grafista publicitario: agencias de publicidad, imprentas. O cuando son parte de los contenidos, como ver obras de arte, diseño, publicidad.

"Las salidas fuera del centro vendrán inducidas por las necesidades que surjan dentro del proceso de aprendizaje. Toda actividad vinculada al arte, diseño y publicidad que oferte la

ciudad de Alicante y alrededores, será tenida muy en cuenta y se promoverá desde el módulo la participación en las mismas: museoS MUA (Museo Universidad de Alicante) MACA (Museo Arte Contemporáneo Alicante), Las Cigarreras, Instituto Juan Gil Albert, etc. Es importante crear vínculos con las empresas que además establecen convenios con la EASDA.

- Visita a imprentas, empresas del sector de impresión, diseño y publicidad.
- Visita a museos (en Alicante: MACA, MUA en Valencia : IVAM, etc)
- Visita a jornadas de Diseño en universidades y escuelas de arte y diseño, como las que se celebran en easd Murcia, Orihuela, Valencia, Castellón, etc

10. Distribución temporal

Calendario de evaluación

Unidades Didácticas	Las fechas aproximadas de las sesiones de evaluación son:
UD 1º Y 2ª	• Primera evaluación: 1ª semana Diciembre
UD 3ª Y 4ª	• Segunda evaluación: 2º semana Marzo
UD 5ª Y 6ª	• Evaluación final: 1ª semana Mayo

11. Evaluación

La evaluación es la tarea que se encarga de revisar el proceso de aprendizaje del alumnado de manera continuada, tanto a lo largo del curso académico por parte del profesor de la asignatura, como de todo el equipo docente responsable del grupo (sesiones de evaluación trimestral). Las técnicas de evaluación que se aplican en este módulo de FDG atienden tanto a criterios comunes, discutidos a nivel departamental, como a criterios particulares del profesor/a, en relación al conocimiento extraído del grupo de alumnado.

Es muy interesante el tipo de evaluación llamada “alternativa”, que persigue aumentar la autoconfianza y valor del alumnado en sí mismo, a diferencia de la evaluación tradicional, que persigue la competitividad y liderazgo. (ver [Técnicas e instrumentos de evaluación educativa](#))

12. Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. Se aplicarán los criterios comunes que se acuerden en las reuniones de coordinación departamental, especialmente los referidos a cuestiones de actitud: asistencia al aula, y atención específica al alumnado con características especiales.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumno es un proceso continuo, lo cual implica que el profesorado debe valorar para cada asignatura de una materia aquellos momentos de aprendizaje que considere significativos tanto para el logro de los objetivos generales propuestos en el Decreto regulador de estas enseñanzas, como lo que son directamente consecuencias del dominio de los contenidos que configuran la asignatura.
3. La evaluación comprobará el grado de consecución de los objetivos marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno. Además se podrán valorar otros aspectos emanados de la particularización de la metodología empleada por cada profesor.
4. Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para aquellos que lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

5. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
6. Se evaluará al alumnado en dos ocasiones a lo largo del periodo lectivo, de las que la última tendrá carácter final y se realizará en el mes de abril.
7. El alumnado que, como consecuencia de la evaluación final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a las pruebas extraordinarias que se determinen.
8. La valoración del rendimiento del alumno exige como condición necesaria su asidua asistencia a las clases.
9. PLAN DE PENDIENTES. Se señalará de manera particular, si procede, los criterios de evaluación, calificación y recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes y convocatoria de gracia.

13. Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

1. –Cada trabajo realizado debe entregarse en la fecha indicada. Si el profesorado lo considera oportuno se pondrán fechas de recuperación y se aplicarán porcentajes de evaluación en relación al total del proyecto.
2. El alumno debe entregar todos los ejercicios planteados en clase y debe tener una nota mínima de 5 en todos ellos para poder superar el módulo. Si no fuese así y alguno de los trabajos o ejercicio estuviese suspendido, no se podrá realizar la media de las notas de los trabajos.
3. La actitud y participación en clase se valorará con el 10% de la nota de cada evaluación.
4. Para aprobar cada evaluación la nota debe ser mayor o igual que 5.
5. Los alumnos que no asistan a un 80% de las clases, deberán realizar un examen teórico de todo el módulo, cuya nota será APTO o NO APTO. Si la nota fuese NO APTO no se superará la asignatura y no se podrá realizar la media de las notas obtenidas en los ejercicios y/o trabajos de clase.
6. Se realizarán exámenes escritos además de los ejercicios de aula, sumando al 50 % cada parte el 100 % de la nota final.

Alumnado en evaluación ordinaria

- A. Técnicas de evaluación: Entrega y defensa oral del trabajo + Trabajo de aula en asistencia continua.
- B. Asignación porcentual a las diferentes técnicas de evaluación. Criterios de superación del módulo.
- C. Criterios y procedimientos de recuperación
- D. Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua

1) Alumnado con módulo pendiente/convocatoria de gracia.

- A. Técnicas de evaluación.
- B. Asignación porcentual a las diferentes técnicas de evaluación. Criterios de superación del módulo.
- C. Criterios y procedimientos de recuperación

D. Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua

2) Alumnado que anula la convocatoria de junio.

A. Técnicas de evaluación:

B. Asignación porcentual a las diferentes técnicas de evaluación. Criterios de superación del módulo.

C. Criterios y procedimientos de recuperación

D. Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua

Módulo Fundamentos del Diseño Gráfico en Gráfica Publicitaria 21-22. Tabla resumen			
	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente/Convocatoria de gracia	Alumnado que anula la convocatoria de junio
Técnicas de evaluación.	Entrega trabajo + asistencia continua(implica trabajo y controles escritos de aula)	Entrega trabajo + asistencia continua(implica trabajo y controles escritos de aula)	Entrega trabajo + realización de prueba de trabajo proyectual + exámenes escritos
Asignación porcentual a las diferentes técnicas de evaluación. Criterios de superación del módulo.	Entrega trabajo: 70% Asistencia continua:30%	Entrega trabajo: 70% Asistencia continua:30%	Entrega trabajo + realización de prueba de trabajo proyectual + exámenes escritos
Criterios y procedimientos de recuperación	Entrega trabajo + realización de exámenes escritos		
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua			

14. Atención a la diversidad

–El centro no dispone de gabinete psicopedagógico. Es muy difícil desarrollar soluciones para el alumnado con características especiales (hipoacusia, síndrome de Asperger, enfermedades psicológicas..). La experiencia de otros años habla de mucho tiempo y trabajo extra (no computado como tiempo de docencia) por parte del profesorado para afrontar de manera amateur la situación.

–En el caso de afrontar un alumnado con grandes diferencias de nivel (licenciados y alumnado que no ha superado el bachillerato), se optará por un nivel medio, con actividades grupales para la interacción y ayuda mutua.

–Conviene valorar desde el principio si ese alumno podrá ejercer la profesión a la que aspira e intentar transmitirle la realidad Si concurre algún alumno con discapacidad sensorial, el centro, atendiendo a la misma, requerirá a el apoyo de los Servicios territoriales de educación a fin de que profesionales o técnicos especializados nos faciliten una correcta comunicación con el alumno atendiendo a la posible adaptación curricular individual y no significativa que se le haya realizado al alumno. No se prevén discapacidades de tipo psíquico que puedan influir en la capacidad de entendimiento, comprensión y adquisición de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la unidad de trabajo, debido a que al ser un Ciclo Formativo de Grado Superior, los propios requisitos de acceso deben impedir la incorporación del alumno con dicha discapacidad al mismo. Si se tratara de algún tipo de trastorno psíquico de carácter temporal y siempre acreditado con informe psicológico, el alumno podrá realizar las actividades de refuerzo a las que se ha hecho mención anteriormente. En todo caso, es necesario recordar que en los casos expuestos anteriormente debemos contemplar una adaptación curricular.

15. Calidad y mejora continua

Se coordinará con las demás asignaturas según la agenda de reuniones de coordinación que se acuerde en departamento.

Tras cada año académico, se valorará los resultados obtenidos y se reflexionará sobre los diferentes sistemas didácticos empleados, ejercicios planteados, actividades extraescolares realizadas, si las hubiese, para proceder a la mejora de la calidad docente del módulo en cursos posteriores. La conclusión de años anteriores es la necesidad de ofrecer la vía del dibujo manual como medio esencial para entender la esencia del diseño gráfico. La sola teoría no es suficiente.

El módulo entendido como asignatura teórica es más que discutible, es inaceptable por definición: Los fundamentos del Diseño gráfico sólo se adquieren realmente cuando se proyectan gráficamente. Por tanto, se procurará dedicar un tiempo y espacio al ensayo del boceto como vía de aprendizaje*



CICLO FORMATIVO DE GRADO
CICLO DE GRÁFICA PUBLICITARIA

DPTO. DE COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
FUNDAMENTOS DE LA REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN VISUAL
Curso: Primero GRÁFICA PUBLICITARIA

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PROFESORADO:
MANUEL MORENO BAUTISTA



Índice

1. Marco legal.....	4
2.Descripción del contexto.....	4
3.Métodos pedagógicos.....	5
4.Descripción del módulo.....	5
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas.....	5
Convalidaciones.....	6
Incompatibilidades.....	6
5.Objetivos del módulo.....	6
6.Unidades didácticas (UD).....	8
Tabla de relación UD-objetivos.....	9
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo.....	10
Desarrollo de las unidades didácticas.....	11
UD1- Configuración del espacio bidimensional. Elementos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual.....	11
UD2- Forma y estructura. Elementos proporcionales.....	12
UD3- Forma y composición en la impresionabilidad.....	14
UD4- valores expresivos y comunicacionales de la imagen. El discurso gráfico.....	15
UD5- Fundamentos y teoría de la luz y el color.....	16
UD6- valores expresivos y simbólicos del color.....	17
UD7. interacción del color en la representación creativa.....	19
UD8. instrumentos, técnicas y materiales.....	20
UD9. El proceso creativo. Fases.....	21
7.Distribución temporal.....	23
8.Evaluación.....	23
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación.....	24
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación.....	25
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles.....	25
Criterios de calificación:.....	26
Tabla resumen.....	28



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual

Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA

Programación didáctica curso 2024- 2025

9. Atención a la diversidad.....	28
10. Actividades extraescolares.....	29
11. Calidad y mejora continua.....	29
12. Anexos.....	30
Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo.....	30



1. Marco legal

- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>
- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf

2. Descripción del contexto

En el ámbito profesional desarrolla su actividad como profesional independiente realizando ilustraciones de diferentes géneros y ámbitos, y dotar al alumno de las herramientas necesarias para representar imágenes y utilizarlas de manera creativa en la realización de dibujos, bocetos, etc., que expresen ideas o conceptos, destinadas a su edición.

Desarrolla su profesión como dibujante y especialista dependiente de una empresa o institución.

Ejerce su profesión en el sector público o privado, en empresas relacionadas con la comunicación y la ilustración: agencias de publicidad, editoriales y estudios de diseño, prensa, televisión o en otras instituciones o empresas que así lo requieran.

Realiza proyectos propios como actividad artística independiente.

Es un profesional cualificado para desempeñar los siguientes puestos de trabajo:



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

Realización de ilustraciones y organización y supervisión de la producción.

Creación y/o realización de proyectos de libros interactivos y desplegados (pop-ups) en tres dimensiones.

Análisis de propuestas y realización de la búsqueda documental y gráfica para proyectos de ilustración en sus diferentes ámbitos.

3.Métodos pedagógicos

La docencia será prioritariamente presencial 100%.

Cuando la clase es presencial, desarrollo mis unidades didácticas de manera práctica con apuntes, ejercicios y pizarra. Teniendo contacto de manera directa con mis alumnos/as.

Las dos lenguas son vehiculares.

4.Descripción del módulo

Esta asignatura pretende dotar al alumno de las herramientas necesaria para representar imágenes estructuradas y equilibradas compositiva mente dentro de los conocimientos específicos del color y la composición y utilizarlas de manera creativa en la realización de imágenes (dibujos) la enseñanza de la asignatura de fundamentos de la representación y la expresión visual se complementa con proyecciones audiovisuales y presentación de imágenes.

Al concluir la asignatura el alumno debe ser capaz de valorar argumental mente los aspectos formales, estéticos y simbólicos en una representación visual determinada (dibujo, etc.)

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de FEV (Fundamentos de la representación y expresión visual).

Se imparte en primer curso del ciclo formativo de gráfica publicitaria. Consta de 4 horas semanales distribuidas en dos sesiones semanales de 2 horas respectivamente



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

Convalidaciones

Convalidaciones según el Decreto 127/2013 del Consuelo.

-Serán objeto de con validación los módulos formativos del ciclo formativo de Ilustración regulado en el presente decreto por módulos de ciclos formativos de la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual, según lo dispuesto en el anexo IV del presente decreto.

-Serán objeto de con validación los módulos formativos del ciclo formativo de Ilustración regulado en el presente decreto por módulos de ciclos formativos de la familia profesional de Diseño Gráfico regulados en el Real Decreto 1456/1995, de 1 de septiembre, según lo dispuesto en el anexo V del presente decreto.

-En cuanto a cualquier otro supuesto de con validación no contemplado en los apartados anteriores de este Artículo, se estará a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

- Las solicitudes de con validación se deberán presentar ante la dirección del centro docente donde se encuentre matriculado el alumnado, para su resolución, con anterioridad a la fiscalización del mes de octubre. Si las solicitudes se resuelven favorablemente, en los módulos objeto de con validación figurará la expresión «Convalidado». Estos módulos no serán tenidos en cuenta para el cálculo de la nota media del ciclo formativo correspondiente.

Incompatibilidades

El módulo de Fundamentos de la representación y la expresión visual no tiene ningún tipo de incompatibilidad ya que se imparte en el primer curso del ciclo.

5.Objetivos del módulo

1. Realizar ilustraciones con el nivel calidad técnica, comunicativa y artística exigible a nivel profesional.
2. Configurar proyectos de ilustración partiendo de la valoración idónea de las particularidades comunicacionales, técnicas y artísticas del encargo y definir adecuadamente los objetivos del proyecto.
3. Dominar las diferentes técnicas de expresión gráfica y seleccionar las más adecuadas a las especificaciones temáticas, comunicativas y artísticas del encargo.



4. Adaptar las soluciones gráficas al contexto en que se sitúe la propuesta comunicativa.
5. Interpretar la evolución de las tendencias formales y técnicas que contribuyen a configurar el estilo e iniciarse en la búsqueda de un estilo personal de la calidad exigible a nivel profesional.
6. Valorar, planificar y gestionar la elaboración del proyecto en las distintas fases de su proceso para optimizar recursos.
7. Buscar, seleccionar e interpretar las fuentes documentales y de referencia para la realización de ilustraciones.
8. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de ilustración.
9. Conocer las especificaciones técnicas del material y de los procesos de reproducción y edición de ilustraciones y saber gestionarlos para garantizar la calidad final del producto.
10. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
11. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
12. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
13. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.

Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

6.Unidades didácticas (UD)

UD1_configuración del espacio bidimensional. Elementos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual

UD2_forma y estructura. Elementos proporcionales.

UD3_forma y composición en la expresión unidimensional.

UD4_valores expresivos y comunicacionales de la imagen. El discurso gráfico.

UD5_fundamentos y teoría de la luz y el color.

UD6_valores expresivos y simbólicos del color.

UD7_interacción del color en la representación creativa.

UD8_instrumentos, técnicas y materiales.

UD9_el proceso creativo. Fases.

Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
 Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
 Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	04	05	06	07	08	09	10	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
UD1_ configuración del espacio bidimensional. Elementos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual		X	X	X	X	X	X				1,2,3,7,8,9,10,12,15,16,17	10%
UD2_ forma y estructura. Elementos proporcionales.		X	X	X		X	X		X	X	1,2,3,7,8,9,10,12,15,16,17	10%
UD3_ forma y composición en la expresión bidimensional.		X	X	X		X	X		X		1,2,3,7,8,9,10,12,15,16,17	10%
UD4_ valores expresivos y comunicacionales de la imagen. El discurso gráfico.			X		X	X	X		X	X	1,2,3,7,8,9,10,12,15,16,17	10%
UD5_ fundamentos y teoría de la luz y el color.		X		X	X	X		X			1,2,3,7,9,10,12,15,16,17	10%
UD6_ valores expresivos y simbólicos del color.					X	X		X	X		1,2,3,7,9,10,12,15,16,17	10%
UD7_ interacción del color en la representación creativa						X					1,2,3,7,9,10,12,15,16,17	10%
UD8_ instrumentos, técnicas y materiales.	X					X	X		X	X	1,2,3,4,5,6,8,9,10,12,15,16,17	10%
UD9_ el proceso creativo. Fases		X		X	X	X	X	X	X	X	1,2,3,4,5,6,8,9,10,12,15,16,17	20%

¹Especificados y enumerados en la sección [objetivos del módulo](#)

²Especificados y enumerados en el [Anexo 1](#)



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ³	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04
UD1_ configuración del espacio bidimensional. Elementos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual	X	X	X	X
UD2_ forma y estructura. Elementos proporcionales.	x	x	x	x
UD3_ forma y composición en la expresión unidimensional.	x	x	x	x
UD4_ valores expresivos y comunicacionales de la imagen. El discurso gráfico.	x	x	x	x
UD5_ fundamentos y teoría de la luz y el color.	x	x	x	x
UD6_ valores expresivos y simbólicos del color.	x	x	x	X
UD7_ interacción del color en la representación creativa	x	x	x	x
UD8_ instrumentos, técnicas y materiales.	x	x	x	x
UD9_ el proceso creativo. Fases	x	x	x	x

³ Especificados y numerados en la sección [Evaluación->Criterios de evaluación del módulo](#)



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

Desarrollo de las unidades didácticas

No se precisan conocimientos previos.

UD1- Configuración del espacio bidimensional. Elementos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual.

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

Estudiar los elementos formales, expresivos y simbólicos necesarios para el lenguaje plástico.

Actividades

Se realizará según el tema propuesto. Conocimientos previos no son necesarios.

- Profesor:
 - Explicar los contenidos
 - Aportar la explicación documentalmente
 - Plantear ejercicios.
 - Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.
 - Suplementar la aportación teórica
- Alumno
 - Recibir la explicación de contenidos.
 - Tomar apuntes y notas esquemáticas.
 - Resolver ejercicios y proyectos planteados.
 - Plantear dudas y consultas personalizadas.

Temas transversales

- Ecología, medio ambiente.
- Respeto a la diversidad.
- Fomento de la lectura.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Lápices de grafito, rotuladores, tinta, pinceles y papel formato A3 y equipo de audiovisuales para proyectar imágenes que ejemplificaran los conceptos desarrollados en clase.
- Información teórica en fotocopias editadas por el profesor.
- Intranet de alumnos.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

EDWARDS, Betty: aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Ed. Urano, Barcelona 2000

CHING, Frank: Manual de dibujo arquitectónico. México. ED: Gustavo Gili, 1986

MUNARI, Bruno: como nacen los objetos. ED, Gustavo Gili, Barcelona 1988

PARRAMON, la perspectiva en el dibujo, Barcelona ED, Parramon 2007

SMITH, STAN: EL BOCETO, TECNICAS Y MATERIALES, Ed, Libsa, Madrid 1998

HOGARTH, Burne: el dibujo de luces y sombras, ED evergreen, Barcelona 1999

GOMBRICH, Ernest: la historia del arte Ed, Debate, Madrid 1997

LAMBERT,s. EL DIBUJO , TECNICA Y UTILIDAD, de, Blume , Madrid 1984

V.V.A.A.: conceptos básicos de composición y perspectiva, Barcelona ED; parramon 2001

UD2- Forma y estructura. Elementos proporcionales.

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

Estudiar la proporción y forma necesaria para la composición gráfica.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

Actividades

Se realizará según el tema propuesto. Conocimientos previos no son necesarios.

- Profesor:
 - Explicar los contenidos
 - Aportar la explicación documentalmente
 - Plantear ejercicios.
 - Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.
 - Suplementar la aportación teórica
- Alumno:
 - Recibir la explicación de contenidos.
 - Tomar apuntes y notas esquemáticas.
 - Resolver ejercicios y proyectos planteados.
 - Plantear dudas y consultas personalizadas.

Temas transversales

- Ecología, medio ambiente.
- Respeto a la diversidad.
- Fomento de la lectura.

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Lápices de grafito, rotuladores, tinta, pinceles y papel formato A3 y equipo de audiovisuales para proyectar imágenes que ejemplificaran los conceptos desarrollados en clase.
- Información teórica en fotocopias editadas por el profesor.
- Intranet de alumnos.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

EDWARDS, Betty: aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Ed. Urano, Barcelona 2000
CHING, Frank: Manual de dibujo arquitectónico. México. ED: Gustavo Gili, 1986
MUNARI, Bruno: como nacen los objetos. ED, Gustavo Gili, Barcelona 1988
PARRAMON, la perspectiva en el dibujo, Barcelona ED, Parramon 2007
SMITH, STAN: EL BOCETO, TECNICAS Y MATERIALES, Ed, Libsa, Madrid 1998
HOGARTH, Burne: el dibujo de luces y sombras, ED evergreen, Barcelona 1999
GOMBRICH, Ernest: la historia del arte Ed, Debate, Madrid 1997
LAMBERT, s. EL DIBUJO , TECNICA Y UTILIDAD, de, Blume , Madrid 1984
V:V:A:A: conceptos básicos de composición y perspectiva, Barcelona ED; parramon 2001



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

UD3- Forma y composición en la impresionabilidad.

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

Estudiar la proporción y forma necesaria para la composición gráfica.

Actividades

Se realizará según el tema propuesto. Conocimientos previos no son necesarios.

- Profesor:
 - Explicar los contenidos
 - Aportar la explicación documentalmente
 - Plantear ejercicios.
 - Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.
 - Suplementar la aportación teórica
- alumno
 - Recibir la explicación de contenidos.
 - Tomar apuntes y notas esquemáticas.
 - Resolver ejercicios y proyectos planteados.
 - Plantear dudas y consultas personalizadas.

Temas transversales

- Ecología, medio ambiente.
- Respeto a la diversidad.
- Fomento de la lectura.

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Lápices de grafito, rotuladores, tinta, pinceles y papel formato A3 y equipo de audiovisuales para proyectar imágenes que ejemplificaran los conceptos desarrollados en clase.
- Información teórica en fotocopias editadas por el profesor.
- Intranet de alumnos.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual

Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA

Programación didáctica curso 2024- 2025

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

EDWARDS, Betty: aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Ed. Urano, Barcelona 2000

CHING, Frank: Manual de dibujo arquitectónico. México. ED: Gustavo Gili, 1986

MUNARI, Bruno: como nacen los objetos. ED, Gustavo Gili, Barcelona 1988

PARRAMON, la perspectiva en el dibujo, Barcelona ED, Parramon 2007

SMITH, STAN: EL BOCETO, TECNICAS Y MATERIALES, Ed, Libsa, Madrid 1998

HOGARTH, Burne: el dibujo de luces y sombras, ED evergreen, Barcelona 1999

GOMBRICH, Ernest: la historia del arte Ed, Debate, Madrid 1997

LAMBERT,s. EL DIBUJO , TECNICA Y UTILIDAD, de, Blume , Madrid 1984

V:V:A:A: conceptos básicos de composición y perspectiva, Barcelona ED; parramon 2001

UD4- valores expresivos y comunicacionales de la imagen. El discurso gráfico.

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

Estudiar los valores expresivos necesarios para la representación gráfica de la imagen.

Actividades

Se realizará según el tema propuesto. Conocimientos previos no son necesarios.

- Profesor:
 - Explicar los contenidos
 - Aportar la explicación documentalmente
 - Plantear ejercicios.
 - Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.
 - Suplementar la aportación teórica
- alumno
 - Recibir la explicación de contenidos.
 - Tomar apuntes y notas esquemáticas.
 - Resolver ejercicios y proyectos planteados.
 - Plantear dudas y consultas personalizadas.

Temas transversales

- Ecología, medio ambiente.
- Respeto a la diversidad.
- Fomento de la lectura.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Lápices de grafito, rotuladores, tinta, pinceles y papel formato A3 y equipo de audiovisuales para proyectar imágenes que ejemplificaran los conceptos desarrollados en clase.
- Información teórica en fotocopias editadas por el profesor.
- Intranet de alumnos.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

EDWARDS, Betty: aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Ed. Urano, Barcelona 2000
CHING, Frank: Manual de dibujo arquitectónico. México. ED: Gustavo Gili, 1986
MUNARI, Bruno: como nacen los objetos. ED, Gustavo Gili, Barcelona 1988
PARRAMON, la perspectiva en el dibujo, Barcelona ED, Parramon 2007
SMITH, STAN: EL BOCETO, TECNICAS Y MATERIALES, Ed, Libsa, Madrid 1998
HOGARTH, Burne: el dibujo de luces y sombras, ED evergreen, Barcelona 1999
GOMBRICH, Ernest: la historia del arte Ed, Debate, Madrid 1997
LAMBERT, s. EL DIBUJO , TECNICA Y UTILIDAD, de, Blume , Madrid 1984
V:V:A:A: conceptos básicos de composición y perspectiva, Barcelona ED; parramon 2001

UD5- Fundamentos y teoría de la luz y el color.

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

Estudiar los aspectos formales, estéticos y simbólicos en una representación visual.

Actividades

Se realizará según el tema propuesto. Conocimientos previos no son necesarios.

- Profesor:
 - Explicar los contenidos
 - Aportar la explicación documentalmente
 - Plantear ejercicios.
 - Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.
 - Suplementar la aportación teórica



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

- alumno
 - Recibir la explicación de contenidos.
 - Tomar apuntes y notas esquemáticas.
 - Resolver ejercicios y proyectos planteados.
 - Plantear dudas y consultas personalizadas.

Temas transversales

- Ecología, medio ambiente.
- Respeto a la diversidad.
- Fomento de la lectura.

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Lápices de grafito, rotuladores, tinta, pinceles y papel formato A3 y equipo de audiovisuales para proyectar imágenes que ejemplificaran los conceptos desarrollados en clase.
- Información teórica en fotocopias editadas por el profesor.
- Intranet de alumnos.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

EDWARDS, Betty: aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Ed. Urano, Barcelona 2000
CHING, Frank: Manual de dibujo arquitectónico. México. ED: Gustavo Gili, 1986
MUNARI, Bruno: como nacen los objetos. ED, Gustavo Gili, Barcelona 1988
PARRAMON, la perspectiva en el dibujo, Barcelona ED, Parramon 2007
SMITH, STAN: EL BOCETO, TECNICAS Y MATERIALES, Ed, Libsa, Madrid 1998
HOGARTH, Burne: el dibujo de luces y sombras, ED evergreen, Barcelona 1999
GOMBRICH, Ernest: la historia del arte Ed, Debate, Madrid 1997
LAMBERT,s. EL DIBUJO , TECNICA Y UTILIDAD, de, Blume , Madrid 1984
V:V:A:A: conceptos básicos de composición y perspectiva, Barcelona ED; parramon 2001

UD6- valores expresivos y simbólicos del color.

Conocimientos previos

No son necesarios.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

Contenidos

Estudiar los elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bi y tridimensionales.

Actividades

Se realizará según el tema propuesto. Conocimientos previos no son necesarios.

- Profesor:
 - Explicar los contenidos
 - Aportar la explicación documentalmente
 - Plantear ejercicios.
 - Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.
 - Suplementar la aportación teórica
- alumno
 - Recibir la explicación de contenidos.
 - Tomar apuntes y notas esquemáticas.
 - Resolver ejercicios y proyectos planteados.
 - Plantear dudas y consultas personalizadas.

Temas transversales

- Ecología, medio ambiente.
- Respeto a la diversidad.
- Fomento de la lectura.

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Lápices de grafito, rotuladores, tinta, pinceles y papel formato A3 y equipo de audiovisuales para proyectar imágenes que ejemplificaran los conceptos desarrollados en clase.
- Información teórica en fotocopias editadas por el profesor.
- Intranet de alumnos.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

EDWARDS, Betty: aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Ed. Urano, Barcelona 2000
CHING, Frank: Manual de dibujo arquitectónico. México. ED: Gustavo Gili, 1986
MUNARI, Bruno: como nacen los objetos. ED, Gustavo Gili, Barcelona 1988
PARRAMON, la perspectiva en el dibujo, Barcelona ED, Parramon 2007
SMITH, STAN: EL BOCETO, TECNICAS Y MATERIALES, Ed, Libsa, Madrid 1998
HOGARTH, Burne: el dibujo de luces y sombras, ED evergreen, Barcelona 1999
GOMBRICH, Ernest: la historia del arte Ed, Debate, Madrid 1997
LAMBERT, s. EL DIBUJO , TECNICA Y UTILIDAD, de, Blume , Madrid 1984
V:V:A:A: conceptos básicos de composición y perspectiva, Barcelona ED; parramon 2001



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

UD7. interacción del color en la representación creativa.

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

Estudiar los elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bi y tridimensionales.

Actividades

Se realizará según el tema propuesto. Conocimientos previos no son necesarios.

- Profesor:
 - Explicar los contenidos
 - Aportar la explicación documentalente
 - Plantear ejercicios.
 - Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.
 - Suplementar la aportación teórica
- alumno
 - Recibir la explicación de contenidos.
 - Tomar apuntes y notas esquemáticas.
 - Resolver ejercicios y proyectos planteados.
 - Plantear dudas y consultas personalizadas.

Temas transversales

- Ecología, medio ambiente.
- Respeto a la diversidad.
- Fomento de la lectura.

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Lápices de grafito, rotuladores, tinta, pinceles y papel formato A3 y equipo de audiovisuales para proyectar imágenes que ejemplificaran los conceptos desarrollados en clase.
- Información teórica en fotocopias editadas por el profesor.
- Intranet de alumnos.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual

Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA

Programación didáctica curso 2024- 2025

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

EDWARDS, Betty: aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Ed. Urano, Barcelona 2000

CHING, Frank: Manual de dibujo arquitectónico. México. ED: Gustavo Gili, 1986

MUNARI, Bruno: como nacen los objetos. ED, Gustavo Gili, Barcelona 1988

PARRAMON, la perspectiva en el dibujo, Barcelona ED, Parramon 2007

SMITH, STAN: EL BOCETO, TECNICAS Y MATERIALES, Ed, Libsa, Madrid 1998

HOGARTH, Burne: el dibujo de luces y sombras, ED evergreen, Barcelona 1999

GOMBRICH, Ernest: la historia del arte Ed, Debate, Madrid 1997

LAMBERT, s. EL DIBUJO , TECNICA Y UTILIDAD, de, Blume , Madrid 1984

V:V:A:A: conceptos básicos de composición y perspectiva, Barcelona ED; parramon 2001

UD8. instrumentos, técnicas y materiales.

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

Adquirir los conocimientos necesarios para la utilización de instrumentos, técnicas y materiales que nos sirvan para una representación visual determinada, (dibujo, etc.).

Actividades

Se realizará según el tema propuesto. Conocimientos previos no son necesarios.

- Profesor:
 - Explicar los contenidos
 - Aportar la explicación documentalmente
 - Plantear ejercicios.
 - Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.
 - Suplementar la aportación teórica
- alumno
 - Recibir la explicación de contenidos.
 - Tomar apuntes y notas esquemáticas.
 - Resolver ejercicios y proyectos planteados.
 - Plantear dudas y consultas personalizadas.

Temas transversales

- Ecología, medio ambiente.
- Respeto a la diversidad.
- Fomento de la lectura.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Lápices de grafito, rotuladores, tinta, pinceles y papel formato A3 y equipo de audiovisuales para proyectar imágenes que ejemplificaran los conceptos desarrollados en clase.
- Información teórica en fotocopias editadas por el profesor.
- Intranet de alumnos.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

EDWARDS, Betty: aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Ed. Urano, Barcelona 2000
CHING, Frank: Manual de dibujo arquitectónico. México. ED: Gustavo Gili, 1986
MUNARI, Bruno: como nacen los objetos. ED, Gustavo Gili, Barcelona 1988
PARRAMON, la perspectiva en el dibujo, Barcelona ED, Parramon 2007
SMITH, STAN: EL BOCETO, TECNICAS Y MATERIALES, Ed, Libsa, Madrid 1998
HOGARTH, Burne: el dibujo de luces y sombras, ED evergreen, Barcelona 1999
GOMBRICH, Ernest: la historia del arte Ed, Debate, Madrid 1997
LAMBERT, s. EL DIBUJO , TECNICA Y UTILIDAD, de, Blume , Madrid 1984
V:V:A:A: conceptos básicos de composición y perspectiva, Barcelona ED; parramon 2001

UD9. El proceso creativo. Fases.

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

Comprender adecuadamente los procesos de creación *artístico - plástica* y utilizarlos de manera creativa.

Actividades

Se realizará según el tema propuesto. Conocimientos previos no son necesarios.

- Profesor:
 - Explicar los contenidos
 - Aportar la explicación documentalente
 - Plantear ejercicios.
 - Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios.
 - Suplementar la aportación teórica



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

- alumno
 - Recibir la explicación de contenidos.
 - Tomar apuntes y notas esquemáticas.
 - Resolver ejercicios y proyectos planteados.
 - Plantear dudas y consultas personalizadas.

Temas transversales

- Ecología, medio ambiente.
- Respeto a la diversidad.
- Fomento de la lectura.

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Lápices de grafito, rotuladores, tinta, pinceles y papel formato A3 y equipo de audiovisuales para proyectar imágenes que ejemplificaran los conceptos desarrollados en clase.
- Información teórica en fotocopias editadas por el profesor.
- Intranet de alumnos.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

EDWARDS, Betty: aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Ed. Urano, Barcelona 2000
CHING, Frank: Manual de dibujo arquitectónico. México. ED: Gustavo Gili, 1986
MUNARI, Bruno: como nacen los objetos. ED, Gustavo Gili, Barcelona 1988
PARRAMON, la perspectiva en el dibujo, Barcelona ED, Parramon 2007
SMITH, STAN: EL BOCETO, TECNICAS Y MATERIALES, Ed, Libsa, Madrid 1998
HOGARTH, Burne: el dibujo de luces y sombras, ED evergreen, Barcelona 1999
GOMBRICH, Ernest: la historia del arte Ed, Debate, Madrid 1997
LAMBERT,s. EL DIBUJO , TECNICA Y UTILIDAD, de, Blume , Madrid 1984
V:V:A:A: conceptos básicos de composición y perspectiva, Barcelona ED; parramon 2001



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual

Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA

Programación didáctica curso 2024- 2025

7. Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Primer trimestre
UD4	Primer trimestre
UD5	Segundo trimestre
UD6	Segundo trimestre
UD7	Segundo trimestre
UD8	Tercer trimestre
UD9	Tercer trimestre

8. Evaluación

La evaluación de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño

1. La evaluación de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso del alumnado respecto a la formación adquirida en los diferentes módulos que componen el ciclo formativo correspondiente.

2. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para los diferentes módulos profesionales del ciclo formativo. Para hacerlo, será necesaria la asistencia, al menos, al 80 % de las clases y actividades previstas en cada módulo. Esta circunstancia tendrá que ser acreditada y certificada por el jefe o la jefa de estudios a partir de los comunicados de faltas de asistencia comunicadas por el profesorado que imparte docencia. El incumplimiento de este requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua en el módulo en el que no se haya conseguido la asistencia mínima, y podrá suponer la anulación de matrícula



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

fechas evaluaciones:

- Evaluación 1: 16 diciembre 2024
- evaluación 2: 11 marzo 2025
- evaluación Final ordinaria: 9 junio 2025
- evaluación Final extraordinaria: 25 junio 2025

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado



Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

C.Ev.01 Resolver mediante el dibujo cuestiones y conceptos de la forma, el volumen, el espacio y la luz referidos a supuestos prácticos de la especialidad.

Mínimos exigibles:

- Entiende y dibuja las formas y su entorno.
- representa formas y cuerpos iluminados desde diferentes focos de luz.
- Realiza dibujos de retentiva y de memoria con fidelidad a las características formales y estructurales de lo representado.
- emplea el dibujo y las estrategias compositivas a la intencionadamente estilística y temática del encargo.
- Utiliza adecuadamente los métodos y las posibilidades plásticas y expresivas de la composición y organización del espacio, atendiendo a criterios estéticos y narrativos.
- representa la figura humana atendiendo a las pautas estilísticas y comunicativas correspondientes.

C.E.v.02 Utilizar adecuadamente la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas del entorno, ideas y conceptos.

Mínimos exigibles:

- organiza estructuralmente, mediante encajes y dibujos, la composición de un cartel publicitario.
- Identifica compositivamente un cartel publicitario, es decir, una composición en vertical, horizontal, diagonal que expresa el diseñador publicitario con eso.
- Expresa que transmiten las figuras simbólicas del círculo, el cuadrado y el triángulo, por ejemplo, en un diseño publicitario.
- Identifica y aplica las diferentes texturas en el papel, utilización de rotuladores adecuados y específicos con base de alcohol.
- Usa como materiales: Carboncillo, sanguina, bolígrafo, grafito y otros.
- Usa como técnica: collage, técnicas secas, y técnicas húmedas como la tinta china y la plumilla.

C.E.v.03 Desarrollar pautas de estilo y de trabajo personales:

Mínimos exigibles:

- Explora y utiliza pautas de estilo propias del dibujo.
- Identifica la técnica y el concepto del dibujo en creadores de diferentes épocas y estilos y emite un juicio crítico argumentado acerca de su obra.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

C.Ev.04 Presentar correctamente los trabajos adecuándolos a las especificaciones formales, conceptuales y temporales establecidas.

Mínimos exigibles:

- Presenta los dibujos, bocetos, diseños con pulcritud y puntualidad ajustándote a los planteamientos establecidos en cada ejercicio.

Criterios de calificación:

El porcentaje de la nota final se realizará de la siguiente manera:

- **50% Actitud, Apuntes y ejercicios**
- **50% Examen**

Se procederá a evaluar por medio de evaluación continua. Para aprobar las tres evaluaciones será necesario tener todas las partes aprobadas; es decir, más de 5 puntos en el examen y más de 5 puntos en los ejercicios y participación en clase

- Si el alumnado tiene un 20% de faltas o un 80% de asistencia en este módulo, perderá derecho a la evaluación continua.
 - El alumnado con adaptaciones curriculares se tiene en cuenta.
 - Para superar la asignatura el alumnado deberá presentar una carpeta de trabajos -ejercicios con los nueve temas estudiados en clase. Cumpliendo los siguientes pasos: dar a una idea - diseño sus diferentes soluciones(bocetos) hasta el diseño final.
 - De cada tema deberá entregar un ejercicio correcta y limpiamente demostrando los siguientes conceptos:
 - Correcta utilización de la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas-bocetos del entorno, ideas y conceptos en carteles publicitarios.
 - Aplicar criterios comunicacionales adecuados a la imagen gráfica.
 - Valorar argumentada mente los aspectos formales, estéticos y simbólicos en una representación visual determinada.
1. Es obligación inexcusable de los profesores informar a los alumnos sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
 2. La evaluación del rendimiento educativo del alumno es un proceso continuo, lo cual implica que el profesorado debe valorar para cada asignatura de una materia aquellos momentos de aprendizaje que considere significativos tanto para el logro de los objetivos generales propuestos en el Decreto regulador de estas enseñanzas, como lo que son directamente consecuencias del dominio de los contenidos que configuran en la asignatura.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual
Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA
Programación didáctica curso 2024- 2025

3. La evaluación comprobará el grado de consecución de los objetivos marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno. Además, se podrán valorar otros aspectos emanados de la particularización de la metodología empleada por cada profesor.
4. Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para aquellos que lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.
5. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 0 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
6. En el primer curso, se deberán realizar, al menos, una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del mes de octubre; dos sesiones de evaluación a la fiscalización del primer trimestre y del segundo trimestre, respectivamente, donde se calificarán los módulos formativos para valorar el progreso del alumnado hasta ese momento. Además, se realizarán dos evaluaciones finales, una ordinaria y otra extraordinaria.
7. El alumnado que, como consecuencia de la evaluación final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a las pruebas extraordinarias que se celebrarán en el mes de Julio, antes del inicio del curso académico siguiente.
8. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumno podrá solicitar una convocatoria de gracia.
9. La valoración del rendimiento del alumno exige como condición necesaria su asidua asistencia a las clases.
10. Se señalará de manera particular, si procede, los criterios de evaluación, calificación y recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes y convocatoria de gracia.

*Alumnos/as Pendientes.

El alumnado que, como consecuencia de la evaluación final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a las pruebas extraordinarias que se celebrarán en el mes de Julio antes del inicio del curso académico siguiente.

*Convocatoria de Gracia.

El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumno podrá solicitar una convocatoria de gracia.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual

Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA

Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Examen 50% Ejercicios, apuntes y Actitud 50%	Examen 40% Ejercicios 60% (Tercera evaluación Ejercicios 100%)	Examen 60% Ejercicios 40%
Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Examen 60% Ejercicios 40%		

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual

Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA

Programación didáctica curso 2024- 2025

Actividades de refuerzo:

Las actividades de refuerzo permitirán a los alumnos que tienen dificultades alcanzar los objetivos establecidos. Tendrán un nivel menor de exigencia, y consistirán en la realización de trabajos cuyo proceso será supervisado por el profesor de la asignatura.

Actividades de ampliación:

Con el planteamiento de cada actividad se informará a los alumnos de las opciones que podrán elegir para profundizar en otros conocimientos, una vez hayan sido adquiridas las capacidades previstas. Estas actividades consistirán en la realización de trabajos cuyo proceso será supervisado por el profesor de la asignatura.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

10. Actividades extraescolares

Atendiendo a la labor cultural desarrollada en el marco geográfico de la Escuela, serán organizadas actividades complementarias que resulten de interés general para la asignatura y que contribuyan a una mejor asimilación de los conceptos planteados.

Participación en actividades planteadas desde el Departamento, desde la propia asignatura o de cualquier otra del ciclo. Visitas culturales, jornadas, exposiciones, museos, empresas y ferias relacionadas con el sector de la cerámica artística. Participación en talleres y seminarios, concursos...

11. Calidad y mejora continua

Se podrán introducir modificaciones, tanto en las actividades programadas como en las fechas de entrega, atendiendo a las necesidades del centro y del grupo de alumnos.



12.Anexos

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.



Módulo: Fundamentos de la representación y expresión visual

Estudios: 1º GRÁFICA PUBLICITARIA

Programación didáctica curso 2024- 2025

14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.

15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo

16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.

17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal....



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv

easda

Esc. de Arte y Superior
de Diseño de Alicante

Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
IDIOMA EXTRANJERO**

Curso: Primero

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

**PROFESOR;
Antonio Roco**

Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Índice

1.Marco legal	3
2.Descripción del contexto	3
3.Métodos pedagógicos	3
4.Descripción del módulo	4
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	4
Convalidaciones	5
Incompatibilidades	5
5.Objetivos del módulo	5
6.Unidades didácticas (UD)	6
Tabla de relación UD-objetivos	6
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	7
Desarrollo de las unidades didácticas	8
UD1: Nombre unidad	8
7.Distribución temporal	8
8.Evaluación	12
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	12
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	13
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	13
Criterios de calificación	14
Tabla resumen	
9.Atención a la diversidad	16
10.Actividades extraescolares	16
11.Calidad y mejora continua	16
12.Anexos	16
Anexo 1: Objetivos generales	17



Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

1. Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
- Real Decreto 1432/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012.
<https://www.boe.es/boe/dias/2012/11/03/pdfs/BOE-A-2012-13639.pdf>
- Decreto 128/2013, de 20 de septiembre del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2023-2024 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 9638, de 13 de julio de 2023.
https://dogv.gva.es/datos/2023/07/13/pdf/2023_7826.pdf
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018.
<https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>

2. Descripción del contexto

La **Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante** cuenta ya con una larga historia en la formación creativa y artística en nuestra ciudad. En estas décadas la Escuela se ha ido transformando y ampliando para adaptarse a la sociedad del momento y dar lo mejor a nuestro alumnado.

El módulo de idioma extranjero está relacionado con aspectos internacionales en el marco de libre mercado internacional en el que el dominio de lenguas extranjeras es parte fundamental en las relaciones comerciales.



Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

3. Métodos pedagógicos

Nuestra intención es que el aprendizaje de la lengua inglesa resulte práctico e interesante al alumnado, que sea autónomo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que sea proactivo y participativo.

Se incentivará la expresión oral entre el alumnado, dada la importancia de esta destreza en el mundo laboral actual.

La docencia será prioritariamente **presencial**.

♣ El **inglés será la lengua vehicular** del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las tutorías de la asignatura.

La metodología empleada será ecléctica y se basará en fomentar la autonomía del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estará enfocada en el estudiante (*student-centered learning*) y tendrá un enfoque comunicativo.

Se abordarán proyectos en los que el trabajo colaborativo es esencial, dada la importancia que cobra hoy en día dicha competencia en los entornos de trabajo.

Además, se tratará de mejorar la competencia digital del alumnado, utilizando plataformas y aplicaciones digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en clase y fomentando el uso de las mismas.

La metodología tendrá un enfoque práctico y se incentivará la expresión oral para reforzar y mejorar la competencia lingüística comunicativa en su faceta oral.

♣ Con el fin de fomentar el aprendizaje colaborativo se utilizarán diversas **combinaciones grupales** para las actividades, dependiendo de cada situación comunicativa o proyecto.

♣ Se emplearán **toda clase de recursos**: notas de clase, apuntes del profesorado, libros (ejercicios, gramática, lectura), audios, redes sociales, webs, CD, vídeos, presentaciones en PowerPoint, páginas web, películas, impresos reales, prensa, diccionarios... En definitiva, cualquier soporte y/o medio que contenga textos en inglés tanto reales como en línea.

4. Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

Distribución del módulo: curso, horas y número de horas

El módulo de Idioma Extranjero que se imparte en el ciclo formativo de grado superior incluye 100 horas lectivas (2 sesiones de 50 minutos en primer curso y 2 sesiones de 50 minutos en segundo curso).

Convalidaciones

Artículo 19.- Convalidaciones

El módulo formativo de idioma extranjero se podrá convalidar siempre que se acredite, al menos, una de las siguientes situaciones:



Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

1. Tener superado el **mismo módulo formativo en cualquier otro ciclo formativo de Artes Plásticas y Diseño**.
2. Acreditar un nivel de conocimiento de la lengua extranjera del módulo formativo correspondiente al **nivel B1 del Marco Común Europeo** de Referencia para las Lenguas.

Incompatibilidades

El módulo de Idioma Extranjero de 1er curso no tiene ningún tipo de incompatibilidad.

5.Objetivos del módulo

1. Ampliar los conocimientos previos de idioma extranjero.
2. Aumentar la comprensión y perfeccionar la expresión oral que permitan una comunicación específica en el ámbito del trabajo que se va a desempeñar.
3. Elaborar comunicaciones escritas y traducir textos técnicos específicos relacionados con este ciclo formativo.
4. Utilizar diccionarios generales y técnicos.



Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

6.Unidades didácticas (UD)

El curso se divide en tres bloques:

UD	Contenido	Fechas
1. What's that?	Bloque dedicado a los conceptos técnicos teóricos relacionados con las acciones básicas, formas, materiales y dimensiones.	Primer trimestre
2. What's my project?	Bloque dedicado a los conceptos técnicos teóricos relacionados con el arte y el diseño.	Segundo trimestre
3. Networked	Bloque dedicado a los conceptos técnicos teóricos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Tercer trimestre

El curso se divide en tres bloques de 11, 10 y 12 semanas para 1er curso.

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01	02	03	04	Objetivos específicos *	Relevancia (%)
Libro 1. Unidades 1 a 15.	x	x	x	x	—	33,33%
Libro 2. Unidades 1 a 15.	x	x	x	x	—	33,33%
Libro 3. Unidades 1 a 15.	x	x	x	x	—	33,33%



Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Objetivos específicos	
O.1	Ampliar los conocimientos previos de idioma extranjero.
O.2	Aumentar la comprensión y perfeccionar la expresión oral que permitan una comunicación específica en el ámbito del trabajo que se va a desempeñar.
O.3	Elaborar comunicaciones escritas y traducir textos técnicos específicos relacionados con este ciclo formativo.
O.4	Utilizar diccionarios generales y técnicos.

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Criterios de evaluación

C.Ev.1	Comprender aspectos lingüísticos relacionados con la especialidad.				
C.Ev.2	Comprender comunicaciones de trabajo diario.				
C.Ev.3	Expresar opiniones personales sobre el campo laboral específico.				
C.Ev.4	Elaborar mensajes concretos.				
C.Ev.5	Redactar documentos relacionados con el ámbito profesional.				
Unidades didácticas	C.Ev.1	C.EV. 2	C.Ev. 3	C.Ev.4	C.Ev.5
Libro 1. Unidades 1 a 15.	x	x	x	x	x
Libro 2. Unidades 1 a 15.	x	x	x	x	x
Libro 3. Unidades 1 a 15.	x	x	x	x	x

Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Desarrollo de las unidades didácticas

- Desarrollo de las unidades didácticas

Conocimientos del idioma, de carácter oral y escrito, relacionados con el entorno de la especialidad.

Aprendizaje del vocabulario necesario para expresarse en torno a temas habituales: el trabajo, el ámbito social, cultural, medioambiental, etc.

Análisis y reforzamiento de estructuras morfo sintácticas y construcciones gramaticales necesarias para la comprensión y traducción de textos relacionados con su ámbito profesional.

Elaboración de textos escritos, cartas, currícula, informes, proyectos, memorias de trabajo, presupuestos o cualquier otro tipo de documento habitual en el ejercicio profesional de la especialidad.

Desarrollo de los contenidos en unidades:

El libro de referencia será: Evans, V., Doodley, J. y Rogers, H. (2013). *Art & Design*. Ed. Express Publishing.

ISBN 978-1-4715-3934-3

Está dividido en 3 libros, dentro del propio libro.

Libro 1

Unit	Topic	Reading context	Vocabulary	Function
1	Describing shapes	Memo	Angle, circular, curved, diagonal, line, rectangular, shape, square, straight, triangular	Expressing doubt
2	Describing light	Article	Black, bright, contrast, dark, light, opaque, shade, sharp, translucent, value	Identifying an error
3	Describing Colour	Textbook Chapter	Color wheel, complementary color, dull, hue, intensity, pigment, primary color, secondary color, shade, spectrum, vibrant	Making a suggestion
4	Describing Placement	Email	Above, across from, below, between, close, far, higher, lower, near, next to, parallel	Asking for an opinion
5	Describing style	Review	Balance, cluttered, empty, flow, jagged, pattern, smooth, style, texture, uneven	Disagreeing with an opinion



Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

6	Physical materials 1	Webpage	Colored pencil, eraser, ink, marker, paper cutter, pen, pencil, ruler, scissors, tape	Adding information
7	Physical materials 2	Poster	Acrylic, brush, clay, easel, glaze, kiln, oil based, smock, thinner, watercolor	Making an apology
8	Electronic equipment 1	Advice column	Aspect ratio, computer, desktop, display, keyboard, laptop, monitor, mouse, resolution, screen size	Making a comparison
9	Electronic equipment 2	Webpage	Digital camera, DPI, glossy, inkjet printer, laser printer, matte, printer, scanner, scanning area, USB	Reacting to good news
10	Basic actions 1	Email	Design, draw, drop, edit, enlarge, erase, raise, reduce, sketch, stretch	Talking about deadlines
11	Basic actions 2	Memo	Copy, create, darken, fill in, highlight, illustrate, print, reproduce, shade in, tint	Introducing a problem
12	Sketches and drawings	Email	Basic, charcoal, concept, detail, drawing, drawing board, graphite, outline, sketch, sketchpad	Asking about completion
13	Applied arts	Program description	Applied arts, ceramics, commercial, craft, decorative arts, function, industrial design, jewellery, textiles, utility	Identifying a main idea
14	Graphic arts	Email	Calligraphy, graphic arts, lithography, offset printing, printing ink, printmaking, relief printing, screen-printing, two-dimensional, woodcut	Providing reasons
15	Fine arts	Poster	Aesthetics, carve, fine arts, fire, medium, painting, piece, sculpture, statue, three-dimensional	Asking about location

Libro 2

Unit	Topic	Reading context	Vocabulary	Function
1	Art movements	Brochure	Art Deco, Abstract Expressionism, Cubism, Impressionism, Modernism, Neoclassicism, Photorealism, pop art, postmodernism, romanticism, surrealism	Describing expectations

Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

2	Photography 1	Webpage	Camera, develop, exposure, film, flash, focus, lens, negative, photographer, photography, shoot, shutter speed, tripod	Making a prediction
3	Photography 2	Blog	Aperture, digital photography, digital zoom, DSLR, image sensor, ISO speed, LCD, optical zoom, point-and-shoot, , reflex mirror, SD card, white balance	Describing appropriate users
4	Photo editing 1	Advice column	CGM, file format, GIF, JPEG, photo editing, pixel, PNG, raster graphic, SVG, TIFF, vector graphic	Recommending an action to be taken
5	Photo editing 2	Webpage	Blur, clone, crop, recompose, red eye, resize, retouch, scaling, sharpen, stamp, straighten, thumbnail, trim	Making suggestions
6	Fonts 1	User's manual	Bold, caps, font, format, italic, outline, point, shadow, strikethrough, subscript, superscript, underline	Asking for opinion
7	Fonts 2	Textbook chapter	Angle, character width, expanded, monospaced, ornamental, proportional, roman type, sans-serif, script, serif, weight	Confirming a prediction

Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Recursos y materiales didácticos

- **Libros de texto de referencia**

Se trabajará con material facilitado por el profesorado extraído de los siguientes libros de referencia, todos ellos de la *colección Career Paths*, de la editorial británica Express Publishing, distribuida en España por Edebé:

EVANS, V., DOOLEY, J. y ROGERS, H. (2013). ***Art & Design***. Ed. Express Publishing.

ISBN 978-1-4715-3934-3

EVANS, V., DOOLEY, J. y REVELS, J (2012). ***Construction I, Buildings***. Ed. Express Publishing.

EVANS, V., DOOLEY, J. y WRIGHT S. (2011). ***Information Technology***. Ed. Express Publishing.

Bargueño Gómez, E., Sánchez Zarco, M., Esquinas Romero, F., Sainz Fernández, B. (2017). ***Arts and Crafts B*** Secondary – CLIL. Ed. MacGraw-Hill.

ISBN10: 8448611772 | ISBN13: 9788448611774

Gina D.B. Clemen, L.S. (2016). ***British History Seen Through Art***, Editorial Vicens-Vives.

ISBN: 9788877546180

Diccionarios

Se recomiendan los siguientes diccionarios:

<https://www.wordreference.com/es/>

Oxford Business (bilingüe)

Oxford Business English Dictionary (monolingüe),

Oxford Study (generalista)

Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Multilingual Dictionary of Pottery Words, by Wilt, R., Bastarache, E. and Duncan, R.

The Oxford-duden Pictorial Spanish and English dictionary.

<http://www.visualdictionaryonline.com/>

<http://www.visualdictionaryonline.com/arts-architecture.php>

Material adicional

Las clases se reforzarán y ampliarán con el visionado de vídeos, documentales y películas relativos a su especialidad y que puedan resultar de su interés y útiles para su aprendizaje. Para ello, disponemos de los medios tecnológicos y audiovisuales en el aula con conexión a Internet.

7. Distribución temporal

→ 1er curso

Unidades Didácticas	Fechas
Libro 1. Unidades didácticas 1 a 7	Del 17 de septiembre al 17 de diciembre de 2024
Libro 1. Unidades didácticas 8 a 15	Del 18 de diciembre de 2024 al 10 de marzo de 2025
Libro 2. Unidades didácticas 1 a 7	Del 11 de marzo al 21 de junio de 2025

8. Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.

Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación en el módulo de Idioma Extranjero

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

Criterios de evaluación

C.Ev.1	Comprender aspectos lingüísticos relacionados con la especialidad.
C.Ev.2	Comprender comunicaciones de trabajo diario.
C.Ev.3	Expresar opiniones personales sobre el campo laboral específico.
C.Ev.4	Elaborar mensajes concretos.
C.Ev.5	Redactar documentos relacionados con el ámbito profesional.

Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Criterios de evaluación y mínimos exigibles

- C. ev. 01 Comprender aspectos lingüísticos relacionados con la especialidad.
 - Mínimos exigibles : Comprende mensajes relacionados con la especialidad expresados en inglés.
- C. ev. 02 Comprender comunicaciones de trabajo diario.
 - Mínimos exigibles: -Comprende instrucciones para la elaboración de tareas cotidianas expresadas en inglés
 - Comprende el sentido general y específico de conversaciones de ámbito laboral
 - Comprende el funcionamiento de las fórmulas de comunicación escritas y orales: memorándums, emails, artículos de prensa, etc.
- C. ev. 03 Expresar opiniones personales sobre el campo laboral específico.
 - Mínimos exigibles: Sabe dar su opinión en inglés sobre cuestiones del ámbito laboral específico.
- C. ev. 04 Elaborar mensajes concretos.
 - Mínimos exigibles: Elabora mensajes breves en inglés sobre las cuestiones y situaciones propuestas enfocadas al campo profesional acordes a las pautas establecidas.
 - Utiliza correctamente el vocabulario apropiado a fines específicos formulando frases coherentes con un uso de las estructuras gramaticales que no impide el objetivo de comunicación.
- C. ev. 05 Redactar documentos relacionados con el ámbito profesional.
 - Mínimos exigibles: Es capaz de redactar textos profesionales en inglés conforme a un guión orientativo para su consecución.
 - Cumple el objetivo comunicativo en forma escrita respetando los criterios y fórmulas típicas de cada documento

Criterios de calificación

PRUEBAS, TAREAS Y ACTIVIDADES EN CLASE	TRABAJOS, PROYECTOS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE	COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL	Asistencia, participación, actitud y trabajo
50%	20%	20%	10%

Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

La asistencia a clase es esencial para asimilación de los contenidos y será valorada en la evaluación. En cada evaluación, el alumnado con más de un 20% de faltas de asistencia no justificadas deberá realizar la prueba final, perdiendo el derecho a la evaluación continua.

El profesorado anunciará las fechas y días de los exámenes finales y extraordinarios de manera pública en tabloneros y listas. El alumnado tiene la obligación de informarse al respecto y de asistir a todas sus pruebas puntualmente.

El alumnado con el módulo Idioma Extranjero pendiente de cursos anteriores deberá presentar todos los trabajos realizados durante el curso y alcanzar en ellos los objetivos mínimos exigibles, si quiere optar a ser evaluado con "evaluación continua".

También se tendrá muy en cuenta la puntualidad, la participación dinámica en el aula y la entrega periódica de los trabajos y/o ejercicios que se soliciten, teniendo una especial importancia que dicha entrega se realice en las fechas indicadas por el profesorado.

Tabla resumen:

	Alumnado en convocatoria ordinaria, con derecho a evaluación continua.	Convocatoria extraordinaria/Alumnado con el módulo pendiente/ Convocatoria de gracia	Alumnado que anula la convocatoria
Técnicas de evaluación.	<i>Evaluación continua.</i> <i>Trabajos y proyectos en clase</i> <i>Competencia comunicativa oral</i> <i>Asistencia</i> <i>Actitud y trabajo</i> <i>Trabajo en equipo</i>	80% Examen escrito 20% Examen oral (competencia comunicativa oral)	80% Examen escrito 20% Examen oral (competencia comunicativa oral)

Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Criterios de superación del módulo.	50% PRUEBAS, TAREAS Y ACTIVIDADES EN CLASE 20% TRABAJOS Y PROYECTOS Y PARTICIPACIÓN EN CLASE 20% COMPETENCIA COMUNICATIVA ORAL 10% Asistencia, actitud y trabajo	100 %Examen 5 sobre 10 para aprobar	100 %Examen 5 sobre 10 para aprobar
Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación final, escrito y oral.	Examen de destrezas escritas y orales.	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Examen de todo el curso en convocatoria ordinaria y extraordinaria		

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.



Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Se elaborarán materiales específicos para el alumnado que lo necesite contemplando aquel problema que pueda tener: discapacidad, alto rendimiento, bajo rendimiento, etc.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

10. Actividades extraescolares

No se plantean.

11. Calidad y mejora continua

Se tendrán en cuenta las aportaciones reflejadas en la memoria final del módulo del curso anterior (incentivar el uso del inglés oral), así como la información obtenida a través de las comunicaciones con el alumnado sobre la marcha del curso y la propia autoevaluación del profesorado.

12. Anexos

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.



Módulo: Idioma Extranjero

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo.
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv

easda
Esc. de Arte y Superior
de Diseño de Alicante

Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Ciclo Formativo de Grado de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
LENGUAJE Y TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL**

Curso: Primero

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

**PROFESORADO:
Julián Saiz Barrios**



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Índice

1.Marco legal	3
2.Descripción del contexto	3
3.Métodos pedagógicos	4
4.Descripción del módulo	4
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	4
Convalidaciones	4
Incompatibilidades	4
5.Objetivos del módulo	5
6.Unidades didácticas (UD)	6
Tabla de relación UD-objetivos	6
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	7
Desarrollo de las unidades didácticas	8
UD1: Introducción al Lenguaje Audiovisual	8
UD2: La fragmentación del espacio-tiempo	9
UD3: Narrativa audiovisual	10
UD4: La continuidad	11
UD5: Fases en la elaboración de un producto audiovisual I	13
UD6: Fases en la elaboración de un producto audiovisual II	14
7.Distribución temporal	16
8.Evaluación	16
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	16
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	17
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	17
Criterios de calificación	17
Tabla resumen	20
9.Atención a la diversidad	20
10.Actividades extraescolares	21
11.Calidad y mejora continua	21
12.Anexos	22
Anexo 1: Objetivos generales	22



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

1.Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Para Gráfica Publicitaria

- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf

2.Descripción del contexto

Alicante es una ciudad de tamaño medio, orientada al mar, que disfruta de un clima mediterráneo, por lo que hace de la actividad turística su mayor fuente de ingresos. El tejido industrial es débil, como consecuencia de la crisis sistémica actual. Si bien encontramos varios polígonos industriales en funcionamiento, también hay avenidas que exhiben las consecuencias de la crisis del ladrillo: fincas enormes cuya construcción está paralizada. Les Fogueres ponen la nota tradicional y folclórica, a la vez que generan un tejido empresarial que se nutre de los profesionales de las Fallas de Valencia. A unos pocos kilómetros del campus universitario de San Vicente del Raspeig se sitúa l'Escola d'Art i Disseny d'Alacant. La EASDA cuenta con una larga trayectoria en la formación creativa y artística de Alicante. A lo largo de estas décadas, la escuela se ha transformado y ampliado para adaptarse a la sociedad del momento y ofrecer lo mejor a su alumnado. En este sentido, hoy es inconcebible cualquier estrategia comunicativa exitosa publicitaria y de interacción social en todos los ámbitos y sectores (artístico, educativo, empresarial y privado) que no incluya la imagen y el audiovisual como elementos centrales. Por ello la trascendencia es global y transversal más allá de un ámbito profesional o geográfico concreto. Por lo tanto, esta asignatura además de intervenir en la formación de la competencia comunicativa del alumnado tiene que contribuir a la formación general del mismo con el objetivo de que esta materia le facilite una mayor comprensión



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

del presente y del mundo que le rodea. Consideramos que la alfabetización audiovisual es fundamental, ya que la sociedad en la que vivimos es la sociedad de la información y ésta es multimedia.

Atendiendo además al perfil profesional particular del alumnado de Gráfica Publicitaria, se considera relevante que adquiera conocimientos y prácticas del lenguaje audiovisual ya que tendrá que desarrollar su carrera profesional en un mundo multimedia, audiovisual e interactivo.

3.Métodos pedagógicos

El módulo persigue en sus planteamientos y actividades una experiencia de trabajo eminentemente práctica, en la que el estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas en el manejo de las herramientas a través de la resolución de los problemas que plantee cada unidad, así como aquellos que se deriven de su propia experimentación creativa. Debido a su enfoque profesional, se hace hincapié en la observación solícita de las consideraciones técnicas necesarias que garanticen una publicación y distribución adecuada.

4.Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de Lenguaje y Tecnología Audiovisual se imparte en el primer curso del Ciclo. Consta de un total de 125 horas lectivas que corresponden a 5 sesiones semanales en este primer curso (impartidas en 2 días: día 1: 3 sesiones y día 2: 2 sesiones). Las horas de este módulo corresponden a un 12,5% del total de horas impartidas en 1º de este CFGS.

Convalidaciones

El módulo de Lenguaje y Tecnología audiovisual no es convalidable por ningún módulo perteneciente a alguno de los ciclos formativos de grado superior de la familia de Diseño Gráfico regulados en el RD 1456/1995, de 1 de septiembre.

El módulo podrá ser objeto de exención por correspondencia con la práctica laboral.

Incompatibilidades

El módulo de Lenguaje y Tecnología Audiovisual no tiene ningún tipo de incompatibilidad.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

5.Objetivos del módulo

El currículo fija los siguientes objetivos para el módulo de Lenguaje y Tecnología audiovisual:

1. Comprender la evolución y el lenguaje de la imagen en movimiento y analizar los códigos y dimensiones del lenguaje audiovisual.
2. Manejar correctamente la tecnología básica de realización de productos audiovisuales
3. Realizar productos audiovisuales en todas sus fases.
4. Transmitir ideas y comunicar mensajes a través de productos audiovisuales.
5. Explorar las posibilidades expresivas y artísticas de la narración audiovisual y utilizarlas para comunicar ideas y mensajes del ámbito publicitario.
6. Analizar y valorar productos audiovisuales publicitarios y emitir un juicio crítico, argumentado acerca de la creación audiovisual propia y ajena.
7. Proponer mensajes publicitarios adecuados a la tecnología audiovisual.
8. Utilizar adecuadamente la terminología propia de la asignatura
9. Desarrollar la capacidad de comunicación audiovisual, la inventiva y expresividad personales.

Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

6.Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	04	05	06	07	08	09	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
UD1 Introducción al lenguaje audiovisual	X	X	X	X				X	X	1,2,3,4,5,6,7	20
UD2 Fragmentación del espacio escénico	X			X				X	X	1,2,3,4,5,6,7	10
UD3 Narrativa audiovisual	X			X		X		X	X	1,2,3,4,5,6,7	20
UD4 Continuidad narrativa	X			X	X	X		X	X	1,2,3,4,5,6,7	20
UD5 Fases de una producción I		X	X				X	X	X	1,8,9,10,15,16,17	15
UD6 Fases de una producción II		X	X				X	X	X	1,8,9,10,15,16,17	15

¹Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo

²Especificados y enumerados en el Anexo 1



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ³	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04	C.Ev.05	C.Ev.06	C.Ev.07	C.Ev.08
UD1 Introducción al lenguaje audiovisual	X		X					
UD2 Fragmentación del espacio escénico			X					
UD3 Narrativa audiovisual		X	X					
UD4 Continuidad narrativa		X	X		X	X	X	X
UD5 Fases de una producción I		X	X	X		X	X	X
UD6 Fases de una producción II		X	X	X	X	X	X	X

³ Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1: Introducción al Lenguaje Audiovisual

Conocimientos previos

No se necesitan conocimientos previos.

Contenidos

Storytelling: el relato clásico en el spot publicitario. Características de una narración audiovisual. La estructura en tres actos. Las unidades narrativas: secuencia, escena y plano. Tipos de planos de encuadre y tipos de movimientos de cámara.

Actividades

Realización de micro vídeos sobre los conceptos desarrollados en la unidad. Visionado de fragmentos audiovisuales y análisis crítico.

Temas transversales

1. **Alfabetización mediática y digital:** Este tema puede ser transversal a lo largo de la unidad para destacar la importancia de que los estudiantes desarrollen habilidades para comprender, analizar y crear contenido audiovisual en un entorno mediático y digital en constante cambio.
2. **Diversidad e inclusión en el lenguaje audiovisual:** En esta unidad, se puede abordar cómo el lenguaje audiovisual a menudo refleja y moldea las percepciones culturales y sociales. También se puede analizar cómo los estereotipos y prejuicios pueden influir en la producción audiovisual y cómo se pueden abordar de manera efectiva.

Mínimos exigibles

1. Identifica las principales etapas históricas del desarrollo del medio audiovisual, desde sus inicios hasta la era digital.
2. Explica cómo la evolución tecnológica ha influido en la producción y distribución de contenido audiovisual.
3. Describe y ejemplifica el uso de recursos expresivos, como la composición visual, la iluminación o el sonido, en la creación de significado en una pieza audiovisual.
4. Utiliza correctamente la terminología específica de la asignatura al analizar y describir la estructura narrativa de una obra audiovisual.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

Dispositivos para la grabación de video (móviles, cámaras de fotos, cámaras de video) y para la edición: ordenadores y software de edición. Sala con proyector.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

FERNÁNDEZ DÍEZ, F., MARTÍNEZ ABADÍA, J. Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. Paidós. 1999.

UD2: La fragmentación del espacio-tiempo

Conocimientos previos

No se necesitan conocimientos previos.

Contenidos

Campo, fuera de campo y fuera de cuadro; profundidad de campo; fragmentación del espacio escénico.

Actividades

Trabajo con ejemplos audiovisuales (visionados, análisis) que ilustren los conceptos teóricos de la unidad, así como grabación de escenas.

Temas transversales

1. **Tecnología y Espacio Escénico:** Este tema transversal podría explorar cómo la tecnología contemporánea, como la proyección de video, la iluminación LED, la realidad virtual o aumentada, influye en la fragmentación y transformación del espacio escénico.
2. **Narrativas Multiespaciales:** Este tema podría incluir el análisis de obras que se desarrollan en múltiples lugares simultáneamente o que invitan al público a explorar diferentes espacios escénicos de manera activa.

Mínimos exigibles

1. Describe y ejemplifica el uso de recursos expresivos, como la composición visual, la iluminación o el sonido, en la creación de significado en una pieza audiovisual.
2. Utiliza correctamente la terminología específica de la asignatura al analizar y describir la estructura narrativa de una obra audiovisual.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

Dispositivos para la grabación de video (móviles, cámaras de fotos, cámaras de video) y para la edición: ordenadores y software de edición. Sala con proyector.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

FERNÁNDEZ DÍEZ, F., MARTÍNEZ ABADÍA, J. Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. Paidós. 1999.

UD3: Narrativa audiovisual

Conocimientos previos

Los adquiridos en unidades anteriores.

Contenidos

El narrador: tipología y funciones. El tiempo: orden, duración y frecuencia.

Actividades

Trabajo con ejemplos audiovisuales (visionados, análisis) que ilustren los conceptos teóricos de la unidad, así como grabación de escenas.

Temas transversales

1. **Ética en la Narrativa Audiovisual:** Pueden analizar cuestiones como la representación de la violencia, la explotación de estereotipos, la privacidad de los individuos y el impacto social de la narrativa audiovisual. También pueden considerar la responsabilidad de los creadores en la promoción de valores éticos y la toma de decisiones éticas en la producción de contenido audiovisual.
2. **Narrativas Transmedia:** Pueden explorar cómo las historias se expanden más allá de una sola plataforma (por ejemplo, películas o series de televisión que tienen extensiones en videojuegos, libros, redes sociales, etc.) y cómo esto afecta la experiencia del espectador.

Mínimos exigibles

1. Describe y ejemplifica el uso de recursos expresivos, como la composición visual, la iluminación o el sonido, en la creación de significado en una pieza audiovisual.
2. Utiliza correctamente la terminología específica de la asignatura al analizar y describir la estructura narrativa de una obra audiovisual.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

3. Identifica y explica las dimensiones del lenguaje audiovisual, como imagen, sonido, montaje, narrativa, y cómo interactúan en una producción audiovisual.
4. Analiza cómo las diferentes funciones del lenguaje audiovisual, como persuasión, entretenimiento o información, se aplican en piezas audiovisuales concretas.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Dispositivos para la grabación de video (móviles, cámaras de fotos, cámaras de video) y para la edición: ordenadores y software de edición. Sala con proyector.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

FERNÁNDEZ DÍEZ, F., MARTÍNEZ ABADÍA, J. Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. Paidós. 1999.

UD4: La continuidad

Conocimientos previos

Los adquiridos en unidades anteriores.

Contenidos

El raccord y el eje de acción.

Actividades

Trabajo con ejemplos audiovisuales (visionados, análisis) que ilustren los conceptos teóricos de la unidad, así como grabación de escenas.

Temas transversales

1. **Psicología de la Percepción Visual:** Pueden estudiar cómo la mente humana procesa la información visual, cómo se perciben los cortes y transiciones en una película o programa de televisión, y cómo los cineastas utilizan este conocimiento para crear una experiencia visual coherente y comprensible para el público.
2. **Narrativa y Continuidad Audiovisual:** Pueden analizar cómo la continuidad visual se utiliza para avanzar en la trama, desarrollar personajes y crear significado en una obra audiovisual. También pueden explorar cómo los cambios en la continuidad pueden ser empleados de



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

manera deliberada para transmitir emociones, sorprender al espectador o establecer una conexión emocional con los personajes.

Mínimos exigibles

1. Analiza cómo las diferentes funciones del lenguaje audiovisual, como persuasión, entretenimiento o información, se aplican en piezas audiovisuales concretas.
2. Utiliza correctamente la terminología específica de la asignatura al analizar y describir la estructura narrativa de una obra audiovisual.
3. Demuestra habilidades en la operación de equipos de grabación y edición de video, incluyendo cámaras, micrófonos y software de edición.
4. Edita video y audio de manera efectiva, asegurando una narrativa fluida y una calidad técnica óptima.
5. Demuestra capacidad para adaptarse a las necesidades específicas de cada proyecto publicitario, utilizando de manera creativa las herramientas y recursos disponibles.
6. Evalúa y analiza críticamente producciones audiovisuales publicitarias, considerando aspectos estéticos, narrativos y técnicos.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Dispositivos para la grabación de video (móviles, cámaras de fotos, cámaras de video) y para la edición: ordenadores y software de edición. Sala con proyector.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

FERNÁNDEZ DÍEZ, F., MARTÍNEZ ABADÍA, J. Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. Paidós. 1999.

CASTILLO, J. Elementos del lenguaje audiovisual. IORTV.2002

SÁNCHEZ-BIOSCA, V. El montaje cinematográfico. Paidós. 1996

BOWEN J. C. & THOMPSON R. Grammar of the edit. Focal Pres. 2013.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

UD5: Fases en la elaboración de un producto audiovisual I

Conocimientos previos

Los de las UDS anteriores. Esta unidad se desarrolla de manera progresiva a lo largo de las unidades anteriores ya que el alumnado realiza diferentes piezas audiovisuales en todas sus fases. El grado de complejidad de dichas piezas va aumentando y los alumnos y alumnas deben realizar la preproducción de cada una de ellas.

Contenidos

Fundamentos tecnológicos en los medios audiovisuales

Preproducción: el guion

Actividades

Fase de preproducción de un producto audiovisual relacionado con los contenidos del curso, puede ser un cortometraje de ficción o spot publicitario, a determinar por el profesor.

Temas transversales

1. **Sostenibilidad y Ética en la Producción Audiovisual:** Pueden explorar cuestiones como la huella de carbono de la producción, la gestión de residuos, la representación cultural y social en el contenido, así como la responsabilidad ética en el proceso creativo y de distribución.
2. **Diversidad y Representación en la Producción Audiovisual:** Pueden analizar cómo se abordan los temas de género, raza, orientación sexual, discapacidad y otros aspectos de la diversidad en la creación de contenido, desde la selección de guiones y el elenco hasta las decisiones de dirección y edición. También pueden explorar cómo una representación más inclusiva puede enriquecer las narrativas y llegar a un público más amplio y diverso.

Mínimos exigibles

1. Analiza cómo las diferentes funciones del lenguaje audiovisual, como persuasión, entretenimiento o información, se aplican en piezas audiovisuales concretas.
2. Utiliza correctamente la terminología específica de la asignatura al analizar y describir la estructura narrativa de una obra audiovisual.
3. Planifica y presentar una propuesta publicitaria audiovisual que cumpla con los objetivos de comunicación, el público objetivo y el presupuesto.
4. Demuestra habilidades en la operación de equipos de grabación y edición de video, incluyendo cámaras, micrófonos y software de edición.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

5. Demuestra capacidad para adaptarse a las necesidades específicas de cada proyecto publicitario, utilizando de manera creativa las herramientas y recursos disponibles.
6. Evalúa y analiza críticamente producciones audiovisuales publicitarias, considerando aspectos estéticos, narrativos y técnicos.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Dispositivos para la grabación de video (móviles, cámaras de fotos, cámaras de video) y para la edición: ordenadores y software de edición. Sala con proyector.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

FERNÁNDEZ DÍEZ, F., MARTÍNEZ ABADÍA, J. Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. Paidós. 1999.

CASTILLO, J. Elementos del lenguaje audiovisual. IORTV.2002

SÁNCHEZ-BIOSCA, V. El montaje cinematográfico. Paidós. 1996

BOWEN J. C. & THOMPSON R. Grammar of the edit. Focal Pres. 2013.

UD6: Fases en la elaboración de un producto audiovisual II

Conocimientos previos

Los adquiridos en las unidades anteriores.

Contenidos

Producción y postproducción con Adobe Premiere y Adobe After Effects. Edición de sonido.

Actividades

Prácticas de producción y postproducción.

Temas transversales

1. **Sostenibilidad y Ética en la Producción Audiovisual:** Pueden explorar cuestiones como la huella de carbono de la producción, la gestión de residuos, la representación cultural y social en el contenido, así como la responsabilidad ética en el proceso creativo y de distribución.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

2. **Diversidad y Representación en la Producción Audiovisual:** Pueden analizar cómo se abordan los temas de género, raza, orientación sexual, discapacidad y otros aspectos de la diversidad en la creación de contenido, desde la selección de guiones y el elenco hasta las decisiones de dirección y edición. También pueden explorar cómo una representación más inclusiva puede enriquecer las narrativas y llegar a un público más amplio y diverso.

Mínimos exigibles

1. Analiza cómo las diferentes funciones del lenguaje audiovisual, como persuasión, entretenimiento o información, se aplican en piezas audiovisuales concretas.
2. Utiliza correctamente la terminología específica de la asignatura al analizar y describir la estructura narrativa de una obra audiovisual.
3. Planifica y presentar una propuesta publicitaria audiovisual que cumpla con los objetivos de comunicación, el público objetivo y el presupuesto.
4. Demuestra habilidades en la operación de equipos de grabación y edición de video, incluyendo cámaras, micrófonos y software de edición.
5. Edita video y audio de manera efectiva, asegurando una narrativa fluida y una calidad técnica óptima.
6. Demuestra capacidad para adaptarse a las necesidades específicas de cada proyecto publicitario, utilizando de manera creativa las herramientas y recursos disponibles.
7. Evalúa y analizar críticamente producciones audiovisuales publicitarias, considerando aspectos estéticos, narrativos y técnicos.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Dispositivos para la grabación de video (móviles, cámaras de fotos, cámaras de video) y para la edición: ordenadores y software de edición. Sala con proyector.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

FERNÁNDEZ DÍEZ, F., MARTÍNEZ ABADÍA, J. Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. Paidós. 1999.

CASTILLO, J. Elementos del lenguaje audiovisual. IORTV.2002

SÁNCHEZ-BIOSCA, V. El montaje cinematográfico. Paidós. 1996

BOWEN J. C. & THOMPSON R. Grammar of the edit. Focal Pres. 2013.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

7. Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Primer trimestre
UD4	Segundo trimestre
UD5	Segundo y tercer trimestre
UD6	Tercer trimestre

8. Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

C. Ev. 01 Conocer y comprender la evolución del medio audiovisual.

1. Identifica las principales etapas históricas del desarrollo del medio audiovisual, desde sus inicios hasta la era digital.
2. Explica cómo la evolución tecnológica ha influido en la producción y distribución de contenido audiovisual.

C. Ev. 02 Identificar y analizar las dimensiones y funciones del lenguaje.

1. Identifica y explica las dimensiones del lenguaje audiovisual, como imagen, sonido, montaje, narrativa, y cómo interactúan en una producción audiovisual.
2. Analiza cómo las diferentes funciones del lenguaje audiovisual, como persuasión, entretenimiento o información, se aplican en piezas audiovisuales concretas.

C. Ev. 03 Explicar y ejemplificar los recursos expresivos y narrativos del lenguaje audiovisual utilizando con propiedad los conceptos y terminología de la asignatura.

1. Describe y ejemplifica el uso de recursos expresivos, como la composición visual, la iluminación o el sonido, en la creación de significado en una pieza audiovisual.
2. Utiliza correctamente la terminología específica de la asignatura al analizar y describir la estructura narrativa de una obra audiovisual.

C. Ev. 04 Realizar propuestas audiovisuales, técnicamente correctas, de piezas publicitarias llevando a cabo adecuadamente las distintas fases del proceso.

1. Planifica y presenta una propuesta publicitaria audiovisual que cumpla con los objetivos de comunicación, el público objetivo y el presupuesto.
2. Ejecuta una producción audiovisual publicitaria, desde la preproducción hasta la postproducción, manteniendo altos estándares técnicos y creativos.

C. Ev. 05 Saber utilizar con destreza los equipos y la tecnología propia del medio audiovisual.

1. Demuestra habilidades en la operación de equipos de grabación y edición de video, incluyendo cámaras, micrófonos y software de edición.
2. Mantiene y soluciona problemas técnicos comunes en el proceso de producción audiovisual.

C. Ev. 06 Saber editar audio y video.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

1. Edita video y audio de manera efectiva, asegurando una narrativa fluida y una calidad técnica óptima.
2. Aplica técnicas avanzadas de edición, como montaje de efectos especiales o corrección de color, para mejorar la calidad visual y auditiva de una producción audiovisual.

C. Ev. 07 Explorar con iniciativa las posibilidades técnicas, expresivas y comunicativas de las tecnologías audiovisuales y aplicarlas de manera creativa en la creación de mensajes audiovisuales utilizables en proyectos publicitarios propios o encargados.

1. Experimenta con nuevas tecnologías y tendencias en el campo audiovisual y aplicarlas de manera innovadora en proyectos publicitarios.
2. Demuestra capacidad para adaptarse a las necesidades específicas de cada proyecto publicitario, utilizando de manera creativa las herramientas y recursos disponibles.

C. Ev. 08 Emitir un juicio estético y técnico argumentando con relación a productos publicitarios audiovisuales.

1. Evalúa y analiza críticamente producciones audiovisuales publicitarias, considerando aspectos estéticos, narrativos y técnicos.
2. Argumenta de manera fundamentada y persuasiva sus juicios sobre la efectividad y calidad de productos publicitarios audiovisuales, respaldando sus opiniones con evidencia concreta.

Criterios de calificación

La asistencia presencial a las clases lectivas continuada es fundamental para alcanzar los objetivos de la asignatura. La asistencia se controlará mediante una hoja de firmas que completará el profesor y no se admitirá el acceso al aula una vez cerrada la puerta por parte del profesor a los 5 minutos del inicio de la misma para evitar interrupciones.

En las sesiones lectivas se revisará el trabajo autónomo del alumno/a y se prestará atención directa en el aula.

A. El alumnado que sigue la evaluación continua en la convocatoria ordinaria será evaluado de la siguiente manera:

1.-Trabajos teórico-prácticos. Se propondrá la ejecución de diferentes trabajos a lo largo del curso, de tipo teórico, práctico y/o teórico-práctico, que se llevarán a cabo tanto en el aula como fuera de ella y podrán ser de realización individual o colectiva, según criterio del docente.

Estos trabajos serán de carácter obligatorio para poder aprobar la asignatura y se requerirá una nota mínima de 5 en cada uno de ellos. Si el alumno o alumna suspende alguno de estos trabajos, lo podrá recuperar durante la evaluación correspondiente o en evaluaciones sucesivas hasta la fecha de entrega final, que se establecerá por el profesor.

El plazo límite de presentación de todos los trabajos se establecerá por parte del profesor. De no entregarse en fecha y hora (marcada a través de la plataforma docente utilizada en clase), el alumnado podrá optar a una calificación máxima de 7 en ese trabajo en concreto. El alumno o alumna que no pueda, por causa justificada, asistir personalmente a la entrega del trabajo, podrá autorizar a alguien o hacerlo antes de la fecha. Las justificaciones se enviarán por mail para que quede constancia con el documento que lo acredite.

Los trabajos realizados a lo largo del curso deberán contar con el seguimiento del profesor. En caso de no ser así, no se admitirán para su calificación en la evaluación. Se establecerá un cronograma



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

que el alumno debe respetar y que el profesor irá completando conforme se vayan efectuando las entregas.

En ningún caso se aceptará un trabajo que no se ajuste a la forma o al formato de entrega. Los trabajos que sean grupales serán calificados individualmente, por lo que la nota variará en función del trabajo particular de cada uno de ellos.

Todas las pruebas evaluables son recuperables en la siguiente evaluación, en la cual, el alumnado podrá presentar las pruebas de evaluación que no hayan sido presentadas o que no hayan alcanzado la calificación mínima exigida (5 sobre 10 en cada uno de los casos). Estos trabajos supondrán un 40% de la nota final.

En la evaluación, se valorará la implicación, actitud y proactividad hacia el aprendizaje y el trabajo colaborativo en las sesiones teórico-prácticas, así como la creatividad.

2.- Examen. En cada evaluación se hará, al menos, un examen teórico-práctico para evaluar la adquisición de los objetivos y contenidos del módulo por parte del alumnado. El examen representará un 50% de la nota final. Conforme se vayan dando contenidos, se irán incluyendo en los sucesivos exámenes y siempre se preguntarán cuestiones de evaluaciones anteriores al comprender que se trata de una asignatura continua.

Si se suspende un examen, se recuperará en la evaluación siguiente. La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

B. En el caso de que el alumnado no haya asistido a un mínimo de un 80% de las sesiones presenciales y, por tanto, haya perdido la evaluación continua, deberá seguir las siguientes pautas: Los alumnos con más de un 20% de faltas de asistencia no justificadas a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua debiendo presentarse a la convocatoria ordinaria. Solo se justificarán las faltas debidamente acreditadas. El alumno deberá entregar y aprobar:

1. Entrega de todas las tareas realizadas a lo largo del curso, que incluirán todos los conceptos dados en clase (con una ponderación de un 60%).

2. Examen teórico-práctico (con una ponderación de un 40%) de todos los conceptos vistos en clases.

Serán calificados con No Presentado sólo los alumnos/as que no entreguen ninguno de los trabajos exigidos ni realicen el examen. Los que entreguen, al menos, un ejercicio, independientemente de que realicen o no el examen, serán calificados con la nota correspondiente de la parte práctica. Por tanto, para obtener No Presentado el alumno/a no debe entregar ninguna práctica ni realizar el examen. Este criterio será válido para las dos convocatorias.

El alumnado que suspenda la convocatoria ordinaria, es decir, que obtenga una calificación final inferior a 5, podrá concurrir a la convocatoria extraordinaria correspondiente. Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria se requerirá del alumnado que supere un examen teórico-práctico final. Además, deberá presentar todas las tareas no superadas o no entregadas realizadas a lo largo del curso que el profesor comunicará una vez publicadas las calificaciones en Itaca.

En la convocatoria extraordinaria, el examen supondrá el 60% y los trabajos, un 40%.

-Los alumnos y alumnas con la materia pendiente realizarán un examen teórico-práctico y un trabajo audiovisual práctico que determinará el profesor. El alumnado deberá seguir todas las fases del proceso de producción audiovisual. El trabajo consistirá en la realización de un guion publicitario, briefing, grabación y postproducción. El alumno deberá acudir a las horas del grupo matriculado



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

para hacer un seguimiento de este. Además, durante el mes de octubre la profesora comunicará a los alumnos todas las características de este en la clase, de forma presencial.

La fecha de entrega del trabajo y la realización del examen se hará en fecha que determine el profesor.

El examen supondrá el 60% de la nota y el trabajo un 40%.

-Los alumnos y alumnas que se encuentren en convocatoria de gracia, realizarán un examen teórico-práctico y un trabajo audiovisual práctico que determinará el profesor. El alumnado deberá seguir todas las fases del proceso de producción audiovisual. La fecha de entrega del trabajo y la realización del examen se hará en fecha que determine la profesora. El examen supondrá el 60% de la nota y el trabajo un 40%.

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Examen 50% Ejercicios 40% Asistencia y participación 10%	Examen 60% Ejercicios 40%	Examen 60% Ejercicios 40%
Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Examen 60% Ejercicios 40%		

9.Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

10.Actividades extraescolares

Asistencia a exposiciones de fotografía, video-instalaciones que se celebren en la EASDA o en otras ciudades.

Asistencia a seminarios, ponencias, debates y tertulias. Visita al festival ANIMALCOI (EASD-Alcoi)

Participación en actividades del propio departamento o de otros.

11.Calidad y mejora continua

Con el fin de alcanzar la calidad y la mejora continua esta programación no se concibe como un documento estanco, sino vivo y dinámico. Concebido con el propósito de adaptarse tanto a la idiosincrasia del alumnado, como a los posibles condicionantes tecnológicos y logísticos que pudieran surgir durante el curso.



12.Anexos

Anexo 1: Objetivos generales

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.



Módulo: Lenguaje y Tecnología Audiovisual

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv

easda

Esc. de Arte y Superior
de Diseño de Alicante

Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Artes Plásticas y Diseño Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
MEDIOS INFORMÁTICOS

Curso: Primero

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PROFESORADO:

PAULINO MONTALVÀ RIPOLL

Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Publicitaria Programación didáctica curso 2024- 2025

Índice

Marco legal	2
Descripción del contexto	3
Métodos pedagógicos	3
Descripción del módulo	4
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	4
Convalidaciones	4
Incompatibilidades	4
Objetivos del módulo	4
Unidades didácticas (UD)	6
Tabla de relación UD-objetivos	6
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	7
Desarrollo de las unidades didácticas	8
UD1 a la UD 4	8
Distribución temporal	14
Evaluación	14
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	14
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	15
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles.	15
Criterios de calificación	16
Tabla resumen	17
Atención a la diversidad	18
Actividades extraescolares	18
Calidad y mejora continua	19
Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo	19



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
- Establecimiento del título y enseñanzas mínimas: Real Decreto 1435/2012, de 11 de octubre.
- Currículo: Orden ECD/1564/2013, de 2 de agosto.
- Desarrollo autonómico para la Comunidad Valenciana: Decreto 178/2014, de 10 de octubre.
- RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2021-2022 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- El título de Técnico Superior de Artes plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria viene regulado mediante el Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Su desarrollo autonómico viene determinado en el Decreto 128/2013, de 20 de septiembre del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: dos mil horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y Audiovisual
- Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Descripción del contexto

La Comunidad Valenciana viene aportando importantes contribuciones en el campo de la comunicación gráfica y audiovisual. En este sentido, el objetivo básico de este título es atender a las necesidades de formación de técnicos superiores como operadores especialistas en la gestión y realización.

de trabajos en el ámbito editorial, del diseño y de la publicidad, y aunar el conocimiento de materiales, procedimientos técnicos y nuevas tecnologías con la cultura y la sensibilidad artísticas para construir la garantía de calidad demandada hoy por los sectores productivos y culturales vinculados a la creación y producción gráfica.

Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Métodos pedagógicos

La docencia será prioritariamente presencial, aunque podrá ser en línea o semi presencial en función de las instrucciones e indicaciones facilitadas por las autoridades educativas y sanitarias en cada momento.

El enfoque de la asignatura será eminentemente práctico, sin descuidar la parte teórica de la misma.

Los contenidos teóricos de cada unidad temática se concretarán en ejercicios prácticos que ayuden a facilitar la comprensión, por parte del alumno, de los conceptos explicados en clase, con una complejidad progresiva pasando de ejercicios guiados paso a paso a ejercicios con mayores dosis de libertad, para que el alumno investigue las opciones que le ofrecen las aplicaciones.

En todo momento se intentará potenciar la coordinación de los contenidos de esta asignatura con los de las restantes asignaturas de la especialidad.

Los contenidos se impartirán atendiendo al nivel de los alumnos, personalizando el aprendizaje y valorando la evolución de cada uno. Aportando los recursos necesarios en cada caso para la promoción efectiva del grupo.

El alumno con la asignatura pendiente de años anteriores, se le aplicará los mismos criterios y recursos didácticos que al resto de alumnos.

Se impartirá la docencia en castellano y valenciano.

Metodología aplicada a las actividades en clase

En la metodología online, la conexión a las clases es mediante la herramienta google meet en horario lectivo.

Las actividades de clase se realizarán mediante la herramienta classroom, se les adjuntan las tareas que deben realizar y el material de apoyo.

-Los ejercicios son guiados a partir de videotutoriales.

-Los profesores se conectan por Google Meet para resolver dudas.

-El proceso a seguir en las actividades a desarrollar será el siguiente:



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

- Se explicarán los contenidos del tema de cada UD. según se especifica en la programación. Se explicarán los ejercicios instrumentales y las prácticas a desarrollar por los alumnos, reforzándolas con material didáctico (video tutoriales y otros)
- Se estudiarán y propondrán los recursos digitales más idóneos para cada actividad, de manera que les resulte más atractivo y fácil su estudio.
- Al finalizar la actividad, se procederá a la evaluación de las mismas.

Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de **Medios Informáticos** se imparte en el primer curso del **Ciclo Formativo de Grado Superior de Gráfica Publicitaria**.

Consta de un total de 100 horas lectivas equivalentes a 6 créditos ECTS que corresponde a un 10% de las horas impartidas en el primer curso, impartándose en dos sesiones semanales de dos horas cada una.

Convalidaciones

El presente módulo podrá ser convalidado por el mismo módulo de Medios Informáticos de otro ciclo formativo de grado superior de la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual (según anexo IV Decreto 128/2013, de 20 de septiembre) y de otro ciclo formativo de grado superior de la familia profesional de Diseño Gráfico regulados en el Real Decreto 1456, de 1 de septiembre (según anexo V Decreto 128/2013, de 20 de septiembre).

Incompatibilidades

El módulo en el primer curso no tiene ningún tipo de incompatibilidad.

Objetivos del módulo

1. Analizar la evolución de los medios informáticos en la sociedad actual y la presencia de las nuevas tecnologías en la realización y edición de imágenes
2. Conocer los fundamentos informáticos, la relación hardware y software y comprender sus características y funciones.



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

3. Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la imagen digital vectorial y la imagen bitmap, el tratamiento de la tipografía digital, sistemas de color y formatos adecuados a cada necesidad.
4. Digitalizar imágenes, almacenarlas y convertirlas a formatos adecuados.
5. Producir archivos digitales para la reproducción.
6. Conocer y utilizar las aplicaciones de los programas informáticos específicos de diseño (retoque, tratamiento y composición de imágenes).
7. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	04	05	06	07	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
UD1 Introducción a la informática	X	X						1,2	10%
UD2 Adobe Illustrator			X	X	X	X	X	3,4,5,6,7	30%
UD3 Adobe Photoshop			X	X	X	X	X	3,4,5,6,7	30%
UD4 Adobe InDesign			X		X	X	X	3,5,6,7	30%

¹Especificados y enumerados en la sección Objetivos del módulo



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ²	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04	C.Ev.05	C.Ev.06	C.Ev.07	C.Ev.08	C.Ev.09	C.Ev.10
UD1 Introducción a la informática	X	X	X	X						X
UD2 Adobe Illustrator			X	X	X	X	X	X	X	X
UD3 Adobe Photoshop			X	X	X	X	X	X	X	X
UD4 Adobe Indesign			X	X	X	X	X		X	X

² Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo

Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1: Introducción a la informática

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

- Conceptos de informática básica. Componentes del procesamiento y almacenamiento.
- Sistemas operativos. Redes.
- La imagen vectorial y la imagen bitmap. Características. Software comercial y libre.
- Arquitectura física de los ordenadores. Impacto en el rendimiento.
- Dispositivos de entrada (escáner, ratón).
- Recursos web y e-learning.

UD2: Los gráficos vectoriales. Introducción a Adobe Illustrator

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

- Entorno de trabajo. Reglas. Alinear. Guías inteligentes.
- Ajuste de visualización: Zoom y Encuadre.
- Formatos de salida. PDF.
- Personalización. Preferencias. Atajos de teclado.
- Selección en Illustrator. Bloquear objetos.

- Formas primitivas. Formas de composición. Buscatrazos.
- La curva Bézier. Herramienta pluma. Puntos de ancla.
- Pinceles, creación y gestión de pinceles.
- Expandir, expandir apariencia.
- Grupos, trazados compuestos.
- Orden de apilamiento. Capas.
- Modelos de color (RGB, CMYK, tintas planas).
- Paleta de muestras.
- La tipografía, los tipos de letra. Formatos. Gestión de la colección tipográfica.
- Texto. Texto de línea, texto de área. Carácter y párrafo.

Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2023- 2024

- Interlineado, kerning, tracking.
- Coherencia y optimización.
- Revisión de textos
- Mapas de bits en Illustrator. Gestión de archivos externos.
- Máscaras de recorte.
- Efectos de distorsión y envolvente. Otros efectos vectoriales.

Actividades

1. Interfaz de usuario y herramientas.
2. Herramienta de dibujo básico.
3. Ejercicios iconos/capas.
4. Trazados formas básicas y compuestas (buscatrazos).
5. Realizar un retrato con las herramientas explicadas.
6. Cómo vectorizar una imagen en Illustrator.
7. Herramienta pluma (beizer)
8. Ejercicios con la herramienta Maya de degradado.
9. Texto y efectos.
10. Banner publicitario.
11. Ejercicio de elementos 3d.
12. Ejercicios efectos.

Temas transversales

Este módulo y en concreto esta unidad didáctica tiene transversalidad con la materia impartida en el segundo curso y prepara al alumnado para su realización en el uso de programas de Diseño Gráfico básicos.

Mínimos exigibles

Conocer el entorno, utilizar adecuadamente las herramientas y ser capaz de hacer elementos de diseño.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Al tratarse del primer curso del ciclo es necesaria un aula de ordenadores para el/la alumno/a, ordenador del/de la profesor/a, proyector, pizarra. Software específico Adobe Illustrator. Plataforma tipo Classroom, Drive o Moodle para que el alumnado disponga del material explicativo y para la entrega de ejercicios. Conexión a internet. Pdfs, videotutoriales, portales y sitios webs.



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

UD3: La imagen bitmap. Adobe Photoshop

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

- Entorno de trabajo. Ajuste de visualización: Zoom y Encuadre.
- Formatos de salida. Formatos de archivo.
- Personalización. Preferencias. Atajos de teclado.

- Resolución y calidad de imagen. Tamaño de la imagen. Tamaño del lienzo.
- Tamaño de salida de la imagen.
- Creación de imágenes nuevas.
- Herramientas de selección.
- Nivel de calidad en la selección, guardar selecciones.

- Capas.
- Propiedades de las capas.
- Creación y eliminación de capa.
- Máscaras de capa.
- Efectos de capa.

- Color. Sistemas de color.
- Selección de color: Color frontal y color de fondo.
- Herramienta de cuentagotas.
- Paletas de color.
- Pincel y lápiz, Paleta de pinceles.

- Clonaciones: Tampón normal y motivo.

- Retoque de imagen.
- Niveles. Curvas.
- Ajuste de color: Tono, saturación y luminosidad.
- Ajuste de Luz: Brillo y contraste.

- Filtros de Photoshop.

Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Actividades

1. Interfaz de usuario y herramientas.
2. Formatos de archivos.
3. Herramienta selección.
4. Tutorial fotomontaje.
5. Montajes más complejos.
6. Herramienta transformación.
7. Practica herramientas pincel, lápiz, degradados. Crear pinceles e instalarlos.
8. Retoque fotográfico edición digital herramienta tampón de clonar.
9. Herramientas de colorear fotos. Equilibrio de color, selección y ajustes.
10. Transformar una imagen en blanco y negro a color.
11. Adaptar una imagen sobre otra respetando sus sombras.
12. Gif animado en Photoshop.

Temas transversales

Este módulo y en concreto esta unidad didáctica tiene transversalidad con la materia impartida en el segundo curso y prepara al alumnado para su realización en el uso de programas de Diseño Gráfico básicos.

Mínimos exigibles

Conocer el entorno, utilizar adecuadamente las herramientas y ser capaz de hacer elementos de diseño.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Al tratarse del primer curso del ciclo es necesaria un aula de ordenadores para el/la alumno/a, ordenador del/de la profesor/a, proyector, pizarra. Software específico Adobe Illustrator. Plataforma tipo Classroom, Drive o Moodle para que el alumnado disponga del material explicativo y para la entrega de ejercicios. Conexión a internet. Pdfs, videotutoriales, portales y sitios webs.



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

UD4: Programa de maquetación. Adobe InDesign

Conocimientos previos

No son necesarios.

Contenidos

- Concepto y función del programa. Maquetación.
- Entorno de trabajo.
- Visualización, zoom, encuadre. Tipos de visualización.

- Documento. Páginas y pliegos. Márgenes.
- Páginas, únicas y enfrentadas. Trabajar con páginas.
- Páginas maestras/principales. Retícula. Columnas y medianiles.

- Gestionar texto desde diferentes fuentes.
- Texto. Coherencia con el diseño.
- Estilos de texto en el documento.
- Texto desbordado. Cajas de texto enlazado.
- Texto simulado. Caracteres ocultos.
- Color de los textos y color de cajas de texto.
- Ceñir texto.
- Atributos de texto y párrafo.
- Caracteres especiales. Numeración automática de página
- Cajas personalizadas y efectos de texto en línea.
- Ortografía, diccionario y corrección.

- Tablas.
- Operaciones básicas con tablas.
- Seleccionar filas y columnas.

- Capas. Organización del documento.
- Opciones de numeración y sección.

- Gestión de archivos externos.
- Gestión y análisis de las imágenes enlazadas en el documento.
- Artes finales y preimpresión.
- Formatos de salida.
- Pdf interactivo.

Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Actividades

1. Interfaz de usuario y herramientas.
2. Capas y texto.
3. Maquetar folleto.
4. Tablas.
5. Artículo de revista para impresión.
6. Gestionar archivos.
7. Tríptico.
8. Paginación. Color.
9. Portada revista.
10. Pdf interactivo

Temas transversales

Este módulo y en concreto esta unidad didáctica tiene

- A. Transversalidad horizontal al facilitar la materialización de los proyectos planteados en el módulo vertebral del ciclo en el primer curso y con el que se prevén colaboraciones.
- B. Transversalidad vertical con la materia impartida en el segundo curso y prepara al alumnado para su realización en el uso de programas de Diseño Gráfico básicos.

Mínimos exigibles

Conocer el entorno, utilizar adecuadamente las herramientas y ser capaz de reproducir elementos de diseño.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Al tratarse del primer curso del ciclo es necesaria un aula de ordenadores para el/la alumno/a, ordenador del/de la profesor/a, proyector, pizarra. Software específico Adobe Illustrator. Plataforma tipo Classroom, Drive o Moodle para que el alumnado disponga del material explicativo y para la entrega de ejercicios. Conexión a internet. Pdfs, videotutoriales, portales y sitios webs.

Fuentes comunes a todas las unidades didácticas (Bibliografía y páginas web)

<https://www.domestika.org>

Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

<https://www.udemy.com>

<https://www.crehana.com/es/>

<https://www.adobe.com>

Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Septiembre / Octubre
UD2	Octubre / Enero
UD3	Enero / Marzo
UD4	Marzo / Mayo

Evaluación

Criterios de evaluación del módulo

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar. Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para aquellos que lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo, de evaluación continua que valora los conocimientos adquiridos, de forma progresiva.



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- C.Ev.01 Valorar argumentadamente la evaluación tecnológica y la importancia de nuevas tecnologías en los procesos productivos, industriales y artísticos y específicamente en el ejercicio profesional del diseño gráfico en sus distintos ámbitos.
 - Describe la evolución tecnológica y su impacto en el diseño gráfico.
- C.Ev.02 Identificar los componentes físicos y lógicos de un sistema informático.
 - Reconoce componentes de hardware, programas de software y periféricos.
- C.Ev.03 Comprender y utilizar adecuadamente los diversos tipos de formatos gráficos para aplicaciones gráficas y multimedia y las diferentes posibilidades de organizar la información.
 - Demuestra la capacidad de utilizar formatos gráficos apropiados para diferentes aplicaciones.



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

C.Ev.04 Utilizar correctamente los métodos de importación y exportación.

- Domina la exportación e importación de archivos sin pérdida de calidad.

C.Ev.05 Preparar los formatos, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones gráficas y multimedia.

- Configura adecuadamente el formato y resolución en proyectos gráficos y multimedia.

C.Ev.06 Preparar archivos aptos para la impresión.

- Prepara archivos para impresión asegurando que cumplan los estándares de calidad.

C.Ev.07 Diferenciar los formatos de imagen digital vectorial y bitmap y comprender sus características fundamentales.

- Distingue claramente entre formatos de imagen vectorial y mapa de bits y describe sus características esenciales.

C.Ev.08 Emplear con destreza las herramientas de ilustración vectorial y bitmap y comprender sus características fundamentales.

- Demuestra habilidad en el uso de herramientas y funcionalidades, creando diseños y composiciones con precisión y calidad.

C.Ev.09 Tratar y manipular imágenes haciendo uso de los programas informáticos específicos de diseño.

- Conoce la interfaz gráfica de programas informáticos y comprende las herramientas.

C.Ev.10 Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo tanto en el proceso creativo y proyectual como en la comunicación.

- Elige y usa adecuadamente materiales y equipos informáticos de manera eficiente y efectiva en todas las etapas del trabajo, desde la concepción hasta la comunicación.

Criterios de calificación

- La valoración del rendimiento del alumnado exige como condición necesaria su asidua asistencia a las clases.
- La evaluación será continua, por lo que **se requiere la asistencia regular del alumnado (80% de asistencia)** a las clases y la realización de la totalidad de las actividades programadas.
- **La entrega fuera de la fecha** establecida de las actividades supondrá siempre una **penalización** en la nota de un **30%**
- Las **prácticas** realizadas para el aprendizaje de los distintos conceptos de las UD o **Ejercicios instrumentales** de menor a mayor complejidad, deberán contar con el seguimiento del profesor para poder así verificar la asimilación de los contenidos de cada unidad o bloque temático.
- Se planteará un **ejercicio práctico final** de cada uno de los bloques o **UD (2, 3 y 4)** que supondrá un **30% de la nota**.
- La nota de cada evaluación será la media aritmética de los **ejercicios realizados (60%)** más la nota del **ejercicio práctico final** de la unidad didáctica estudiada (**30%**) y la **actitud (10%)**.

Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

- Se valorarán **cuestiones actitudinales del alumnado** como la asistencia (más de un 80% de las clases), entrega de los ejercicios/trabajos en la fecha establecida, actitud, disciplina, comportamiento ejemplar, participación y trato hacia el resto de los compañeros y profesor. Estos aspectos contribuirán en un **(10%)** a la calificación final de las evaluaciones.
- La **nota final del curso** resultará de la media de las evaluaciones.
- Para el alumnado **que haya suspendido alguna de las evaluaciones**. Será necesario establecer seguimiento o un contacto periódico que permita seguir el progreso de su trabajo mediante una atención personalizada.
- El alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria. Tendrán que entregar **todas las prácticas y ejercicios que se han realizado durante todo el curso** con calidad aceptable el día que se fije con anterioridad al examen, y superar un **examen que englobe todos los bloques estudiados**, siendo el valor del examen **(60%)** y de los ejercicios el **(40%)**.

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Examen / Ejercicio práctico final 30% Ejercicios 60% Actitud 10%	Examen 40% Ejercicios 60% (Tercera evaluación Ejercicios 100%)	Examen 60% Ejercicios 40%
Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Examen 60% Ejercicios 40%		



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

El DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, dispone en su artículo 27 lo siguiente:

Artículo 27. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la formación profesional y en las enseñanzas de régimen especial

1. Los centros que imparten programas de formación profesional o enseñanzas de régimen especial en las modalidades presencial, semi-presencial y a distancia, facilitarán itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno, con una organización que permita las adaptaciones, la provisión de apoyos materiales o personal de acceso y las medidas flexibilizadoras que posibiliten la consecución de los objetivos encaminados a la obtención total o parcial de la titulación.

Actividades extraescolares

No se especifican actividades concretas de la asignatura, no obstante, se contempla la posible participación de los alumnos en las actividades que surjan a lo largo del curso y se estimen oportunas en función de sus disponibilidades, adecuación a los objetivos marcados e interés de las mismas.



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Calidad y mejora continua

Se propone:

- Aumentar la participación activa del alumnado en clase para que tenga una mayor motivación.
- La exposición de trabajos en clase por parte del alumnado.
- Realizar los mismos ejercicios instrumentales y ejercicio práctico final en los dos desdobles, para evitar posibles comparaciones.
- Motivar, siempre que sea posible, el trabajo en equipo.

Se estimulará, para crear un clima de confianza y respeto en el aula, expresando comentarios de elogio, ánimo y valorando el respeto a los demás.

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar productos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e interpretar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.



Módulo: Medios informáticos

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo,
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv

easda

Esc. de Arte y Superior
de Diseño de Alicante

Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA**

Curso: Primero

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PROFESORADO:

D1: Vanessa Jaijo Muñoz

D2: Yolanda Natividad Sancho

Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Índice

1.Marco legal	3
2.Descripción del contexto	3
3.Métodos pedagógicos	4
4.Descripción del módulo	5
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	5
Convalidaciones	5
Incompatibilidades	6
5.Objetivos del módulo	6
6.Unidades didácticas (UD)	6
Tabla de relación UD-objetivos	7
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	8
Desarrollo de las unidades didácticas	9
7.Distribución temporal	9
8.Evaluación	16
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	16
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	17
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	17
Criterios de calificación	19
Tabla resumen	21
9.Atención a la diversidad	22
10.Actividades extraescolares	23
11.Calidad y mejora continua	23
12.Anexos	24
Anexo 1: Objetivos generales	24



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

1.Marco legal

Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.

- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>

2.Descripción del contexto

El módulo de Proyectos de Gráfica Publicitaria se articula como eje central del resto de módulos que componen el ciclo de Gráfica Publicitaria, siguiendo la cultura de Proyecto como método característico y diferenciador de las Escuelas de Arte.

De esta forma, se establecen los proyectos como punto de desarrollo y aplicación de todos los contenidos impartidos en el resto de módulos, buscando en todo momento conseguir en el alumnado un perfil profesional adaptado al entorno y a la actualidad profesional de la publicidad y el diseño. Esta metodología requiere una total coordinación con el resto de profesorado del ciclo, una actualización constante de conocimientos del profesorado y, a su vez, un contacto permanente con las empresas del sector publicitario del entorno.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

A las competencias generales y profesionales establecidas en el Decreto correspondiente y a los contenidos y objetivos recogidos en el mismo, el profesorado de la especialidad de Diseño gráfico que imparte el módulo de Proyectos de Gráfica Publicitaria ha considerado la necesidad de contemplar otros aspectos de plena actualidad, urgentes e imprescindibles en esta profesión y en una cultura de cambio general en la sociedad, como son los aspectos ecológicos, de sostenibilidad, de igualdad, éticos y sociales en cada una de las decisiones que se van tomando a lo largo del proceso proyectual.

Se considera el diseño como un factor determinante para producir cambios en la vida de las personas. Y esta responsabilidad debe adquirirse desde la fase de formación de los futuros diseñadores y publicistas, promoviendo la investigación, el diseño inclusivo y los efectos posibles de la aplicación del trabajo realizado en un mundo global y responsable.

3. Métodos pedagógicos

Este módulo está desdoblado en dos grupos y, si bien al finalizar el curso ambos grupos habrán desarrollado los mismos conceptos básicos de aprendizaje, cada profesora adaptará las unidades didácticas y la tipología de proyecto a las características del alumnado del grupo y a su experiencia profesional, dejando un margen muy amplio de libertad docente.

Cada proyecto se planteará con una propuesta escrita en la que se detallará punto por punto en qué consiste el proyecto, su temporalización, las partes de las que se compone y la forma de entrega de cada una de ellas.

Dependiendo de la amplitud del proyecto, se realizarán preentregas a lo largo del proceso proyectual.

De cada proyecto, una vez terminado, se realizará una defensa pública del mismo, pudiendo ser ante la propia clase o invitando a otros grupos y ciclos como oyentes. Esta experiencia prepara a los alumnos para la defensa del Proyecto integrado y, a nivel profesional, para defender su trabajo ante el cliente.

Para favorecer la difusión de los proyectos y el trabajo de los alumnos, además de la participación en concursos, se organizarán exposiciones de los mismos (dentro o fuera de la EASDA así como su publicación en redes sociales).

En este módulo es fundamental la coordinación con el resto del profesorado que imparte clases al grupo, por lo que a lo largo del curso y en determinadas fases de los proyectos, se realizarán coordinaciones con el resto de módulos. Especialmente decisiva es la coordinación con los módulos de Medios Informáticos, Tipografía y Fotografía. Toda esta labor se llevará a cabo en las diferentes reuniones del ciclo, así como con el resto de reuniones de los diferentes ciclos del departamento de Comunicación Gráfica y Audiovisual. A su vez, no se descarta la posibilidad de realizar proyectos conjuntamente con otros ciclos o especialidades que sumarían al aprendizaje del alumnado una visión global del proceso proyectual.

Por último, se potenciará la asistencia a cualquier evento que sea de interés para el desarrollo del módulo: jornadas de diseño, exposiciones, conferencias y las defensas del Proyecto integrado de 2º curso y TFG de Diseño Gráfico.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

4.Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de Proyectos de Gráfica Publicitaria se imparte en los dos cursos del ciclo. Consta de un total de 425 horas lectivas que equivalen a 29 créditos ECTS.

El primer curso consta de un total de 200 horas lectivas que según los horarios actuales se distribuyen en las siguientes sesiones:

1er y 2º cuatrimestre: 3 sesiones semanales 3+3+2 (8 horas semanales).

Convalidaciones

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2023-2024 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño. [2023/7826]

13.1. Las solicitudes de convalidación por estudios cursados, con módulos profesionales de un ciclo formativo determinado, requieren la matriculación previa del alumnado en estos módulos y enseñanzas.

13.2. Corresponde a la dirección del centro público donde conste el expediente del alumnado el reconocimiento de la convalidación de módulos profesionales por los estudios o las acreditaciones siguientes:

a) Por módulos profesionales otros títulos de Artes Plásticas y Diseño del catálogo de la LOGSE establecidos en la Orden ECI/3058/2004, de 10 de septiembre (<https://www.boe.es/boe/dias/2004/09/27/pdfs/A32010-32015.pdf>).

b) Por módulos profesionales otros títulos de Artes Plásticas y Diseño del catálogo de la LOGSE establecidos en las normas que regulan los nuevos títulos LOE en sus reales decretos correspondientes.

c) Por materias de Bachillerato en los ciclos formativos de grado medio, establecidos en las normas que regulan cada título.

d) Por módulos profesionales de títulos de Artes Plásticas y Diseño de la misma familia profesional del catálogo LOE regulados en sus reales decretos correspondientes.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Incompatibilidades

Según se indica en el Decreto 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño en gráfica publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana:

“Los módulos formativos de igual denominación en primer y segundo curso, de las enseñanzas reguladas en este decreto, tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos formativos de segundo curso serán considerados incompatibles a efectos de evaluación, en el caso de que previamente no se haya superado el de primer curso con la misma denominación.”

Por tanto, es necesaria la superación del módulo de Proyectos de Gráfica publicitaria de 1er curso para la evaluación del módulo de 2º curso de Proyectos GP.

5.Objetivos del módulo

1. Conocer las metodologías propias de la especialidad y saber llevarlas a cabo en diferentes proyectos de gráfica publicitaria.
2. Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.
3. Integrar los contenidos de los otros módulos en la realización de proyectos de gráfica publicitaria y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y resultados.
4. Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica publicitaria y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.
5. Valorar la realización de trabajos de gráfica publicitaria como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.
6. Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar gráficamente mensajes publicitarios.
7. Dominar las tecnologías propias de la gráfica publicitaria para la ideación y el desarrollo de proyectos gráficos de calidad exigible a nivel profesional.
8. Conocer la normativa específica de aplicación a su especialidad.

Como el módulo se desarrolla en dos cursos, los objetivos se trabajarán en su totalidad en ambos, con diferente grado de profundidad.

Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

6.Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	04	05	06	07	08	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
UD1 Proyecto de iniciación.	X				X				5, 7, 9, 15, 16, 17	5
UD2 Diseño de etiqueta.	X	X		X	X	X			3, 5, 7, 9, 15, 16, 17	20
UD3 Publicidad en soportes de medio formato. El cartel.	X	X	X	X	X	X	X	X	1-17	25
UD4 IVC	X	X	X	X	X	X	X	X	1-17	25
UD5 Aplicación IVC a soportes publicitarios.	X	X	X	X	X	X	X	X	1-17	25

¹Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo

²Especificados y enumerados en el Anexo 1



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ³	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04	C.Ev.05	C.Ev.06	C.Ev.07	C.Ev.08
UD1 Proyecto de iniciación.	X				X			
UD2 Diseño de etiqueta.	X		X	X	X	X		
UD3 Publicidad en soportes de medio formato. El cartel.	X	X	X	X	X	X	X	X
UD4 IVC	X	X	X	X	X	X	X	X
UD5 Aplicación IVC a soportes publicitarios	X	X	X	X	X	X	X	X

³ Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo

Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1: Proyecto de iniciación.

Actividad/es de evaluación inicial e introducción al módulo.

Conocimientos previos

Esta actividad tiene como finalidad valorar los conocimientos previos del alumnado a comienzo del ciclo.

Contenidos

Introducción al mundo de la comunicación visual.

Actividades

Visita al circuito urbano para observar el medio publicitario exterior, según las circunstancias lo permitan.

Recopilación de imágenes gráficas en el espacio público y de material gráfico en diferentes soportes.

Creación de una plantilla de análisis de la imagen gráfica y su universo visual.

Temas transversales

El contexto urbano como medio publicitario.

Técnicas de investigación y documentación visual.

Mínimos exigibles

- Recopilación y originalidad en la búsqueda de material gráfico.
- Interés, predisposición y participación en las sesiones de aula.
- Capacidad crítica para valorar los análisis de imágenes gráficas.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Cámara de fotos.

Material diverso para recopilar material gráfico (revistas, periódicos, folletos...)

Ordenador para realizar los análisis en formato presentación.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

UD2: Diseño de etiqueta.

Conocimientos previos

Los adquiridos en el resto de los módulos hasta la fecha y aquellos que se proporcionen al plantear la propuesta.

Contenidos

Organización de un proyecto gráfico.

Visual Thinking. Sketchnoting. Pensamiento visual para ordenar ideas y fomentar la creatividad.

Actividades

A partir del resultado del estudio de contextos gráficos relativos a las etiquetas de bebidas que se encuentran en el mercado, diseñar una serie de etiquetas.

Diario Visual o libreta de ideas para recopilar información y realizar técnicas creativas.

Temas transversales

Técnicas creativas.

Signo y símbolo.

El proceso de investigación e ideación en la metodología proyectual.

Mínimos exigibles

- Especificados en los criterios de calificación.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Se especificarán en la Propuesta de aula y a lo largo del desarrollo del proyecto individualizado del alumnado.

UD3: El cartel.

Conocimientos previos

Conocer las características formales específicas del diseño de carteles.

Saber interpretar los aspectos comunicativos propios del cartel.

Utilizar correctamente las técnicas adecuadas para su realización e impresión.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Contenidos

Conceptos básicos de composición.

Definición conceptual del cartel contemporáneo.

El cartel como medio gráfico-publicitario.

Sociología del cartel.

Mensaje icónico y mensaje textual.

Calidad de las imágenes y modos de impresión (aplicación de los contenidos de la asignatura Medios Informáticos).

Actividades

Realización de un diseño de cartel para algún concurso o en su defecto una propuesta de las profesoras.

Temas transversales

El cartel como soporte publicitario.

Tipografía.

Ilustrator.

Artes finales.

Mínimos exigibles

- Especificados en los criterios de calificación.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Se especificarán en la Propuesta de aula y a lo largo del desarrollo del proyecto individualizado del alumnado.

UD4: IVC

Identidad visual corporativa

Conocimientos previos

Todos los aprendidos a lo largo del curso en los distintos módulos que lo componen.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Contenidos

Naming.

Marca.

Identidad visual corporativa.

Manual de identidad.

Actividades

Proyecto: Realización de Identidad visual corporativa, incluyendo manual.

Temas transversales

Tipografía.

Color.

Illustrator.

InDesing.

Artes finales.

Encuadernación.

Mínimos exigibles

- Especificados en los criterios de calificación.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Se especificarán en la Propuesta de aula y a lo largo del desarrollo del proyecto individualizado del alumnado.

UD5: Aplicación IVC a soportes publicitarios

Conocimientos previos

Todos los aprendidos a lo largo del curso en los distintos módulos que lo componen.

Contenidos

Publicidad exterior, soportes de gran formato.

PLV



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Publicidad en prensa.

Publicidad directa.

Actividades

Proyecto: Desarrollo de diferentes formatos publicitarios aplicando la Identidad visual corporativa de la unidad anterior. Ampliación del manual.

Temas transversales

Publicidad.

Illustrator.

Photoshop.

Artes finales.

Mockups.

Mínimos exigibles

- Especificados en los criterios de calificación.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Se especificarán en la Propuesta de aula y a lo largo del desarrollo del proyecto individualizado del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA

LUPTON, E., COLE, J. (2009). *Diseño gráfico. Nuevos fundamentos*. Barcelona: Gustavo Gili,

PARRA, E. (1994). *Diccionario inglés de publicidad*. Ed. Noesis.

FRUTIGER, A. (1978). *Signos, símbolos, marcas, señales*. Ed Gustavo Gili 3ª edición,

MEYER, F. S. (1995). *Manual de ornamentación. Ordenado sistemáticamente para uso de dibujantes, arquitectos, escuelas de artes y oficios y para los amantes del arte*. Versión de la 11ª edición alemana. (año 50) 5ª tirada, Ed Gustavo Gili México.

PHILLIPS, P. & BUNCE, G. (1993). *Diseños de repetición. Manual para diseñadores, artistas y arquitectos*. México, Ed Gustavo Gili.

BRIDE M. W. (1994). *Colour Harmony*. Ed. Thames & Hudson.

MARTIN, J. (1993). *Enciclopedia de técnicas de impresión*. Editorial Acanto, Barcelona.

HELLER, E. (2004). *Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Ed. Gustavo Gili.

DONDIS, D. A. (2006). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1976. 18ª tirada.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

-
- DONDIS, D. A. (1973). *A Primer of Visual Literacy*. ©The Massachusetts Institute of Technology.
- BARNICOAT, J. (1995). *Los carteles. Su historia y su lenguaje*. (1972) Ed. Gustavo Gili 3ªed.
- ENEL, F. (1974). *El cartel, lenguaje, funciones, retórica*. Ed. Fernando Torres, Valencia.
- MEGGS, P. B. (2015). *Historia del Diseño gráfico*. Ed. Mc Graw Hill Latinoamericana ©2000 México. Copyright ©1998 by John Wiley & Sons.
- ANIKST, M. (1989). *Diseño gráfico soviético años 20* (1987). Barcelona: Gustavo Gili.
- RENAU, J. (1937). "Función social del cartel publicitario". Ed. Fernando Torres Editor
- SATUÉ, E. (1998). *El diseño gráfico. desde los orígenes hasta nuestros días*. Madrid: Alianza.
- El libro de los anuncios. I. La época de los artesanos*.(1830 - 1930) Ed. Alta fulla 1985. Barna.
- El diseño gráfico en España. Historia de una forma comunicativa nueva*. Ed. Alianza 1997
- HELLER, S. & CHWAST, S. (2000). *Graphic Style. From victorian to digital* (1988). New Edition. New York, Push Pin editions.
- ELAM, K. (2001). *La geometría del diseño. Estudios sobre la proporción y composición*. Editorial GG, SL.
- BLACKWELL, L. (1992). *La tipografía del siglo XX*. Ed Gustavo Gili.
- PARRA, E. (1994). *Diccionario inglés de publicidad*. Ed. Noesis.
- JUNG, C. (1979). *El hombre y sus símbolos*. Madrid.
- LANDA, R. (2011). *Publicidad y diseño. Las claves del éxito*. Wiley Publishing Inc. ©2010 by Robin Landa. Ed Anaya Multimedia.
- CHAVES, N. (1988). *La imagen corporativa. Teoría y metodología de la identificación institucional*. Ed Gustavo Gili, Barcelona 1988.
- VILLAFañE, J. (1991). *La gestión profesional de la imagen corporativa*. Pirámide, Madrid.
- ENCICLOPEDIA DEL DISEÑO CEAC (1991) 6 Tomos :
1. Imagen global. (Evolución del diseño de identidad. Marca, Identidad Corporativa, Imagen multimedia.)
 2. Señalética. (De la señalización al diseño de programas.) Joan Costa.
 3. Foto-diseño. (Del fotografismo a la visualización fotográfica programada). Juan Fontcuberta & Joan Costa.
 4. La letra. (Caligrafía. Logotipos. Tipografía. Sistemas de reproducción e impresión.) Gérard Blanchard.
 5. Grafismo funcional. A. Janiszewski & Abraham Moles.
 6. Imagen didáctica. Joan Costa.
- BARONI, D. (1986). *Diseño gráfico* (1989) Ed Folio.T.O. Il manuale del design grafico, ed Mondatori.
- CONTRERAS, F.R. & SAN NICOLÁS, C. (2001). *Diseño gráfico, creatividad y comunicación*. Madrid: Blur Ediciones, S.L.
- LANDA, R. (2011). *Publicidad y diseño. Las claves del éxito*. Wiley Publishing Inc. ©2010 by Robin Landa. Ed Anaya Multimedia.
- SWANN, A. (1987). *Bases del diseño gráfico*. Editorial Gustavo Gili.

Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

7. Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Segundo trimestre
UD4	Segundo y tercer trimestre
UD5	Tercer trimestre

8. Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

-
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

1. Saber definir conceptual, formal y funcionalmente el proyecto gráfico de mensajes publicitarios atendiendo a las especificaciones del encargo.
 - Mínimos exigibles:
 - Utiliza adecuadamente los conocimientos y recursos según las exigencias y temática de cada propuesta de proyecto.
2. Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.
 - Mínimos exigibles:
 - Realiza completamente todos los apartados y subapartados de la propuesta, así como los diseños y soportes mínimos exigidos.
 - Desarrolla correctamente todos los apartados conforme se establece en cada una de las propuestas de proyecto.
 - Cumple con cada fase del proyecto en tiempo y forma debida.
 - Analiza y extrae conclusiones de la información recopilada para cada uno de los proyectos.
 - Comunica una coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.
3. Planificar el proyecto de gráfica publicitaria y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto gráfico más eficiente desde el punto de vista persuasivo.
 - Mínimos exigibles:
 - Resuelve creativamente el problema propuesto alejándose de los resultados obtenidos tras el análisis previo de lo que ya está hecho en cada tema de proyecto.
 - Aplica y desarrolla en toda su profundidad las técnicas creativas explicadas en clase.
 - Elabora juicios críticos argumentados respecto al trabajo propio y ajeno.
 - Realiza una exposición argumentada y documentada de las soluciones aportadas en cada proyecto.
 - Desarrolla recursos explicativos, expositivos y de argumentación.
 - Cumple la metodología de trabajo, las normas de presentación y los plazos de entrega establecidos por la profesora.
4. Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.
 - Mínimos exigibles:



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

- Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo hasta el desarrollo del proyecto actual.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para buscar soluciones y llevar a la práctica en cada uno de los proyectos.
5. Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas gráficas los elementos persuasivos más adecuados.
- Mínimos exigibles:
 - Busca información y documentación suficiente para garantizar un resultado gráfico satisfactorio y argumentado.
 - Toma decisiones gráficas según los criterios estilísticos, estéticos o funcionales requeridos en el briefing.
 - Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas: proceso de ideación.
 - Justifica las diferentes decisiones adoptadas a lo largo del proceso de ideación.
 - Cumple los objetivos planteados en el briefing.
6. Realizar el producto gráfico llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y persuasiva del mensaje.
- Mínimos exigibles:
 - Aplica correctamente los contenidos impartidos en el resto de módulos.
 - Presenta los proyectos en la forma establecida en cada propuesta.
 - Emplea correctamente la terminología propia del campo profesional del diseño gráfico.
 - Utiliza una corrección ortográfica, morfosintáctica y léxica en toda la extensión del trabajo.
 - Maqueta y encuaderna debidamente las memorias y los trabajos escritos.
 - Presenta encuadernaciones proporcionadas al contenido y debidamente acabadas.
 - Aplica limpieza y corrección en el acabado de las distintas piezas gráficas que componen el proyecto.
 - Ejecuta con calidad todos los soportes y utiliza los materiales adecuados en cada caso.
 - Expresa atención al detalle: buen hacer y la atención al detalle son importantes en todos los aspectos del diseño.
 - Presenta el proyecto con coherencia formal y cromática en cada una de sus partes.
 - Identifica con todos los datos necesarios (título del proyecto, alumno, grupo, curso etc...) cada una de las partes del proyecto que se solicitan en las propuestas.
7. Utilizar adecuadamente en el proyecto los instrumentos tecnológicos propios de su especialidad.
- Mínimos exigibles:



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

-
- Aplica originalidad y capacidad para salir de los tópicos y las estrategias convencionales demostrando capacidad artística en el trabajo.
 - Cumple los objetivos planteados en el briefing.
 - Busca información y documentación suficiente para garantizar una línea comunicativa satisfactoria y argumentada.
 - Aplica correctamente los conocimientos adquiridos en el módulo de Fundamentos del diseño gráfico a lo largo del ciclo.
 - Aplica correctamente los conocimientos adquiridos en el módulo de Tipografía lo largo del ciclo.
8. Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.
- Mínimos exigibles:
 - Aplica correctamente las técnicas fotográficas impartidas en el módulo de Fotografía a lo largo del ciclo.
 - Aplica correctamente las técnicas informáticas impartidas en el módulo de Medios informáticos a lo largo del ciclo.
 - Aplica correctamente las técnicas aprendidas en el módulo de Fundamentos de la representación y la expresión visual a lo largo del ciclo.

Criterios de calificación

Instrumentos de evaluación:

- **Observación directa en clase:** al ser un módulo eminentemente práctico, se debe realizar el seguimiento diario en clase de los distintos proyectos, que se hará individualmente y en las sesiones de pre-entrega y entrega, que consisten en una puesta en común del proceso proyectual. El objetivo es obtener información de las formas de hacer y conocimientos que el alumnado manifiesta tanto espontáneamente como su evolución según se va avanzando en cada trabajo.
- **Proceso de ideación:** desarrollo gráfico del proyecto en todas sus fases, desde el planteamiento del problema hasta la solución final. Incluye también el resultado de los procesos creativos que se vayan realizando, como listas de conceptos, redacción, etc. Se entrega en un documento impreso y en pdf, así como, en su caso, piezas, materiales, etc... Su finalidad es la de recopilar todo el trabajo realizado gradualmente y su forma de hacer, forma de resolver problemas de lo más básico a lo más global... para valorar su evolución hasta llegar a la solución definitiva.
- **Memoria:** defensa del proyecto mediante una memoria, encuadernada, con portada, índice, paginación y bibliografía y cuyos apartados se detallan en la propuesta de cada uno de los proyectos, siendo similares a los requeridos en el Proyecto integrado. Se presenta impresa y en pdf. Con este instrumento se podrá valorar todo el trabajo de documentación y análisis realizado a lo largo del proceso, así como la justificación detallada de las soluciones finales.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

- **Maquetas de los distintos soportes:** presentación de todos los soportes planteados en el proyecto, con su diseño definitivo, a tamaño real o en su defecto, a escala. Se valora de forma real cómo funciona su proyecto, así como el rigor y limpieza en su montaje y construcción.
- **Exposición y defensa pública del proyecto:** exposición del Proyecto basándose en una presentación que mostrará todos los diseños y soportes y que servirá para su defensa. La presentación podrá realizarse en clase ante los alumnos del grupo o invitar también a otros grupos del centro de especialidades afines. La finalidad es valorar las capacidades para exponer y defender su trabajo en público, tanto de forma oral como con el material audiovisual de apoyo realizado para la ocasión.

De cada proyecto propuesto a lo largo del curso, y de cada una de sus partes, se calificarán los criterios de evaluación oportunos mediante los instrumentos de evaluación pertinentes.

El resultado de la evaluación de cada uno de los instrumentos de evaluación se expresará en calificaciones utilizando la escala numérica de 1 a 10.

Los porcentajes de cada instrumento de evaluación variarán de un proyecto a otro, debido a la propia evolución que se lleva a cabo a lo largo del módulo. De dichos porcentajes se informará al alumnado.

Atendiendo a la extensión y complejidad de cada proyecto, éste tendrá un peso específico en la nota final de cada evaluación. Es precisa una calificación total igual o superior a 5 en total para superar la evaluación.

No se recogerá ni calificará ningún proyecto del que no se haya llevado un seguimiento de su evolución en clase por parte de las profesoras. En convocatoria extraordinaria, se deberá acreditar que los proyectos que se entregan han sido realizados por el alumno mediante declaración jurada por escrito. La profesora podrá solicitar las aclaraciones oportunas que se precisen para verificarlo.

No se recogerá ningún proyecto fuera de la fecha establecida de entrega si no se presenta un justificante de ausencia suficientemente documentado. En convocatoria ordinaria y extraordinaria no se podrá justificar la ausencia.

Si algún alumno o alumna es sorprendido copiando en cualquiera de las pruebas propuestas, o utilizando en el proyecto material no original, esto será razón para obtener de forma inmediata una calificación de 0. Además, podrán aplicarse las medidas recogidas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Criterios de recuperación:



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

- Tanto los alumnos-as que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, como aquellos que tengan proyectos por recuperar, podrán presentarse a la convocatoria final y extraordinaria.
- En la convocatoria ordinaria se entregarán todos los trabajos y proyectos pendientes.
- En convocatoria extraordinaria, además de la entrega de todos los trabajos y proyectos pendientes, se podrá solicitar un proyecto adicional y/o una prueba escrita de los contenidos vistos a lo largo del curso.
- Para el alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, el proyecto adicional y/o la prueba escrita, será obligatorio.

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	<p>→ Observación directa en clase. → Proceso de ideación. → Memoria. → Maquetas de los distintos soportes. → Exposición y defensa pública del proyecto.</p> <p>El resultado de la evaluación de cada uno de los instrumentos de evaluación se expresará en calificaciones utilizando la escala numérica de 1 a 10.</p> <p>Los porcentajes de cada instrumento de evaluación variarán de un proyecto a otro, debido a la propia evolución que se lleva a cabo a lo largo del módulo. De dichos porcentajes se informará al alumnado.</p> <p>Atendiendo a la extensión y complejidad de cada proyecto, éste tendrá un peso específico en la nota final de cada evaluación. Es precisa</p>	<p>Por la carga horaria del módulo, no puede promocionarse a 2º curso con este módulo pendiente.</p>	<p><i>En convocatoria extraordinaria</i>, además de la entrega de todos los trabajos y proyectos pendientes, se podrá solicitar un proyecto adicional y/o una prueba escrita de los contenidos vistos.</p>



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

	una calificación total igual o superior a 5 en total para superar la evaluación.		
Criterios y procedimientos de recuperación	<p><i>En la convocatoria ordinaria</i> se entregarán todos los trabajos y proyectos pendientes.</p> <p><i>En convocatoria extraordinaria</i>, además de la entrega de todos los trabajos y proyectos pendientes, se podrá solicitar un proyecto adicional y/o una prueba escrita de los contenidos vistos.</p>		
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Además de la entrega de todos los trabajos y proyectos pendientes, se planteará un proyecto adicional y/o una prueba escrita de los contenidos vistos.		

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.

En el momento de redactar esta programación didáctica no se ha detectado ningún alumno o alumna con necesidades de atención a la diversidad, ni se ha tenido conocimiento por parte de la tutoría de los grupos de que ningún miembro del ciclo precise de dicha atención. Si a lo largo del curso surgiera algún caso, se estudiaría con el equipo docente y se tomarían las medidas oportunas previstas en la legislación vigente.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

10. Actividades extraescolares

Se define como actividad extraescolar la que se realiza fuera del centro.

→ A veces la actividad extraescolar está implícita en el proceso de aprendizaje, cuando el objeto de estudio es parte del contexto, como el futuro lugar de trabajo del grafista publicitario: agencias de publicidad, imprentas. O cuando son parte de los contenidos, como ver grandes almacenes, tiendas, lugares de exposición tanto mercantil como de obras de arte, diseño, publicidad.

→ Las salidas fuera del centro se organizarán atendiendo a las necesidades que surjan dentro del proceso de aprendizaje.

→ Si el alumnado ofrece la movilidad suficiente (que no haya alumnado con problemas de movilidad) y el horario es adecuado, se procurará complementar la experiencia de aula con salidas en horario docente para visitar museos cercanos, imprentas, exposiciones, etc.

→ Toda actividad vinculada al arte, diseño y publicidad que oferte la ciudad de Alicante y alrededores, será tenida muy en cuenta y se promoverá desde el módulo la participación en las mismas: museos MUA (Museo Universidad de Alicante) MACA (Museo Arte Contemporáneo Alicante), Las Cigarreras, Instituto Juan Gil Albert, etc. Es importante crear vínculos con las empresas que además establecen convenios con la EASDA.

11. Calidad y mejora continua

Se han modificado las dos primeras unidades didácticas con respecto al curso anterior, con la finalidad de desarrollar todos los contenidos en los diferentes proyectos. En concreto, se ha programado un proyecto de Iniciación en donde asentamos las bases de investigación y análisis; y un segundo proyecto en donde reforzamos la fase creativa y de ideación.

Por otra parte, y tal y como se viene haciendo, este módulo se coordinará con el resto para optimizar todos los conocimientos adquiridos en el desarrollo de los proyectos.



Módulo: Proyectos de Gráfica Publicitaria

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

12.Anexos

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo.
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.



GENERALITAT
VALENCIANA

iseaCV

easda
Esc. de Arte y Superior
de Diseño de Alicante

Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
TEORÍA DE LA IMAGEN

Curso: Primero

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PROFESORADO:
ALICIA ARBONA MORANT



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Índice

1.Marco legal	3
2.Descripción del contexto	3
3.Métodos pedagógicos	4
4.Descripción del módulo	4
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	4
Convalidaciones	4
Incompatibilidades	5
5.Objetivos del módulo	5
6.Unidades didácticas (UD)	6
Tabla de relación UD-objetivos	6
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	7
Desarrollo de las unidades didácticas	8
UD1: La percepción visual	8
UD2: Identificación, análisis y valoración de la imagen	9
UD3: La representación y sus elementos	11
UD4: Sintaxis visual	12
UD5: El signo: expresión y contenido	14
UD6: Tipos de signos	15
UD7: La comunicación visual	16
UD8: La imagen dinámica y secuencial	18
7.Distribución temporal	19
8.Evaluación	20
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	20
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	20
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	20
Criterios de calificación	21
Tabla resumen	22
9.Atención a la diversidad	23
10.Actividades extraescolares	23
11.Calidad y mejora continua	23
12.Anexos	24
Anexo 1: Objetivos generales	24



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

1. Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual.
- El título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria viene regulado mediante el Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- Su desarrollo autonómico viene determinado en el DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Diario Oficial Generalitat Valenciana, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018. https://dogv.gva.es/datos/2018/08/07/pdf/2018_7822.pdf

2. Descripción del contexto

Esta asignatura de Teoría de la Imagen tiene como propósito enfrentar a los estudiantes con los fundamentos científicos de la imagen, su percepción y su uso en los medios de comunicación, expresión, artísticos, publicitarios, etc., analizando los diferentes usos de la imagen dentro de la comunicación visual.

Se trata de una asignatura fundamental para la especialidad de Gráfica Publicitaria, que ayudará al alumnado a analizar en profundidad cualquier tipo de imagen y adquirir también la capacidad de crear imágenes con fines comunicativos, connotativos y expresivos específicos.



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Para el posterior desarrollo profesional de los alumnos, los aprendizajes adquiridos en este módulo les facilitarán disponer de unas herramientas teóricas y conceptuales necesarias para enfrentarse a sus futuros encargos. En el contexto de la provincia de Alicante son muchos los sectores a los que puede servir profesionalmente esta disciplina, como es el campo del turismo, la industria de la moda y el calzado, el publicitario, así como las industrias creativas y culturales, el cine, la industria musical y la creación artística.

3. Métodos pedagógicos

La metodología empleada será teórico-práctica. Durante las clases se alternará entre la exposición teórica de contenidos y la elaboración de ejercicios prácticos en el aula. La programación teórica desarrolla los contenidos teniendo en cuenta la relación de los mismos con la especialidad del ciclo, partiendo de los conceptos más básicos a los más complejos. Será por ello necesario un continuo seguimiento de la asignatura para asimilar los contenidos dados.

Es indispensable incentivar la actitud participativa del alumnado en el proceso de aprendizaje, fomentando su capacidad investigadora en la búsqueda de información que ilustre los conceptos tratados y ayude a resolver los ejercicios.

El módulo persigue en sus planteamientos y actividades una experiencia de trabajo eminentemente práctica, en la que el estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas en el manejo de las herramientas a través de la resolución de los problemas que plantee cada unidad, así como aquellos que se deriven de su propia experimentación creativa.

4. Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de Teoría de la Imagen se imparte en el primer curso del ciclo formativo de Gráfica Publicitaria. Consta de un total de 50 horas lectivas equivalentes a 3 créditos ECTS que corresponde a un 7,5% de las horas impartidas en el primer curso, impartándose en dos sesiones semanales de 2 horas de duración.

Convalidaciones

El módulo de Teoría de la Imagen del ciclo formativo de grado superior de Gráfica Publicitaria es convalidable en todos los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Además, el módulo puede convalidarse con otras asignaturas de los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de Diseño Gráfico regulados en el Real Decreto 1456/1995, de 1



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

de septiembre. En este sentido, el módulo convalida con la asignatura de teoría de la imagen del CFGS de Ilustración y del CFGS de Fotografía.

Incompatibilidades

El módulo de Teoría de la Imagen no tiene ningún tipo de incompatibilidad.

5.Objetivos del módulo

1. Identificar, valorar e interpretar imágenes aplicando diferentes modelos de análisis.
2. Conocer los principios teóricos de la percepción visual.
3. Interpretar los códigos significativos de la imagen.
4. Identificar y valorar la función expresiva de la imagen en su contexto.
5. Identificar y analizar las estrategias de comunicación en la imagen.
6. Conocer los diferentes ámbitos y entornos de producción de la imagen fija y en movimiento.

Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

6.Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	04	05	06	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
UD1 La percepción visual		X					3,5	15%
UD2 Identificación, análisis y valoración de la imagen	X			X			1,5,6	10%
UD3 La representación y sus elementos			X				1,3,5,6	10%
UD4 Sintaxis visual	X	X				X	1,5,7,16	15%
UD5 El signo: expresión y contenido			X	X	X		1,5,6,16	15%
UD6 Tipo de signos			X				1,5,6	10%
UD7 La comunicación visual		X		X	X		1,3,5,6,7	15%
UD8 La imagen dinámica y secuencial			X			X	3,5,16	10%

¹Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo

²Especificados y enumerados en el Anexo 1



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ³	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04	C.Ev.05	C.Ev.06
UD1 La percepción visual	X		X	X		X
UD2 Identificación, análisis y valoración de la imagen	X	X	X	X	X	
UD3 La representación y sus elementos	X		X		X	X
UD4 Sintaxis visual	X	X	X	X	X	X
UD5 El signo: expresión y contenido		X	X			
UD6 Tipo de signos		X	X			
UD7 La comunicación visual		X	X	X	X	X
UD8 La imagen dinámica y secuencial			X	X	X	X

³ Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1: La percepción visual

Conocimientos previos

No se requieren conocimientos previos

Contenidos

- Concepto de imagen.
- De la realidad a la imagen.
- La visualización de la realidad.
- Qué y cómo percibimos.
- Principios fundamentales de la psicología de la Gestalt.
- Teorías perceptivas.
- Análisis de la percepción, las ilusiones que provoca y su uso en la construcción de imágenes.

Actividades

- Presentación teórica en el aula
- Análisis de imágenes
- Ejercicios teórico-prácticos en el aula
- Trabajos prácticos

Temas transversales

- Ecología y medio ambiente
- Igualdad de género
- Respeto a la diversidad
- Fomento de la lectura
- Sensibilización artística
- Trabajo colaborativo y en equipo

Mínimos exigibles

- Conoce la anatomía y funcionamiento básico sobre la percepción y la captación de la visión y el color.
- Conoce las leyes y principios de la Teoría de la Gestalt y otras teorías perceptivas.



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Aula con ordenador, proyector, altavoces y conexión a internet.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Acaso, M. (2009) *El lenguaje visual*. Paidós.
- Alonso, M.; Matilla, L (1990) *Imágenes en acción*. Akal.
- Aparici, R.; García Matilla, A. (1998) *Lectura de imágenes*. Ediciones de la Torre.
- Arnheim R. (2019). *Arte y percepción visual : psicología del ojo creador*. Alianza Editorial.
- Aumont, Jacques. (1992) *La imagen*. Paidós Comunicación.
- Dondis, Donis A. (1976) *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
- Frutiger A. (2014). *Signos símbolos marcas señales elementos morfología representación significación*. Gustavo Gili.
- Marzal, Javier. (2007) *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra. Signo e Imagen.
- Sanz, Juan Carlos. (1996) *El libro de la imagen*. Alianza
- Vilches, L. (1983) *La lectura de la imagen*. Paidós.
- Villafañe, Justo. (1985) *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Pirámide
- Villafañe, Justo Y Mínguez, Norberto (1996) *Principios de Teoría General de la Imagen*. Pirámide.

UD2: Identificación, análisis y valoración de la imagen

Conocimientos previos

Los adquiridos en las UD anteriores

Contenidos

- El signo
- Función comunicativa del signo y su desarrollo intelectual.
- Relación entre imagen y significado.
- Retórica visual en cuanto a la forma (significante).
- Denotación.
- Nivel de iconicidad, complejidad y descripción.
- La identificación con la imagen.
- La pregnancia de la imagen.
- Lectura objetiva o subjetiva.

Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Actividades

- Presentación teórica en el aula
- Análisis de imágenes
- Ejercicios teórico-prácticos en el aula
- Trabajos prácticos

Temas transversales

- Ecología y medio ambiente
- Igualdad de género
- Respeto a la diversidad
- Fomento de la lectura
- Sensibilización artística
- Trabajo colaborativo y en equipo

Mínimos exigibles

- Conoce los elementos que contribuyen a la creación de una imagen.
- Conoce las características básicas del lenguaje visual
- Identifica, reconoce y comprende el uso de significantes, referentes y figuras retóricas en su especialidad
- Ser capaz de identificar y diferenciar los aspectos objetivos de los subjetivos en cualquier tipo de imagen.

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Aula con ordenador, proyector, altavoces y conexión a internet.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Acaso, M. (2009) *El lenguaje visual*. Paidós.
- Alonso, M.; Matilla, L (1990) *Imágenes en acción*. Akal.
- Aparici, R.; García Matilla, A. (1998) *Lectura de imágenes*. Ediciones de la Torre.
- Arnheim R. (2019). *Arte y percepción visual : psicología del ojo creador*. Alianza Editorial.
- Aumont, Jacques. (1992) *La imagen*. Paidós Comunicación.
- Dondis, Donis A. (1976) *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
- Frutiger A. (2014). *Signos símbolos marcas señales elementos morfología representación significación*. Gustavo Gili.
- Marzal, Javier. (2007) *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra. Signo e Imagen.
- Sanz, Juan Carlos. (1996) *El libro de la imagen*. Alianza



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

- Vilches, L. (1983) *La lectura de la imagen*. Paidós.
- Villafañe, Justo. (1985) *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Pirámide
- Villafañe, Justo Y Mínguez, Norberto (1996) *Principios de Teoría General de la Imagen*. Pirámide.

UD3: La representación y sus elementos

Conocimientos previos

Los adquiridos en las UD anteriores

Contenidos

- Elementos de la imagen.
- Elementos que influyen en la representación de la imagen.
- Elementos globales: tamaño, forma y encuadre.
- Elementos morfológicos, dinámicos y medibles de la imagen: El punto, la línea, la forma regular y la forma irregular.
- Relación figura-fondo.
- El color y la luz.
- Teoría del color.

Actividades

- Presentación teórica en el aula
- Análisis de imágenes
- Ejercicios teórico-prácticos en el aula
- Trabajos prácticos

Temas transversales

- Ecología y medio ambiente
- Igualdad de género
- Respeto a la diversidad
- Fomento de la lectura
- Sensibilización artística
- Trabajo colaborativo y en equipo

Mínimos exigibles

- Conoce los elementos básicos para la creación de imágenes y es capaz de utilizarlos.



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Aula con ordenador, proyector, altavoces y conexión a internet.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Acaso, M. (2009) *El lenguaje visual*. Paidós.
- Alonso, M.; Matilla, L (1990) *Imágenes en acción*. Akal.
- Aparici, R.; García Matilla, A. (1998) *Lectura de imágenes*. Ediciones de la Torre.
- Arnheim R. (2019). *Arte y percepción visual : psicología del ojo creador*. Alianza Editorial.
- Aumont, Jacques. (1992) *La imagen*. Paidós Comunicación.
- Dondis, Donis A. (1976) *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
- Frutiger A. (2014). *Signos símbolos marcas señales elementos morfología representación significación*. Gustavo Gili.
- Marzal, Javier. (2007) *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra. Signo e Imagen.
- Sanz, Juan Carlos. (1996) *El libro de la imagen*. Alianza
- Vilches, L. (1983) *La lectura de la imagen*. Paidós.
- Villafañe, Justo. (1985) *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Pirámide
- Villafañe, Justo Y Mínguez, Norberto (1996) *Principios de Teoría General de la Imagen*. Pirámide.

UD4: Sintaxis visual

Conocimientos previos

Los adquiridos en las UD anteriores

Contenidos

- Disposición de la información atendiendo a su relevancia: jerarquía de los elementos compositivos y narrativos.
- Coherencia entre forma y función.
- La composición: equilibrio, composiciones centradas, ruido, tensión, intención, movimiento.
- La composición según pares de opuestos: simetría-asimetría, neutralidad-acento, transparencia-opacidad, etc.
- La composición como elemento jerarquizador y constructivo del espacio visual: la escala, el traslapo, el contraste, la repetición regular e irregular.



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Actividades

- Presentación teórica en el aula
- Análisis de imágenes
- Ejercicios teórico-prácticos en el aula
- Trabajos prácticos

Temas transversales

- Ecología y medio ambiente
- Igualdad de género
- Respeto a la diversidad
- Fomento de la lectura
- Sensibilización artística
- Trabajo colaborativo y en equipo

Mínimos exigibles

- Conoce las reglas básicas de la composición y sabe utilizarlas
- Es coherente entre la forma y la función de sus creaciones

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Aula con ordenador, proyector, altavoces y conexión a internet.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Acaso, M. (2009) *El lenguaje visual*. Paidós.
- Alonso, M.; Matilla, L (1990) *Imágenes en acción*. Akal.
- Aparici, R.; García Matilla, A. (1998) *Lectura de imágenes*. Ediciones de la Torre.
- Arnheim R. (2019). *Arte y percepción visual : psicología del ojo creador*. Alianza Editorial.
- Aumont, Jacques. (1992) *La imagen*. Paidós Comunicación.
- Dondis, Donis A. (1976) *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
- Frutiger A. (2014). *Signos símbolos marcas señales elementos morfología representación significación*. Gustavo Gili.
- Marzal, Javier. (2007) *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra. Signo e Imagen.
- Sanz, Juan Carlos. (1996) *El libro de la imagen*. Alianza
- Vilches, L. (1983) *La lectura de la imagen*. Paidós.
- Villafañe, Justo. (1985) *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Pirámide
- Villafañe, Justo Y Mínguez, Norberto (1996) *Principios de Teoría General de la Imagen*. Pirámide.



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

UD5: El signo: expresión y contenido

Conocimientos previos

Los adquiridos en las UD anteriores

Contenidos

- La imagen persuasiva.
- Connotación.
- Convergencia de significados, intencionalidad.
- Expresividad semántica: figuras retóricas literarias aplicadas a la imagen.
- Análisis de mensajes e ideas en las imágenes.

Actividades

- Presentación teórica en el aula
- Análisis de imágenes
- Ejercicios teórico-prácticos en el aula
- Trabajos prácticos

Temas transversales

- Ecología y medio ambiente
- Igualdad de género
- Respeto a la diversidad
- Fomento de la lectura
- Sensibilización artística
- Trabajo colaborativo y en equipo

Mínimos exigibles

- Es capaz de analizar imágenes de manera adecuada
- Reconoce el uso de las figuras retóricas en las imágenes

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Aula con ordenador, proyector, altavoces y conexión a internet.



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Acaso, M. (2009) *El lenguaje visual*. Paidós.
- Alonso, M.; Matilla, L (1990) *Imágenes en acción*. Akal.
- Aparici, R.; García Matilla, A. (1998) *Lectura de imágenes*. Ediciones de la Torre.
- Arnheim R. (2019). *Arte y percepción visual : psicología del ojo creador*. Alianza Editorial.
- Aumont, Jacques. (1992) *La imagen*. Paidós Comunicación.
- Dondis, Donis A. (1976) *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
- Frutiger A. (2014). *Signos símbolos marcas señales elementos morfología representación significación*. Gustavo Gili.
- Marzal, Javier. (2007) *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra. Signo e Imagen.
- Sanz, Juan Carlos. (1996) *El libro de la imagen*. Alianza
- Vilches, L. (1983) *La lectura de la imagen*. Paidós.
- Villafañe, Justo. (1985) *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Pirámide
- Villafañe, Justo Y Mínguez, Norberto (1996) *Principios de Teoría General de la Imagen*. Pirámide.

UD6: Tipos de signos

Conocimientos previos

Los adquiridos en las UD anteriores

Contenidos

- Propiedades y convenciones.
- Los signos y sus valores significativos.
- Tipo de signos.
- Propiedades y convenciones.
- Lectura de imágenes.
- Análisis y valoración de la imagen.

Actividades

- Presentación teórica en el aula
- Análisis de imágenes
- Ejercicios teórico-prácticos en el aula
- Trabajos prácticos

Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Temas transversales

- Ecología y medio ambiente
- Igualdad de género
- Respeto a la diversidad
- Fomento de la lectura
- Sensibilización artística
- Trabajo colaborativo y en equipo

Mínimos exigibles

- Es capaz de analizar imágenes de manera adecuada
- Identifica los distintos grados de iconicidad

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Aula con ordenador, proyector, altavoces y conexión a internet.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Acaso, M. (2009) *El lenguaje visual*. Paidós.
- Alonso, M.; Matilla, L (1990) *Imágenes en acción*. Akal.
- Aparici, R.; García Matilla, A. (1998) *Lectura de imágenes*. Ediciones de la Torre.
- Arnheim R. (2019). *Arte y percepción visual : psicología del ojo creador*. Alianza Editorial.
- Aumont, Jacques. (1992) *La imagen*. Paidós Comunicación.
- Dondis, Donis A. (1976) *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
- Frutiger A. (2014). *Signos símbolos marcas señales elementos morfología representación significación*. Gustavo Gili.
- Marzal, Javier. (2007) *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra. Signo e Imagen.
- Sanz, Juan Carlos. (1996) *El libro de la imagen*. Alianza
- Vilches, L. (1983) *La lectura de la imagen*. Paidós.
- Villafañe, Justo. (1985) *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Pirámide
- Villafañe, Justo Y Mínguez, Norberto (1996) *Principios de Teoría General de la Imagen*. Pirámide.

UD7: La comunicación visual

Conocimientos previos

Los adquiridos en las UD anteriores



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Contenidos

- El proceso comunicativo.
- Los grafismos. Signos gráficos abstractos.
- La función de los signos abstractos.
- Expresividad de los grafismos en la imagen.

Actividades

- Presentación teórica en el aula
- Análisis de imágenes
- Ejercicios teórico-prácticos en el aula
- Trabajos prácticos

Temas transversales

- Ecología y medio ambiente
- Igualdad de género
- Respeto a la diversidad
- Fomento de la lectura
- Sensibilización artística
- Trabajo colaborativo y en equipo

Mínimos exigibles

- Conoce e identifica las diferencias entre representación, simbolismo y abstracción

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Aula con ordenador, proyector, altavoces y conexión a internet.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Acaso, M. (2009) *El lenguaje visual*. Paidós.
- Alonso, M.; Matilla, L (1990) *Imágenes en acción*. Akal.
- Aparici, R.; García Matilla, A. (1998) *Lectura de imágenes*. Ediciones de la Torre.
- Arnheim R. (2019). *Arte y percepción visual : psicología del ojo creador*. Alianza Editorial.
- Aumont, Jacques. (1992) *La imagen*. Paidós Comunicación.
- Dondis, Donis A. (1976) *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
- Frutiger A. (2014). *Signos símbolos marcas señales elementos morfología representación significación*. Gustavo Gili.



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

- Marzal, Javier. (2007) *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra. Signo e Imagen.
- Sanz, Juan Carlos. (1996) *El libro de la imagen*. Alianza
- Vilches, L. (1983) *La lectura de la imagen*. Paidós.
- Villafañe, Justo. (1985) *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Pirámide
- Villafañe, Justo Y Mínguez, Norberto (1996) *Principios de Teoría General de la Imagen*. Pirámide.

UD8: La imagen dinámica y secuencial

Conocimientos previos

Los adquiridos en las UD anteriores

Contenidos

- El proceso perceptivo a partir de la relación espacio-movimiento-tiempo.
- Superposición de imágenes fijas.
- La imagen dinámica y la imagen secuencial.

Actividades

- Presentación teórica en el aula
- Análisis de imágenes
- Ejercicios teórico-prácticos en el aula
- Trabajos prácticos

Temas transversales

- Ecología y medio ambiente
- Igualdad de género
- Respeto a la diversidad
- Fomento de la lectura
- Sensibilización artística
- Trabajo colaborativo y en equipo

Mínimos exigibles

- Conoce y sabe aplicar las interrelaciones entre espacio, movimiento y tiempo en las imágenes.



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

- Aula con ordenador, proyector, altavoces y conexión a internet.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Acaso, M. (2009) *El lenguaje visual*. Paidós.
- Alonso, M.; Matilla, L (1990) *Imágenes en acción*. Akal.
- Aparici, R.; García Matilla, A. (1998) *Lectura de imágenes*. Ediciones de la Torre.
- Arnheim R. (2019). *Arte y percepción visual : psicología del ojo creador*. Alianza Editorial.
- Aumont, Jacques. (1992) *La imagen*. Paidós Comunicación.
- Dondis, Donis A. (1976) *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili.
- Frutiger A. (2014). *Signos símbolos marcas señales elementos morfología representación significación*. Gustavo Gili.
- Marzal, Javier. (2007) *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra. Signo e Imagen.
- Sanz, Juan Carlos. (1996) *El libro de la imagen*. Alianza
- Vilches, L. (1983) *La lectura de la imagen*. Paidós.
- Villafañe, Justo. (1985) *Introducción a la Teoría de la Imagen*. Pirámide
- Villafañe, Justo Y Mínguez, Norberto (1996) *Principios de Teoría General de la Imagen*. Pirámide.

7.Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Primer trimestre
UD4	Primer y segundo trimestre
UD5	Segundo trimestre
UD6	Segundo trimestre
UD7	Tercer trimestre
UD8	Tercer trimestre



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

8.Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

- **C. Ev. 01.** Identificar los elementos morfológicos y sintácticos de imágenes dadas.
 - Mínimos exigibles: Diferencia los elementos e identifica su interrelación.
- **C. Ev. 02.** Analizar imágenes de acuerdo a los contenidos expresivos del lenguaje visual utilizado y su significado.
 - Mínimos exigibles: El alumno es capaz de comentar e interpretar el significado de las imágenes



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

- **C. Ev. 03.** Identificar los códigos significativos y sintácticos de imágenes dadas.
 - Mínimos exigibles: El alumno es capaz de interpretar el significado y cómo se ha urdido este.
- **C. Ev. 04.** Elaborar propuestas de representación gráfica para los conceptos y principios fundamentales de la percepción visual.
 - Mínimos exigibles: El alumno es capaz de aplicar en sus creaciones los principios de la percepción visual.
- **C. Ev. 05.** Proponer soluciones gráficas adecuadas a problemas de comunicación y valorarlas argumentadamente.
 - Mínimos exigibles: El alumno sabe resolver gráficamente un encargo y defenderlo.
- **C. Ev. 06.** Elaborar estrategias de comunicación visual para la transmisión de ideas y mensajes propios o asignados y explicarlas argumentadamente.
 - Mínimos exigibles: El alumno sabe resolver gráficamente un encargo o mensaje propio y argumentar su idoneidad respecto a la estrategia de comunicación planteada.

Criterios de calificación

Atendiendo a la normativa que rige este ciclo, se planifican tres evaluaciones durante el curso que denominamos primera, segunda y final, siendo la calificación final la media ponderada de todas ellas, entendidas como un proceso de evaluación continua. Se requiere que el alumnado asista regularmente a clase (80% de asistencia). Los alumnos cuya asistencia sea inferior al 80% perderán la posibilidad de evaluación continua. El alumnado podrá superar el módulo en dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria. En ambos casos, la calificación se expresa en números enteros sin decimales, siendo 5 el mínimo para su superación.

Convocatoria ordinaria:

- La calificación de cada evaluación será la media ponderada de todos los ejercicios prácticos y proyectos llevados a cabo en dicha evaluación, es decir, la suma de los porcentajes obtenidos de las actividades teórico-prácticas (40%), de los ejercicios prácticos (50%) y de otras actividades realizadas en el aula, la actitud y la participación (10%).
- Será requisito imprescindible la presentación de todos y cada uno de los ejercicios propuestos en el plazo indicado para la superación de cada evaluación y, por supuesto, del curso. Siendo necesario que todos tengan una nota igual o superior a 5. El retraso en la entrega de un trabajo sin justificación podrá suponer una penalización del 20% de la nota.
- En aquellos casos en los que la calificación no supere la mínima establecida como suficiente, la forma de recuperación será la de plantear nuevamente el proyecto o ejercicio después de



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

haberse incidido en los detalles incorrectos, errores u omisiones cometidas. Superadas éstas, el trabajo se podrá considerar recuperado.

- El profesor, si lo estima oportuno, puede realizar exámenes o pruebas de apoyo al alumnado que considere que no han llegado a alcanzar los mínimos exigibles en una evaluación.
- La calificación de la evaluación final será la media ponderada de todas las evaluaciones. No se hará media en caso de que haya algún ejercicio práctico o trabajo proyectual no superado o no presentado, por lo que deberá recuperar el módulo en convocatoria extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria:

- El estudiante en esta situación deberá realizar y entregar, en la fecha prevista para esta convocatoria, todos los ejercicios prácticos y trabajos proyectuales.
- El profesor, si lo estima oportuno, puede realizar exámenes o pruebas de apoyo al alumnado que considere que no han llegado a alcanzar los mínimos exigibles.

El alumnado que no haya superado el módulo en alguna de las convocatorias y que no obstante haya logrado el mínimo exigible para promocionar al segundo curso (75% de la carga lectiva) podrá superar el módulo durante el siguiente curso siguiendo el mismo procedimiento de evaluación mencionado anteriormente. La asistencia no será obligatoria pero se recomienda realizar diferentes tutorías a lo largo del curso.

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Actividades teórico-prácticas 40% Ejercicios prácticos 50% Actitud y participación 10%	Actividades teórico-prácticas 40% Ejercicios prácticos 50% Asistencia a tutorías 10%	Entrega de todos los trabajos y examen. Actividades teórico-prácticas 35% Ejercicios prácticos 45% Examen 20%
Criterios y procedimientos de recuperación	Nueva entrega de los ejercicios no entregados o no superados. Actividades teórico-prácticas 40% Ejercicios prácticos 50% Actitud y participación 10%	Nueva entrega de los ejercicios no entregados o no superados. Actividades teórico-prácticas 40% Ejercicios prácticos 50% Asistencia a tutorías 10%	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Entrega de todos los trabajos y examen. Actividades teórico-prácticas 35% Ejercicios prácticos 45% Examen 20%	Entrega de todos los trabajos y examen. Actividades teórico-prácticas 35% Ejercicios prácticos 45% Examen 20%	



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

10. Actividades extraescolares

- Visita a distintos museos de la provincia de Alicante y/o Valencia en función de la programación cultural relacionada con la asignatura (MACA, IVAM, Bombas Gens, MUVIM, etc.).
- Salidas prácticas en exteriores
- Participación en certámenes y concursos

11. Calidad y mejora continua

Debido al carácter movable y adaptable que posee la programación didáctica se considera que durante el curso esta programación puede y debe adaptarse a los acontecimientos del aula en base a una mejora continua de la labor del docente y del aprendizaje del alumnado.

A lo largo del curso la programación podrá sufrir alteraciones en su ordenación temporal para adaptarse a las necesidades de aulas, material, etc.

Se realizarán encuestas de evaluación del profesorado entre el alumnado con el fin de detectar aquellos aspectos metodológicos que deben ser corregidos tanto en este curso como en los siguientes.

Evidentemente, cualquier modificación de la misma será puesta en conocimiento del alumnado.



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

12.Anexos

Anexo 1: Objetivos generales

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.



Módulo: TEORÍA DE LA IMAGEN

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024-2025

13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo.
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv

easda

Esc. de Arte y Superior
de Diseño de Alicante

Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 2025

Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
TIPOGRAFÍA

Curso: Primero

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PROFESORADO:
YOLANDA NATIVIDAD



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Índice

1.Marco legal	5
2.Descripción del contexto	5
3.Métodos pedagógicos	6
4.Descripción del módulo	7
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	7
Convalidaciones	7
Incompatibilidades	7
5.Objetivos del módulo	7
6.Unidades didácticas (UD)	9
Tabla de relación UD-objetivos	9
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	11
Desarrollo de las unidades didácticas	12
UD1: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ESCRITURA	12
Conocimientos previos	12
Contenidos	12
Actividades	12
Mínimos exigibles	12
Materiales y recursos específicos de la unidad	12
Fuentes (Bibliografía y páginas web)	12
UD2: : INTRODUCCIÓN A LA TIPOGRAFÍA	12
Contenidos	12
Actividades	12
Materiales y recursos específicos de la unidad	13
Mínimos exigibles	13
Fuentes (Bibliografía y páginas web)	13
UD3: ANATOMÍA DEL TIPO	13
Conocimientos previos	13
Contenidos	13
Actividades	13
Materiales y recursos específicos de la unidad	14
Mínimos exigibles	14
Fuentes (Bibliografía y páginas web)	14
UD4: LA CLASIFICACIÓN TIPOGRÁFICA	14
Conocimientos previos	14
Contenidos	15
Actividades	15



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad	15
Mínimos exigibles	15
Fuentes (Bibliografía y páginas web)	16
UD5:TIPOMETRÍA	16
Conocimientos previos	16
Contenidos	16
Actividades	16
Materiales y recursos específicos de la unidad	16
Mínimos exigibles	16
Fuentes (Bibliografía y páginas web)	16
UD6:LEGIBILIDAD Y JERARQUÍA DE TEXTOS	16
Conocimientos previos	16
Contenidos	16
Actividades	17
Materiales y recursos específicos de la unidad	17
Mínimos exigibles	17
Fuentes (Bibliografía y páginas web)	17
UD7:PLÁSTICA TIPOGRÁFICA, RECURSOS VISUALES	17
Conocimientos previos	17
Contenidos	17
Actividades	17
Materiales y recursos específicos de la unidad	17
Mínimos exigibles	18
Fuentes (Bibliografía y páginas web)	18
UD8:DISEÑO TIPOGRÁFICO Y DIGITALIZACIÓN	19
Conocimientos previos	19
Contenidos	19
Actividades	19
Materiales y recursos específicos de la unidad	19
Mínimos exigibles	19
Fuentes (Bibliografía y páginas web)	19
UD9:COMPOSICIÓN Y FORMATOS DIGITALES	19
Conocimientos previos	19
Contenidos	19
Actividades	20
Materiales y recursos específicos de la unidad	20
Mínimos exigibles	20
Fuentes (Bibliografía y páginas web)	20
7.Distribución temporal	20



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

8. Evaluación	21
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	21
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	22
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	22
Criterios de calificación	24
Tabla resumen	24
9. Atención a la diversidad	25
10. Actividades extraescolares	25
11. Calidad y mejora continua	26
12. Anexos	27
Anexo 1: Objetivos generales	27



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

1.Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Para Gráfica Publicitaria

- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2022, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2022-2023 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 9384, de 17 de julio de 2022. https://dogv.gva.es/datos/2022/07/22/pdf/2022_6871.pdf
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>

2.Descripción del contexto

Parámetros geográficos (medio rural, urbano, costa, ...) La EASDA se ubica en el extrarradio de Alicante, a menos de dos kilómetros de la Universidad de Alicante. El alumnado procede en su mayoría de pueblos cercanos a la ciudad de Alicante.

Parámetros históricos (Perspectiva a considerar). El ciclo de gráfica publicitaria se conoce desde 1997 (LOGSE). La perspectiva del ciclo se ha modificado desde que se amplía la familia docente de diseño gráfico con los Estudios Superiores de Grado de Diseño Gráfico (2000)

Desarrollo social (cultural, técnico, económico, ...). Desde 2006, tiempos de crisis económica. El sector gráfico está bastante afectado. El pasado curso en situación de pandemia COVID ha acelerado la digitalización del sector empresarial, docente, social.

Situación lingüística (monolingüismo, bilingüismo, erasmus, ...).Lenguas de la comunidad: castellano, valenciano. Colaboración en programas multiculturales: Erasmus.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Características del centro educativo. Centro formado por dos edificios que no cumplen con las necesidades de un centro para enseñanzas específicas. Peligro de ruina. Carencias. Su proyección en la web es realmente donde más se ve su arquitectura de especialidades y proyecta su futuro. Ver página web: <https://easda.es/>

Características del alumnado.

Mayores de edad, media alrededor de la veintena. Formación previa heterogénea: bachillerato de artes, CFGM en Asistencia al Producto Gráfico Interactivo, ciencias sociales, administrativos, otras carreras –publicidad y relaciones públicas...

Características del módulo de Proyectos de Gráfica Publicitaria.

Se articula como eje central del resto de módulos que componen el ciclo de Gráfica Publicitaria, siguiendo la cultura de Proyecto como método característico y diferenciador de las Escuelas de Arte.

De esta forma, se establecen los proyectos como punto de desarrollo y aplicación de todos los contenidos impartidos en el resto de módulos, buscando en todo momento conseguir en el alumnado un perfil profesional adaptado al entorno y a la actualidad profesional de la publicidad y el diseño. Esta metodología requiere una total coordinación con el resto de profesorado del ciclo, una actualización constante de conocimientos del profesorado y, a su vez, un contacto permanente con la empresas del sector publicitario del entorno.

A las competencias generales y profesionales establecidas en el Decreto correspondiente y a los contenidos y objetivos recogidos en el mismo, el profesorado de la especialidad de Diseño gráfico que imparte el módulo de Proyectos de Gráfica Publicitaria ha considerado la necesidad de contemplar otros aspectos de plena actualidad, urgentes e imprescindibles en esta profesión y en una cultura de cambio general en la sociedad, como son los aspectos ecológicos, de sostenibilidad, éticos y sociales en cada una de las decisiones que se van tomando a lo largo del proceso proyectual.

Se considera el diseño como un factor determinante para producir cambios en la vida de las personas. Y esta responsabilidad debe adquirirse desde la fase de formación de los futuros diseñadores y publicistas, promoviendo la investigación, el diseño inclusivo y los efectos posibles de la aplicación del trabajo realizado en un mundo global y responsable.

3. Métodos pedagógicos

Las diferentes metodologías pretenden facilitar al alumnado la comprensión de los conocimientos teórico-prácticos que promueven este módulo. Se potenciará en el grupo una actitud activa y de participación, considerando ésta como necesaria para alcanzar con éxito los objetivos propuestos. La metodología será también un factor socializador que promueva la interacción del alumnado y el enriquecimiento del grupo mediante sus componentes, siguiendo premisas respetuosas, críticas, constructivas y de colaboración.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Este módulo se contempla como teórico-práctico, por lo que se secuenciarán sesiones de impartición de los contenidos del módulo con las sesiones prácticas didáctico-creativas necesarias para trabajar cada uno de estos contenidos.

Los ejercicios prácticos se plantearán mediante una propuesta escrita con todas las características del ejercicio, así como fecha y forma de entrega.

Al final de cada trimestre se realizará un ejercicio teórico de los contenidos impartidos hasta el momento para consolidar los conocimientos teóricos.

A lo largo del curso se podrán realizar coordinaciones con el resto de módulos del ciclo, fundamentalmente con Proyectos de gráfica Impresa.

4.Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de Tipografía se imparte en los dos cursos del ciclo. Consta de un total de 150 horas lectivas que equivalen a 7 créditos ECTS.

El primer curso está desdoblado en 2 grupos e impartido por la misma profesora. Según los horarios actuales se distribuyen en las siguientes sesiones:

Desdoble 1:

↪ 1er y 2º cuatrimestre: 2 sesiones semanales 2+1 (3 horas semanales).

Desdoble 2:

↪ 1er y 2º cuatrimestre: 2 sesiones semanales 2+1 (3 horas semanales).

Convalidaciones

El módulo de Tipografía del ciclo formativo de grado superior de Gráfica Publicitaria se puede convalidar sólo con la misma asignatura del ciclo de grado superior de Gráfica Impresa y perteneciente a la misma familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual (Anexo IV del Decreto 128/2013, de 20 de septiembre, del DOCV).

Incompatibilidades

Según se indica en el Decreto 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño en gráfica publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana:

“Los módulos formativos de igual denominación en primer y segundo curso, de las enseñanzas reguladas en este decreto, tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos formativos de



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

segundo curso serán considerados incompatibles a efectos de evaluación, en el caso de que previamente no se haya superado el de primer curso con la misma denominación.”

Por tanto, es necesaria la superación del módulo de Tipografía de 1er curso para la evaluación del módulo de 2º curso de Tipografía.

5.Objetivos del módulo

1. Conocer la evolución histórica de la comunicación y la tipografía.
2. Valorar el aspecto comunicativo de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas.
3. Conocer sus elementos formales.
4. Conocer y saber utilizar las distintas familias tipográficas.
5. Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.
6. Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.
7. Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico.
8. Conocer las medidas tipográficas y su utilización.
9. Conocer las reglas básicas de legibilidad y su aplicación adecuada a las especificaciones del impreso.
10. Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.
11. Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.

Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

6.Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	Objetivos generales ¹	Relevancia (%)
UD1:ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ESCRITURA	X	X			X			X	X								X	1-17	5 %
UD2: : INTRODUCCIÓN A LA TIPOGRAFÍA		X	X		X				X					X		X		1-17	15%
UD3: ANATOMÍA DEL TIPO	X					X			X				X	X		X	x	1-17	10%
UD4: LA CLASIFICACIÓN TIPOGRÁFICA					X	X	X	X		X		X						1-17	15%
UD5:TIPOMETRÍA					X	X	X				X				X		x	1-17	10%
UD6:LEGIBILIDAD Y JERARQUÍA DE TEXTOS						X		X		X								1-17	5%

¹Especificados y enumerados en el Anexo 1



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 2025

UD7:PLÁSTICA TIPOGRÁFICA, RECURSOS VISUALES	X								X		X		X		X	X		1-17	10%
UD8:DISEÑO TIPOGRÁFICO Y DIGITALIZACIÓN		X	X				X	X		X			X	X	X		X	1-17	15%
UD9:COMPOSICIÓN Y FORMATOS DIGITALES	X							X		X				X			X	1-17	15%



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ²	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04	C.Ev.05	C.Ev.06	C.Ev.07	C.Ev.08	C.Ev.09	C.Ev.010	C.Ev.11
UD1:ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ESCRITURA	x										
UD2: : INTRODUCCIÓN A LA TIPOGRAFÍA	x	X									
UD3: ANATOMÍA DEL TIPO		X									
UD4: LA CLASIFICACIÓN TIPOGRÁFICA		X									
UD5:TIPOMETRÍA		X									
UD6:LEGIBILIDAD Y JERARQUÍA DE TEXTOS			x	X							
UD7:PLÁSTICA TIPOGRÁFICA, RECURSOS VISUALES					X	x	x				
UD8:DISEÑO TIPOGRÁFICO Y DIGITALIZACIÓN								x	x		
UD9:COMPOSICIÓN Y FORMATOS DIGITALES										x	x

² Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ESCRITURA

Conocimientos previos

No hay

Contenidos

Recorrido histórico de la tipografía hasta nuestros días.

Actividades

Debate en clase, trabajo de campo y/o caligrafía o dibujo de tipografías.

Materiales y recursos específicos de la unidad Exposición del profesor mediante ordenador y proyector.

Mínimos exigibles

- Conoce la evolución histórica de la tipografía y aplica este conocimiento en las decisiones tipográficas de los proyectos. Utiliza correctamente la documentación para las prácticas tipográficas.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición del profesor mediante ordenador y proyector.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN José Luis & MAS, Montse: Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Editorial Campgràfic. 2001.

UD2: : INTRODUCCIÓN A LA TIPOGRAFÍA

Contenidos

Recorrido histórico de la tipografía hasta nuestros días.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Actividades

Título: "Dinámica tipográfica"

Actividad: Realización de un esquema visual (infografía) que represente la evolución de la escritura

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición del profesor mediante ordenador y proyector.

Mínimos exigibles

- Explica el recorrido histórico de la tipografía y los momentos más significativos de su evolución
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN José Luis & MAS, Montse: Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Editorial Campgràfic

UD3: ANATOMÍA DEL TIPO

Conocimientos previos

No hay

Contenidos

El carácter. Anatomía de los caracteres (el Ductus: la modulación del trazo; líneas de referencia; variaciones en la estructura de la tipografía.

Actividades

Descubrimiento de tipografía en el entorno. Realización de fotos a lo largo del desarrollo de la U.D. Trabajo de análisis de los elementos básicos estructurales de diferentes caracteres. Debate en clase, trabajo de campo y/o caligrafía o dibujo de tipografías



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición del profesor mediante ordenador y proyector.

Mínimos exigibles

- Identifica las características morfológicas de los caracteres y su sentido comunicativo.
- Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.
- Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar significado con tipografía.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico..
- Busca información y documentación suficiente para garantizar un resultado gráfico satisfactorio y argumentado.
- Toma decisiones tipográficas según los criterios estilísticos, estéticos o funcionales requeridos en el briefing.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones: proceso de ideación.
- Justifica las diferentes decisiones adoptadas a lo largo del proceso de ideación.
- Cumple los objetivos planteados en el briefing.
- Utiliza correctamente la documentación para las prácticas tipográficas.
- Identifica las características morfológicas de los caracteres y su sentido comunicativo.
- Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.
- Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar significado con tipografía.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.
- Conoce los elementos de la anatomía de la letra.
- Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Diferencia las características formales de cada tipo de escritura, caligrafía y tipografía en su contexto histórico.
- Identifica las características morfológicas propias de las tipografías de pantalla vs. las diseñadas para soporte impreso.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas con criterios claros: proceso de ideación del uso de la letra como imagen.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN José Luis & MAS, Montse: Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Editorial Campgràfic.2001

UD4: LA CLASIFICACIÓN TIPOGRÁFICA

Conocimientos previos

No hay



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Contenidos

Estilos y familias.

Rasgos diferenciadores

Actividades

Trabajo sobre clasificación de familias tipográficas.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición del profesor mediante ordenador y proyector.

Mínimos exigibles

- Diferencia las distintas familias tipográficas y explicar sus rasgos distintivos utilizando adecuadamente la terminología tipográfica
- Identifica las características morfológicas de los caracteres y su sentido comunicativo.
- Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.
- Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar significado con tipografía.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico..
- Busca información y documentación suficiente para garantizar un resultado gráfico satisfactorio y argumentado.
- Toma decisiones tipográficas según los criterios estilísticos, estéticos o funcionales requeridos en el briefing.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones: proceso de ideación.
- Justifica las diferentes decisiones adoptadas a lo largo del proceso de ideación.
- Cumple los objetivos planteados en el briefing.
- Utiliza correctamente la documentación para las prácticas tipográficas.
- Identifica las características morfológicas de los caracteres y su sentido comunicativo.
- Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.
- Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar significado con tipografía.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.
- Conoce los elementos de la anatomía de la letra.
- Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Diferencia las características formales de cada tipo de escritura, caligrafía y tipografía en su contexto histórico.
- Identifica las características morfológicas propias de las tipografías de pantalla vs. las diseñadas para soporte impreso.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas con criterios claros: proceso de ideación del uso de la letra como imagen.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN José Luis & MAS, Montse: Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Editorial Campgràfic.2001

UD5:TIPOMETRÍA

Conocimientos previos

No hay

Contenidos

Tipometría tipográfica y su entorno tecnológico.

Actividades

Cálculo de cuerpos, interlineados y textos mediante el tipómetro con el fin de determinar el número de caracteres en la confección de un libro impreso y cálculo digital.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición del profesor mediante ordenador y proyector.

Mínimos exigibles

- Conoce los elementos de la anatomía de la letra.
- Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Diferencia las características formales de cada tipo de escritura, caligrafía y tipografía en su contexto histórico.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas con criterios claros: proceso de ideación del uso de la letra como imagen.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN José Luis & MAS, Montse: Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Editorial Campgràfic.2001

UD6:LEGIBILIDAD Y JERARQUÍA DE TEXTOS

Conocimientos previos

No hay



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Contenidos

La composición de textos. Aspectos fundamentales, métodos, formato, fuentes, párrafos, interlineado, alineación, estilo... La legibilidad: condicionantes preceptivos y reglas básicas.

Actividades

Analizar textos impresos y digitales atendiendo a su legibilidad y jerarquía.

Dados textos de diferente naturaleza, establecer criterios de legibilidad según su jerarquía.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición del profesor mediante ordenador y proyector.

Mínimos exigibles

- Conoce las distintas familias tipográficas, así como su clasificación y contexto comunicativo e histórico.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.
- Utiliza correctamente la documentación para las prácticas tipográficas.
- Identifica las características morfológicas de los caracteres y su sentido comunicativo.
- Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.
- Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar significado con tipografía.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN José Luis & MAS, Montse: Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Editorial Campgràfic. 2001

<https://www.unostiposduros.com/>

UD7: PLÁSTICA VISUALES TIPOGRÁFICA, RECURSOS

Conocimientos previos

No hay

Contenidos

Los efectos tipográficos y plástica visual. La letra, el texto y la composición como recursos plásticos en la comunicación visual. Jerarquías comunicativas en la transmisión de ideas.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Actividades

Caligramas

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición del profesor mediante ordenador y proyector.

Mínimos exigibles

- Busca información y documentación suficiente para garantizar un resultado gráfico satisfactorio y argumentado.
- Toma decisiones tipográficas según los criterios estilísticos, estéticos o funcionales requeridos en el briefing.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones: proceso de ideación.
- Justifica las diferentes decisiones adoptadas a lo largo del proceso de ideación.
- Cumple los objetivos planteados en el briefing.
- Utiliza correctamente la documentación para las prácticas tipográficas.
- Identifica las características morfológicas de los caracteres y su sentido comunicativo.
- Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.
- Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar significado con tipografía.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.
- Conoce los elementos de la anatomía de la letra.
- Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Diferencia las características formales de cada tipo de escritura, caligrafía y tipografía en su contexto histórico.
- Identifica las características morfológicas propias de las tipografías de pantalla vs. las diseñadas para soporte impreso.
- Justifica la elección tipográfica tomada.
- Justifica la elección de formato de soporte, márgenes, retícula... según la naturaleza del producto gráfico
- Resuelve creativamente el problema propuesto.
- Analiza otras soluciones encontradas sobre cada problema planteado, alejándose de éstas para solucionar los suyos.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.
- Utiliza una corrección ortografía, morfosintáctica y léxico en toda la extensión del trabajo.
- Cumple la metodología de trabajo.
- Respeta las normas de presentación.
- Cumple la fecha entrega establecida.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas con criterios claros: proceso de ideación del uso de la letra como imagen.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico..



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN José Luis & MAS, Montse: Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Editorial Campgràfic.2001

<https://www.unostiposduros.com/>

UD8:DISEÑO TIPOGRÁFICO Y DIGITALIZACIÓN

Conocimientos previos

No hay

Contenidos

Diseño de una tipografía. Conocimiento de Software específico.

Actividades

Diseño de los caracteres identificativos y diferenciadores de una tipografía y su adaptación digital.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición del profesor mediante ordenador y proyector.

Mínimos exigibles

- Aplica correctamente los conceptos de composición y legibilidad explicados en el módulo.
- Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Aplica correctamente las técnicas informáticas impartidas en el módulo de Medios informáticos a lo largo del ciclo.
- Justifica la elección de formato de soporte, márgenes, retícula... según la naturaleza del producto gráfico, a nivel de introducción.
- Aplica correctamente las técnicas informáticas impartidas en el módulo de Medios informáticos a lo largo del ciclo.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN José Luis & MAS, Montse: Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Editorial Campgràfic.2001

<https://www.unostiposduros.com/>



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

UD9:COMPOSICIÓN Y FORMATOS DIGITALES

Conocimientos previos

No hay

Contenidos

La composición de textos.Fundamentos y elementos básicos de la arquitectura gráfica y la composición para formatos de pantalla digital.

Actividades

Analizar textos impresos y digitales atendiendo a su composición.Dados textos de diferente naturaleza, realizar composiciones coherentes.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición del profesor mediante ordenador y proyector.

Mínimos exigibles

- Utiliza adecuadamente el cálculo de texto en los soportes que se solicitan en las prácticas.
- Justifica la elección tipográfica tomada.
- Justifica la elección de formato de soporte, márgenes, retícula... según la naturaleza del producto gráfico.
- Resuelve creativamente el problema propuesto.
- Analiza otras soluciones encontradas sobre cada problema planteado, alejándose de éstas para solucionar los suyos.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN José Luis & MAS, Montse: Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Editorial Campgràfic.2001

<https://www.unostiposduros.com/>

MARÍN ÁLVAREZ, Raquel: Ortotipografía para diseñadores. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2012.

CLAZIE, Ian: Cómo crear un portfolio digital. Ed.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

7. Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Primer trimestre
UD4	Segundo trimestre
UD5	Segundo trimestre
UD6	Tercer trimestre
UD7	Tercer trimestre

8. Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.

6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

C.E.v.01 Explicar el recorrido histórico de la tipografía y los momentos más significativos de su evolución.

- Conoce la evolución histórica de la tipografía y aplica este conocimiento en las decisiones tipográficas de los proyectos.

C.E.v.02 Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.

- Conoce los elementos de la anatomía de la letra.
- Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Diferencia las características formales de cada tipo de escritura, caligrafía y tipografía en su contexto histórico.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas con criterios claros: proceso de ideación del uso de la letra como imagen.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

C.E.v.03 Diferenciar las distintas familias tipográficas y explicar sus rasgos distintivos utilizando adecuadamente la terminología tipográfica.

- Conoce las distintas familias tipográficas, así como su clasificación y contexto comunicativo e histórico.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

C.E.v.04 Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.

- Utiliza correctamente la documentación para las prácticas tipográficas.
- Identifica las características morfológicas de los caracteres y su sentido comunicativo.
- Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

- Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar significado con tipografía.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico..

C.E.V.05_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

- Busca información y documentación suficiente para garantizar un resultado gráfico satisfactorio y argumentado.
- Toma decisiones tipográficas según los criterios estilísticos, estéticos o funcionales requeridos en el briefing.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones: proceso de ideación.
- Justifica las diferentes decisiones adoptadas a lo largo del proceso de ideación.
- Cumple los objetivos planteados en el briefing.
- Utiliza correctamente la documentación para las prácticas tipográficas.
- Identifica las características morfológicas de los caracteres y su sentido comunicativo.
- Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.
- Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar significado con tipografía.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

C.E.V.06_ Adquirir destrezas que permitan la transmisión de mensajes e ideas mediante el empleo de la tipografía.

- Conoce los elementos de la anatomía de la letra.
- Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Diferencia las características formales de cada tipo de escritura, caligrafía y tipografía en su contexto histórico.
- Identifica las características morfológicas propias de las tipografías de pantalla vs. las diseñadas para soporte impreso.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas con criterios claros: proceso de ideación del uso de la letra como imagen.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico..

C.E.V.07_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

- Justifica la elección tipográfica tomada.
- Justifica la elección de formato de soporte, márgenes, retícula... según la naturaleza del producto gráfico
- Resuelve creativamente el problema propuesto.
- Analiza otras soluciones encontradas sobre cada problema planteado, alejándose de éstas para solucionar los suyos.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.
- Utiliza una corrección ortografía, morfosintáctica y léxico en toda la extensión del trabajo.
- Cumple la metodología de trabajo.
- Respeta las normas de presentación.
- Cumple la fecha entrega establecida.

C.E.V.08_ Aplicar correctamente las normas de composición tipográfica para diferentes productos impresos.

- Aplica correctamente los conceptos de composición y legibilidad explicados en el módulo.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

- Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Aplica correctamente las técnicas informáticas impartidas en el módulo de Medios informáticos a lo largo del ciclo.

C.E.V.09_ Componer y maquetar páginas siguiendo las indicaciones del proyecto.

- Justifica la elección de formato de soporte, márgenes, retícula... según la naturaleza del producto gráfico, a nivel de introducción.
- Aplica correctamente las técnicas informáticas impartidas en el módulo de Medios informáticos a lo largo del ciclo.

C.E.V.10_ Realizar correctamente cálculo de textos utilizando con precisión el tipómetro y los sistemas de medidas digitales.

- Utiliza adecuadamente el cálculo de texto en los soportes que se solicitan en las prácticas.

C.E.V.11_ Valorar críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

- Justifica la elección tipográfica tomada.
- Justifica la elección de formato de soporte, márgenes, retícula... según la naturaleza del producto gráfico.
- Resuelve creativamente el problema propuesto.
- Analiza otras soluciones encontradas sobre cada problema planteado, alejándose de éstas para solucionar los suyos.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

Criterios de calificación

Criterios de calificación

En la asignatura se realizarán ejercicios prácticos y exámenes teóricos, mínimo uno para las unidades: ud. 1 a ud. 6

. Para la cuantificación numérica de cada uno se propone la siguiente relación:

45%. Ejercicios prácticos / 45% Exámenes teóricos / 10% actitud. En la Evaluación que no hubiera examen: 90% ejercicios prácticos y 10% actitud.

Para superar la Asignatura se tendrá que aprobar todos los ejercicios prácticos con una nota mínima de 5 y superar los exámenes con una nota mínima de 5. Sólo se admitirá valores iguales o superiores a 5 para poder realizar la media.

La fecha de realización de dichas pruebas se comunicarán durante el curso:

Ejercicios prácticos: al comienzo de los mismos y siguiendo la secuenciación anteriormente indicada (apartado SECUENCIACIÓN)

Exámenes: con dos semanas mínimo de antelación a las evaluaciones.

Cada evaluación será resultado de sacar la media de los ejercicios prácticos y de la óptima resolución de los exámenes.

Será imprescindible la presentación de todos los ejercicios y/o proyectos y exámenes escritos, si los hubiese, propuestos durante el curso para la superación y recuperación de la Asignatura.

Cuando la calificación no supere el 5 o suficiente, la forma de recuperar será la de plantear nuevamente el proyecto después de haberse incidido en los detalles incorrectos, errores u omisiones cometidas. Superadas éstas, el ejercicio se podrá considerar recuperado.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

El profesor, si lo estima oportuno, puede realizar exámenes o pruebas de apoyo a aquellos alumnos que considere que no han llegado a alcanzar los mínimos exigibles en una evaluación. En cualquier caso, los ejercicios realizados deberán contar con el seguimiento del profesorado, ya que no se admitirán trabajos y/o proyectos que no hayan sido revisados y trabajados en clase, por lo que dichos proyectos irán a recuperación de junio.

Las fechas de entrega y recuperación serán comunicadas al alumnado con la suficiente antelación. Un trabajo no realizado en la fecha indicada sin causa justificada, y presentado en fecha de recuperación, se evaluarán con dos puntos menos, por lo tanto el alumno podrá optar a un máximo de 8 puntos. En cualquier caso, los ejercicios realizados deberán contar con el seguimiento de la profesora, ya que no se admitirán trabajos que no hayan sido revisados y trabajados en clase, por lo que dichos ejercicios irán a recuperación de junio.

La evaluación positiva del ejercicio y de los exámenes requerirá una calificación igual o superior a cinco o suficiente. La calificación final de los ejercicios resultará de la media de los distintos apartados. Si el alumnado no obtiene calificación positiva en alguno de los ejercicios o exámenes realizados a lo largo de la evaluación, se considerará dicha evaluación suspendida, pudiendo recuperar en la convocatoria de junio o julio.

Los alumnos con faltas de asistencia mayores al 20% perderán la evaluación continua.

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Examen 50% Ejercicios 40% Actitud 10%	Examen 40% Ejercicios 60% (Tercera evaluación Ejercicios 100%)	Examen 60% Ejercicios 40%
Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Examen 60% Ejercicios 40%		



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

10. Actividades extraescolares

Se tendrá en cuenta la oferta educativa, en cuanto a exposiciones, viajes o conferencias que estén estrechamente relacionados con los contenidos que la asignatura debe desarrollar durante el curso.

11. Calidad y mejora continua

La sociedad requiere demanda profesionales preparados para integrarse en el mundo laboral sabiendo dar respuesta a la continua evolución tecnológica y atendiendo a factores sociales y medioambientales (ecologismo, ser consciente de los cambios socioeconómicos) que afectan, en nuestro caso, al trabajo de un futuro diseñador concienciado con el mundo que le rodea.

Por lo tanto es importante seguir elaborando programas de estudio en la que se tengan en cuenta los puntos anteriores.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

12.Anexos

Anexo 1: Objetivos generales

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizarlos recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: Ciclo Formativo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.

14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.

15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo

16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.

17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.

**Ciclo Formativo de Grado
Superior de Artes Plásticas y Diseño en
Gráfica Publicitaria**

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
INGLÉS 2

Curso: Segundo

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PROFESORADO:
ANTONIO ROCO

Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Índice

1.Marco legal	3
2.Descripción del contexto	4
3.Métodos pedagógicos	4
4.Descripción del módulo	4
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	4
Convalidaciones	5
Incompatibilidades	5
5.Objetivos del módulo	5
6.Unidades didácticas (UD)	6
Tabla de relación UD-objetivos	6
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	7
Desarrollo de las unidades didácticas	8
	8
7.Distribución temporal	9
8.Evaluación	10
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	10
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	10
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	10
Criterios de calificación	11
Tabla resumen	11
9.Atención a la diversidad	12
10.Actividades extraescolares	12
11.Calidad y mejora continua	12
12.Anexos	13
Anexo 1: Objetivos generales	13



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

1.Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf

2.Descripción del contexto

Dado las características de los estudios que están impartiendo, el idioma inglés es relevante para sus estudios y su posterior trabajo.

3.Métodos pedagógicos

Docencia

La docencia será prioritariamente presencial. El inglés será la lengua vehicular del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las tutorías de la asignatura. Todos los comunicados relacionados con la materia que se hagan serán en esta lengua independientemente del canal de comunicación elegido. Si fuera necesario el uso de idiomas diferente al inglés, serían las 2 lenguas oficiales, castellano y valenciano.

Learning by doing será la metodología de trabajo a seguir en la que la lengua pasa a ser la herramienta de trabajo y, no sólo, el objeto de aprendizaje.

Actividades de trabajo presencial

Las clases centradas en exposición de contenidos teóricos por parte del profesorado serán reducidas al mínimo en pro de la práctica oral y escrita de la lengua. Las explicaciones de las



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

estructuras comunicativas serán facilitadas por escrito, al estilo de tablas muy visuales y de fácil comprensión que puedan ser puestas en práctica casi de inmediato.

Las clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a realizar tendrán dos etapas, durante la primera se facilitarán las instrucciones del trabajo a realizar junto con un ejemplar de modelo a seguir o a evitar, según fuera el caso, siempre en inglés y de forma muy gráfica. También se solucionarán las dudas que hubiere.

Las presentaciones del proyecto se harán en el aula con la ayuda de un PowerPoint o similar y un resumen por escrito con el fin de generar una discusión / debate posterior entre el presentador y la audiencia y de promover el uso oral de la lengua y de ejercer la crítica constructiva. Gran parte del trabajo será tutorizado en el aula con el objetivo de revisar y reforzar la aplicación de los contenidos expuestos.

Normalmente se utilizarán todas las combinaciones grupales requeridas para la actividad y la situación comunicativa, desde individualmente, pasando por grupos de dos o más numerosos o toda la clase.

Se emplearán toda clase de recursos: notas de clase, apuntes del profesorado, libros (ejercicios, gramática, lectura), CDs, vídeos, presentaciones en PowerPoint, páginas web, películas, impresos reales, prensa, diccionarios, etc... En definitiva, cualquier soporte y/ o medio que contenga textos en inglés susceptibles de ser utilizados por el alumnado y/ o el profesorado tanto reales como online.

Trabajo autónomo del alumnado

El trabajo de estudio teórico, las lecturas, las webquest, los ejercicios y la documentación previa para los trabajos prácticos y las memorias se harán individualmente o en grupo por parte del alumnado. Así como el trabajo práctico de aplicación con el fin de completar, ampliar o consolidar las unidades temáticas.

Para la realización de este trabajo, el profesorado proveerá al alumnado con el material necesario (fotocopias de textos, imágenes, dibujos, referencias de material expuesto y/ o producido en clase, páginas web recomendadas, etc.), así como las pautas de presentación, formatos, fechas de entrega, etc. y el necesario apoyo bibliográfico.

4.Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Distribución del módulo: curso, horas y número de horas

El módulo de Idioma Extranjero que se imparte en el ciclo formativo de grado superior incluye 100 horas lectivas (2 sesiones de 50 minutos en primer curso y 2 sesiones de 50 minutos en segundo curso).

Convalidaciones

Artículo 19.- Convalidaciones

El módulo formativo de idioma extranjero se podrá convalidar siempre que se acredite, al menos, una de las siguientes situaciones:

1. Tener superado el **mismo módulo formativo en cualquier otro ciclo formativo de Artes Plásticas y Diseño**.
2. Acreditar un nivel de conocimiento de la lengua extranjera del módulo formativo correspondiente al **nivel B1 del Marco Común Europeo** de Referencia para las Lenguas.

Incompatibilidades

El módulo de Idioma Extranjero de 1er curso no tiene ningún tipo de incompatibilidad.

5.Objetivos del módulo

1. Ampliar los conocimientos previos de idioma extranjero.
2. Aumentar la comprensión y perfeccionar la expresión oral que permitan una comunicación específica en el ámbito del trabajo que se va a desempeñar.
3. Elaborar comunicaciones escritas y traducir textos técnicos específicos relacionados con este ciclo formativo.
4. Utilizar diccionarios generales y técnicos.



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

6.Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Contenidos del módulo

Conocimientos del idioma, de carácter oral y escrito, relacionados con el entorno de la especialidad. Aprendizaje del vocabulario necesario para expresarse en torno a temas habituales: el trabajo, el ámbito social, cultural, medioambiental, etc. Análisis y reforzamiento de estructuras morfosintácticas y gramaticales necesarias para la comprensión y traducción de textos relacionados con su ámbito profesional. Elaboración de textos escritos, cartas, currículums, informes, proyectos, memorias de trabajo, presupuestos o cualquier otro tipo de documento habitual en el ejercicio profesional de la especialidad.

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	04	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
libro 1						
Unidades didácticas del 1 al 15	X	X	X	X	8,9,13	100%

¹Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo

²Especificados y enumerados en el Anexo 1



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ³	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04	C.Ev.05
Libro 1. UD 1 a 15	X	X	X	X	X

³ Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Desarrollo de las unidades didácticas

Contenidos del módulo

Conocimientos del idioma, de carácter oral y escrito, relacionados con el entorno de la especialidad. Aprendizaje del vocabulario necesario para expresarse en torno a temas habituales: el trabajo, el ámbito social, cultural, medioambiental, etc. Análisis y reforzamiento de estructuras morfosintácticas y gramaticales necesarias para la comprensión y traducción de textos relacionados con su ámbito profesional. Elaboración de textos escritos, cartas, currículums, informes, proyectos, memorias de trabajo, presupuestos o cualquier otro tipo de documento habitual en el ejercicio profesional de la especialidad.

LIBRO 1

unit	topic	Reading context	Vocabulary	Function
1	Describing shapes	Memo	Angle, circular, curved, diagonal, line, rectangular, shape, square, straight,triangular	Expressing doubt
2	Describing light	Article	Black, bright, contrast, dark, light, opaque, shade, sharp, translucent, value	Identifying an error
3	Describing Colour	Textbook chapter	Color wheel, complementary color, dull, hue, intensity, pigment, primary color, secondary color, shade,spectrum, vibrant	Making a suggestion
4	Describing Placement	Email	Above, across from, below, between, close, far, higher, lower, near, next to,parallel	Asking for opinion



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

5	Describing style	Review	Balance, cluttered, empty, flow, jagged, pattern, smooth, style, texture, uneven	Disagreeing with opinion
6	Physical materials 1	Webpage	Colored pencil, eraser, ink, marker, paper cutter, pen, pencil, ruler, scissors, tape	Adding information
7	Physical materials 2	Poster	Acrylic, brush, clay, easel, glaze, kiln, oil based, smock, thinner, watercolor	Making an apology
8	Electronic equipment 1	Advice column	Aspect ratio, computer, desktop, display, keyboard, laptop, monitor, mouse, resolution, screen size	Making a comparison
9	Electronic equipment 2	Webpage	Digital camera, DPI, glossy, inkjet printer, laser printer, matte, printer, scanner, scanning area, USB	Reacting to good news
10	Basic actions 1	Email	Design, draw, drop, edit, enlarge, erase, raise, reduce, sketch, stretch	Talking about deadlines
11	Basic actions 2	Memo	Copy, create, darken, fill in, highlight, illustrate, ,print, reproduce, shade in, tint	Introducing a problem
12	Sketches and drawings	Email	Basic, charcoal, concept, detail, drawing, drawing board, graphite, outline, sketch, sketchpad	Asking about completion
13	Applied Arts	Program description	Applied arts, ceramics, commercial, crat, decorative arts, function, industrial design, jewelry, textiles, utility	Identifying a main idea



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

14	Graphic Arts	Email	Calligraphy, graphic arts, lithography, offset printing, printing ink, printmaking, relief printing, screenprinting, two-dimensional, woodcut	Providing reasons
15	Fine Arts	Poster	Aesthetics, carve, fine arts, fire, medium, painting, piece, sculpture, statue, three-dimensional	Asking about location

Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Materiales y recursos específicos del módulo

Libros de texto de referencia

Se trabajará con el libro de texto de la colección Career Paths, de la editorial británica Express Publishing, distribuida en España por Edebé.:

- EVANS, Virginia, Jenny DOOLEY y Henrietta P. ROGERS. Art & Design, Ed. Express Publishing.
- Curso de autoaprendizaje Inglés de los negocios. ed.Pons
- English file pre-intermediate ed.Oxford

Diccionarios

Además, se recomiendan los siguientes diccionarios:

Oxford Business (bilingüe)

Oxford Business English Dictionary (monolingüe),

Oxford Study (generalista)

The Oxford-duden Pictorial Spanish and English dictionary.

Material adicional

Videos y películas de nivel inicial.

Se fomentarán las actividades que impliquen colaboración y coordinación con otras asignaturas de índole más práctica, como Proyectos o Medios Informáticos. También se utilizará el ordenador de aula y el material audiovisual del aula.

El alumnado podrá traer sus propios portátiles en los cuales se recomienda que se instale un diccionario digital gratuito como Wordreference.com. Dicho diccionario también se podrá instalar como App en dispositivos móviles. El alumnado podrá encontrar los documentos trabajados en clase en el servicio gratuito de alojamiento de archivos Drive.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Curso de autoaprendizaje de INGLÉS de los negocios. Ed. Pons (El libro se encuentra en el Dpto de Ciencias Sociales y Legislación)
- Career Paths, Art & Design. Virginia Evans, Jenny Dooley, Henrietta P. Rogers (El libro se encuentra en el Dpto de Ciencias Sociales y Legislación)
- Curso de autoaprendizaje Inglés de los negocios. ed.Pons
- English file pre-intermediate ed.Oxford
- Essential Grammar in use. R. Murphy (elemental, avanzado)

Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

7. Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
Libro 1. UD 1 a 7	Primer trimestre
Libro 1. UD 8 a 15	Primer trimestre

8. Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos

Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

C. ev. 01 Comprender aspectos lingüísticos relacionados con la especialidad.

-Mínimos exigibles:

- Comprende mensajes relacionados con las especialidades expresadas en inglés.

C. ev. 02 Comprender comunicaciones de trabajo diario.

-Mínimos exigibles:

-Comprende instrucciones para la elaboración de tareas cotidianas expresadas en inglés

-Comprende el sentido general y específico de conversaciones de ámbito laboral

-Comprende el funcionamiento de las fórmulas de comunicaciones escritas y orales: memorándums, emails, artículos de prensa, etc.

C. ev. 03 Expresar opiniones personales sobre el campo laboral específico.

-Mínimos exigibles:

Sabe dar su opinión en inglés sobre cuestiones del ámbito laboral específico.

C. ev. 04 Elaborar mensajes concretos.

-Mínimos exigibles:

Elabora mensajes breves en inglés sobre las cuestiones y situaciones propuestas enfocadas al campo profesional acordes a las pautas establecidas.

-Utiliza correctamente el vocabulario apropiado a fines específicos formulando frases coherentes con un uso de las estructuras gramaticales que no impide el objetivo de comunicación.

C. ev. 05 Redactar documentos relacionados con el ámbito profesional.

-Mínimos exigibles:

Es capaz de redactar textos profesionales en inglés conforme a un guión orientativo para su consecución.

-Cumple el objetivo comunicativo en forma escrita respetando los criterios y fórmulas típica



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Criterios de calificación

Se realizarán exámenes de contenido gramatical, léxico y de las cuatro destrezas (comprensión y expresión escrita y comprensión y expresión oral) que contabilizará un 50% de la nota final de evaluación. Se necesitará una nota positiva de 5 para poder hacer media con el resto de pruebas de evaluación. Un 40% resultará de la suma de dos proyectos en cada evaluación que contarán con una parte escrita y otra oral a desarrollar por parte del alumnado (al menos uno de los proyectos será de carácter individual). Se exigirá la presentación de ambos proyectos para poder superar la evaluación. El 10% restante lo forman la asistencia, la actitud y el trabajo dentro y fuera de clase.

Exámenes	1º proyecto	2º proyecto	Asistencia, actitud y trabajo
50%	20%	20%	10%

- Un examen o ejercicio no realizado en la fecha indicada sin causa justificada, y presentado en fecha de recuperación, será calificado con 2 puntos menos. Por lo tanto, el alumnado podrá optar a un máximo de 8 puntos.
- El alumnado deberá entregar los trabajos solicitados en tiempo y forma. La asistencia a clase es esencial para asimilación de los contenidos y será valorada en la evaluación con un 10%.
- El alumnado con el módulo Idioma Extranjero pendiente deberá realizar la Prueba Final.
 - El profesorado anunciará las fechas y días de los exámenes extraordinarios de julio de manera pública en tabloneros y listas. El alumnado tiene la obligación de informarse al respecto y de asistir a todas sus pruebas puntualmente.
- En cada evaluación le corresponde como mínimo una recuperación, cuyas fechas serán comunicadas al alumnado con la suficiente antelación.
- Se evaluarán, con los perceptivos trabajos o ejercicios, las cuatro habilidades básicas: reading, writing, listening y speaking. El alumnado que tenga suspensa alguna de estas destrezas por dejar la prueba en blanco o no presentarse a ella no podrá aprobar la evaluación

Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Examen 50% Ejercicios 40% Actitud 10%	Examen 60% Ejercicios 40%
Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Examen 60% Ejercicios 40%	

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

10. Actividades extraescolares

Se tendrá en cuenta la oferta educativa, en cuanto a exposiciones, viajes o conferencias que estén estrechamente relacionados con los contenidos que la asignatura debe desarrollar durante el curso.

11. Calidad y mejora continua

Se tendrán en cuenta las aportaciones reflejadas en la memoria final del módulo del curso anterior. Sería conveniente que el grupo se desdoblara dada la cantidad de alumnado y así favorecer la competencia comunicativa

Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

12.Anexos

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.



Módulo: Inglés 2

Estudios: CFGS de Artes Plástica y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.

Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
PROYECTO INTEGRADO**

Curso: Segundo

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

**PROFESORADO:
VIRGINIA MURCIA GARCÍA**



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

Índice

1.Marco legal	3
2.Descripción del contexto	3
3.Métodos pedagógicos	4
4.Descripción del módulo	4
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	4
Convalidaciones	4
Incompatibilidades	4
5.Objetivos del módulo	4
6.Unidades didácticas (UD)	6
Tabla de relación UD-objetivos	6
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	7
Desarrollo de las unidades didácticas	8
UD1: Nombre unidad	8
7.Distribución temporal	12
8.Evaluación	13
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	13
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	14
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	14
Criterios de calificación	15
Tabla resumen	15
9.Atención a la diversidad	16
10.Actividades extraescolares	16
11.Calidad y mejora continua	16
12.Anexos	18
Anexo 1: Objetivos generales	18



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

1.Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf

2.Descripción del contexto

La EASDA ofrece la posibilidad del estudio de enseñanzas oficiales en los ámbitos del diseño, la creación y las artes plásticas, además de titulaciones superiores de Grado de Diseño. El contexto socioeconómico de la ciudad de Alicante donde se ubica dicho centro es de una zona costera con industria, eminentemente turística y de servicios.

El centro se ubica en la zona norte de la ciudad, en el barrio Virgen del Remedio y cerca de la Universidad. Está formado por dos edificios que no cumplen con las necesidades de un centro para enseñanzas específicas artísticas. Está en peligro de ruina y tiene muchas carencias técnicas.

El alumnado que cursa este ciclo es mayor de edad, media alrededor de la veintena. Formación previa heterogénea: bachillerato de artes, ciencias sociales, administrativos, otras carreras, publicidad y relaciones públicas. Están muy interesados en el módulo que cursan y muestran vocación artística.

En este módulo el alumnado realiza un proyecto profesional en el que debe demostrar que ha adquirido los conocimientos tratados a lo largo de todo el ciclo.

El equipo docente acompaña al alumnado, tutorizando su trabajo individualmente y dotándolo de todas las herramientas necesarias para la satisfactoria consecución del ciclo formativo, se



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

comprueba así que las alumnas y los alumnos están preparados para enfrentarse a las exigencias del entorno laboral relacionado con la publicidad, el diseño gráfico y la comunicación.

3.Métodos pedagógicos

El módulo persigue en sus planteamientos y actividades una experiencia de trabajo eminentemente práctica, en la que el/la estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas en el manejo de las herramientas a través de la resolución de los problemas que plantee cada unidad, así como aquellos que se deriven de su propia experimentación creativa. Debido a su enfoque profesional, se hace especial hincapié en la observación solícita de las consideraciones técnicas necesarias que garanticen una publicación y distribución adecuada.

Los profesores al principio de curso darán a conocer al alumnado la programación didáctica, que tendrá que incluir objetivos, contenidos, métodos pedagógicos, criterios de evaluación, mínimos exigibles para obtener una valoración positiva, criterios de calificación, así como procedimientos de evaluación del aprendizaje que se utilizarán.

4.Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de *Proyecto Integrado* se imparte en el segundo curso del ciclo. Consta de un total de 12 créditos ECTS, 100 horas lectivas en 4 sesiones semanales, que corresponde al 10% del total del ciclo.

Convalidaciones

El presente módulo no puede ser objeto de exención.

Incompatibilidades

La realización del módulo es incompatible con otros módulos del ciclo. Se realiza con todo aprobado.

5.Objetivos del módulo



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

1. Proponer y materializar un proyecto de la especialidad, propio o encargado, de calidad técnica, artística y comunicacional.
2. Realizar el proyecto llevando a cabo todas las etapas y controles de calidad correspondientes.
3. Desarrollar, mediante la proyectación y realización de un proyecto original de la especialidad, las destrezas profesionales de su especialidad.



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

6.Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
UD1. Estrategias para la búsqueda del tema del proyecto.	X			1, 3	5
UD2. Anteproyecto (I): Investigación. Definición, contexto, documentación y referencias.	X		X	1, 2, 3, 6, 7, 9, 17	15
UD3. Anteproyecto (II): Ideación. Conceptualización, experimentación y formalización.	X	X	X	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 17	20
UD4. Proyecto (I): Comunicación. Producción y arte finalizado.	X	X	X	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 17	50
UD5. Proyecto (II): Comunicación. Memoria y presentación.	X	X	X	4, 5, 6, 8, 9, 15	10

¹Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo

²Especificados y enumerados en el Anexo 1



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev. 01 ³	C.Ev .02	C.Ev. 03	C.Ev. 04
UD1. Estrategias para la búsqueda del tema del proyecto.		X		
UD2. Anteproyecto (I): Investigación. Definición, contexto, documentación y referencias.	X	X		
UD3. Anteproyecto (II): Ideación. Conceptualización, experimentación y formalización.	X	X		
UD4. Proyecto (I): Comunicación. Producción y arte finalizado.	X	X	X	
UD5. Proyecto (II): Comunicación. Memoria y presentación oral.	X	X	X	X

³ Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1. Estrategias para la búsqueda del tema del proyecto

Conocimientos previos

Los propios adquiridos en el desarrollo del ciclo.

Contenidos

1.1. Por dónde empezar

1.2. Técnicas y herramientas

Actividades

Actividades varias para la obtención de un tema.

Temas transversales

Pensamiento en diseño gráfico, autoconocimiento, motivación.

Mínimos exigibles

- Conoce sus propias destrezas y es capaz de expresarlas
- Conoce los mecanismos de búsqueda en la red
- Planifica la búsqueda de información para el proyecto

Materiales y recursos específicos de la unidad

Ordenador, aplicaciones informáticas.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Lupton, E. (2011). *Graphic Design thinking: beyond brainstorming*. Princeton Architectural Press
- Maryland Institute College of Art. (2024). *Graphic Design MFA Thesis Guide* [Whitepaper]. Lupton, E. <https://drive.google.com/file/d/1BkBk670yNGDVdToeV0Sv1nU65YeBMOkp/view>

UD2. Anteproyecto (I): Investigación. Definición, contexto, documentación y referencias

Conocimientos previos

Los propios adquiridos en el desarrollo del ciclo.



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

Contenidos

2.1. Definición del proyecto. El briefing.

2.2. Documentación del tema

2.3. Referencias

Actividades

Actividades dirigidas al desarrollo del anteproyecto.

Temas transversales

Metodología proyectual, ética en la investigación, tendencias.

Mínimos exigibles

- Desarrolla un briefing adecuado.
- Define el proyecto con claridad.
- Entiende la búsqueda de referencias y cómo guardarlas y citarlas.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Ordenador, aplicaciones informáticas.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Vis, D. (2023). *Research For People Who (Think They) Would Rather Create*. Onomatopée
- *Starting something new*. (s. f.). <https://thecreativeindependent.com/focus/starting-something-new>

UD3. Anteproyecto (II): Ideación. Conceptualización, experimentación y formalización

Conocimientos previos

Los propios adquiridos en el desarrollo del ciclo.

Contenidos

3.1. Estrategia creativa

3.2. Formalización

3.3. Experimentación formal

3.4. Formalización

Actividades

Actividades dirigidas al desarrollo del anteproyecto.



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

Temas transversales

Innovación, sostenibilidad, narrativa

Mínimos exigibles

- Desarrolla una propuesta de valor clara y única dentro de la estrategia creativa.
- Lleva a cabo la formalización y concreción visual de las ideas y conceptos generados.
- Demuestra habilidad en el uso de herramientas gráficas.
- Realiza experimentación formal con distintos enfoques visuales, técnicas y estilos.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Ordenador, aplicaciones informáticas.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Lupton, E. (2011). *Graphic Design thinking: beyond brainstorming*. Princeton Architectural Press
- Aiga. (s. f.). Eye on Design. <https://eyeondesign.aiga.org/>

UD4. Proyecto (I): Comunicación. Producción y arte finalizado

Conocimientos previos

Los propios adquiridos en el desarrollo del ciclo.

Contenidos

4.1. Simulación y prototipado

4.2. Artes finales y documentación técnica

4.3. Producción y proveedores

Actividades

Actividades dirigidas al desarrollo del proyecto.

Temas transversales

Estándares de calidad, impresión, innovación.

Mínimos exigibles

- Desarrolla las piezas gráficas con éxito.
- Elabora los archivos de arte final listos para producción, asegurando que cumplen con todos los estándares técnicos y de calidad.



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

- Produce documentación técnica detallada..
- Coordina el proceso de producción, gestionando correctamente los tiempos, recursos y presupuestos.
- Realiza pruebas, testea los resultados y selecciona.
- Muestra capacidad de reacción ante posibles imprevistos en la producción

Materiales y recursos específicos de la unidad

Ordenador, aplicaciones informáticas.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Blasco, L. (2011). *Sobreimpresión de la pantalla al papel y viceversa*. Editorial UOC
- Johansson, K., Lundberg, P., & Ryberg, R. (2004). *Manual de producción gráfica: recetas*.
- Gustavo Gili
- Fawcett-Tang, R. (2007). *Acabados de impresión y edición de folletos y catálogos*.
- Promopress
- Ambrose, G. & Harris P. (2010). *Diccionario visual de preimpresión y producción*. Index Book
- Bann, D. (2010). *Actualidad en la producción de artes gráficas*. Blume.

UD5. Proyecto (II): Comunicación. Memoria y presentación oral.

Conocimientos previos

Los propios adquiridos en el desarrollo del ciclo.

Contenidos

5.1. Memoria: registro del proceso

5.2. Presentación: el apoyo visual

5.3. Presentación: el discurso oral

Actividades

Actividades dirigidas al desarrollo del proyecto.

Temas transversales

Reflexión y autocrítica, habilidades de comunicación efectiva, narrativa, herramientas, análisis crítico.



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

Mínimos exigibles

- Presenta una memoria estructurada que recoja de manera clara y cronológica las fases del proceso creativo y productivo del proyecto.
- Sabe hacer una reflexión crítica analizando los éxitos y desafíos del proyecto.
- Refleja coherencia entre el proceso de trabajo descrito y el resultado de la propuesta gráfica.
- Crea un apoyo visual (presentación) claro, y que facilite la comprensión del proyecto.
- Desarrollar un discurso oral claro y fluido, mostrando capacidad para comunicar sus ideas.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Ordenador, aplicaciones informáticas. Proyector.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- Müller-Brockmann, J. (2012). *Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos.* Gustavo Gili
- Lupton, E. (2011). *Pensar con tipos: una guía clave para estudiantes, diseñadores, editores y escritores.* Gustavo Gili

7.Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Segundo trimestre
UD4	Tercero trimestre
UD5	Tercero trimestre



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

8.Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

- **C.Ev.01** Realizar un proyecto de la especialidad que cumpla con el nivel técnico, artístico y comunicacional exigible en el ámbito profesional.
 - Mínimos exigibles:
 - Define el proyecto con claridad.
 - Selecciona referentes adecuados al proyecto y los relaciona con coherencia.
 - Desarrolla las piezas gráficas con éxito
 - Elabora correctamente los artes finales.

- **C.Ev.02** Utilizar una metodología proyectual adecuada a los condicionantes y especificaciones del encargo.
 - Mínimos exigibles:
 - Conoce los mecanismos de búsqueda en la red.
 - Planifica la búsqueda de información para el proyecto.
 - Aplica la metodología.
 - Conoce las fases principales de la metodología del diseño.
 - Desarrolla un briefing adecuado.
 - Define el proyecto con claridad.

- **C.Ev.03** Realizar el control de calidad del proyecto en sus aspectos formales, expresivos, técnicos, tecnológicos y funcionales.
 - Mínimos exigibles:
 - Realiza dibujos, aproximaciones y bocetos durante el proceso.
 - Selecciona de forma argumentada bocetos conforme a un criterio.
 - Realiza pruebas, testea los resultados y selecciona.
 - Desarrolla las piezas gráficas con éxito.
 - Elabora correctamente los artes finales.

- **C.Ev.04** Presentar adecuadamente el proyecto y emitir una valoración personal técnica, artística y funcional utilizando correctamente los conceptos y terminología propios de su ámbito profesional.
 - Mínimos exigibles:
 - Conoce sus propias destrezas y es capaz de expresarlas.
 - Argumenta sus decisiones con coherencia.
 - Maqueta y presenta el proyecto con calidad profesional.
 - Estructura adecuadamente una presentación.
 - Defiende en público sus propuestas e ideas.



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

Criterios de calificación

1. Los criterios de calificación tendrán en cuenta, principalmente, la disposición del alumnado en evaluación continua a la realización de las diferentes fases para la presentación de su proyecto. La calificación de la fase presencial de trabajo en el aula, no se registra documentalmente de manera oficial, pero sí forma parte de la nota total, se obtendrá una nota que refleje el estado en que se encuentra el proceso de cada alumno/a. Es decir, el resultado del seguimiento en el aula configurará la nota del anteproyecto, que supone un 30 % de la nota del módulo.
2. Al finalizar las dos primeras evaluaciones se entregará un anteproyecto que será el 30% de la nota. A finales de mayo se entregará el proyecto y se realizará su defensa ante un tribunal, representando el 70% de la nota.
3. El anteproyecto se entregará en dos partes. Una primera parte en enero. Una segunda, al final de la segunda evaluación. La entrega en segunda convocatoria tendrá una penalización del 20% sobre la nota del anteproyecto.
4. Para aquellos alumnos/as que cursen la asignatura completa se propondrán hitos a alcanzar en el proceso que supondrá un 50% en la nota final del anteproyecto.
5. La evaluación del proyecto por parte del tribunal aportará el 70% de la nota. Dicha nota se distribuye en: contenidos 50% + aspectos formales 30% + presentación y defensa: 20 %.
6. Es requisito imprescindible sacar una calificación mínima de 5 en el anteproyecto para que el proyecto sea evaluado por el tribunal. Para aprobar el módulo, tanto el anteproyecto como el proyecto debe tener una calificación mínima de 5.

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Ejercicios cortos y Anteproyecto: 30 % Tutorías, Proyecto y defensa: 70 %		Anteproyecto: 30 % Asistencia a tutorías, Proyecto y defensa: 70 %



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

Crterios y procedimientos de recuperación	Ejercicios cortos. Anteproyecto Enmienda el proyecto.		
Crterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Ejercicios cortos. Anteproyecto. 30% Entrega del Proyecto y defensa 70%		

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

10. Actividades extraescolares

Las salidas fuera del centro vendrán a tenor de las necesidades que surjan dentro del proceso de estudio. Toda actividad vinculada al arte y al diseño que oferten entidades culturales de la ciudad de Alicante y alrededores será tenida muy en cuenta y se promoverá desde el módulo la participación en las mismas.

11. Calidad y mejora continua

La calidad está sujeta a un constante análisis por parte de los equipos docentes. A lo largo del curso académico se realizan reuniones de coordinación con todo el profesorado del grupo para sincronizar actuaciones, actualizar resultados, proponer mejoras, sugerir novedades, conocer la dinámica de los otros.



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

Además, al finalizar el año académico, se valoran los resultados obtenidos y se reflexiona sobre los diferentes sistemas didácticos empleados, ejercicios planteados, actividades, extraescolares realizadas, si las hubiese, para plantearse la mejora de la calidad de la docencia del módulo en cursos posteriores.



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

12.Anexos

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.



Módulo: Proyecto Integrado

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica

Programación didáctica curso 2024- 2025

14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv

easda
Escola d'Art i Superior
de Disseny d'Alacant

Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA**

Curso: **SEGUNDO**

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PROFESORADO:

MAGDALENA LLORET IVORRA



Índice

Presentación

1.Marco legal	2
2.Descripción del contexto	3
3.Métodos pedagógicos	4
4.Descripción del módulo	5
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	
Convalidaciones	
Incompatibilidades	
5.Objetivos del módulo	5
6.Unidades didácticas (UD)	6
Tabla de relación UD-objetivos	
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	
Desarrollo de las unidades didácticas	7
UD1. Creatividad	
UD2: Campaña	
UD3: Autopromoción	
7.Distribución temporal	10
8.Evaluación	10
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	
Criterios de calificación	
Tabla resumen	Error! Bookmark not defined.3
9.Atención a la diversidad	Error! Bookmark not defined.5
10.Actividades extraescolares	Error! Bookmark not defined.5
11.Calidad y mejora continua	Error! Bookmark not defined.5
12.Anexos	Error! Bookmark not defined.6
Anexo 1: Objetivos generales	



PRESENTACIÓN

La programación, qué es, definición. Para qué se realiza, funcionalidad, objetivos. Quien la realiza. Para quién.

Una programación didáctica es un documento elaborado por el profesorado responsable del módulo de acuerdo a una plantilla supervisada por el departamento al que pertenezca el ciclo formativo.

En este caso se realiza a partir de una plantilla utilizada en la Enseñanza Secundaria (*plantilla elaborada en seminario organizado por el Cefire de Alicante en julio de 2014: "Propostes metodològiques per a l'aplicació de l'avaluació per competències", realizado por parte del profesorado del departamento de comunicació gràfica i Audiovisual" de EASDA*)

Dicho documento está sujeto a continua revisión anual por parte del profesorado y del departamento. Su objetivo es asegurar la distribución de contenidos que contempla la legislación adaptándola a las características del alumnado, poniendo especial énfasis en la evaluación, que implica, en el caso de los ciclos formativos de grado medio, que se tenga que contar con los padres y madres para cualquier explicación o aclaración de la impartición del módulo. Es por tanto un documento que deben supervisar profesorado, alumnado, padres e Inspección educativa.

Este curso académico 2024- 25 se pide el viernes 6 de septiembre que los profesores entreguen las programaciones el miércoles 11 de septiembre: cinco días hábiles para conformar las mismas sin conocer al alumnado destinatario en el caso de nuevos profesores o nuevo grupo de alumnado (las clases empiezan el lunes 16 de septiembre) y tiempo apenas para una mínima coordinación a nivel de curso y ciclo.



1.Marco legal

Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual. Gráfica Publicitaria.

Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria.

Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

Duración total del ciclo: dos mil horas.

Familia profesional artística: Comunicación gráfica y Audiovisual.

Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

- **RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024**, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf
-
- **Real Decreto 1431/2012**, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- **DECRETO 128/2013**, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- https://dogv.gva.es/datos/2022/07/22/pdf/2022_6871.pdf
- **DECRETO 104/2018**, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>



2.Descripción del contexto

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante es uno de los siete centros públicos existentes en la Comunidad. La EASDA está en la zona norte de la ciudad de Alicante, en el barrio Virgen del Remedio y cerca de la Universidad.





Acceso

- Líneas de autobús urbano y tranvía para el acceso de los alumnos del entorno.
- La cercanía de la Universidad, con su peaje de autobuses, facilita el acceso del alumnado proveniente de ciudades aledañas.
- La escuela, a pesar de los medios de transporte, queda alejada del centro de la ciudad y rodeada de zonas sin urbanizar.

Parámetros históricos

- La EASDA se encuentra en la capital de la provincia de Alicante. Comenzó en la ciudad hace más de cien años, conocida como un centro de artesanos y gestionada por el Ayuntamiento. En 1949 se crea la Escuela Sindical de Artes y es en 1986 con la Ley de Educación donde se recogen los preceptos para Escuelas de Arte.
- Con la publicación de la LOGSE (ley orgánica general del sistema educativo) en 1990 y de la legislación relativa a los Estudios Superiores de Diseño en 1999, se definió un nuevo marco en la regulación de este ámbito de la educación.
- Desde 2001, tras la publicación de la legislación relativa a los Estudios Superiores de Diseño en 1999, la oferta educativa en el Centro se organizó en dos niveles: estudios superiores de diseño y ciclos formativos.
- La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante imparte desde el curso 2010/11 las nuevas titulaciones de Grado de Diseño, según lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2010, del Director General de Universidad y Estudios Superiores acercándose así al modelo Europeo de enseñanza donde los diseñadores son profesionales con carrera universitaria y con un alto nivel de especialización.

En la actualidad la EASDA imparte 4 Grados de Diseño y un postgrado (Máster Universitario), además de las Enseñanzas Profesionales en Artes Plásticas.

Desarrollo social

La EASDA apuesta por dar un nuevo rumbo a sus enseñanzas, más acorde con el perfil cosmopolita y crecientemente especializado que se pide a los nuevos diseñadores. Para ello, además de entrar en el Espacio Europeo de Educación, el centro ha iniciado un programa de intercambio con escuelas de arte europeas a fin de que los alumnos alicantinos puedan enriquecer sus estudios mediante estancias en el extranjero. De la misma manera, y a través del programa Erasmus de la Unión Europea jóvenes artistas y estudiantes de toda Europa podrán completar su formación en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante (ver web oficial de la escuela).

Situación lingüística

En la Comunitat Valenciana coexisten los dos idiomas oficiales, español y valenciano. Además de apostar por el inglés como eje vertebrador de unas enseñanzas que se desarrollan cada vez más en un marco europeo e internacional, sobre todo con el inglés.

Características del centro educativo



Este curso 2024-25 se inicia un nuevo período directivo de la mano de Mercedes Forner como directora. Una aproximación a la descripción del centro educativo podemos encontrarla en el párrafo **Easda, con D de “Descampao”**

Pero a pesar de nuestros enormes esfuerzos, lavadas de cara, revueltas y otros fallidos intentos por dar valor a lo que hacemos y dignificarnos siendo el ÚNICO referente de diseño y de las artes plásticas de una capital de provincia, la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante, desde que se ubicó en los 90 de manera provisional en el extrarradio, no ha dejado de crecer (como Alicante) en unas instalaciones altamente precarias e inseguras, que merman nuestro espíritu individual y colectivo, dificultando tanto la labor docente y de coordinación, como nuestro sentido de comunidad y de pertenencia, al no contar con los espacios y recursos adecuados para promover la convivencia; no tenemos cafetería; el salón de actos no cuenta con aforo suficiente; no hay espacio propio para una asociación de alumnas y alumnos, ni para el departamento de comunicación, ni lugares para reuniones o para trabajo autónomo del alumnado.(...)

La EASDA se encuentra en el enclave denominado ZONA NORTE de Alicante, donde se ubican varios barrios -trabajadores, migrantes, gente local de toda la vida, etc- y también muchos centros educativos como institutos, centros sociales, etc. Al final de la programación, en anexos, se puede ver un folleto que edita el ayuntamiento de Alicante con toda la información. Es importante conocer el contexto social inmediato porque es el ámbito de donde proviene una buena parte del alumnado y también un espacio donde pueden generarse proyectos interdisciplinares.

Características del alumnado

Leemos en el proyecto de dirección 2024-28, página 3/ “ **Easda, con D de diversidad,**

Somos una comunidad variada, abierta y en movimiento, compuesta por 772 personas, (70 % mujeres). Contamos con 85 docentes (30% en destino definitivo) con perfiles profesionales tan variados como complementarios, y 684 estudiantes de distintas procedencias (30 nacionalidades), pertenecientes a 3 generaciones (X, Y y Z) y con diferentes características socioculturales e identidades sexuales. Esto nos convierte en una escuela que lucha activamente dentro y fuera del centro, por la eliminación de las actitudes machistas, lgtbifóbicas, racistas y capacitistas.

El alumnado que cursa este ciclo es mayor de 18 años y heterogéneo ya que se trata de una enseñanza no obligatoria. Nos encontramos con:

A. Alumnos que provienen de algún ciclo de grado medio. Dichos ciclos les han servido como preparación y primer contacto con el mundo del diseño y que, en algunos casos y por edad, eran los únicos estudios a los que pudieron acceder.

B. Alumnos que provienen de la enseñanza obligatoria y que eligen las enseñanzas artísticas como trayectoria en su formación. En muchos casos continuarán su formación en los Estudios Superiores.

C. Alumnos normalmente de mayor edad que ya tienen una experiencia profesional y/o académica (provienen de otro ciclo superior, licenciaturas, etc), cuyas expectativas son completar su formación en un sector que ya conocen o por el que muestran verdadero interés.



3. Métodos pedagógicos

Metodología didáctica. Coordinación

Por coordinación dentro de la metodología didáctica entendemos toda una serie de acciones y factores para que los esfuerzos por parte del profesorado sean más efectivos si procuramos que no se repitan contenidos, o que falten otros, o que puedan realizarse propuestas de aula entre varias asignaturas, ayudando a un diseño curricular más armónico entre las asignaturas. La coordinación entre los docentes de las diferentes asignaturas es una condición necesaria para el desenvolvimiento óptimo del ciclo. Afecta al diseño curricular la distribución de la asignatura en los dos cursos, los desdobles de los grupos de alumnado, o su carencia. La coordinación se entiende como una labor de equipo.

4. Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de Proyectos de Gráfica Publicitaria se imparte en los dos cursos del ciclo. Consta de un total de 425 horas lectivas que corresponden a 8 sesiones semanales en primero y 9 sesiones semanales en segundo. Total 29 créditos.

Convalidaciones

El presente módulo sólo puede ser objeto de exención por correspondencia con la práctica laboral.

Incompatibilidades

El módulo de PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA, de igual denominación en el primer y segundo curso tiene carácter progresivo. A tales efectos, el módulo de segundo curso será considerado incompatible a efecto de evaluación, si previamente no se supera el primer curso con la misma denominación.

5. Objetivos del módulo

1. Conocer las metodologías propias de la especialidad y saber llevarlas a cabo en diferentes proyectos de gráfica publicitaria.
2. Planificar y desarrollar el proceso proyectual de supuestos prácticos de la especialidad y realizar los controles de calidad que permitan solucionar los problemas técnicos, artísticos y comunicativos que se presenten.



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: CFGS Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2023- 2024

3. Integrar los contenidos de los otros módulos en la realización de proyectos de gráfica publicitaria y emitir un juicio crítico argumentado respecto al propio trabajo y resultados.
4. Planificar correctamente la realización de las diferentes fases de un proyecto de gráfica publicitaria y desarrollarlo hasta la obtención de un producto gráfico de calidad técnica, artística y comunicativa.
5. Valorar la realización de trabajos de gráfica publicitaria como oportunidad de experimentación, creatividad, comunicación y expresión artística personal.
6. Iniciarse en la búsqueda de un estilo y discurso estético propio para expresar gráficamente mensajes publicitarios.
7. Dominar las tecnologías propias de la gráfica publicitaria para la ideación y el desarrollo de proyectos gráficos de calidad exigible a nivel profesional.
8. Conocer la normativa específica de aplicación a su especialidad.

Todos los objetivos se cumplen en la realización de todos y cada uno de los proyectos; es por tanto inservible tratar de jerarquizarlos. Cada proyecto parte de un briefing, se planifica, se integran conocimientos, se busca un estilo discursivo, se experimenta, se trabajan tecnologías, y se aprende normativa.

6.Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	04	05	06	07	08	OBJ	RELEVANCIA
UD1 Introducción. Claves de publicidad y metodológicas. Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	1-17	20%
UD2 Campaña de publicidad	X	X	X	X	X	X	X	X	1-17	50%
UD3 Sector profesional. Autopromo	X	X	X	X	X	X	X	X	1-17	30%

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ²	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04	C.Ev.05	C.Ev.06	C.Ev.07	C.Ev.08	C.Ev.09

¹Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo

² Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA

Estudios: CFGS Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2023- 2024

UD1 Introducción. Claves de publicidad y metodológicas. Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UD2 Campaña de publicidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UD3 Sector profesional. Autopromo	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Desarrollo de las unidades didácticas

Metodología didáctica

- La unidad didáctica se identifica con el proyecto-trabajo de aula.
- A partir de un enunciado de propuesta claro (que aporte un contexto comunicacional, un tema de trabajo, material necesario, objetivos, resultados), el alumnado trabaja en un principio con indicaciones generales, y a medida que avanza el curso se incide en la gestión individual del alumnado.
- Puede incluirse el trabajo en equipo en fases iniciales o finales de los proyectos; inicialmente puede compartirse determinada información de entrada, y finalmente, puede el mismo grupo de alumnado ser una entidad evaluadora.
- Los proyectos procurarán coordinar sus contenidos especialmente con los módulos de más horas, como tipografía, marketing, fotografía o medios informáticos.
- Se procurará optimizar al máximo el tiempo de aula para las fases de experimentación gráfica, exposición oral, comentario en grupo, y trabajo individual tanto digital como manual. Las clases on-line servirán de tutorías grupales, supervisión de las diferentes fases del proyecto, así como se aprovecharán para las explicaciones teóricas y planteamientos de proyectos.
- Se valorará especialmente la fase de abocetado y estudio, tanto de manera manual como digital.
- Todos los proyectos incluyen (y tienen entregas obligatorias parciales preestablecidas al comienzo del proyecto): Fase de investigación. Conclusiones comunicativas. Fase de experimentación. Fase de abocetado. Fase de composición. Resultado gráfico. Memoria escrita y presentación pública en aula en fecha establecida.
- Los proyectos 1 y 2 se realizan individualmente, si bien pueden realizarse colaboraciones grupales en fases de búsqueda de investigación, definición proyectual y planificación.
- El orden de implementación de las unidades no se corresponde necesariamente con el orden aquí expuesto, ya que factores como la coordinación con otras asignaturas o las circunstancias del alumnado pueden ser determinantes.
- El número de unidades didácticas también puede adaptarse y reconvertirse, puesto que un proyecto puede formar parte de otro proyecto, sin que afecte al resultado final.

Unidades didácticas

- 1º) Unidades didácticas: cada una se prepara en torno a un área publicitaria, procurando que la selección de medios, soportes y formatos sea variada y coherente.
- 2º) Todos los proyectos **se subordinan a la idea generatriz del portfolio del alumno/a** (en inglés *portfolio*), procurando implementar los valores de conexión con el contexto empresarial real y cercano sin descuidar la excelencia en el resultado final y el respeto a las entidades que se seleccionan como clientes y público.
- 3º) Todos los proyectos se inician con un enunciado/briefing, tocan diferentes áreas del diseño y se adaptan a una determinada metodología proyectual y a un enfoque creativo para trabajar una coherencia formal y funcional del mensaje con el software necesario y la normativa específica, concluyendo en una memoria escrita, presentada y valorada, que se defiende por medio de una presentación. Los proyectos podrán sufrir modificaciones/ ajustes atendiendo a necesidades del grupo o del propio centro educativo.



4º) El orden de ejecución de los proyectos depende de circunstancias como la coordinación con otras asignaturas, o el tiempo meteorológico (por ejemplo, la realización de fotografías en exteriores para un folleto). también afecta a la media de proyectos realizados, que puede oscilar de 4 a 6.

5º) La duración de los proyectos no es la misma para todos; hay proyectos que se inician y que pueden ir mejorándose a lo largo del curso. Otros son más breves (como un concurso o entrega de proyecto con entidad real).

6º) Todos los proyectos están abiertos a la colaboración con asignaturas de manera estimulante, es decir, no se obliga a nadie a colaborar, sólo si la otra asignatura encuentra algún aliciente en su propio desarrollo, incluso que algún proyecto pueda realizarse en el curso anterior.

Veamos las cuatro unidades y sus ocho proyectos:

UD_1. IDENTIDAD Y CREATIVIDAD GRÁFICA CORPORATIVA. Duración: desde inicio de curso hasta finales de octubre aproximadamente.

Contenidos: Contexto, retórica, lenguajes gráficos, metodología y recursos propios de la especialidad.

Proyecto 1 : MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA CORPORATIVA

Acabado del manual +portfolio personal iniciado en primer curso: elaboración de texto editorial, supervisión y mejora de los apartados. Es una vía rápida para conocer el perfil de trabajo del alumnado.

Conocimientos previos: Proyectos iniciados en 1º curso de manera general.

Proyecto 2 : Concurso de tarjeta de año nuevo para easda.

Propuesta anual que tiene la creatividad como concepto básico para representar el espíritu del centro.

Proyecto 3: Creación de marca personal

La realización de la marca personal permite al alumnado iniciar su etapa profesional y es un ejercicio de autoconocimiento y exigencia personal. Es recomendable coordinar con la asignatura de proyecto integrado.

Conocimientos previos: Proyectos iniciados en 1º curso de manera general: portfolio personal.

UD_2. CAMPAÑA PUBLICITARIA: CARTELERÍA . Duración aproximada: hasta final de enero.

Proyecto 4º : CARTEL PARA FERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Es un evento real que tiene lugar muy cerca de la easda. Realizamos el cartel en colaboración con el centro Unamuno desde hace cuatro años. Es nuestra aportación al contexto social del barrio y de Alicante ciudad. (*este proyecto podría realizarse en 1º curso, depende de la coordinación*).

Proyecto 5º: VALLA PUBLICITARIA DE 3X8 PARA IFA



El recinto ferial IFA es un estupendo cliente que aglutina gran parte de la actividad económica de Alicante. Cualquier trabajo en relación con esta entidad y su proyección publicitaria es muy beneficioso para el alumnado y también creativo, pues contamos con toda la gráfica de cada una de sus ferias para trabajar.

UD_3. CATÁLOGO COMERCIAL

Proyecto 6º: Realización de catálogo comercial de entre 12 y 16 páginas para una entidad real.

UD_4. PACKAGING + CAMPAÑA PUBLICITARIA

Proyecto 7º: Realización de gráfica para packaging y campaña publicitaria de promoción con tres medios publicitarios.

Contenidos: Conceptos publicitarios (briefing, plan y estrategia de medios; estilo publicitario; ética publicitaria -publicidad no binaria-), estilismo gráfico, Artes finales. Metodología de investigación grupal/individual.

Actividades

–Cada proyecto puede incluir como fase previa al abocetado de la idea una fase de ejercicios para aprehender cuestiones sintácticas, semánticas, compositivas.

–La realización de exámenes escritos es una manera de evaluar al alumnado que no cumpla con la asistencia continuada.

–Posibles visitas a eventos, museos, imprentas o empresas relacionadas con el sector diseño-publicidad.

Temas transversales:

- Técnicas de investigación y herramientas conceptuales: resumir, definir, deducir, datar, evaluar.
- Sensibilización respecto al contexto social, empresarial, ético. Trabajar para todxs
- Sensibilización cultural, artística y estética. Patrimonio, contexto local.
- Se procurará incluir la dinámica de grupos tanto como la realización individual de los contenidos.

Materiales y recursos específicos:

Para el desarrollo de todas las sesiones/clases se necesitaría disponer en el aula de accesibilidad a internet, ordenador, proyector y sonido. Este requisito es fundamental para presentar contenidos, material audiovisual de referencia, presentaciones de profesorado y alumnado...

Por otro lado cada alumna/o tendrá que disponer de los recursos necesarios para presentar el material (memorias, proyectos, artes finales, presentaciones) con una calidad (impresión) profesional adecuada a la especialidad.

Fuentes (Bibliografía y Páginas Web)

–MUNARI Bruno: Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología didáctica ed. GG Barcelona 1977



- Aaker, D.A. y Myers, J., MANAGEMENT DE LA PUBLICIDAD, Tomos I y II., Barcelona. Editorial Hispanoeuropea. 1991
- Bassat, L., EL LIBRO ROJO DE LA PUBLICIDAD, Barcelona, Random House Mondadori , 2001
- Caro, F. J. Y Fernández J.D., EMPRESA PUBLICITARIA. ADMINISTRAR Y EMPRENDER EN PUBLICIDAD.. Sevilla. Advook. 2016
- Cerezo, J. M., DISEÑADORES EN LA NEBULOSA. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid. 2002
- De Andrés, A. J., LA CONQUISTA DEL CONSUMIDOR CON LOS 8 MAGNÍFICOS DEL MARKETING, Madrid. Editmex, 1996
- Douglas, T., GUÍA COMPLETA DE LA PUBLICIDAD. Madrid. Hermann Blume. 1987
- Fernández, J. D., MECANISMOS ESTRATÉGICOS EN LA PUBLICIDAD: DE LA USP A LAS LOVEMARKS. Sevilla. Advook. 2014
- García Uceda, M., LAS CLAVES DE LA PUBLICIDAD, Vol. I, II, III, IV. Madrid. Edición Especial Cinco Días (ESIC), 1995
- Kleppner's, O., PUBLICIDAD, México. Prentice May Hispanoamericana. 1986
- Lema Devesa, C. Y Gómez Montero, J., CÓDIGO DE PUBLICIDAD. Madrid, Marcial Pons Ediciones Jurídicas S.A, 1992
- Lorente, J., CASI TODO LO QUE SÉ DE PUBLICIDAD. Barcelona. Ediciones Folio S.A. 1986
- Lupton, E. Cole, J. DISEÑO GRÁFICO. NUEVOS FUNDAMENTOS. Barcelona. Ed Gustavo Gili. 2018
- Meggs, P. B. HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO. Méjico. Mc Graw-Hill. 1998
- Newark, Q. ¿QUÉ ES EL DISEÑO GRÁFICO?, Barcelona, Gustavo Gili S.A., 2002
- Nielsen, D. Y Thurber, S. CONEXIONES CREATIVAS. Barcelona, Gustavo Gili S.A., 2002
- Pelta, R. DISEÑAR HOY. TEMAS CONTEMPORÁNEOS DE DISEÑO GRÁFICO. Barcelona. Ed. Paidós. 2004
- Satué, E. El diseño gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días. Alianza forma. Madrid 1988. 2ª reimpresión

RECURSOS DIGITALES Y WEBS: -Google -Google meet -Kahoot -Youtube -Vimeo -Instagram - La criatura creativa -Marketing Directo -Ipmark

OTROS recursos: SELECCIÓN ACTUALIZADA RELACIONADA CON CONTENIDOS DE TEMÁTICA PUBLICITARIA; VIDEOS DE FESTIVALES DE PUBLICIDAD, ANUNCIOS Y CAMPAÑAS. Revista Visual. Revista Archive. Revista (de la fundación) Adbusters. Revista Graffica. Prensa diaria. Noticias en Internet...

7.Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer y segundo trimestre



UD3

Primer y segundo trimestre

8.Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular y continuada para poder superar el módulo. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y desarrollar el 100% de las actividades previstas en el módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles:

C.Ev.01: Saber definir conceptual, formal y funcionalmente el proyecto publicitario atendiendo a las especificaciones del encargo.

Mínimos exigibles:



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA
Estudios: CFGS Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2023- 2024

-Saber definir y diferenciar los diferentes elementos que intervienen en un proyecto de gráfica publicitaria.

-Conocer y aplicar los elementos básicos de la comunicación visual.

C.Ev.02: Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al encargo.

Mínimos exigibles:

-Conocer las distintas fases (investigación y análisis, ideación, maquetas y prototipos) de la metodología del proyecto publicitario.

C.Ev.03: Planificar el proyecto de gráfica publicitaria y llevar a cabo correctamente todas sus fases hasta la obtención del producto gráfico más eficiente desde el punto de vista persuasivo.

Mínimos exigibles:

-Uso de la **retórica** de la imagen.

C.Ev.04: Utilizar con destreza los recursos metodológicos, técnicos, formales, estéticos, semánticos y funcionales de que disponga.

Mínimos exigibles:

-Aplicar diferentes técnicas de **creatividad**.

C.Ev.05: Proponer diversas soluciones gráficas, estilística y temáticamente adecuadas a las especificaciones del encargo y utilizar en las propuestas gráficas los elementos persuasivos más adecuados.

Mínimos exigibles:

-Saber experimentar con los diferentes estilos y lenguajes gráficos para un proyecto desde la ideación.

C.Ev.06: Realizar el producto gráfico llevando a cabo el control de calidad correspondiente a cada momento a fin de garantizar la calidad gráfica y **persuasiva** del mensaje.

Mínimos exigibles:

-Mostrar coherencia en el desarrollo del proyecto respecto al briefing.

C.Ev.07: Utilizar un discurso estético y uso de referentes acorde a las necesidades comunicativas del proyecto.

Mínimos exigibles:

-Dominio de diferentes lenguajes visuales/gráficos.

C.Ev.08: Utilizar adecuadamente en el proyecto los instrumentos tecnológicos propios de su especialidad.

Mínimos exigibles:

-Aplicación adecuada del software propio de diseño.

C.Ev.09: Atenerse en los proyectos a la normativa vinculada al ejercicio profesional como por ejemplo la relativa al derecho a la intimidad, al honor y a la propia imagen.

Mínimos exigibles:

-No plagiar textos, imágenes ni diseños. Citación en las memorias de todas las fuentes y recursos utilizados.

-Uso de las normas APA.



Criterios de calificación.

1. La asistencia a las actividades de formación es la condición necesaria que mantiene vigente la matrícula en el ciclo formativo. El profesorado responsable de cada módulo tiene la obligación de controlar la asistencia semanal del alumnado a las actividades y deberá reflejar dicho control en el sistema de gestión de centros (ITACA para los centros públicos). La dirección del centro procederá a la anulación de la matrícula, de oficio, si un alumno o alumna acumula un número de faltas de asistencia injustificadas igual o superior al 20 % de las horas de formación en el centro educativo que correspondan al total de los módulos en que el alumno o alumna se halle matriculado (si los hubiere, se excluirán los módulos profesionales pendientes de cursos anteriores y los que hayan sido objeto de convalidación o renuncia a la convocatoria).
2. Es obligado el cumplimiento de los plazos de entrega previstos en los distintos trabajos que se les pudiera encomendar a los alumnos. Si un alumno/a no entrega una actividad/proyecto en los plazos establecidos sin causa justificada documentalmente, deberá realizar una prueba/actividad compleja en los términos y condiciones que se establece en el punto 5 b) de este apartado.
3. Para recuperar una actividad suspendida, ésta tendrá que corregirse o repetirse siguiendo las indicaciones de la profesora.
4. En cualquier caso, todos los ejercicios o actividades realizadas deberán contar siempre con el seguimiento/supervisión del profesor/a, para ello se establecerán distintas fases de revisión del proceso proyectual previamente acordadas entre alumnos y profesor/a. La no presentación sin causa justificada del trabajo correspondiente a cada fase implicará la resta de 3 puntos a la calificación final obtenida en la actividad, así como la pérdida de seguimiento/ tutorización por parte de la profesora
5.
 - a) Para los ALUMNOS/AS presentados EN CONVOCATORIA ORDINARIA CON DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA Y QUE HUBIESEN SUSPENDIDO O NO PRESENTADO ALGUNA ACTIVIDAD POR CAUSA DE FUERZA MAYOR JUSTIFICADA DOCUMENTALMENTE (en su totalidad o en alguno de sus subapartados), podrán volver a presentarlos en la última entrega establecida antes de cada evaluación, que tendrá carácter de entrega final y de recuperación de las mismas.
 - b) Para los ALUMNOS/AS CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA (superación de un 20% de faltas no justificadas) o para AQUELLOS QUE NO HAYAN ALCANZADO LOS OBJETIVOS MÍNIMOS expresados en esta programación didáctica, además de la entrega de las actividades desarrolladas durante el curso, será obligatoria la realización de una prueba/actividad de carácter complejo (examen teórico- práctico que englobe todos los contenidos y que tendrá lugar en las fechas establecidas por el centro a tal efecto (evaluación final). En este caso, la **nota final máxima será 7** y será la media ponderada entre las actividades y la prueba (60% actividades y 40% prueba/actividad, siempre que ambas estén calificadas con una nota de 5 o superior)
 - c) Para ALUMNOS/AS EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA O DE GRACIA. Para la calificación positiva será indispensable que curse el módulo con normalidad y reciba el seguimiento de trabajo/actividades en el aula.



Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente	Alumnado que anula o que no supera la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Ejercicios 80% Actitud y participación 20%	Mismo funcionamiento que el resto	Examen 60% Ejercicios 40%
Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	Mismo funcionamiento que el resto	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Examen 60% Ejercicios 40%		

Importante (rúbrica):

En ningún caso, las profesoras irán publicando ni facilitando información sobre las faltas de asistencia, material didáctico, así como los trabajos pendientes de entregar o recuperar, entre otros aspectos. Es responsabilidad del alumnado como persona adulta y autónoma. No obstante, todo el material importante se encontrará en la carpeta de Google drive de la asignatura, al alcance de todos. Los proyectos del alumnado, una vez presentados se quitarán de la carpeta compartida en Google drive.

A la hora de evaluar tanto pruebas objetivas y/o de desarrollo como informes y/o trabajos escritos o, en su caso, exposiciones orales, se tendrán en cuenta, a modo de rúbrica, los siguientes criterios:

- 1) El dominio de los conceptos y el uso de la terminología adecuada.
- 2) La capacidad de análisis o de síntesis, según se requiera.
- 3) La claridad expositiva.
- 4) La coherencia y la expresión (normativa y creativa).
- 5) Las destrezas adquiridas en el manejo de equipos.



- 6) La originalidad y creatividad en el planteamiento y desarrollo de los mismos.
- 7) Las faltas de ortografía y de expresión restará puntuación, a razón de 0.5 puntos por cada una. La acumulación de faltas podría suponer un suspenso automático en el trabajo y/o examen.
- 8) Cumplimiento de los plazos y forma de entrega de informes y/o trabajos teórico-prácticos individuales y/o grupales. Para su calificación será obligatorio respetar la fecha, hora y forma de los mismos. Los plazos de entrega se anunciarán en clases con suficiente antelación. El horario de entrega será siempre el día anterior a la presentación/ defensa hasta las 20 horas. Se subirán COMPLETOS a la carpeta destinada para ello en Google Drive, debidamente etiquetada con el nombre completo y grupo del alumno/a. Será responsabilidad del alumno comprobar su correcta entrega y visualización puesto que aquellos trabajos que no se visualicen posteriormente de forma correcta, no serán presentados/ defendidos ni calificados. **Quiénes no entreguen en forma y tiempo establecido, todas y cada una de las fases y entregas que se establecerán para cada proyecto, no perderán su derecho a entregar y defender el trabajo completo el día de la defensa/ presentación, pero sí perderán su derecho al seguimiento de la profesora y se le restará 3 puntos de la nota final a ese trabajo.**
- 9) La puntualidad es obligatoria para las clases, especialmente importante para las presentaciones, exámenes y/o entrega de los trabajos en cualquiera de las convocatorias. Una vez que la profesora inicie la clase (siempre lo haremos a los cinco minutos de la hora de inicio señalada por el horario oficial), los alumnos y alumnas que accedan a la misma no podrán interrumpir ni perjudicar el funcionamiento de la clase.
- 10) En el caso de que un alumno/a copie y/o plagie en los exámenes y/o trabajos, suspenderá automáticamente la convocatoria. Todos los resultados gráficos deberán ser de elaboración propia, mostrándose siempre en las entregas parciales los procesos de creación así como en las memorias como en los archivos (originales nativos). Cualquier contenido externo tanto para la investigación como para la creación deberá ir correctamente referenciado.
- 11) Los ejercicios prácticos podrán ser individuales o grupales (2), según el criterio pedagógico de la profesora. Esto se anunciará en clases cuando se presente el enunciado del ejercicio. Los trabajos que sean grupales serán calificados individualmente, por lo que la nota variará en función del trabajo particular de cada uno de ellos, así como del seguimiento e implicación. En ningún caso, se admitirán entregas individuales de trabajos grupales.

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su



artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se asegurarán los recursos necesarios para que el alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades.

Para dar respuesta educativa adecuada para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, se estará a lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 104/2018, de 27 de julio, del consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano y en la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros educativos sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

10.Actividades extraescolares

Se define como actividad extraescolar la que se realiza fuera del centro.

A veces la actividad extraescolar está implícita en el proceso de aprendizaje, cuando el objeto de estudio es parte del contexto, como el futuro lugar de trabajo del grafista publicitario: agencias de publicidad, imprentas. O cuando son parte de los contenidos, como ver grandes almacenes, tiendas, lugares de exposición tanto mercantil como de obras de arte, diseño, publicidad.

–Si el alumnado ofrece la movilidad suficiente (que no haya alumnado con problemas de movilidad) y el horario es adecuado, se procurará complementar la experiencia de aula con salidas en horario docente para visitar museos cercanos, imprentas, exposiciones, etc.

Las salidas fuera del centro vendrán inducidas por las necesidades que surjan dentro del proceso de aprendizaje, y se ajustarán a la coordinación general del curso. Toda actividad vinculada al arte, diseño y publicidad que oferte la ciudad de Alicante y alrededores, será tenida muy en cuenta y se promoverá desde el módulo la participación en las mismas: museoS MUA (Museo Universidad de Alicante) MACA (Museo Arte Contemporáneo Alicante), Las Cigarreras, Instituto Juan Gil Albert, etc. Es importante crear vínculos con las empresas que además establecen convenios con la EASDA.

–Visita a imprentas, empresas del sector de impresión, diseño y publicidad.

–Visita a museos (en Alicante: MACA, MUA en Valencia : IVAM, etc)

–Visita a jornadas de Diseño en universidades y escuelas de arte y diseño, como las que se celebran en easd Murcia, Orihuela, Valencia, Castellón, etc

11.Calidad y mejora continua

Se ha revisado la Programación didáctica del curso pasado y se ha hablado con el profesorado de este alumnado para plantear algunos ajustes en contenidos y proyectos para este curso.



12.Anexos

Anexo 1: Objetivos generales

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presente en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de las idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.

ANEXO 2: Folleto Zona Norte



Espacios y servicios municipales



CENTROS SOCIALES COMUNITARIOS



Informan, asesoran y orientan sobre derechos y recursos sociales y realizan acciones para favorecer la integración comunitaria y social con personas o grupos de riesgo.

- Centro Social Comunitario Gastón Castelló. C/ Pino Santo, 1-A. 965 18 27 75 / 965 17 57 12
- Centro Social Comunitario Virgen del Carmen. C/ Serra de Cavalls, 1. 965 18 46 42
- Centro Social Comunitario Juan XXIII. C/ Baritono Paco Latorre s/n. 965 17 84 94

CENTROS COMUNITARIOS



Favorecen la convivencia de las personas en circunstancias especiales y potencian la vida de la comunidad participando en tareas comunes, asociacionismo y voluntariado.

- Centro Comunitario Pedro Goitia. C/ Esmeralda, local 14. 965 93 03 02
 - Centro Comunitario Nou Alacant. C/ General Espartero 140-142, bajo. 965 25 24 45
- *Información general en cc.zonanorte@alicante.es

CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES



Espacio de convivencia e intercambio de experiencias entre mayores realizando actividades culturales, de ocio y de mejora de la calidad de vida de cuantos participan.

- CPM Virgen del Remedio. C/ Doctor Claramunt 5. 965 17 90 93
 - CPM Gastón Castelló. C/ Pino Santo 1-A. 965 17 57 12
 - CPM Juan XXIII. C/ Baritono Paco Latorre s/n. 965 17 84 94
- *Información general en el 966 13 01 75

CENTROS MUNICIPALES SOCIOEDUCATIVOS



Prestan servicios formativos, lúdicos y de participación social en horario extraescolar para niños/as y jóvenes (de 6/8 a 18 años).

- CMS Gastón Castelló. C/ Pino Santo 1-A. 965 17 57 12
 - CMS Nou Alacant. C/ General Espartero 140-142, bajo. 965 25 24 45
 - CMS Pedro Goitia. C/ Esmeralda 14. 965 93 03 02
 - CMS Juan XXIII - 2º Sector. C/ Baritono Paco Latorre s/n. 965 17 84 94
 - CMS Virgen del Carmen. C/ Serra de Cavalls 1. 965 18 46 42
- *Información general en cc.zonanorte@alicante.es

CENTRO DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN JUAN XXIII - 2º SECTOR



Espacio polivalente destinado al desarrollo de actividades, talleres, reuniones, etc. por parte de los vecinos, entidades y áreas municipales. Cuenta además con un Centro de Lectura Pública, aulas de formación y un aula de informática.

- C/ Baritono Paco Latorre, s/n (arriba del retén de la Policía Local). 965 17 52 53
- *Información general en planzonanorte@alicante.es



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA
Estudios: CFGS Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2023- 2024

OFICINA DEL PLAN INTEGRAL BARRIOS ZONA NORTE



Coordina e informa sobre los proyectos y actuaciones enmarcadas en ambos planes de actuación, donde se ofrece asesoramiento a las entidades y asociaciones que realizan proyectos en la zona y donde se pone a disposición de las administraciones y entidades las aulas para la realización de reuniones, actividades formativas, culturales o sociales.

- Centro Municipal Integrado Plaza de Argel. 965 12 87 64
- *Información general en planzonanorte@alicante.es

SUBSEDE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 2



Acercar la administración a los/as vecinos/as y ofrecen servicios como expedición de informes y certificados del padrón, fe de vida, atención de consultas de información general sobre el Ayuntamiento de Alicante, emisión y tramitación de firmas digitales, etc.

- Centro Municipal Integrado Plaza de Argel. 965 12 84 00
- *Información general en distrito2.subsede@alicante.es

OFICINA PANGEA: SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRADAS



Acoge, informa y asesora a la población inmigrante residente en la ciudad de Alicante a través de atenciones individualizadas de información y acogida, elaboración de informes de arraigo social, vivienda adecuada, mediaciones lingüísticas en árabe, francés, inglés y ruso entre profesionales y usuarios, actividades grupales como escuelas de acogida, cursos de castellano, y asesoría y programación de talleres en materia jurídica, claves culturales, inmigración e interculturalidad a profesionales.

- Centro Municipal Integrado Plaza de Argel. 965 12 73 47 / 610 17 12 01
- *Información general en oficinapangea.alicante@alicante.es

PUNTO DE ASESORAMIENTO A COMUNIDADES - PAC



Atención y asesoramiento jurídico, destinado a las comunidades de propietarios, sobre gestiones relacionadas con el funcionamiento de sus comunidades (pagos de cuotas, vivienda desocupada, convivencia entre vecinos...).

- Centro Municipal Integrado Plaza de Argel. 965 12 87 64
- *Información general en planzonanorte@alicante.es

SERVICIO DE MEDIACIÓN E INTERVENCIÓN EN COMUNIDADES DE VECINOS DE LA ZONA NORTE



Apoyan y asesoran a las vecinas y vecinos con dificultades en sus relaciones vecinales, en la mejora organizativa y funcionamiento de la comunidad.

- Centro Municipal Integrado Plaza de Argel. 965 12 87 64
- *Información general en planzonanorte@alicante.es



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA
Estudios: CFGS Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2023- 2024

CENTRO MUNICIPAL INTEGRADO PLAZA DE ARGEL



Espacio polivalente compuesto por un Aula Municipal de Cultura, Oficina Pangea- Atención a personas migradas, Junta Municipal de Distrito 2, Aula de Informática y Oficina del Plan Integral Barrios Zona Norte, a la vez que se ceden aulas a entidades y concejalías para el desarrollo de sus acciones.

- Plaza de Argel 5, 2º planta. 965 12 87 64
- *Información general en planzonanorte@alicante.es

CENTRO DE EMPLEO Y FORMACIÓN ZONA NORTE "EL TOSSALET"



Ofrece servicios de información y orientación para el empleo, agencia de colocación, de formación para el empleo, de promoción económica y un aula de cocina y otra de informática. Dispone de Cajero Autoserf.

- C/ Abad Fernández Helguera 23. 965 93 03 38
- *Información general en empleoyformacionzn@alicante.es

CENTROS DE LECTURA PÚBLICA



Ofrecen, al público adulto, juvenil e infantil, lectura en sala y préstamo domiciliario, prensa digital, películas, música, multimedia, servicio wifi para mayores de 18 años.

- CLP Juan XXIII: Centro de Convivencia y Participación. 965 17 65 75
- CLP Virgen del Remedio: Plaza de las Escuelas 5. 965 17 16 34
- CLP Villafranqueza. C/ Castelar 40 bis.

AULAS MUNICIPALES DE CULTURA



Ofertan a los mayores de 16 años formación y difusión cultural a través de los cursos de Aula Abierta, audiciones, itinerarios urbanos, charlas, etc.

- AMC Plaza de Argel. Centro Municipal Integrado. Plaza de Argel 5, 2ª pta lat dcha. 965 17 41 86
- AMC Juan XXIII. C/ Francisco Bas Mingot. 965 18 51 60
- AMC Villafranqueza. C/ Castelar 40 bis.
- *Información general en el 965 20 85 19 / cultura.aulaabierta@alicante.es

CENTRO 14 - UNAMUNO



Espacio para jóvenes de 12 a 35 años, con actividades y talleres formativos y asesorías de empleo y formación, psicología del joven y adolescente y sexualidad y psicoafectividad-Infosex. Más información en www.centro14.com, Facebook, Instagram, Twitter, Youtube y Google.

- Centro Socioeducativo Unamuno. 965 17 51 27
- *Información general en centro14unamuno@alicante.es



Módulo: PROYECTOS DE GRÁFICA PUBLICITARIA
Estudios: CFGS Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2023- 2024

AULAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS



Desarrollan programas y cursos para responder a determinadas necesidades educativas específicas de grupos sociales vulnerables como pueden ser la alfabetización o las clases de español.

- Centro de Convivencia y Participación Juan XXIII. 965 17 52 53
- Centro Municipal Integrado Plaza de Argel. 965 12 87 64
- *Información general en educacion@alicante.es

AULAS MUNICIPALES DE INFORMÁTICA



Espacios para acceso libre tutorizado para mayores de 16 años.

- Juan XXIII. Centro de Convivencia y Participación. 965 17 52 53
- Plaza de Argel. Centro Municipal Integrado Plaza de Argel. 965 12 87 64
- *Información general en aulasinformaticazn@alicante.es

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL DE ACCIÓN SOCIAL



Orienta, asesora y acompaña en la búsqueda y mantenimiento del empleo a través de la orientación socio-laboral y formativa y de talleres prelaborales que faciliten la incorporación al mercado laboral.

- Centro Comunitario Virgen del Carmen. 965 18 46 42
- *Información general en mediacion.laboral@fsyc.org

TALLERES POLIVALENTES VIRGEN DEL CARMEN Y VIRGEN DEL REMEDIO



De mantenimiento de vehículos ligeros y bicicletas, de auxiliar de peluquería y estética, y de carpintería y diferentes usos de la madera para jóvenes en situación de exclusión social derivados por los servicios sociales municipales a través del Servicio de Acompañamiento en Itinerarios de Inclusión Laboral (SAIL).

- Talleres de Virgen del Carmen. C/ Serra de Cavalls, 1. 965 18 46 42
- Talleres Virgen del Remedio. Centro Social Comunitario Gastón Castelló. 965 17 57 12

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR



Especializado en la prevención y abordaje del absentismo escolar de los menores entre 6 y 16 años de nuestra ciudad. En zona norte su atención se centra en los centros educativos y en las oficinas del Plan Integral de Plaza de Argel.

- *Información general en absentismo.escolar@alicante.es

SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA CIUDADANÍA (SAIC)



El Ayuntamiento de Alicante pone a disposición de los ciudadanos una oficina de atención ciudadana (OAC) en la zona norte.

- OAC Gastón Castelló en la c/ Pino Santo 1A.
- Atiende con cita previa que se puede solicitar:
 - Por teléfono, llamando al 010 o al 966 900 886.
 - Por internet, en el siguiente enlace: <https://citaprevia.alicante.es>



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
RECURSOS APLICADOS A LA FOTOGRAFIA PUBLICITARIA**

Curso: Segundo

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

**PROFESORADO:
ALICIA ARBONA**



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Índice

Contenido

1.Marco legal	3
2.Descripción del contexto	3
3.Métodos pedagógicos	4
4.Descripción del módulo.....	5
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	5
Convalidaciones	5
Incompatibilidades.....	5
5.Objetivos del módulo	5
6.Unidades didácticas (UD)	5
Tabla de relación UD-objetivos.....	6
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	7
Desarrollo de las unidades didácticas	8
UD1: Evolución de la imagen en el mensaje publicitario.....	8
UD2: El trabajo de una agencia. El encargo fotográfico: gestión y control de recursos	9
UD3: La producción fotográfica. Producto y retrato. Creación de campaña publicitaria.	10
UD4: El retoque fotográfico, la postproducción digital.	11
7.Distribución temporal	12
8.Evaluación	13
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	13
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	13
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	15
Criterios de calificación	15
Tabla resumen.....	15
9. Atención a la diversidad	16
10. Actividades extraescolares	16
11.Calidad y mejora continua.....	17
12.Anexos.....	18
Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo	18



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

1.Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>
- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf

2.Descripción del contexto

El módulo de Recursos Aplicados a la Fotografía Publicitaria cobra una importante relación con los actuales estudios del ciclo formativo de gráfica Publicitaria. Comprender, analizar y saber expresar el lenguaje fotográfico, saber utilizar los recursos expresivos que posibilita la toma fotográfica de cara a un trabajo gráfico y publicitario, entender y expresar visualmente los códigos publicitarios a través de la captación y manipulación de imágenes son algunos de los puntos importantes del segundo curso.

Hemos de tener en cuenta la variedad del alumnado que proviene tanto de medios urbanos como rurales, de la diversidad lingüística y cultural de los mismos y de su diferente desarrollo social y académico. Esta variedad se aprovechará en las aulas con el fin de ampliar conocimientos, ideas, conceptos, y dotar al alumnado de una mayor perspectiva en el desarrollo de la asignatura y de los proyectos que van vinculados a esta.

La industria que rodea a Alicante ha reconocido en los últimos años la importancia y el potencial de la economía creativa como un nuevo modelo de producción que considera en su cadena de valor la cultura, la creatividad y la innovación como valores para la creación y



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

el impulso de nuevos mercados de desarrollo. No olvidemos que los sectores creativos contribuyen al PBI por medio de ingresos, exportaciones y creación de empleo vinculado a un capital humano capacitado. Además, la ciudad de Alicante es Sede del Distrito Digital de la Comunidad Valenciana, lo que ofrece multitud de empleos relacionados con el Ciclo. Este hecho hace relevante la necesidad de formar profesionales con un alto grado de competencias específicas que demanda la actual sociedad

3.Métodos pedagógicos

Todas las prácticas y proyectos que se desarrollan en esta programación tienen en cuenta que el alumnado adquiera la capacitación profesional. Para ello se desarrollarán actividades y contenidos altamente competenciales y realistas con el ámbito económico del área de la provincia de Alicante.

A continuación, se desarrollan los métodos pedagógicos que serán utilizados en el aula con el propósito de que el alumnado alcance un aprendizaje significativo y profesional y adquiera las competencias profesionales:

- Captar la atención del alumnado y fomentar su capacidad de aprender a aprender.

La profesora ejemplificará la teoría expuesta con ejemplos y situaciones cercanas, invitando al alumnado a que lo haga por sí mismo.

- Fomento de la comunicación entre alumnado y profesora, atendiendo a las cuestiones y razonamientos planteados y valorando las aportaciones, aunque no sean correctas. También se potenciará el trabajo colaborativo, proponiendo agrupamientos heterogéneos para determinadas actividades con el fin de promover el intercambio de ideas y la autoconfianza.

- Potenciar la autonomía del alumnado, invitándole en todas las unidades a realizar su propio análisis a través del conocimiento.

- Incentivar que alumnado se convierta en agente activo del proceso educativo y no únicamente un receptor de información, planteándole ir más allá, intentando activar su curiosidad y propiciando la búsqueda de información, la investigación y la experimentación.

- Ordenar las actividades de manera que sigan una secuenciación lógica y variada, dando énfasis a aquellos aspectos más relevantes y a la realidad de la cualificación profesional.

- Entender la evaluación como un instrumento de recapitulación, impulso y afianzamiento de los avances producidos, dando información personalizada para la mejora del proceso.

- Fomentar el uso de las TIC y TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento)

- Vincular del módulo con el mundo laboral, enfatizando el alcance que tienen los contenidos vistos en el aula en el ámbito profesional.

- Tener en cuenta la atención al alumno a través de la inclusión educativa.

- Atender la interdisciplinariedad, aportando explicaciones que solapan con otras materias y coordinándose con otros módulos



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

4.Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de Recursos aplicados a la Fotografía Publicitaria se imparte en el segundo curso del ciclo formativo de Gráfica Publicitaria. Consta de un total de 100 horas lectivas equivalentes a 6 créditos ECTS, impartándose en dos sesiones semanales de 2 horas cada una.

Convalidaciones

Este módulo no es convalidable con ninguna otra asignatura de la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Incompatibilidades

No existe ningún tipo de incompatibilidad con otras materias. Para poder aprobar el módulo de Recursos Aplicados a la Fotografía Publicitaria no es necesario tener superada la asignatura de Fotografía de primero.

5.Objetivos del módulo

- 1.- Trabajar desde el punto de vista práctico la fotografía publicitaria.
- 2.- Ubicar al alumno en el contexto publicitario y dotarlo de las herramientas necesarias para trabajar con imágenes.
- 3.- Actualizar, especializar y ampliar los conocimientos fotográficos para aplicarlos al campo de la publicidad.

6.Unidades didácticas (UD)



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
UD1. Evolución de la imagen en el mensaje publicitario.	X	X	X	1,2,3	25%
UD2. El trabajo de una agencia. El encargo fotográfico: gestión y control de recursos	X	X	X	1,2,3	25%
UD3. La producción fotográfica. Producto y retrato. Creación de una campaña publicitaria.	X		X	1,2	25%
UD4. El retoque fotográfico, la postproducción digital.	X	X	X	1,2,3	25%

¹Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo

²Especificados y enumerados en el Anexo 1



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ³	C.Ev.02	C.Ev.03
UD1. Evolución de la imagen en el mensaje publicitario. Realización de un producto publicitario en medios gráficos.	X		
UD2. El trabajo de una agencia. El encargo fotográfico: gestión y control de recursos	X	X	X
UD3. La producción fotográfica. Producto y retrato. Creación de una campaña publicitaria.	X	X	X
UD4. El retoque fotográfico, la postproducción digital.	X	X	X

³ Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1: Evolución de la imagen en el mensaje publicitario.

Conocimientos previos

Manejo de la cámara réflex digital. Conceptos básicos de Iluminación. Análisis de la imagen visual, en definitiva, contenidos vistos en 1º Teoría de la Imagen y 1º Fotografía.

Contenidos

- Historia de la fotografía publicitaria.
- El mensaje publicitario visual. Conceptos básicos. Géneros publicitarios.
- Análisis de los diferentes medios gráficos y su relación con la publicidad.
- El uso de la imagen fotográfica en la publicidad

Actividades

- Análisis de los diferentes mensajes publicitarios a través de la visualización de fotografías, identificación de los géneros i técnicas fotográficas.
- Análisis de la fotografía publicitaria.

Temas transversales

Respeto al medio ambiente, medidas de ahorro de energía, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, respeto a la diversidad, etc.

Mínimos exigibles

- Identifica las imágenes y el género al que pertenece
- Identifica, las técnicas fotográficas y teóricas de elaboración de un mensaje publicitario
- Identifica aspectos de seguridad laboral
- Identifica los distintos recursos gráficos y compositivos que forman una imagen publicitaria.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Ordenador, conexión a internet, plató de fotografía, equipo fotográfico i software fotográfico.



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

UD2: El trabajo de una agencia. El encargo fotográfico: gestión y control de recursos

Conocimientos previos

Manejo de la cámara réflex digital. Conceptos básicos de Iluminación. Uso del software de retoque.

Contenidos

- Explicación del trabajo en la agencia, el flujo de trabajo de la agencia de publicidad y parámetros de calidad de los distintos procesos.
- Explicación del flujo de trabajo y producción fotográfica. Equipos fotográficos y técnicas básicas en el plató.
- La iluminación en estudio y la iluminación en exteriores.
- Edición y postproducción para la fotografía publicitaria. Presentación de materiales en el cliente.

Actividades

- Análisis de distintas campañas publicitarias y de los flujos de trabajo. Simulación de un encargo de trabajo de una agencia de publicidad.
- Realizar retoques digitales profesionales con software de Adobe.
- Realización de todo el proceso de producción fotográfica, bocetos, briefing, tomas fotográficas, postproducción, procesos y artes finales.
- Realizar presas usando iluminación continua y flash.
- Gestión de archivos digitales en función de sus formatos y características de entrada y salida.

Temas transversales

Respeto al medio ambiente, medidas de ahorro de energía, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, respeto a la diversidad, etc.

Mínimos exigibles

- Es capaz de comprender el flujo de trabajo en una agencia de publicidad.
- Aplica parámetros de calidad en el proceso de elaboración de mensajes publicitarios simples. Es capaz de producir imágenes de calidad usando distintos tipos de iluminación. Realiza correctamente ajustes de postproducción.
- Reconoce y usa profesionalmente los distintos formatos de archivo en función de su salida.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Ordenador, conexión a internet, plató de fotografía, equipo fotográfico i software fotográfico.



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

UD3: La producción fotográfica. Producto y retrato. Creación de campaña publicitaria.

Conocimientos previos

Manejo de la cámara réflex digital. Conceptos básicos de Iluminación. Uso del software de retoque.

Contenidos

- Análisis y estudio de campañas publicitarias actuales.
- Planificación y producción de un trabajo publicitario.

Actividades

- Realización de fotografías tanto de producto como de retrato.
- Realización de una campaña de publicidad por distintos medios gráficos.
-

Temas transversales

Respeto al medio ambiente, medidas de ahorro de energía, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, respeto a la diversidad, etc.

Mínimos exigibles

Es capaz de realizar una campaña de publicidad para distintos medios gráficos.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Ordenador, conexión a internet, plató de fotografía, equipo fotográfico i software fotográfico.



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

UD4: El retoque fotográfico, la postproducción digital.

Conocimientos previos

Manejo de la cámara réflex digital. Conceptos básicos de Iluminación. Uso del software de retoque.

Contenidos

- El retoque y la postproducción fotográfica profesional.

Actividades

- El retoque fotográfico, la postproducción digital.
- Realización de varios ejercicios de retoque digital que se desarrollarán a lo largo del curso y que están implícitos a la entrega de los diferentes proyectos.

Temas transversales

Respeto al medio ambiente, medidas de ahorro de energía, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, respeto a la diversidad, etc.

Mínimos exigibles

Es capaz de realizar retoques digitales profesionales. Identifica aspectos de seguridad laboral.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Ordenador, conexión a internet, plató de fotografía, equipo fotográfico i software fotográfico.



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Fuentes bibliográficas

- Allen Hulburt (1983) *Diseño Foto/Gráfico* Gustavo Gili.
- Bavister, Steve (2001) *Técnicas de iluminación. Bodegones*. Omega.
- Bavister, Steve. (2001) *Técnicas de Iluminación. Glamour*. Omega.
- Bavister, Steve (2001) *Técnicas de iluminación. Retratos*. Omega.
- Bright, Susan. (2005) *Fotografía hoy*. Nerea.
- Calvey Taylor- Haw. (2009) *La iluminación en el estudio Fotográfico*.
- Eguizábal, Raúl. (2001) *Fotografía publicitaria*, Cátedra.
- Gil, Pablo (2022) *Fotografía de producto y publicitaria*. Photo Club
- Jost J. Marchesi (1996). *Técnicas de iluminación Profesional*. Verlag Photographie.
- Mellado, Jose Maria. (2011) *Fotografía de alta calidad. Técnica y método*. Actual.
- Perea, Casteo y Munárriz. (2007) *La imagen fotográfica*. Akal.
- Pradera, Alejandro. *El libro de la fotografía* (2004). Alianza Editorial.
- Präkel, David. *Principios de fotografía creativa aplicada*. (2011) Gustavo Gili.
- Sontag, Susan. (1981) *Sobre la fotografía*. Edhasa.
- Toscani, Oliviero (1996) *Adiós a la publicidad*, Editorial Omega.

7.Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Primer y segundo trimestre
UD4	Segundo trimestre



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

8.Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

1. En cada evaluación corresponde una recuperación, que será realizada a lo largo del curso.
2. Cada una de las unidades didácticas irá vinculada a un ejercicio práctico, pudiendo la profesora no realizar examen teórico y evaluando solamente el ejercicio práctico de la/las unidades didácticas implicadas en cada ejercicio y la aptitud del alumnado. Obviamente se entiende que el porcentaje dedicado a los conocimientos teóricos pasan al de los prácticos y entrega de trabajos, ponderándose estos con un 90% de la nota final. La UD4 se desarrollará a lo largo del curso, con lo cual, los ejercicios serán ponderados en cada una de las evaluaciones junto con los trabajos prácticos, si bien el alumnado realizará una práctica final en la unidad donde demostrarán los conocimientos adquiridos durante el curso.



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

3. En cualquier caso, los ejercicios realizados deberán contar siempre con el seguimiento de la profesora.
4. En cada trimestre, el alumnado con más de un 20% de faltas de asistencia no justificadas, obtendrán una puntuación máxima de 4 puntos y deberán realizar la prueba final de Junio, perderán el derecho a presentarse al examen teórico de ese trimestre y realizarán además de trabajos prácticos extra una prueba teórico-práctica.
5. Cuando no se supere una práctica o la entrega se demore excesivamente, la profesora puede optar por proponer una práctica extra de temática similar para entregar junto con la práctica que no se superó o se entregó fuera de plazo.
6. La nota de cada evaluación equivaldrá a la media ponderada de las notas de los exámenes teóricos y trabajos y actividades prácticas, teniéndose en cuenta la actitud y asistencia del alumnado. **Para poder sacar la media final deberán estar aprobados todos los exámenes y trabajos.**
7. La evaluación del alumnado se basará en la consecución de los objetivos marcados a través de ejercicios, valorándose, además de aspectos técnicos, estéticos y conceptuales, factores como la originalidad, iniciativa y esfuerzo.
8. La nota final de la asignatura será calculada a partir de la media de todos los trabajos y/o exámenes realizados, teniendo que estar aprobados cada uno de ellos.
9. La entrega de los ejercicios prácticos se realizará en la hora y día que determinen la profesora. Para superar la asignatura es necesario que el alumnado entregue en fecha, hora y correctamente los ejercicios según las indicaciones que se les facilitará. Cualquier trabajo mal entregado o entregado sin seguir las pautas indicadas no será recogido, por lo tanto, no será evaluado en la evaluación correspondiente, pasando automáticamente a la evaluación final, con las consecuencias ya citadas. Con esta medida se pretende que el alumnado adquiera responsabilidad en sus tareas y cumplimientos de los plazos tal y como ocurre en el mundo profesional.
10. Los trabajos se entregarán en horario de clase, siempre en la primera mitad del horario lectivo de la asignatura. Por supuesto, no se recogerán trabajos por los pasillos ni los enviados por correo o enlaces, o los depositados en dependencias de administración, jefatura o Departamento.
11. El alumnado que suspenda en la convocatoria ordinaria tiene otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria. En este caso, deberán preparar todo el temario teórico más la puesta al día de todos los trabajos realizados a lo largo del curso, pudiendo pedir la profesora trabajos extras o pruebas prácticas de aquellos contenidos teórico-prácticos que considere oportunos para la superación del módulo.



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

- C.Ev.01 Conocer la fotografía publicitaria
- Conoce, reconoce y es capaz de analizar distintos productos publicitarios
- C. Ev. 02 Generar productos fotográficos publicitarios de distintos géneros.
- Conoce y es capaz de generar desde la ideación hasta el producto final proyectos publicitarios de manera profesional
- C. Ev.03 Desarrollar campañas publicitarias gestionando eficazmente los recursos necesarios para obtener resultados óptimos.

Criterios de calificación

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente y convocatoria de gracia	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Pruebas teóricas:20% (si las hubiera) Pruebas prácticas y entrega de trabajos prácticos:70% Actitud:10% Entrega de trabajos y asistencia a clase	Pruebas teóricas. Examen 40% Pruebas prácticas y entrega de trabajos: 60% Actitud: 0 Examen y entrega de trabajos prácticos	Pruebas teóricas:50% Pruebas prácticas y entrega de trabajos:50% prácticos Actitud: 0%
Criterios y procedimientos de recuperación	Pruebas teóricas:20% Pruebas prácticas y entrega de trabajos:70% Actitud:10% El alumno debe superar cada una de las partes pendientes	Pruebas teóricas. Examen 40% Pruebas prácticas y entrega de trabajos: 60% Actitud: 0 Examen y entrega de trabajos prácticos	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Pruebas teóricas:60% Pruebas prácticas y entrega de trabajos:40%		



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.

Niveles de respuesta que se plantean en el aula indicados en dicho Decreto:

7.1.- NIVEL I DE RESPUESTA EDUCATIVA

Determinado por el centro, a través del Departamento de igualdad y Convivencia, donde se incluyen todas las medidas generales de atención a la diversidad. A destacar, que la Easda, aún no dispone de un Plan de Igualdad y Convivencia (PIC), por lo que se usará la normativa genérica al respeto.

7.2.- NIVEL II DE RESPUESTA EDUCATIVA

Son aquellas medidas de carácter general de atención a la diversidad, atendiendo en este sentido a agrupamientos flexibles, ritmos diferentes y actividades diferenciadas a aquel alumnado que lo requieran. Igualmente se establece que observando directrices del departamento y la COCOPE se trabaje el vocabulario técnico y específico en inglés en aquellos alumnos que van a realizar las prácticas en Europa. Que se utilice un lenguaje inclusivo y que se intente referenciar y mencionar a mujeres relevantes en la materia en el aula. También plantea actividades de refuerzo y profundización para aquel alumnado que se detecte.

7.3.- NIVEL III DE RESPUESTA EDUCATIVA

En donde se plantean determinadas materias para que los alumnos y alumnas consigan pasar al mundo laboral con todas las garantías posibles y sintiéndose incluidos como parte activa de la sociedad.

A fecha de la elaboración de la programación se desconoce si hay algún alumno o alumna que requiera un tercer nivel de respuesta educativa. En el caso que lo hubiere o hubiera se aplicarían las medidas que dicta el Decreto 104/2018

Estas medidas, en ningún caso, supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

10. Actividades extraescolares

Jornadas culturales de la easda, fecha a determinar.

Visitas a exposiciones o charlas de interés, tanto en el entorno de Alicante como en otras ciudades.



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

11. Calidad y mejora continua

Debido al carácter movible y adaptable que posee la programación didáctica se considera que durante el curso esta programación puede y debe adaptarse a los eventos del aula en base a una mejora continua de la labor del docente y del aprendizaje del alumnado.

A lo largo del curso, la programación podrá sufrir alteraciones en su ordenación temporal para adaptarse a las necesidades de aulas, material, situaciones de emergencia, etc. Se realizarán encuestas de evaluación del profesorado entre el alumnado con el fin de detectar aquellos aspectos metodológicos que deben ser corregidos tanto en este curso como en los siguientes.

Evidentemente, cualquier modificación de la misma será puesta en conocimiento del alumnado.



Módulo: Recursos Aplicados a la fotografía publicitaria

Estudios: CFGS Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024- 2025

12.Anexos

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma dónica del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo.
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.



GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv

easda
Esc. de Arte y Superior
de Diseño de Alicante

Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
RECURSOS INTERACTIVOS APLICADOS

Curso: Segundo

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PROFESORADO:
ALBERTO GÓMEZ PAREDES



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Índice

1. Marco legal	3
2. Descripción del contexto	3
3. Métodos pedagógicos	4
4. Descripción del módulo	5
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas	5
Convalidaciones	5
Incompatibilidades	5
5. Objetivos del módulo	5
6. Unidades didácticas (UD)	6
Tabla de relación UD-objetivos	6
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo	7
Desarrollo de las unidades didácticas	8
7. Distribución temporal	14
8. Evaluación	15
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación	15
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación	15
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles	15
Criterios de calificación	17
Tabla resumen	18
9. Atención a la diversidad	19
10. Actividades extraescolares	19
11. Calidad y mejora continua	20
12. Anexos	21
Anexo 1: Objetivos generales	21



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

1. Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2023-2024 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 9638, de 13 de julio de 2023. https://dogv.gva.es/datos/2023/07/13/pdf/2023_7826.pdf
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>

2. Descripción del contexto

- **Parámetros geográficos.** La EASDA se ubica en el extrarradio de Alicante ciudad, a menos de dos kilómetros de la Universidad de Alicante. El alumnado procede en su mayoría de pueblos cercanos a la ciudad de Alicante.
- **Parámetros históricos (perspectiva a considerar).** El ciclo de gráfica publicitaria se conoce desde 1997 (LOGSE). La perspectiva del ciclo se ha modificado desde que se amplía la familia docente de diseño gráfico con los Estudios Superiores de Grado de Diseño Gráfico (2000).
- **Desarrollo social (cultural, técnico, económico...)** Desde 2006, tiempos de crisis económica. El sector gráfico está bastante afectado. A raíz de la crisis de la pandemia COVID en 2019 y 2020 ha acelerado la digitalización del sector empresarial, docente, social.
- **Situación lingüística (monolingüismo, bilingüismo).** Lenguas de la comunidad: español, valenciano. Colaboración en programas multiculturales: Erasmus.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

- **Características del centro educativo.** Centro formado por dos edificios que no cumplen con las necesidades de un centro para enseñanzas específicas. Su proyección en la web es realmente donde más se ve su arquitectura de especialidades y proyecta su futuro. Ver página web: <https://easda.es/>
En cuanto al lugar físico, hace más de veinticinco años que se diagnosticó peligro de ruina.
- **Características del alumnado.** Mayores de edad, media alrededor de la veintena. Formación previa heterogénea: bachillerato de artes, ciencias sociales, administrativos, otras carreras –publicidad y relaciones públicas.
Actualización del tipo de alumnado y de la demanda laboral. Desde el curso pasado 2022-2023 el ciclo se ofrece en **horario de tarde**, con lo que al grupo de **alumnos** se incorporan aquellos que **tienen más edad** y por cuestiones personales/laborales disponen de tiempo en horario nocturno para **seguir formándose**.
De este modo el segundo curso es la continuidad del cambio del curso pasado. Por ello, es necesario revisar la situación de cada alumno/a y **aplicar la mejora continua de las actividades y contenidos específicos en pos de una formación lo más actual posible de cara al mercado laboral**.
Atención psicopedagógica. Una de las **carencias** más importantes es **no disponer de un gabinete psicopedagógico**, a pesar de contar con alumnado de perfiles muy específicos.

3. Métodos pedagógicos

El módulo es un **taller práctico digital** que **responde a los conceptos teóricos** que se explican antes de cada ejercicio para su correcta realización de forma que aseguren la preparación digital de un técnico en la especialidad de Gráfica Publicitaria.

Los contenidos se impartirán atendiendo al nivel y evolución del alumnado.

En este curso, y en la línea de las docentes que impartieron el módulo en los cursos anteriores, **no se incluirán los contenidos referentes al software de edición de vídeo** por haber sido impartidos en el primer curso en el módulo de Lenguaje y Tecnología Audiovisual en las unidades didácticas 8 y 9 **aunque sí en la inclusión de audiovisuales en la unidad didáctica para web**.

Se considera necesaria una unidad didáctica que consolide y refuerce los conocimientos del software de diseño gráfico específico para la especialidad y hacer hincapié en el Arte Final y la actualización a los tiempos y a la demanda laboral de algunas otras (ver UD).



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

4. Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de **Recursos Interactivos Aplicados** se imparte en el segundo curso del **Ciclo Formativo de Grado Superior de Gráfica Publicitaria**.

Consta de un total de 150 horas lectivas equivalentes a 9 Créditos ECTS que corresponden a un 7,5% de las horas impartidas en el segundo curso, impartándose en dos sesiones semanales de tres horas cada una.

Convalidaciones

No existen convalidaciones para este módulo.

Incompatibilidades

El módulo de Recursos Interactivos Aplicados no tiene ningún tipo de incompatibilidad.

5. Objetivos del módulo

1. Conocer las herramientas específicas para la generación automatizada de índices, referencias cruzadas y combinación de datos en el desarrollo de documentos extensos.
2. Conocer las especificaciones y procesos para la generación de documentos dinámicos portables.
3. Diferenciar los contenidos multimedia que se integran en un proyecto web. Comprender el concepto de interactividad y utilizarlo en aplicaciones multimedia.
4. Producir contenidos multimedia para su integración en una web.
5. Manejar programas de edición multimedia y utilizarlos correctamente para la creación y tratamiento de sonido, vídeo y animaciones integradas en un proyecto de sitio web.
6. Insertar elementos multimedia en un sitio Web siguiendo las especificaciones del proyecto.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados
Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024 - 2025

6. Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01 ¹	02	03	04	05	06	Objetivos generales ²	Relevancia (%)
UD1: Consolidación de conocimientos adquiridos	X						1, 3, 4, 8, 10, 11	10%
UD2: Maquetación de documentos	X	X					1, 3, 5, 15, 16, 17	10%
UD3: Generación de documentos dinámicos			X	X	X		1, 3, 5, 11, 16, 17	20%
UD4: Diseño Web			X	X			1, 3, 11, 16, 17	20%
UD5: Elementos multimedia para web				X	X	X	11, 3, 11, 16, 17	20%
UD6: CMS			X	X	X		1, 3, 11, 16, 17	20%

¹Especificados y enumerados en la sección objetivos del módulo

²Especificados y enumerados en el Anexo 1



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados
Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria
Programación didáctica curso 2024 - 2025

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev.01 ³	C.Ev.02	C.Ev.03	C.Ev.04	C.Ev.05	C.Ev.06
UD1: Consolidación de conocimientos adquiridos	X					
UD2: Maquetación de documentos	X					
UD3: Generación de documentos dinámicos	X					
UD4: Diseño Web	X	X	X	X	X	X
UD5: Elementos multimedia para web	X	X	X			
UD6: CMS			X	X	X	X

³ Especificados y numerados en la sección Evaluación->Criterios de evaluación del módulo



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1: Consolidación de conocimientos adquiridos.

Conocimientos previos

1. Conoce los diferentes modos de color y los aplica correctamente. Nivel 3 de 4: bastante.
2. Conoce los diferentes formatos y sabe utilizarlos adecuadamente. Nivel 3 de 4: bastante.
3. Utiliza correctamente los programas de mapa de bits e imagen vectorial (Illustrator y Photoshop) para la generación y preparación de imágenes. Nivel 3 de 4: bastante.
4. Domina el proceso de generación de Artes Finales dependiendo de la salida. Nivel 2 de 4: poco.

Contenidos

1. Gráficos vectoriales.
2. Mapa de bits.
3. Resolución.
4. Modos de color.
5. Formatos de archivos.
6. Artes finales.

Actividades

Prácticas encaminadas a comprobar el nivel de conocimientos asimilados en el módulo de Medios Informáticos del curso 1º.

Temas transversales

Los propios del primer curso en Medios Informáticos.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Mínimos exigibles

- *Domina los diferentes modos de color y los aplica correctamente. Nivel 4 de 4: mucho.*
- *Conoce los diferentes formatos y sabe utilizarlos adecuadamente. Nivel 4 de 4: mucho.*
- *Utiliza correctamente los programas de mapa de bits e imagen vectorial (Illustrator y Photoshop) para la generación y preparación de imágenes. Nivel 4 de 4: mucho.*
- *Domina el proceso de generación de Artes Finales dependiendo de la salida. Nivel 3 de 4: bastante.*

Materiales y recursos específicos de la unidad

- *Pdfs, videotutoriales, blogs, software específico (Adobe Photoshop, Adobe Illustrator).*

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- *Información y asistencia técnica de Adobe Creative Cloud. (s. f.-b).*
<https://helpx.adobe.com/es/support/creative-cloud.html>
- *Domestika. (s. f.). Domestika. <https://www.domestika.org/es>*

UD2: Maquetación de documentos

Conocimientos previos

Conocer y dominar los contenidos de InDesign vistos en el primer curso en el módulo Medios Informáticos. *Nivel 3 de 4: bastante.*

Contenidos

Aspectos avanzados.

Actividades

Maquetación de documentos paginados en formatos de impresión y digital.

Temas transversales

Diseño y maquetación del módulo de Proyectos.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Mínimos exigibles

- *Conoce y utiliza con corrección los recursos de maquetación. Nivel 3 de 4: bastante.*

Materiales y recursos específicos de la unidad

Pdfs, videotutoriales, blogs, software específico.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- *Información y asistencia técnica de Adobe Creative Cloud. (s. f.-b).*
<https://helpx.adobe.com/es/support/creative-cloud.html>
- *Domestika. (s. f.). Domestika. <https://www.domestika.org/es>*

UD3: Generación de documentos dinámicos

Conocimientos previos

1. Conoce la creación de animaciones en Photoshop. *Nivel 2 de 4: poco.*
2. Conoce la creación de archivos interactivos en InDesign. *Nivel 1 de 4: nada.*

Contenidos

1. Interactividad.
2. Inclusión de imágenes, textos y elementos multimedia.
3. Pdf interactivo orientado a la presentación de proyectos.

Actividades

Creación de documentos interactivos en InDesign. Creación de galerías, formularios, etc.

Temas transversales

Diseño y maquetación del módulo de Proyectos del curso 2º.

Contenidos del módulo lenguaje y Tecnología Audiovisual del curso 1º.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Mínimos exigibles

- Es capaz de crear documentos interactivos en InDesign y exportarlos adecuadamente. *Nivel 3 de 4: bastante.*

Materiales y recursos específicos de la unidad

Pdfs, videotutoriales, blogs, software específico.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- *Información y asistencia técnica de Adobe Creative Cloud.* (s. f.-b). <https://helpx.adobe.com/es/support/creative-cloud.html>
- *Domestika.* (s. f.). Domestika. <https://www.domestika.org/es>

UD4: Diseño web

Conocimientos previos

Ninguno específico relacionado directamente con el contenido de esta unidad didáctica.

Contenidos

1. Introducción.
2. Estructura de la web.
3. Software de prototipado UX.
4. Fundamentos de páginas web. HTML/CSS.
5. Publicación.

Actividades

Creación y prototipado de una aplicación interactiva.

Temas transversales

Proyectos del curso 2º.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Mínimos exigibles

- Es capaz de crear prototipos interactivos (y en colaboración con el módulo de Proyectos) y el diseño de la estructura de una aplicación. *Nivel 3 de 4: bastante.*
- Comprende el funcionamiento del código básico HTML y estilos con CSS. *Nivel 3 de 4: bastante.*

Materiales y recursos específicos de la unidad

Pdfs, videotutoriales, blogs, software específico (Figma, Adobe XD, Local Host, etc.)

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- *Conceptos básicos de HTML - Aprende Desarrollo Web | MDN.* (2023, 18 julio).
https://developer.mozilla.org/es/docs/Learn/Getting_started_with_the_web/HTML_basics
- *CSS básico - Aprende desarrollo web | MDN.* (2023, 18 julio).
https://developer.mozilla.org/es/docs/Learn/Getting_started_with_the_web/CSS_basics

UD5: Elementos multimedia para web

Conocimientos previos

Los aprendidos en el módulo de Lenguaje y Tecnología Audiovisual en el curso de 1º.

Contenidos

1. Sw. de animación.
2. Formato SVG: creación y edición, animación CSS. SVG responsive.
3. Inclusión en la web.

Actividades

Creación e inclusión en una web.

Temas transversales

Con el módulo: con la unidad didáctica 3.

Con otros módulos: Proyectos de 2º y Lenguaje y Tecnología Audiovisual de 1º.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Mínimos exigibles

Es capaz de crear y aplicar código CSS a archivos de animación y su inclusión en la web. *Nivel 2 de 4: poco.*

Materiales y recursos específicos de la unidad

Pdfs, videotutoriales, blogs, software específico.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- *Adobe After Effects | Programa de edición y animación en vídeo.*
(s. f.). <https://www.adobe.com/es/products/aftereffects.html>

UD6: Sistema de gestión de contenidos (CMS)

Conocimientos previos

Los aprendidos en la unidad didáctica anterior sobre estructura, jerarquía-páginas, tipografía, etc., elaboración de bocetos para la creación de una web. *Nivel 3 de 4: bastante.*

Contenidos

1. Introducción.
2. Sistemas de gestión y creación de contenido.
3. Características avanzadas con plugins.
4. Publicación.
5. Introducción al código HTML y CSS en los CMS.

Actividades

Creación de una página web básica.

Temas transversales

Con el módulo: con la unidad didáctica 4.

Con otros módulos: Proyectos de 2º y Lenguaje y Tecnología Audiovisual de 1º.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

Mínimos exigibles

- Es capaz de crear una web mediante CMS (gestor de contenidos). *Nivel 3 de 4: bastante.*

Materiales y recursos específicos de la unidad

Pdfs, videotutoriales, blogs, software específico.

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

- CMS. (s. f.). Desarrollo Web. <https://desarrolloweb.com/home/cms>

7. Distribución temporal

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Primer trimestre
UD4	Segundo trimestre
UD5	Segundo trimestre
UD6	Segundo trimestre



8. Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
3. La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
4. En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
5. Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
6. El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
7. El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
8. El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
9. Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

- **C.Ev.01** Analizar, utilizando correctamente la terminología de la asignatura, la función de los lenguajes de programación en las redes de comunicación y en la edición web.
 - Mínimos exigibles:
 - Maneja con precisión el software específico de maquetación.
 - Crea contenidos dinámicos.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

- Conoce los formatos gráficos, modelos de color y sus especificaciones según soporte de salida.
 - Cumple la metodología de trabajo y las normas de presentación.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo hasta el desarrollo de la actividad actual.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para llevar a la práctica en cada una de las actividades.
 - Los contenidos de las actividades se adecúan a la propuesta.
- **C.Ev.2.** Comprender los conceptos fundamentales relacionados con la edición de diferentes contenidos multimedia y su funcionalidad en una Web.
 - **C.Ev.3.** Utilizar con destreza los programas específicos de producción y edición de animaciones, audio y video y optimizar los archivos para su utilización en proyectos web.
 - Mínimos exigibles:
 - Maneja con precisión el software específico.
 - Cumple los requisitos técnicos y formales establecidos.
 - Cumple la metodología de trabajo y las normas de presentación.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo hasta el desarrollo de la actividad actual.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para llevar a la práctica en cada una de las actividades.
 - Los contenidos de las actividades se adecúan a la propuesta.
 - **C.Ev.04.** Generar contenidos multimedia de diversa índole de acuerdo a las indicaciones del proyecto de un producto gráfico interactivo e integrarlos adecuadamente en el sitio Web.
 - Mínimos exigibles:
 - Maneja con precisión el software específico.
 - Cumple la metodología de trabajo y las normas de presentación.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo hasta el desarrollo de la actividad actual.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para llevar a la práctica en cada una de las actividades.
 - Los contenidos de las actividades se adecúan a la propuesta.
 - **C.Ev.05.** Aplicar correctamente la interactividad, accesibilidad, usabilidad, impacto visual, legibilidad, en diferentes contenidos Web, de acuerdo a las indicaciones estilísticas y comunicativas del proyecto asignado.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

- Mínimos exigibles:
 - Utiliza adecuadamente los recursos y posibilidades que las aplicaciones específicas para los procesos de edición web ofrecen.
 - Maneja con precisión el software específico.
 - Cumple la metodología de trabajo y las normas de presentación.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo hasta el desarrollo de la actividad actual.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para llevar a la práctica en cada una de las actividades.
 - Los contenidos de las actividades se adecúan a la propuesta.
- **C.Ev.06.** Producir y manejar con precisión archivos multimedia para su publicación en soporte Web y verificar su adecuación técnica, estilística y comunicativa a las especificaciones del proyecto.
 - Mínimos exigibles:
 - Maneja con precisión el software específico.
 - Cumple la metodología de trabajo y las normas de presentación.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el módulo hasta el desarrollo de la actividad actual.
 - Aplica correctamente los conocimientos y contenidos impartidos en el resto de módulos del ciclo formativo para llevar a la práctica en cada una de las actividades.
 - Los contenidos de las actividades se adecúan a la propuesta.
 - Investiga y resuelve problemas de forma autónoma.

Criterios de calificación

- La evaluación será continua, por lo que **se requiere la asistencia regular del alumnado (80% de asistencia)** a las clases y la realización de la totalidad de las actividades programadas.
- La entrega fuera de la fecha establecida de las actividades supondrá siempre una penalización en la nota de un 30%.
- Las **prácticas** realizadas para el aprendizaje de los distintos conceptos de las UD o **ejercicios instrumentales** de menor a mayor complejidad, deberán contar con el seguimiento del profesorado para poder así verificar la asimilación de los contenidos de cada unidad o bloque temático.
- La nota de cada evaluación será la media aritmética de los ejercicios realizados (60%) más la nota del examen final de las unidades didácticas estudiadas (30%) y la actitud (10%).
- Es precisa una calificación total igual o superior a 5 en las actividades y en el examen final para superar la evaluación. La nota final del curso resultará de la media de las evaluaciones.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

- Cualquier copia o plagio en los ejercicios o exámenes, sea cual fuere el momento de su detección, podrá suponer un 0 en esa convocatoria y el suspenso de las mismas hasta la siguiente convocatoria.
- Se valorarán **cuestiones actitudinales del alumnado** como la asistencia (más de un 80% de las clases), entrega de los ejercicios/trabajos en la fecha establecida, actitud, disciplina, comportamiento ejemplar, participación y trato hacia el resto de los compañeros y profesor. Estos aspectos contribuirán en un **(10%)** a la calificación final de las evaluaciones.
- No se calificará ninguna actividad de la que no se haya llevado un seguimiento en clase por parte del profesorado.

Criterios de recuperación

Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria

- **Convocatoria ordinaria.** Se recuperará mediante la entrega de los ejercicios pendientes y el examen final.
- **El alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria** tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria. Se tendrán que entregar **todas las prácticas y ejercicios que se han realizado durante todo el curso** con calidad aceptable el día que se fije con anterioridad al examen, y superar un **examen que englobe todos los bloques estudiados**, siendo el valor del examen **(60%)** y de los ejercicios el **(40%)**.

Tabla resumen

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Examen 30% Ejercicios 60% Actitud 10%	Examen 60% Ejercicios 40%
Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación al final de la segunda evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Prueba teórico-práctica de contenidos mínimos del módulo	



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En la Comunidad Valenciana el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en su artículo 27, indica la obligación de facilitar itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno.

En ningún caso supondrán la supresión de objetivos, criterios de evaluación o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

10. Actividades extraescolares

Para completar la formación académica, tanto del profesorado como del alumnado, se ve conveniente realizar en la medida de lo posible, las siguientes actividades complementarias y extraescolares si el ritmo del curso lo permite (el tiempo y recursos necesarios se irán definiendo conforme se concreten las actividades):

COMPLEMENTARIAS

Exposición de ciertos trabajos o proyectos destacables de los alumnos en el propio centro educativo o fuera de él, según convenios.

EXTRAESCOLARES (dependiendo del calendario y horario de las mismas)

Visitas a museos, exposiciones y conferencias, relacionadas con la temática de la asignatura.

Asistencia y participación en actos relacionados con aquellas convocatorias en las que se participa desde el módulo: entrega de premios, exposiciones, etc.

Asistencia y participación en las actividades realizadas dentro y fuera del Centro.

Participación en cualquier evento que pueda surgir durante el curso y sea de interés para el alumnado.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

11. Calidad y mejora continua

Se proponen los siguientes aspectos:

- Aumentar la participación activa del alumnado en clase para que tenga una mayor motivación.
- La exposición de trabajos en clase por parte del alumnado.
- Valoración global.
- Motivar, siempre que sea posible, el trabajo en equipo.

Se estimulará, para crear un clima de confianza y respeto en el aula, expresando comentarios de elogio, ánimo y valorando el respeto a los demás.



12. Anexos

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
6. Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.



Módulo: Recursos Interactivos Aplicados

Estudios: CFGS Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2024 - 2025

15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo

16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.

17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR

GRÁFICA PUBLICITARIA

2º CURSO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEL MÓDULO

TEORÍA DE LA PUBLICIDAD Y MARKETING

CURSO ACADÉMICO 2024-25

Profesorado

Magdalena Lloret Ivorra

ÍNDICE DE CONTENIDO

Presentación

Introducción

1. Marco normativo.....	4
2. Descripción del contexto. Metodología.....	5
3. Descripción del módulo.....	6
4. Contenidos del módulo.....	7
5. Objetivos del módulo.....	8

Unidades didácticas

6. Unidades didácticas (UD): Introducción. Presentación.....	9
7. Tablas de relación: UD-objetivos/ UD- criterios de evaluación del módulo.....	13
8. Distribución temporal; calendario de evaluación.....	14
9. Metodología didáctica. Coordinación. Actividades extraescolares.....	15
10. Unidades didácticas: desarrollo, fuentes.....	17

Evaluación

11. Evaluación.
12. Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación.
13. Procedimientos y criterios particulares de evaluación.
14. Atención a la diversidad.
15. Calidad y mejora continua.

Anexos

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo.

PRESENTACIÓN

La siguiente programación del módulo de **Tª de Publicidad y Marketing** contempla la legislación vigente en cuanto a contenidos y propuestas generales y se ajusta a las directrices del departamento didáctico correspondiente (dep. de Comunicación Gráfica y Audiovisual).

1. Introducción

Qué es una programación , definición. Para qué se realiza, funcionalidad, objetivos. Quién la realiza. Para quién.

–Una programación didáctica es un documento elaborado por el profesorado responsable del módulo de acuerdo a una plantilla supervisada por el departamento al que pertenezca el ciclo formativo.

–El departamento de Comunicación Gráfica y Audiovisual utiliza para sus programaciones una plantilla utilizada en la Enseñanza Secundaria (plantilla elaborada en un seminario de 25 h. organizado por el Cefire de Alicante en julio de 2014: "Propostes metodològiques per a l'aplicació de l'avaluació per competències", realizado por parte del profesorado del departamento de Comunicación Gráfica y Audiovisual" de EASDA)

–Dicho documento está sujeto a continua revisión anual por parte del profesorado y del departamento. Su objetivo es asegurar la distribución de contenidos que contempla la legislación adaptándola a las características del alumnado, poniendo especial énfasis en la evaluación, que implica, en el caso de los ciclos formativos de grado medio, que se tenga que contar con los padres y madres para cualquier explicación o aclaración de la impartición del módulo. Es por tanto un documento que deben supervisar profesorado, alumnado, padres e Inspección educativa.

–La programación se completa con el documento elaborado al final del curso denominado "memoria", en donde se refleja lo realmente aplicado y todo tipo de incidencias que hayan ocurrido a lo largo del curso, y que determinan la génesis de la próxima programación del módulo.

Este curso académico 2024- 25 se pide el viernes 6 de septiembre que los profesores entreguen las programaciones el miércoles 11 de septiembre: cinco días hábiles para conformar las mismas sin conocer al alumnado destinatario en el caso de nuevos profesores o nuevo grupo de alumnado (las clases empiezan el lunes 16 de septiembre) y tiempo apenas para una mínima coordinación a nivel de curso y ciclo.

2. Marco normativo

Normativa: actualización

- **RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024**, del secretario autonómico de Educación, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes que impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en la Comunitat Valenciana durante el curso 2024-2025. https://dogv.gva.es/datos/2024/08/06/pdf/2024_8185_es.pdf

Normativa histórica

El título de Técnico Superior de Artes plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria viene regulado mediante el Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

Su desarrollo autonómico viene determinado en el Decreto 128/2013, de 20 de septiembre del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

-RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2022, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2022-2023 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño. Diario Oficial Generalitat Valenciana, 9384, de 17 de julio de 2022. https://dogv.gva.es/datos/2022/07/22/pdf/2022_6871.pdf

-DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. Diario Oficial Generalitat Valenciana, 8356, de 7 de agosto de 2018.

Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria.

Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

Duración total del ciclo: dos mil horas.

Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Referente europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

3. Descripción del contexto

Describiremos la relación de nuestro módulo con el entorno empresarial, educativo y cultural que nos rodea. Con el fin de identificar las adaptaciones necesarias para ese contexto. Factores a tener en cuenta en la contextualización:

- **Parámetros geográficos (medio rural, urbano, costa....)** La EASDA se ubica en el extrarradio de Alicante, en la llamada zona norte donde se ubican además varios institutos de formación profesional y bachillerato artístico (<https://www.alicante.es/sites/default/files/documentos/noticias/recursos-zona-norte/recursos-zona-norte.pdf>) a menos de dos kilómetros de la Universidad de Alicante. El alumnado procede en gran medida de pueblos cercanos a la ciudad de Alicante tanto como de la ciudad misma.



- *Parámetros históricos (Perspectiva a considerar)*: El ciclo de gráfica publicitaria se conoce desde 1997 (LOGSE). La perspectiva del ciclo se ha modificado desde que se amplía la familia docente de diseño gráfico con los Estudios Superiores de Grado de Diseño Gráfico (2000). Hoy en día con la implementación de ciclos en los IES, la visión y misión de los centros se encamina a la creación conjunta de itinerarios formativos.
- *Desarrollo social (cultural, técnico, económico...)* Desde 2006, tiempos de crisis económica. El sector gráfico está bastante afectado. En la actualidad, en proceso de actualización a la demanda online.
- *Situación lingüística (monolingüismo, bilingüismo, erasmus...)*: Bilingüismo: español, valenciano.
- *Características del centro educativo*: Centro formado por dos edificios que no cumplen con las necesidades de un centro para enseñanzas específicas. Peligro de ruina. Carencias.

Este curso 2024-25 se inicia un nuevo período directivo de la mano de Mercedes Forner como directora. Una aproximación a la descripción del centro educativo podemos encontrarla en el parágrafo **Easda, con D de “Descampao”**

“Pero a pesar de nuestros enormes esfuerzos, lavadas de cara, revueltas y otros fallidos intentos por dar valor a lo que hacemos y dignificarnos siendo el ÚNICO referente de diseño y de las artes plásticas de una capital de provincia, la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante, desde que se ubicó en los 90 de manera provisional en el extrarradio, no ha dejado de crecer (como Alicante) en unas instalaciones altamente precarias e inseguras, que merman nuestro espíritu individual y colectivo, dificultando tanto la labor docente y de coordinación, como nuestro sentido de comunidad y de pertenencia, al no contar con los espacios y recursos adecuados para promover la convivencia; no tenemos cafetería; el salón de actos no cuenta con aforo suficiente; no hay espacio propio para una asociación de alumnas y alumnos, ni para el departamento de comunicación, ni lugares para reuniones o para trabajo autónomo del alumnado”.(...)

- *Características del alumnado*. Mayores de edad, media alrededor de la veintena. Formación previa heterogénea: bachillerato de artes, ciencias sociales, administrativos, otras carreras –publicidad y relaciones públicas. Situación económica en la mayoría de casos muy ajustada hasta precaria.

Leemos en el proyecto de dirección 2024-28, página 3/ “ **Easda, con D de diversidad,**

Somos una comunidad variada, abierta y en movimiento, compuesta por 772 personas, (70 % mujeres). Contamos con 85 docentes (30% en destino definitivo) con perfiles profesionales tan variados como complementarios, y 684 estudiantes de distintas procedencias (30 nacionalidades), pertenecientes a 3 generaciones (X, Y y Z) y con diferentes características socioculturales e identidades sexuales. Esto nos convierte en una escuela que lucha activamente dentro y fuera del centro, por la eliminación de las actitudes machistas, lgtbifóbicas, racistas y capacitistas.

Metodología

La docencia será prioritariamente presencial aunque podrá ser en línea o semipresencial en función de las instrucciones e indicaciones facilitadas por las autoridades educativas y sanitarias en cada momento.

Los contenidos se implementarán con actividades prácticas que incluyan habilidades gráficas como el abocetado o la explicación mediante gráficos (visual thinking).

Se realizarán exámenes teóricos con fundamento analítico y argumentativo.

Se utilizarán las plataformas digitales que convenga al interés de la asignatura y en función de las indicaciones de las autoridades educativas.

4. Descripción del módulo *Teoría de la Publicidad y Marketing (TPM)*

Distribución del módulo: curso, horas

El módulo de TPM se imparte en el segundo curso del ciclo formativo de Gráfica Publicitaria.

Consta de un total de 100 horas lectivas (5 créditos).

Se imparte, en el segundo curso, en dos sesiones semanales, de 2 horas cada una.

Convalidaciones

Consultar el Anexo IV del Decreto 128/2013, de 20 de septiembre, del DOCV, o en su defecto en la administración de la EASDA.

Incompatibilidades

No existen en principio incompatibilidades.

5. Contenidos y Objetivos del módulo *Teoría de la Publicidad y Marketing (TPM)*

TPM Contenidos

1. **El proceso de la comunicación.**
Definición y corrientes teóricas. Elementos, canales.
La comunicación persuasiva, objetivos, funciones, ámbitos. Variables de la persuasión.
2. **La publicidad como forma de persuasión**
Definición, objetivos globales, funciones, tipología.
Los modelos de actuación publicitaria y su influencia sobre el consumidor.
Estilos publicitarios según el contenido, el uso y la duración del mensaje.
3. **El mensaje publicitario**
Dimensión lingüística e icónica.
Componentes, características y formatos de presentación del mensaje en los diferentes medios.
Metodología para la creación del mensaje publicitario. La imagen publicitaria y su poder de evocación.
4. **Los medios de comunicación de masas y la publicidad.**
Particularidades del mensaje publicitario y su formato en los medios gráficos y audiovisuales.
5. **La eficacia publicitaria.** Concepto y factores para la evaluación.
6. **Las agencias de publicidad,** funciones, organización y servicios que presta.
Principales agencias internacionales, nacionales y locales. Campañas significativas.
Festivales de publicidad.
7. **La regulación normativa** y las normas de autorregulación publicitaria.
8. **El marketing:** concepto, naturaleza y funciones del marketing.
 - a. Valor de la comunicación dentro del marketing de las empresas.
9. **La investigación de mercados.** Procesos y técnicas.
10. **El producto: concepto y tipos.**
 - b. Ciclos de vida del producto. Etapas de desarrollo de un nuevo producto.
11. **La distribución: concepto, funciones y sistemas de distribución.**
 - 11.1. Los canales de distribución: mayoristas y minoristas.
 - 11.2. Las nuevas formas de distribución comercial.
 - 11.3. Los costes.

TPM Objetivos normativos

Los objetivos se conceptualizan como verbos activos para el aprendizaje de los contenidos: comprender, conocer, analizar, evaluar, valorar, definir.

1. Comprender el proceso de comunicación, sus elementos y canales, y los principios y ámbitos de la comunicación persuasiva.
2. Conocer los objetivos, fundamentos y tipología de la publicidad y diferenciarla de otras formas de comunicación persuasiva.
3. **Comprender las funciones del lenguaje** y otros signos empleados en publicidad así como la estructura y la retórica del mensaje publicitario.
4. **Analizar la metodología de creación del mensaje publicitario** y aplicarla en la definición de propuestas para supuestos prácticos de la especialidad.
5. **Analizar la presencia y las formas del mensaje persuasivo** en los medios de comunicación de masas y comprender las especificidades de la publicidad en prensa y otros medios gráficos.
6. **Evaluar acciones publicitarias en diferentes medios** con relación a sus características formales y funcionales.
7. **Valorar la influencia de la publicidad en el comportamiento del consumidor** y del diseño gráfico en la calidad artística y persuasiva del mensaje publicitario.
8. **Definir los factores para la evaluación de la eficacia publicitaria** y cómo influyen en el diseño del mensaje.
9. **Conocer la normativa básica** que regula la actividad publicitaria y las normas de autorregulación del sector.
10. **Conocer el proceso y las técnicas de investigación de mercados.**
11. Conocer los distintos **sistemas de planificación de ventas.**
12. Alcanzar una **comprensión global del sistema distributivo de la empresa.**

UNIDADES DIDÁCTICAS (UD)

6. Unidades didácticas (UD). Desarrollo

6.1.–Se plantean doce unidades didácticas a modo de modelos orientativos, encajables en los seis meses de duración del curso (de octubre a marzo)

6.2.–Las unidades didácticas tienen un orden de implementación determinado. Su calado depende de diversos factores circunstanciales, como puede ser de entrada el nivel de conocimientos específicos del alumnado, o un evento que se presente como un concurso, o una propuesta real que parta de alguna persona o entidad que quiera colaborar con el centro, o la misma idiosincrasia del grupo de alumnado, entre otros.

6.3.–Los contenidos normativos se aplican jerárquicamente en todas las unidades didácticas, destacando un contenido de aprendizaje y supeditado otros contenidos de apoyo.

6.5. –La coordinación con asignaturas como *Proyecto Integrado*, *Empresa e iniciativa emprendedora* o *Historia de la imagen publicitaria* resulta determinante en la concepción y desarrollo de las unidades.

TPM _UD_ Propuestas

Primer Trimestre, Publicidad

Ud. 01: MARKETING & PUBLICIDAD. DEFINICIÓN, TIPOLOGÍA y ESTILO PUBLICITARIO.

Ud. 02: CREATIVIDAD Y TÉCNICAS DE PERSUASIÓN PUBLICITARIA. Retóricas (icónica, icónico-textual, textual) Normativa y ética publicitaria.

Ud. 03: AGENCIAS, CAMPAÑA Y ESTRATEGIA PUBLICITARIA: Público objetivo, Briefing, *Copy strategy*.. Festivales, certámenes, concursos.

Segundo Trimestre, Marketing

Ud. 04 MARKETING: TIPOLOGÍA. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.

Ud. 05: PRODUCTO Y DISTRIBUCIÓN.

Ud. 06: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. PLAN DE MEDIOS

7. Unidades didácticas: Tablas de relación.

Veamos dos tablas, una para la relación entre UD y objetivos, y otra para la relación entre UD y criterios de evaluación.

Tabla de relación entre UD-Objetivos														
UD_ Unidad Didáctica	Objetivos normativos												Objetivos Generales	Relevancia (%)
	01	02	03	04	05	06	07	08	09*	10	11	12		
UD_1ª	X	X	X	X	X	X	X	X	X					20
UD_2ª	X	X	X	X	X	X	X	X	X					20
UD_3ª	X	X	X	X	X	X	X	X	X					20
UD_4ª						X		X	X	X	X	X		20
UD_5ª						X		X		X	X	X		10
UD_6ª						X		X		X	X	X		10

* Indicar numéricamente los objetivos generales del ciclo que trata cada unidad didáctica. Objetivos especificados en los Decretos 128 y 129/21013 de 20 de septiembre.

TPM _ Tabla de relación entre UD-CE (Criterios de Evaluación)							
UD_ Unidad Didáctica	Criterios de Evaluación						
	01	02	03	04	05	06	
UD_1ª MARKETING PUBLICIDAD. DEFINICIÓN, TIPOLOGÍA y ESTILO PUBLICITARIO.	X	X	X	X	X		
UD_2ª CREATIVIDAD Y TÉCNICAS DE PERSUASIÓN PUBLICITARIA.	X		X	X	X		
UD_3ª AGENCIAS, CAMPAÑA Y ESTRATEGIA PUBLICITARIA.			X	X	X	X	
UD_4ª MARKETING: TIPOLOGÍA. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS		X		X	X		
UD_5ª PRODUCTO Y DISTRIBUCIÓN				X	X		
UD_6ª PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.PLAN DE MEDIOS				X	X	X	

(CE) Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN NORMATIVOS

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Explicar el proceso de la comunicación y las particularidades de la comunicación persuasiva, utilizando adecuadamente los conceptos y terminología del módulo.
2. Definir adecuadamente la publicidad en el contexto de la comunicación persuasiva, los objetivos, modelos y funciones de la actuación publicitaria.
3. Explicar la estructura, características y funciones del mensaje publicitario y ejemplificarlos razonadamente mediante acciones publicitarias gráficas y audiovisuales de la actualidad.
4. A partir de supuestos prácticos de la especialidad, proponer acciones publicitarias de calidad artística y comunicativa aplicando la metodología adecuada y las normas de regulación del sector.
5. Analizar piezas publicitarias gráficas y audiovisuales y valorarlas argumentadamente con relación a los conceptos desarrollados en el módulo y a las particularidades del medio correspondiente.
6. Explicar la organización y funciones de las agencias de publicidad y su relación con la actividad profesional del grafista.

8. Distribución temporal.

Una propuesta aproximada para la distribución de las unidades didácticas.

Unidades Didácticas	Las fechas aproximadas de las sesiones de evaluación son:
UD 1º 2ª 3ª	• Primera evaluación: 1ª semana Diciembre
UD 4ª , 5ª, 6ª	• Segunda evaluación: 2º semana Marzo

9. Metodología didáctica

Coordinación

Por **coordinación** dentro de la metodología didáctica entendemos toda una serie de acciones y factores para que los esfuerzos por parte del profesorado sean más efectivos si procuramos que no se repitan contenidos, o que falten otros, o que puedan realizarse propuestas de aula entre varias asignaturas, ayudando a un diseño curricular más armónico entre las asignaturas.

–La coordinación entre los docentes de las diferentes asignaturas es una condición necesaria para el desenvolvimiento óptimo del ciclo, máxime cuando las mismas asignaturas están en los dos cursos 1º y 2º, y máxime cuando se desdoblán los grupos de alumnado como es este caso. Este curso académico 23-24 contamos con la figura de coordinación de ciclo de gráfica publicitaria, la profesora Mercedes Forner, de la especialidad de Diseño Gráfico. La jefa de departamento CGAV 23-24 es Raquel García, de la misma especialidad.

–Especialmente decisiva es la coordinación con cuatro asignaturas: EIE, HP, PI, y PRO

Con EIE y HP se comparten determinados contenidos.

-EIE, *Empresa e Iniciativa Emprendedora*: (por el acercamiento al tema económico que implica el contenido de marketing);

-HP: *Historia de la Publicidad*, por la coincidencia en contenidos relativos a la historia de las agencias de publicidad.

- PI (Proyecto Integrado) y PRO (Proyectos de GP 2º) se aplica continuamente lo aprendido.

Metodología didáctica

Comentaremos cómo se entiende el trabajo de aula, y la configuración y programación de las unidades didácticas.

1. La asignatura se presenta como teórico-práctica, invalidando la división en desdobles del grupo. Por tanto, se supedita el trabajo de aula a ejercicios encaminados a la adquisición de contenidos y destreza analítica y evaluadora.
2. Los contenidos apuntados a nivel normativo describen de manera muy general los conocimientos a impartir. Por tanto, es necesario entender su naturaleza orientativa, en la que el docente trabaja en una continua actualización y contrastación de la información.
3. Existen **temas transversales** en todos los enunciados de contenidos que son inherentes al proyecto de gráfica publicitaria, como:

-Técnicas de investigación y herramientas conceptuales: resumir, definir, deducir, datar, evaluar.

–Sensibilización respecto al contexto social, empresarial, ético.

–Sensibilización artística, estética.

4. Se procurará incluir la dinámica de grupos tanto como la realización individual de los contenidos.

Materiales y recursos específicos

Acceso a internet. Ordenador, programas de texto. Impresora. Acceso a biblioteca. Cañón y pantalla de proyección. Pizarra. –Incluyen: Fase de investigación. Fase de abocetado. Realización de producto impreso. Memoria escrita y presentación en aula con proyección en pantalla.

–Los proyectos se realizan individualmente, si bien pueden realizarse colaboraciones grupales en fases de búsqueda de investigación, definición proyectual y planificación.

(Debe coordinarse de manera cuidadosa con los módulos de Teoría de la Imagen y Fundamentos de la Representación, debido a que se comparten áreas temáticas similares.)

Actividades extraescolares

Se define como actividad extraescolar la que se realiza fuera del centro.

A veces la actividad extraescolar está implícita en el proceso de aprendizaje, cuando el objeto de estudio es parte del contexto, como el futuro lugar de trabajo del grafista publicitario: agencias de publicidad, imprentas. O cuando son parte de los contenidos, como ver grandes almacenes, tiendas, lugares de exposición tanto mercantil como de obras de arte, diseño, publicidad.

–Si el alumnado ofrece la movilidad suficiente (que no haya alumnado con problemas de movilidad) y el horario es adecuado, se procurará complementar la experiencia de aula con salidas en horario docente para visitar museos cercanos, imprentas, exposiciones, etc.

Las salidas fuera del centro vendrán inducidas por las necesidades que surjan dentro del proceso de aprendizaje, y se ajustarán a la coordinación general del curso. Toda actividad vinculada al arte, diseño y publicidad que oferte la ciudad de Alicante y alrededores, será tenida muy en cuenta y se promoverá desde el módulo la participación en las mismas: museoS MUA (Museo Universidad de Alicante) MACA (Museo Arte Contemporáneo Alicante), Las Cigarreras, Instituto Juan Gil Albert, etc. Es importante crear vínculos con las empresas que además establecen convenios con la EASDA.

–Visita a imprentas, empresas del sector de impresión, diseño y publicidad.

–Visita a museos (en Alicante: MACA, MUA en Valencia : IVAM, etc)

–Visita a jornadas de Diseño en universidades y escuelas de arte y diseño, como las que se celebran en easd Murcia, Orihuela, Valencia, Castellón, etc

10. Desarrollo de las unidades didácticas

- Los materiales y recursos son los mismos para todas las unidades: Exposición temática del profesor mediante ordenador, proyectos y material impreso. En lo posible se procurará la asistencia a eventos estudiantiles y empresariales cercanos.
- Se realizarán exámenes teóricos trimestrales que sumarán el 60 % de la nota sumados al trabajo de ejercicios prácticos.

Ud. 01: MARKETING & PUBLICIDAD. DEFINICIÓN, TIPOLOGÍAS.

Contenidos

- (CN1) El proceso de la comunicación. Definición y corrientes teóricas. Elementos, canales. La comunicación persuasiva, objetivos, funciones, ámbitos. Variables de la persuasión.
- (CN8) El marketing: concepto, naturaleza y funciones del marketing. Valor de la comunicación dentro del marketing de las empresas.
- (CN4) Los medios de comunicación de masas y la publicidad. Particularidades del mensaje publicitario y su formato en los medios gráficos y audiovisuales.

Actividades

Ejercicio grupal, ejemplificación de tipología de la publicidad. Formato: PDF, presentación oral.

Fuentes (Bibliografía y Páginas Web)

-PÉREZ DEL CAMPO, Enrique: *La comunicación fuera de los medios (Below the line)* (2002) Madrid: ed. ESIC.

Ud. 02: CREATIVIDAD Y TÉCNICAS DE PERSUASIÓN PUBLICITARIA. Estilo y retóricas (icónica, icónico-textual, textual).

Contenidos

(CN1) El mensaje publicitario, semiología. Dimensión lingüística e icónica. Componentes, características y formatos de presentación del mensaje en los diferentes medios.
Metodología para la creación del mensaje publicitario. La imagen publicitaria y su poder de evocación.

Actividades (Grupal y/o individual)

- Estilos publicitarios: comentario de diez anuncios publicitarios (preferiblemente imagen impresa) en los que se comenten indicios de estilos publicitarios. Formato PDF. Datación básica: fecha, medio, fuente de consulta.
- Ejercicio de retórica icónica. Sinéctica. Abocetado de los apuntes.
- Ejercicio de Retórica icónico-literaria: comentario de diez anuncios, con posibilidad de abocetado.
- Ejercicio de Retórica literaria: Creación de nombres, eslóganes y texto publicitario.
- Ficha de análisis de formatos publicitarios.

Fuentes (Bibliografía y Páginas Web)

Ud. 03: AGENCIAS, CAMPAÑAS Y ESTRATEGIA PUBLICITARIA: Público objetivo, Briefing, Copy strategy.. Festivales, certámenes, concursos.

Contenidos

- (CN 6) **Las agencias de publicidad**, funciones, organización y servicios que presta. Principales agencias internacionales, nacionales y locales. Campañas significativas. Festivales de publicidad

Actividades

Trabajo de investigación de campo sobre una agencia publicitaria real. Trabajo individual.

Fuentes (Bibliografía y Páginas Web)

–GÓMEZ NIETO, Begoña: *Fundamentos de publicidad (2017)*. Madrid: Esic.

–RIVERA CAMINO, Jaime, et al: *Conducta del consumidor, estrategias y tácticas aplicadas al marketing (2000)* Madrid: 2ª ed. ESIC 2009.

–EGUIZÁBAL MAZA, Raúl: *Historia de la publicidad*. Ed. Eresma & Celeste, 1998.

–OGILVY, David: *Confesiones de un publicitario (1963)*.

–GARCÍA UCEDA, Mariola: *Las claves de la publicidad (1997)*. Madrid: ed. Esic, 8ª edición 2015.

–ROIG, Fernando: *La estrategia creativa. Relaciones entre concepto e idea (2011)*. Buenos Aires, Ed. Infinito 2011.

Ud. 04 MARQUETING: TIPOLOGÍA. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. PRODUCTO Y DISTRIBUCIÓN

Contenidos (CN: contenido normativo / otros)

- (CN9) La investigación de mercados. Procesos y técnicas
 - a. Ciclos de vida del producto. Etapas de desarrollo de un nuevo producto.
- (CN 11) La distribución: concepto, funciones y sistemas de distribución.
Los canales de distribución: mayoristas y minoristas. Las nuevas formas de distribución comercial. Los costes

Actividades

Estudio de casos reales de estrategias de marketing.

Fuentes (Bibliografía y Páginas Web)

Bibliografía

–RUSELL, Edward: *Fundamentos del marketing (2010)* Ed INDEX BOOK (Ava Publishing SA 2010)
–PÉREZ, R.A. y MARTÍNEZ RAMOS, E. : *La estrategia de la Comunicación publicitaria*. INP. Madrid, 1981.

–RIES, A y TROUT, J.: *Posicionamiento. El concepto que ha revolucionado la comunicación pública y el*

marketing Mc Graw Hill, Madrid 1989

–RIES, A y TROUT, J. *Las 22 Leyes Inmutables del Marketing*. Madrid, 1994.

–SANTESMASES, M. L.: *Marketing, Conceptos y estrategias*. Pirámide, 1991.
(El autor (1949): licenciado en económicas, sevillano. Trayectoria: Colgate Palmolive. Tapsa. Funda CICM en 1986. En 1988 funda FCBi. En 1993 funda Wilkens Europa. En 1997 se crea FCB/TAPSA.)

–FERNÁNDEZ GÓMEZ, Jorge David: *Principios de estrategia publicitaria y gestión de marcas. Nuevas tendencias de Brand managment*.(2013) Madrid: ed. Mac Graw Hill.

Ud. 05: EFICACIA, NORMATIVA Y REGULACIÓN PUBLICITARIA.

Contenidos

-**La eficacia publicitaria.** Concepto y factores para la evaluación (CN 5).

Actividades

Ficha de análisis sobre casos reales.

Fuentes (Bibliografía y Páginas Web)

Ud. 06: CAMPAÑA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. PLAN DE MEDIOS

Contenidos

11. La publicidad como forma de persuasión

Definición, objetivos globales, funciones, tipología.

Los modelos de actuación publicitaria y su influencia sobre el consumidor.

Actividades

Estudio de modelos de actuación publicitaria.

Fuentes (Bibliografía y Páginas Web)

–AYESTARÁN, Raquel; RANGEL, Celia; SEBASTIÁN, Ana: *Planificación estratégica y gestión de la publicidad. Conectando con el consumidor (2012)*. Madrid: ESIC.

TPM Bibliografía

Publicidad

–BASSAT Luis: *El libro rojo de la Publicidad*. Ed. Folio 1992

–EGUIZÁBAL MAZA, Raúl: *Historia de la publicidad*. Ed. Eresma & Celeste 1998.

–FURONES M: *El mundo de la publicidad*. Ed Salvat temas clave, 1980.

–GARCÍA UCEDA, Mariola: *Las claves de la publicidad (1997)*. Madrid:ed. Esic, 8ª edición 2015

–GÓMEZ NIETO, Begoña: *Fundamentos de publicidad (2017)*.Madrid: Esic.

–GONZÁLEZ MARTÍN, Juan A. : *Teoría general de la publicidad*. Edit.: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Madrid / 1996.

–LANDA, Robin: *Publicidad y diseño. Las claves del éxito*. Wiley Publishing Inc. ©2010 by Robin Landa. Ed Anaya Multimedia 2011. T.O.: *Advertising by design: Generating and Designing Creative Ideas Across Media*.)

–OCAÑA, Fernando: *La publicidad contada con sencillez*. Madrid: Maeva 2006.

–OGILVY, David: *Confesiones de un publicitario (1963)*.

–ORTEGA, Enrique: *La comunicación publicitaria*. Madrid: ed. Pirámide (grupo Anaya) 2004, 2ª edición.

–PARRA, Eduardo : *Diccionario inglés de publicidad*. Ed. Noesis 1994.

–PÉREZ GAULI, Juan Carlos: *El cuerpo en venta. Relación entre arte y publicidad*. Madrid: Ed Cátedra, 2000

Retórica Publicitaria

–ECO, Umberto: *La estructura ausente. Introducción a la Semiótica*. 1968. Ed. Lumen 5ª ed. Barcelona.
–BARTHES, Roland: *La aventura semiológica (1963-1973)*. Ed. Du Seuil 1985. > Ed. Paidós Ibérica.
–GRUPO m: *Retórica general*. Ed. Paidós Comunicación 1987 1ªed. (> Editions Du Seuil, París 1982)
–MOLINÉ, Marçal : *La fuerza de la publicidad . Cuadernos Cinco Días*.
–ENEL, Françoise: *El cartel, lenguaje, funciones, retórica*. Ed. Fernando Torres, Valencia 1974.
–MARMORI, Giafranco: *Iconografía femenina y Publicidad*. Gustavo Gili.
–LEÓN SÁEZ DE YBARRA José Luis: *Mitoanálisis de la publicidad (2001)*. Ed. Ariel
–PÉNINOU, Georges: *Semiótica de la Publicidad*. (T.O.: *Intelligence de la Publicité. Étude sémiotique*).
©1972 Editions Robert Laffont, Paris. / Barcelona: Gustavo Gili, 1976 ISBN 84-252-0606-5.

–LAMBIN, J.J.: *Marketing estratégico*. Mc Graw Hill. Madrid 1991.

–PÉREZ, R.A. y MARTÍNEZ RAMOS, E. : *La estrategia de la Comunicación publicitaria*. INP. Madrid, 1981.

–RIES, A y TROUT, J.: *Posicionamiento. El concepto que ha revolucionado la comunicación pública y el marketing* Mc Graw Hill, Madrid 1989

.–RIES, A y TROUT, J. *Las 22 Leyes Inmutables del Marketing*. Madrid, 1994.

–SANTESMASES, M. L.: *Marketing, Conceptos y estrategias*. Pirámide, 1991. El autor (1949): licenciado en económicas, sevillano. Trayectoria: Colgate Palmolive. Tapsa. Funda CICM en 1986. En 1988 funda FCBi. En 1993 funda Wilkens Europa. En 1997 se crea FCB/TAPSA.

–DOUGLAS, T.: *Guía completa de la Publicidad*. 1ª ed. 1984 Ed. Blume 1986.

– SCHNEEDE, Uwe M.: *René Magritte* . Ed. Labor © 1978, col. bolsillo de arte.

Redacción de textos publicitarios y propagandísticos

–CEREZO, Manuel: *Guía del redactor publicitario*. Ed Octaedro 1992.

–CURTO, Víctor, REY, Juan, SABATÉ, Joan: *Redacción publicitaria*. Editorial UOC, mayo Barcelona, 2008.

–FERRAZ MARTÍNEZ, Antonio: *El lenguaje de la publicidad*. Madrid: Arco Libros 1ª ed.1993, 4ª ed. 2000.

–Grupo μ: *Retórica general*. Ed Paidós Comunicación 1987 (Editions du Seuil 1981 París.)

–LÁZARO Fernando: *Curso de lengua española*. Ed Anaya 1984.

–REVOUL, Olivier: *EL poder del eslogan*. Valencia: Fernando Torres, 1978.

–REY, Juan: *Palabras para vender, palabras para soñar. Introducción a la redacción publicitaria*. ©1996 Paidós Ibérica SA Barcelona.

–WEIL, Pascale: *La comunicación global. Comunicación global y de gestión*. © 1990 By Les Éditions d'Organisation, París. ©1992 Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, Buenos Aires.

Discurso argumentativo

–CORTINA, Adela & grupo Ethos : *Filosofía*. ©1996 Santillana bachillerato

–DESCARTES, *Discurso del método para bien dirigir la razón y buscar la verdad en las ciencias*. (impreso en Leyden en 1637, escrito un año antes) Madrid : Ed Alianza Editorial 5ª ed 1982 .

–ECO, Umberto : *Los límites de la interpretación*. ©Fabri Bompiani Milan 1990 . Ed Lumen 2ª ed 1998
Clave : 1º modus, 2º Hermes 3º Sobre creatividad

–PIZARRO, Fina : *Aprender a razonar*. Biblioteca de recursos didácticos Alhambra, 1ª ed. 1986 Madrid.

–SCHOPENHAUER, Arthur : *El arte de tener razón. Expuesto en 38 estratagemas*. (Publicado en 1864, cuatro años después de la muerte del filósofo.) © editorial Edaf 1996 Madrid.

–WESTON, Anthony : *Las claves de la argumentación* . Ed. Ariel 1ª ed. 1994 Barcelona. (1987 By Avatar Books of Cambridge.)

Marketing

–PÉREZ DEL CAMPO, Enrique: *La comunicación fuera de los medios (Below the line)* (2002) Madrid: ed. ESIC.

- RUSELL, Edward: *Fundamentos del marketing* (2010) Ed INDEX BOOK (Ava Publishing SA 2010)
- RIVERA CAMINO, Jaime, et alter: *Conducta del consumidor, estrategias y tácticas aplicadas al marketing* (2000) Madrid: 2ª ed. ESIC 2009.
- AYESTARÁN, Raquel; RANGEL, Celia; SEBASTIÁN, Ana: *Planificación estratégica y gestión de la publicidad. Conectando con el consumidor.* (2012) Madrid: ESIC.
- ROIG, Fernando: *La estrategia creativa. Relaciones entre concepto e idea* (2011). Buenos Aires, Ed. Infinito 2011.

- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Jorge David: *Principios de estrategia publicitaria y gestión de marcas. Nuevas tendencias de Brand management.*(2013) Madrid: ed. Mac Graw Hill.
- GONZÁLEZ MARTIN, J. A. (1982). *Fundamentos para la teoría del mensaje publicitario.* Madrid: Forja.

EVALUACIÓN

11. Evaluación

La evaluación es la tarea que se encarga de revisar el proceso de aprendizaje del alumnado de manera continuada, tanto a lo largo del curso académico por parte del profesor de la asignatura, como de todo el equipo docente responsable del grupo (sesiones de evaluación trimestral). Las técnicas de evaluación que se aplican en este módulo de FDG atienden tanto a criterios comunes, discutidos a nivel departamental, como a criterios particulares del profesor/a, en relación al conocimiento extraído del grupo de alumnado.

Es muy interesante el tipo de evaluación llamada “alternativa”, que persigue aumentar la autoconfianza y valor del alumnado en sí mismo, a diferencia de la evaluación tradicional, que persigue la competitividad y liderazgo. (ver <https://www.monografias.com/trabajos62/tecnicas-instrumentos-evaluacion-educativa/tecnicas-instrumentos-evaluacion-educativa.shtml>)

www.uco.es/dptos/educacion/compdocentes/index.php?option=com_content&view=category&id=42&layout=blog&Itemid=43

12. Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

1. Se aplicarán los criterios comunes que se acuerden en las reuniones de coordinación departamental, especialmente los referidos a cuestiones de actitud: asistencia al aula, y atención específica al alumnado con características especiales.
2. La evaluación del rendimiento educativo del alumno **es un proceso continuo**, lo cual implica que el profesorado debe valorar para cada asignatura de una materia aquellos momentos de aprendizaje que considere significativos tanto para el logro de los objetivos generales propuestos en el Decreto regulador de estas enseñanzas, como lo que son directamente consecuencias del dominio de los contenidos que configuran la asignatura.
3. La evaluación comprobará el grado de consecución de los objetivos marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno. Además se podrán valorar otros aspectos emanados de la particularización de la metodología empleada por cada profesor.
4. Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para aquellos que lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.
5. Se evaluará al alumnado en dos ocasiones a lo largo del periodo lectivo, de las que la última tendrá carácter final y se realizará en el mes de abril.
6. El alumnado que, como consecuencia de la evaluación final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a las pruebas extraordinarias que se determinen.
7. La valoración del rendimiento del alumno exige como condición necesaria su asidua asistencia a las clases.
8. Se señalará de manera particular, si procede, los criterios de evaluación, calificación y

recuperación de los alumnos con asignaturas pendientes y convocatoria de gracia.

13. Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

1. Se realizarán ejercicios prácticos y de análisis o investigación además de exámenes teórico-prácticos en el caso que el profesor lo considere conveniente.
2. Para la cuantificación numérica de cada uno se propone la siguiente relación: 50 % exámenes + 40%. Ejercicios prácticos + 10% actitud.
3. La recuperación de los exámenes, si los hubiera, se realizarán sólo a final de curso, antes de la evaluación final. Si no se recupera en esa fecha, se pasará a la convocatoria extraordinaria.
4. La recuperación de los ejercicios podrá realizarse al final del curso. Se restará dos puntos a la nota de los trabajos entregados en recuperación por no haber alcanzado los mínimos exigibles o por no haber entregado el trabajo. Si no se recupera en esa fecha, se pasará a la convocatoria extraordinaria.
5. Siempre que se evalúe trabajos, ejercicios o exámenes en recuperación, se restará dos puntos de la nota obtenida.
6. En cada evaluación se pondrá una fecha de recuperación para aquellos alumnos que no han perdido la evaluación continua por faltas de asistencia, si algunos de los trabajos de ese trimestre no se pueden recuperar en ese mismo trimestre, se realizará en el siguiente, por lo que la evaluación quedará suspendida a falta de dicha recuperación.
7. **Convocatoria ordinaria: Recuperación.** Se presentarán los alumnos que no hayan superado el curso. También deberán realizar el examen final los alumnos que hayan perdido la evaluación continua (15% o más de faltas de asistencia), así como la presentación de los ejercicios que proceda en cada caso. Los alumnos deberán recuperar todos los trabajos y/o ejercicios realizados durante el curso que no estuviesen aprobados o que no hubieran presentado.
8. **Los alumnos en convocatoria de gracia** tendrán las mismas obligaciones, asistencia a clase y calendario de entregas y recuperaciones que el resto de sus compañeros. Si la convocatoria de gracia es concedida para febrero, el profesorado estipulará las pruebas y fechas adecuadas a tal fin con la suficiente antelación. Si el alumno ha promocionado a segundo curso se realizará una adaptación de ejercicios y/o exámenes que se entregarán dos semanas antes de la Evaluación final de segundo curso si se presentan a la convocatoria ordinaria (o la que establezca el Centro) y si no se presentase a esta convocatoria ordinaria, tendría que realizar las mismas pruebas en la convocatoria extraordinaria.
9. **Convocatoria extraordinaria:** el día para la recuperación se determinará dentro de las fechas indicadas por Jefatura de Estudios, para la recuperación de la parte teórica (examen teórico) y para la entrega de todos los trabajos prácticos que se han realizado durante el curso y que se deban recuperar. Se seguirán los mismos criterios que para las recuperaciones establecidas en los puntos de este apartado.
10. La evaluación se realizará de forma continua siempre que los objetivos de cada evaluación así lo permitan. Cuando el alumno tenga faltas de asistencia a más del 15% en una evaluación, éste perderá la evaluación continua y deberá ir a las pruebas establecidas para la convocatoria ordinaria del punto 6. Se intentará hacer partícipe al alumno de la evaluación de los trabajos, por un lado, a través de la autocrítica y la autoevaluación, y por otro, mediante puestas en común y críticas constructivas a su trabajo y al de sus compañeros.
11. El profesor, si lo estima oportuno, puede realizar exámenes o pruebas de apoyo a

aquellos alumnos que considere que no han llegado a alcanzar los mínimos exigibles en una evaluación. En cualquier caso, los ejercicios realizados deberán contar con el seguimiento del profesorado, ya que no se admitirán trabajos y/o proyectos que no hayan sido revisados y trabajados en clase, por lo que dichos proyectos irán a recuperación de junio.

12. Un trabajo no presentado en la fecha indicada sin causa justificada y/o suspendido y presentado en fecha de recuperación, se evaluarán con dos puntos menos, por lo tanto el alumno podrá optar a un máximo de 8 puntos. En cualquier caso, los ejercicios realizados deberán contar con el seguimiento de la profesora, ya que no se admitirán trabajos que no hayan sido revisados y trabajados en clase, por lo que dichos ejercicios irán a recuperación de junio. El examen que se deba recuperar no podrán ser puntuado más que con un 5 o suspendido.
13. No se puede sacar la media (aunque ésta diese un aprobado), y por tanto, no podrán superar la asignatura, cuando exista algún examen o ejercicio con una puntuación menos de 5. Se exceptúa el caso en el que se tenga más de un 4,6 en tan sólo UNO de los ejercicios o exámenes (sólo uno, o bien un ejercicio o bien un examen, pero nunca uno de ambos).
14. La evaluación positiva del ejercicio y de los exámenes, requerirá una calificación igual o superior a cinco. La calificación final de los ejercicios resultará de la media de los distintos apartados. Para poder aprobar un ejercicio, trabajo o proyecto, éste deberá estar completo sin que falten ninguno de los apartados. Si faltase alguno, este trabajo o proyectos se devolverá para que se rectifique y se presente el día de la recuperación que se especifique antes de la correspondiente evaluación.
15. Si el alumnado no obtiene calificación positiva en alguno de los exámenes realizados a lo largo de la evaluación, se considerará dicha evaluación suspendida, pudiendo recuperarla en la recuperación de junio en la convocatoria ordinaria o en la convocatoria extraordinaria. Guardándose la nota de los ejercicios o de los exámenes aprobados.
16. Si el alumnado no obtiene calificación positiva en alguno de los trabajos o ejercicios realizados durante el trimestre, dispondrá de una fecha de recuperación que se estipulará, mínimo, una semana antes de la fecha de evaluación, y que se establecerá con la suficiente antelación.
17. Siempre que se evalúe trabajos, ejercicios o exámenes, se aplicará una penalización restrictiva como por ejemplo, se restará un punto por cada día de retraso a la nota obtenida.
18. Si se pierde la evaluación continua por la falta de asistencia se deberá realizar un examen teórico-práctico de la materia realizada durante el curso. Si este examen no se supera, no se evaluarán los trabajos y se suspenderá la evaluación. El examen se evaluará como apto (más de un 5) o no apto.

Tabla resumen:

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente/Convocatoria de gracia	Alumnado que anula la convocatoria de junio
--	---	--	--

Técnicas de evaluación.	Entrega trabajo + asistencia continua(implica trabajo y controles escritos de aula)	Entrega trabajo + asistencia continua(implica trabajo y controles escritos de aula)	Entrega trabajo + realización de prueba de trabajo proyectual + exámenes escritos
Asignación porcentual a las diferentes técnicas de evaluación. Criterios de superación del módulo.	Entrega trabajo: 70% Asistencia continua:30%	Entrega trabajo: 70% Asistencia continua:30%	Entrega trabajo 60% + 20% realización de prueba de trabajo proyectual + 20% exámenes escritos
Criterios y procedimientos de recuperación	Entrega trabajo + realización de exámenes escritos		
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua			

Los criterios de promoción son aquellos que marcan cual debe ser el nivel alcanzado por el alumno en este curso para promocionar al curso siguiente con la seguridad de que podrá incorporarse en condiciones adecuadas al siguiente nivel, en el caso que nos atañe al mercado laboral.

Se definen como una serie de destrezas, conocimientos y capacidades mínimos en los que el alumno debe alcanzar un nivel satisfactorio, suponiendo la falta del nivel adecuado en alguna de ellas la no promoción.

El nivel que debe alcanzar el alumno en este curso para promocionar al curso siguiente es una nota mínima de 5, según la baremación indicada en el apartado anterior.

Criterios de promoción

-Todos aquellos trabajos, ejercicios y/o exámenes teóricos que no hayan sido superados, deberán repetirse. Repeticiones y/o realización de ejercicios de recuperación y refuerzo a aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos mínimos de la asignatura. Si el profesorado lo considera oportuno, un/a alumno/a podrá realizar un examen o trabajo final para completar la evaluación.

Mínimos exigibles

1. Realizar las actividades programadas para cada bloque temático de manera adecuada

sin que quede inacabada ninguna.

2. Completar los ejercicios dentro de las fechas previstas.
3. Evolucionar en sus aportaciones respecto a los conocimientos previos.
4. Ajustar los trabajos a los objetivos programados y a las premisas formuladas en sus planteamientos.
5. Comprender, asimilar y aplicar los contenidos esenciales de cada Unidad Temática a los ejercicios propuestos en cada una de ellas.
6. Aportar soluciones creativas a cada problema planteado. Originalidad y capacidad para salir de los tópicos y las estrategias convencionales demostrando capacidad artística en el trabajo.
8. Presentar los trabajos con un adecuado orden, claridad y limpieza.
9. Mantener una actitud participativa, respetuosa, abierta y positiva hacia la asignatura, los compañeros y el profesor.
10. Aprobar todos los exámenes teóricos.

14. Atención a la diversidad

–El centro EASDA no dispone de gabinete psicopedagógico. Es muy difícil desarrollar soluciones para el alumnado con características especiales. La experiencia de otros años habla de mucho tiempo y trabajo extra (no computado como tiempo de docencia) por parte del profesorado para afrontar de manera *amateur* la situación.

–En el caso de afrontar un alumnado con grandes diferencias de nivel (por ejemplo, licenciados junto con alumnado que no ha superado el bachillerato), se optará por un nivel medio, con actividades grupales para la interacción y ayuda mutua.

–Conviene valorar desde el principio si ese alumno podrá ejercer la profesión a la que aspira e intentar transmitirle la realidad Si concurre algún alumno con discapacidad sensorial, el centro, atendiendo a la misma, requerirá a el apoyo de los Servicios territoriales de educación a fin de que profesionales o técnicos especializados nos faciliten una correcta comunicación con el alumno atendiendo a la posible adaptación curricular individual y no significativa que se le haya realizado al alumno. No se prevén discapacidades de tipo psíquico que puedan influir en la capacidad de entendimiento, comprensión y adquisición de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la unidad de trabajo, debido a que al ser un Ciclo Formativo de Grado Superior, los propios requisitos de acceso deben impedir la incorporación del alumno

con dicha discapacidad al mismo. Si se tratara de algún tipo de trastorno psíquico de carácter temporal y siempre acreditado con informe psicológico, el alumno podrá realizar las actividades de refuerzo a las que se ha hecho mención anteriormente. En todo caso, es necesario recordar que en los casos expuestos anteriormente debemos contemplar una adaptación curricular.

15. Calidad y mejora continua

Se coordinará con las demás asignaturas según la agenda de reuniones de coordinación departamentales.

Tras cada año académico, se valorarán los resultados obtenidos y se reflexionará sobre los diferentes sistemas didácticos empleados, ejercicios planteados, actividades extraescolares realizadas, si las hubiese, para proceder a la mejora de la calidad docente del módulo en cursos posteriores.

La sociedad demanda profesionales preparados para integrarse en el mundo laboral sabiendo dar respuesta a la continua evolución tecnológica y atendiendo a factores sociales y medioambientales (ecologismo, ser consciente de los cambios socioeconómicos) que afectan, en nuestro caso, al trabajo de un futuro diseñador concienciado con el mundo que le rodea. Por lo tanto es importante seguir elaborando programas de estudio en la que se tengan en cuenta los puntos anteriores.

Anexos

1.- Objetivos generales del ciclo formativo.

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Identificar las necesidades comunicativas planteadas en una propuesta audiovisual y utilizar los recursos gráficos más adecuados.
 2. Idear, planificar y realizar productos de gráfica publicitaria atendiendo a los objetivos comunicativos del proyecto y llevando a cabo los controles de calidad correspondientes a fin de optimizar recursos.
 3. Resolver adecuadamente los problemas expresivos, formales, funcionales y técnicos que se presenten en el proceso de diseño y realización de la propuesta gráfica.
 4. Resolver adecuadamente los problemas de ejecución, organización, gestión y control del proceso de producción gráfica.
 5. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de gráfica publicitaria.
- Interpretar la evolución de las tendencias estéticas en la imagen publicitaria y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
7. Valorar e integrar en la propuesta gráfica los elementos informativos, identificativos y persuasivos adecuados a los objetivos comunicativos del proyecto.
 8. Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de reproducción y saber gestionarlas para garantizar la calidad y competitividad del producto gráfico en el mercado.
 9. Seleccionar y producir las fuentes y documentación necesaria para gestionar la realización del proyecto gráfico publicitario.
 10. Realizar productos gráficos publicitarios con el nivel calidad comunicacional, técnica y artística exigible en el sector profesional.
 11. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
 12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
 13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
 14. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
 15. Adquirir método y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo
 16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
 17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión artística personal.





GENERALITAT
VALENCIANA

iseacv

easda
Esc. de Arte y Superior
de Diseño de Alicante

Módulo: **Tipografía 2º**

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2024- 2025

Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria

Dpto. de Comunicación Gráfica y Audiovisual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:
TIPOGRAFÍA

Curso: Segundo

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PROFESORADO:
YOLANDA NATIVIDAD



Módulo: **Tipografía 2º**

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2024- 2025

Índice

1.Marco legal.....	4
2.Descripción del contexto.....	4
A.Alumnos que provienen de algún ciclo de grado medio.....	6
B.Alumnos que provienen de la enseñanza obligatoria y que eligen las enseñanzas artísticas como trayectoria en su formación.....	6
C.Alumnos normalmente de mayor edad que ya tienen una experiencia profesional y/o académica —licenciaturas, etc.—.....	6
3.Métodos pedagógicos.....	7
4.Descripción del módulo.....	7
Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas.....	7
Convalidaciones.....	7
5.Objetivos del módulo.....	7
6.Unidades didácticas (UD).....	9
Tabla de relación UD-objetivos.....	9
Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo.....	11
Desarrollo de las unidades didácticas	14
UD1: La tipografía en el ámbito publicitario. Logotipos, señalética, cartelería y packaging.....	14
UD2: Disposición y estética tipográfica.....	15
UD3: El valor comunicativo y expresivo del mensaje tipográfico.....	17
UD4: Maquetación.....	19
UD5: Tipografía digital.....	21
7.Distribución temporal.....	22
8.Evaluación.....	23
Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación.....	23
Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación.....	24
Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles.....	24
Criterios de promoción.....	24
9. Atención a la diversidad.....	25
Programa de refuerzo.....	25
Exenciones de materias.....	25
11.1.A)Diversidad motivada por algún tipo de discapacidad.....	26
11.1.B)Diversidad motivada por la distinta procedencia académica y profesional de los alumnos.....	26
11.1.C)Diversidad motivada por la distinta procedencia geográfica y lingüística.....	26
10. Actividades extraescolares.....	26
11.Calidad y mejora continua.....	27
12.Anexos.....	27
Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo.....	27



Módulo: **Tipografía 2º**

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2024- 2025

1.Marco legal

- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Para Gráfica Publicitaria

- Real Decreto 1431/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 265, de 3 de noviembre de 2012. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2012/10/11/1431>
- DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 7116, de 23 de septiembre de 2013. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2013/09/20/128/spa/>
- **RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023, del secretario** autonómico de Educación y Formación Profesional, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2023-2024 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 9638, de 13 de julio de 2023. https://dogv.gva.es/datos/2023/07/13/pdf/2023_7826.pdf
- DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. *Diario Oficial Generalitat Valenciana*, 8356, de 7 de agosto de 2018. <https://dogv.gva.es/es/eli/es-vc/d/2018/07/27/104/>

2.Descripción del contexto

1.1. Parámetros geográficos

El DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell por el que se rigen estos estudios establece en su Cap. 1 en el art. 1 que es de aplicación en los centros docentes públicos y privados de la Comunitat Valenciana que impartan estas enseñanzas. La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante es uno de los siete centros públicos existentes en la Comunidad y que, junto a la EASD Orihuela, EASD Alcoi y EASD Castelló ofrecen el ciclo de Gráfica Publicitaria.



Módulo: **Tipografía 2º**

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2024- 2025

La EASDA está en la zona norte de la ciudad de Alicante, en el barrio Virgen del Remedio y cerca de la Universidad.

La escuela, a pesar de los medios de transporte, queda alejada del centro de la ciudad y rodeada de zonas sin urbanizar.

1.2. **Parámetros históricos**

La EASDA se encuentra en la capital de la provincia de Alicante. Comenzó en la ciudad hace más de cien años, conocida como un centro de artesanos y gestionada por el Ayuntamiento. En 1949 se crea la Escuela Sindical de Artes y es en 1986 con la Ley de Educación donde se recogen los preceptos para Escuelas de Arte.

Con la publicación de la LOGSE —ley orgánica general del sistema educativo— en 1990 y de la legislación relativa a los Estudios Superiores de Diseño en 1999, se definió un nuevo marco en la regulación de este ámbito de la educación. Desde 2001, tras la publicación de la legislación relativa a los Estudios Superiores de Diseño en 1999, la oferta educativa en el Centro se organizó en dos niveles: estudios superiores de diseño y ciclos formativos.

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante imparte desde el curso 2010/11 las nuevas titulaciones de Grado de Diseño, según lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2010, del Director General de Universidad y Estudios Superiores acercándose así al modelo Europeo de enseñanza donde los diseñadores son profesionales con carrera universitaria y con un alto nivel de especialización.

En la actualidad la EASDA imparte tres Grados de Diseño, el equivalente a la antigua licenciatura universitaria: Diseño de Producto, Diseño de Interiores y Diseño Gráfico, además de las Enseñanzas Profesionales en Artes Plásticas y Diseño y opta a impartir los Máster Universitarios —*ver web oficial de la escuela*—.

1.3. **Desarrollo social**

La EASDA apuesta por dar un nuevo rumbo a sus enseñanzas, más acorde con el perfil cosmopolita y recientemente especializado que se pide a los nuevos diseñadores. Para ello, además de entrar en el Espacio Europeo de Educación, el centro ha iniciado un programa de intercambio con escuelas de arte europeas a fin de que los alumnos alicantinos puedan enriquecer sus estudios mediante estancias en el extranjero. De la misma manera, y a través del programa Erasmus de la Unión Europea jóvenes artistas y estudiantes de toda Europa podrán completar su formación en la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alicante —*ver web oficial de la escuela*—.

1.4. **Situación lingüística**

En la Comunitat Valenciana coexisten los dos idiomas oficiales, español y



Módulo: **Tipografía 2º**

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2024- 2025

valenciano. Además de apostar por el inglés como eje vertebrador de unas enseñanzas que se desarrollan cada vez más en un marco europeo e internacional, sobre todo con el inglés.

1.5. Proyecto educativo de centro

Aprobado por el Consejo Escolar de la EASDA el 30 de abril de 2019 plantea las metas educativas de esta escuela según el análisis del contexto geográfico, socioeconómicas y culturales, las características de la comunidad educativa, en base a su misión, visión y valores que incluyen una sociedad integradora no excluyente, tecnológica.

1.6. Características del alumnado

El alumnado que cursa este ciclo es mayor de 18 años y heterogéneo ya que se trata de una enseñanza no obligatoria. Nos encontramos con:

A. Alumnos que provienen de algún ciclo de grado medio

Como por ejemplo Asistente al Producto Gráfico Interactivo. Dicho ciclo les ha servido como preparación y primer contacto con el mundo del diseño y que, en algunos casos y por edad, eran los únicos estudios a los que pudieron acceder.

B. Alumnos que provienen de la enseñanza obligatoria y que eligen las enseñanzas artísticas como trayectoria en su formación

En muchos casos continuarán su formación en los Estudios Superiores.

C. Alumnos normalmente de mayor edad que ya tienen una experiencia profesional y/o académica —licenciaturas, etc.—

Cuyas expectativas son completar su formación en un sector que ya conocen o por el que muestran verdadero interés. En general, muestran un interés por el diseño gráfico.

1.7. Características del docente

El equipo docente responde a las exigencias y requisitos legales para impartir estas enseñanzas. Además de estar en continua formación y actualización a través de las diversas posibilidades ofrecidas por la Conselleria de Educación y otros organismos públicos y privados en el ámbito artístico y educativo.

Preocupado por mantener una estrecha relación con la realidad del Diseño, participando en actividades, concursos y motivando al alumnado a que tome parte y se integre en el Diseño como un hábito, como un modo de vida.



Módulo: **Tipografía 2º**

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2024- 2025

El DECRETO 128/2013, de 20 de septiembre, del Consell por el que se rigen estos estudios en su Cap. IV —Profesorado y centros— en su art. 20

3.Métodos pedagógicos

El módulo persigue en sus planteamientos y actividades una experiencia de trabajo eminentemente práctica, en la que el estudiante adquiera los conocimientos y las destrezas en el manejo de las herramientas a través de la resolución de los problemas que plantee cada unidad, así como aquellos que se deriven de su propia experimentación creativa. Debido a su enfoque profesional, se hace especial hincapié en la observación solícita de las consideraciones técnicas necesarias que garanticen una publicación y distribución adecuada.

4.Descripción del módulo

Distribución del módulo: curso, horas y porcentaje de horas

El módulo de Tipografía se imparte en el primer y segundo curso del ciclo formativo de Gráfica Publicitaria. Consta de un total de 150 horas lectivas en el total de los dos cursos equivalentes a 7 créditos ECTS que corresponde a un 8,1 % de las horas impartidas en el centro.

Convalidaciones

El módulo de Tipografía del ciclo formativo de Grado Superior de Gráfica Publicitaria se puede convalidar sólo con la misma asignatura del ciclo de grado superior de Gráfica Impresa y perteneciente a la misma familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual —Anexo IV del Decreto 128/2013, de 20 de septiembre, del DOCVIncompatibilidades

5.Objetivos del módulo

1. Conocer la evolución histórica de la comunicación y la tipografía.
2. Valorar el aspecto comunicativo de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas.
3. Conocer sus elementos formales.
4. Conocer y saber utilizar las distintas familias tipográficas.
5. Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.
6. Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.



Módulo: **Tipografía 2º**

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2024- 2025

7. Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico.
8. Conocer las medidas tipográficas y su utilización.
9. Conocer las reglas básicas de legibilidad y su aplicación adecuada a las especificaciones del impreso.
10. Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.
11. Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.

Módulo: Tipografía

Estudios: Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2023- 2024

6.Unidades didácticas (UD)

Tabla de relación UD-objetivos

Unidades didácticas	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	Objetivos Generales*	Relevancia (%)
UD1. La tipografía en el ámbito publicitario. Logotipos, señalética, cartelería, packaging, portadas, folletos	X		X	X	X	X	X	X		X		Todos	20 %
UD2. Disposición y estética tipográfica				X	X	X	X	X	X	X	X	Todos	20%
UD3. El valor comunicativo y expresivo del mensaje tipográfico y las posibilidades persuasivas de los signos visuales.		X	X		X		X			X	X	Todos	10%
UD4. Maquetación.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Todos	40%

Módulo: Tipografía

Estudios: Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2023- 2024

UD5. La tipografía digital.		X	X	X		X			X	X	X	Todos	10%
Unidades didácticas	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	Objetivos Generales*	Relevancia (%)





Módulo: Tipografía

Estudios: Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2023- 2024

Tabla de relación UD-criterios de evaluación del módulo

Unidades didácticas	C.Ev. 0 1	C.Ev. 0 2	C.Ev. 0 3	C.Ev. 0 4	C.Ev. 0 5	C.Ev. 0 6	C.Ev. 0 7
UD1. La tipografía en el ámbito publicitario. Logotipos, señalética, cartelería, packaging, portadas, folletos	X	X	X	X	X	X	X
UD2. Disposición y estética tipográfica	X	X	X	X	X	X	X
UD3 <u>valor</u> comunicativo y expresivo del mensaje tipográfico y las posibilidades persuasivas de los signos visuales.	X	X	X	X	X	X	X
UD4. Maquetación.	X	X	X	X	X	X	X
UD5. La tipografía digital.	X	X	X	X	X	X	X
C.Ev.01	Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.						



Módulo: Tipografía

Estudios: Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2023- 2024

C.Ev.02	Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres
C.Ev.03	Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos
 C.Ev.04	Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.
C.Ev.05	Valorar críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.
C.Ev.06	Evolución con respecto a conocimientos previos.
C.Ev.07	Aportar soluciones creativas.

Módulo: Tipografía

Estudios: Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria

Programación didáctica curso 2023- 2024





Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

Desarrollo de las unidades didácticas

UD1: La tipografía en el ámbito publicitario. Logotipos, señalética, cartelería y packaging

Conocimientos previos

Los alcanzados en primer curso.

Contenidos

- Definiciones y vocabulario específico.
- Repaso de conceptos tipográficos adquiridos en el curso anterior
- Conceptos generales y específicos del uso de la tipografía en diferentes ámbitos.

Actividades

- Tipografía en el entorno —repaso—

Temas transversales

Criterios de evaluación y mínimos exigibles

C.Ev .01. Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.

C.Ev .02. Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres

C.Ev .03. Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

C.Ev .04. Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

C.Ev .05 Valorar críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

C.Ev .06. Evolución con respecto a conocimientos previos.

C.Ev .07. Aportar soluciones creativas.

Mínimos exigibles

Analiza y describe los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.

Explora con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

Propone representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

Define propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

Valora críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

Evoluciona con respecto a conocimientos previos.

Aportar soluciones creativas.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición mediante ordenador y proyector.

Exposición mediante plataforma online.

Recursos audiovisuales y apuntes en pdf a través de *plataforma docente online y/o en streaming*

App *Kahoot!*

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN J.L, y MAS, M. (2001). *Manual de tipografía. Del plomo a la era digital.*

Editorial Campgràfic.

KANE, J. (2012). *Manual de tipografía.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

FRUTIGER, A. (1978). *Signos, símbolos, marcas, señales.* Ed. Gustavo Gili.

LUPTON, E. (2013). *Pensar con tipos.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

SATUÉ, E. (1998). *El diseño gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días.*

Ed. Alianza, Madrid.

MARCH, MARION: *Tipografía Creativa. Colección Manuales de Diseño.* Ed. GG 1989.

V. White, Jan. (2019). *Diseño para la edición.* Málaga. Ed. Jardín de monos PATAU,

J., Salinas, M., y RIBAGORDA, J.M. <https://unostiposduros.com> PALAU, V & GEA,

A. *Graffica.* <https://graffica.info/typografia/>

ARESO, D. *Quinta tinta.* <http://www.quintatinta.com/>

UD2: Disposición y estética tipográfica

Conocimientos previos

Los alcanzados en primer curso.



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

Contenidos

- Definiciones y vocabulario específico.
- Repaso de conceptos tipográficos adquiridos en el curso anterior
- Conceptos generales y específicos del uso de la tipografía en diferentes ámbitos.
- Aspectos técnicos, estéticos, semánticos y funcionales de la tipografía.

Actividades

- Análisis publicaciones.
- Trabajo: Maquetación experimental.

Temas transversales

Criterios de evaluación y mínimos exigibles

C.Ev .01. Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.

C.Ev .02. Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres

C.Ev .03. Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

C.Ev .04. Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

C.Ev .05 Valorar críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

C.Ev .06. Evolución con respecto a conocimientos previos.

C.Ev .07. Aportar soluciones creativas.

Mínimos exigibles

Analiza y describe los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.

Explora con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres

Propone representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

Define propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

Valora críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

Evoluciona con respecto a conocimientos previos.

Aportar soluciones creativas.



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición mediante ordenador y proyector.

Exposición mediante plataforma online.

Recursos audiovisuales y apuntes en pdf a través de *plataforma docente online y/o en streaming*

App Kahoot!

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN J.L, y MAS, M. (2001). *Manual de tipografía. Del plomo a la era digital.*

Editorial Campgràfic.

KANE, J. (2012). *Manual de tipografía.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

FRUTIGER, A. (1978). *Signos, símbolos, marcas, señales.* Ed. Gustavo Gili.

LUPTON, E. (2013). *Pensar con tipos.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

SATUÉ, E. (1998). *El diseño gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días.*

Ed. Alianza, Madrid.

MARCH, MARION: *Tipografía Creativa. Colección Manuales de Diseño.* Ed. GG 1989.

V. White, Jan. (2019). *Diseño para la edición.* Málaga. Ed. Jardín de monos PATAU,

J., Salinas, M., y RIBAGORDA, J.M. <https://unostiposduros.com> PALAU, V & GEA,

A. *Graffica.* <https://graffica.info/typografia/>

ARESO,D. *Quinta tinta.* <http://www.quintatinta.com/>

UD3: El valor comunicativo y expresivo del mensaje tipográfico

Conocimientos previos

Los alcanzados en primer curso.

Contenidos

- Tipografía creativa
- Persuasión de los signos visuales



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

Actividades

- Ejercicios cortos: juegos tipográficos

Temas transversales

Criterios de evaluación y mínimos exigibles

C.Ev .01. Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.

C.Ev .02. Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres

C.Ev .03. Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

C.Ev .04. Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

C.Ev .05 Valorar críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

C.Ev .06. Evolución con respecto a conocimientos previos.

C.Ev .07. Aportar soluciones creativas.

Mínimos exigibles

Analiza y describe los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.

Explora con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres

Propone representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

Define propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

Valora críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

Evoluciona con respecto a conocimientos previos.

Aportar soluciones creativas.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición mediante ordenador y proyector.

Exposición mediante plataforma online.

Recursos audiovisuales y apuntes en pdf a través de *plataforma docente online y/o en streaming*

App *Kahoot!*

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN J.L, y MAS, M. (2001). *Manual de tipografía. Del plomo a la era digital.*

Editorial Campgràfic.



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

KANE, J. (2012). *Manual de tipografía*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

FRUTIGER, A. (1978). *Signos, símbolos, marcas, señales*. Ed. Gustavo Gili.

LUPTON, E. (2013). *Pensar con tipos*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

SATUÉ, E. (1998). *El diseño gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días*.

Ed. Alianza, Madrid.

MARCH, MARION: *Tipografía Creativa. Colección Manuales de Diseño*. Ed. GG 1989.

V. White, Jan. (2019). *Diseño para la edición*. Málaga. Ed. Jardín de monos PATAU,

J., Salinas, M., y RIBAGORDA, J.M. <https://unostiposduros.com> PALAU, V & GEA,

A. *Graffica*. <https://graffica.info/typografia/>

ARESO,D. *Quinta tinta*. <http://www.quintatinta.com/>

UD4: Maquetación

Conocimientos previos

Los alcanzados en primer curso.

Contenidos

- Definiciones y vocabulario específico.
- Planillo, retícula, hojas de estilo, etc.
- Tipos de encuadernaciones
- Ritmo de las publicaciones editoriales: Alteraciones, disposiciones aleatorias, alineación de espaciados, personalizaciones, iconización, combinaciones de familias y tipos
- Ortotipografía
-

Actividades

- Fanzine

Temas transversales

Criterios de evaluación y mínimos exigibles

C.Ev .01. Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

C.Ev .02. Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres

C.Ev .03. Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

C.Ev .04. Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

C.Ev .05 Valorar críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

C.Ev .06. Evolución con respecto a conocimientos previos.

C.Ev .07. Aportar soluciones creativas.

Mínimos exigibles

Analiza y describe los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.

Explora con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres

Propone representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

Define propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

Valora críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

Evoluciona con respecto a conocimientos previos.

Aportar soluciones creativas.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición mediante ordenador y proyector.

Exposición mediante plataforma online.

Recursos audiovisuales y apuntes en pdf a través de *plataforma docente online y/o en streaming*

App *Kahoot!*

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN J.L, y MAS, M. (2001). *Manual de tipografía. Del plomo a la era digital.*

Editorial Campgràfic.

KANE, J. (2012). *Manual de tipografía.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

FRUTIGER, A. (1978). *Signos, símbolos, marcas, señales.* Ed. Gustavo Gili.

LUPTON, E. (2013). *Pensar con tipos.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

SATUÉ, E. (1998). *El diseño gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días.*

Ed. Alianza, Madrid.

MARCH, MARION: *Tipografía Creativa. Colección Manuales de Diseño.* Ed. GG 1989.

V. White, Jan. (2019). *Diseño para la edición.* Málaga. Ed. Jardín de monos PATAU, J., Salinas, M., y RIBAGORDA, J.M. <https://unostiposduros.com> PALAU, V & GEA,



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

A. *Graffica*. <https://graffica.info/tipografia/>

ARESO,D. *Quinta tinta*. <http://www.quintatinta.com/>

UD5: Tipografía digital

Conocimientos previos

Los alcanzados en curso.

Contenidos

- Definiciones y vocabulario específico.
- La tipografía en formatos digitales.
- La tipografía en redes sociales
- Tendencias tipográficas

Actividades

- *Stories* tipográficos

Temas transversales

Criterios de evaluación y mínimos exigibles

C.Ev .01. Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.

C.Ev .02. Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres

C.Ev .03. Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

C.Ev .04. Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

C.Ev .05 Valorar críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

C.Ev .06. Evolución con respecto a conocimientos previos.

C.Ev .07. Aportar soluciones creativas.

Mínimos exigibles

Analiza y describe los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.

Explora con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

Propone representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

Define propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.

Valora críticamente la coherencia argumentativa del mensaje gráfico y de los recursos tipográficos que lo representen, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

Evoluciona con respecto a conocimientos previos.

Aportar soluciones creativas.

Materiales y recursos específicos de la unidad

Exposición mediante ordenador y proyector.

Exposición mediante plataforma online.

Recursos audiovisuales y apuntes en pdf a través de *plataforma docente online y/o en streaming*

App Kahoot!

Fuentes (Bibliografía y páginas web)

MARTIN J.L, y MAS, M. (2001). *Manual de tipografía. Del plomo a la era digital.*

Editorial Campgràfic.

KANE, J. (2012). *Manual de tipografía.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

FRUTIGER, A. (1978). *Signos, símbolos, marcas, señales.* Ed. Gustavo Gili.

LUPTON, E. (2013). *Pensar con tipos.* Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

SATUÉ, E. (1998). *El diseño gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días.*

Ed. Alianza, Madrid.

MARCH, MARION: *Tipografía Creativa. Colección Manuales de Diseño.* Ed. GG 1989.

V. White, Jan. (2019). *Diseño para la edición.* Málaga. Ed. Jardín de monos PATAU,

J., Salinas, M., y RIBAGORDA, J.M. <https://unostiposduros.com> PALAU, V & GEA,

A. *Graffica.* <https://graffica.info/typografia/>

ARESO,D. *Quinta tinta.* <http://www.quintatinta.com/>

7.Distribución temporal

Aquí tenemos que especificar la distribución temporal de nuestra unidades didácticas, una forma de hacerlo es en forma de tabla como en el ejemplo que hay a continuación. Se puede especificar tanto como se quiera: meses, semanas, sesiones...



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

Unidad didáctica	Fechas
UD1	Primer trimestre
UD2	Primer trimestre
UD3	Primer trimestre
UD4	Primer y segundo trimestre
UD5	Segundo trimestre

8.Evaluación

Criterios comunes de evaluación, calificación y recuperación

- El profesorado debe informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, los criterios y procedimientos de evaluación y las valoraciones sobre su aprovechamiento académico, así como sobre las medidas de refuerzo educativo que fuera necesario adoptar.
- La evaluación del rendimiento educativo del alumnado es un proceso continuo y sumativo.
- La asistencia a clase del alumnado y a las actividades programadas debe ser regular. Será necesaria la asistencia de al menos el 80% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.
- En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.
- Los módulos formativos de igual denominación en el primer y segundo curso tendrán carácter progresivo. A tal efecto, los módulos de segundo curso serán considerados incompatibles a efecto de evaluación, en el caso que previamente no se haya superado el primer curso con la misma denominación.
- El módulo de proyecto integrado tendrá la consideración de incompatible a efectos de evaluación hasta que se produzca la superación de los módulos restantes.
- El número máximo de convocatorias será de cuatro. El alumnado podrá solicitar una convocatoria de gracia.
- El alumnado podrá promocionar del primero al segundo curso del ciclo formativo correspondiente cuando haya obtenido evaluación positiva en módulos cuya carga lectiva sume, al menos, el 75% del primer curso.
- Si un alumno/a no se presentase a una prueba de evaluación final, obtendrá una calificación de cero puntos y la convocatoria correspondiente será computada a los efectos de permanencia en las enseñanzas, salvo renuncia de convocatoria por parte del alumnado.



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

Procedimientos y criterios particulares de evaluación, calificación y recuperación

Criterios de evaluación del módulo y mínimos exigibles

C.E v.01 Explicar el recorrido histórico de la tipografía y los momentos m.s significativos de su evolución.

- Conoce la evolución histórica de la tipografía y aplica este conocimiento en las decisiones tipográficas de los proyectos.

C.E v.02 Analizar y describir los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como im.genés visuales.

- Conoce los elementos de la anatomía de la letra.
- Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Diferencia las características formales de cada tipo de escritura, caligrafía y tipografía en su contexto histórico.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas con criterios claros: proceso de ideación del uso de la letra como imagen.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

C.E v.03 Diferenciar las distintas familias tipográficas y explicar sus rasgos distintivos utilizando adecuadamente la terminología tipográfica.

- Conoce las distintas familias tipográficas, as. como su clasificación y contexto comunicativo e histórico.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

C.E v.04 Explorar con un objetivo comunicativo diferentes construcciones gráficas de la imagen de los caracteres.

- Utiliza correctamente la documentación para las practicas tipográficas.
- Identifica las características morfológicas de los caracteres y su sentido comunicativo.
- Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.
- Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar significado con tipografía.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

C.E V.05_ Proponer representaciones gráficas eficientes y adecuadas al mensaje mediante diversas combinaciones de los elementos tipográficos.

- Busca información y documentación suficiente para garantizar un resultado gráfico satisfactorio y argumentado.
- Toma decisiones tipográficas seg.n los criterios estilísticos, estáticos o funcionales requeridos en el briefing.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones: proceso de idealización.
- Justifica las diferentes decisiones adoptadas a lo largo del proceso de idealización.



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

- Cumple los objetivos planteados en el briefing.
- Utiliza correctamente la documentación para las practicas tipográficas.
- Identifica las características morfológicas de los caracteres y su sentido comunicativo.
- Muestra coherencia entre el planteamiento conceptual del trabajo y el resultado gráfico.
- Expone de forma justificada las soluciones tomadas para reforzar significado con tipografía.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

C.E V.06_ Adquirir destrezas que permitan la transmisión de mensajes e ideas mediante el empleo de la tipografía.

- Conoce los elementos de la anatomía de la letra.
- identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Diferencia las características formales de cada tipo de escritura, caligrafía y tipografía en su contexto histórico.
- identifica las características morfológicas propias de las tipografías de pantalla vs. las disecadas para soporte impreso.
- Experimenta y desarrolla diferentes soluciones gráficas con criterios claros: proceso de idealización del uso de la letra como imagen.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.

C.E V.07_ Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estáticos y funcionales.

- Justifica la elección tipográfica tomada.
- Justifica la elección de formato de soporte, márgenes, retícula... seg.n la naturaleza del producto gráfico
- Resuelve creativa mente el problema propuesto.
- Analiza otras soluciones encontradas sobre cada problema planteado, alejándose de .stas para solucionar los suyos.
- Utiliza con corrección el vocabulario técnico.
- Utiliza una corrección ortografía, morfofonológica y léxico en toda la extensión del trabajo.
- Cumple la metodología de trabajo.
- Respeta las normas de presentación.
- Cumple la fecha entrega establecida.

C.E V.08_ Aplicar correctamente las normas de composición tipográfica para diferentes productos impresos.

- Aplica correctamente los conceptos de composición y legibilidad explicados en el modulo.
- Identifica y diferencia los conceptos de familia, fuente y estilo tipográfico.
- Aplica correctamente las técnicas informáticas impartidas en el modulo de Medios informáticos a lo largo del ciclo.



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

	Alumnado en evaluación ordinaria	Alumnado que ha promocionado con este módulo pendiente	Alumnado que anula la convocatoria ordinaria
Técnicas de evaluación y porcentaje	Examen 50% Ejercicios 40% Actitud 10%	Examen 40% Ejercicios 60% (Tercera evaluación Ejercicios 100%)	Examen 60% Ejercicios 40%
Criterios y procedimientos de recuperación	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	Examen de recuperación al final de la tercera evaluación. Nueva entrega de ejercicios no superados	
Criterios y procedimientos si se pierde la evaluación continua	Examen 60% Ejercicios 40%		

9. Atención a la diversidad

El Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, dispone en su artículo 3, punto 2, que las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño fomentarán la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas, con independencia de su origen, raza, sexo, discapacidad y demás circunstancias personales o sociales, para el acceso a la formación y el ejercicio profesional. A tal efecto se disponen los medios y recursos necesarios para que todo el alumnado acceda y curse estas enseñanzas y, particularmente relativo al módulo, para que consiga el máximo desarrollo personal e intelectual, así como los objetivos establecidos.

En el título II de la LOE denominado Equidad en la educación se habla del **Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**. Se indica que serán las administraciones educativas quienes aseguren los recursos necesarios para que el alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y los objetivos establecidos.

Puesto que los **objetivos mínimos han de respetarse en todo momento** debemos entender el concepto de adaptación curricular. La individualización de la enseñanza es la meta que una adaptación persigue, a la vez que la mayor dificultad con la que se enfrenta. Por lo tanto, se nos puede dar el caso de tener que hacer adaptaciones



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

personalizadas para un número reducido de alumnos.

Dentro de los ciclos formativos es fundamental plantear algunos aspectos claves dentro de las programaciones, como por ejemplo:

Aspectos claves a contemplar en las programaciones

Programa de refuerzo

Dirigido al alumnado que promocione al segundo curso sin haber superado todas las materias.

Adaptaciones curriculares

Esta medida está orientada para alumnos/as que presenten necesidades educativas especiales o altas capacidades intelectuales.

Cuando se considere que las adaptaciones curriculares no son suficientes para alcanzar los objetivos, el alumnado de características especiales, podrá cursar los módulos del ciclo con una distribución anual adaptada a cada caso y con más convocatorias de las ordinarias.

Exenciones de materias

Cuando se considere que las medidas anteriores no sean suficientes para alcanzar nuestros objetivos se podrá autorizar la exención total o parcial de una materia, siempre que tal medida no impida la consecución de los aprendizajes necesarios para obtener la titulación.

Es fundamental detectar a estos alumnos en las pruebas de acceso y así poder determinar por el equipo de docentes si una vez finalizados sus estudios podría realmente ejercer la profesión.

Diversidad del alumnado dentro de nuestros ciclos formativos en la Escuela de Arte de Alicante

11.1.A) Diversidad motivada por algún tipo de discapacidad

En caso de concurrir en algún alumno la circunstancia de discapacidad, entendemos que la misma ha de ser de tipo físico o sensorial. Conviene valorar desde el principio si ese alumno podrá ejercer la profesión a la que aspira e intentar transmitirle la realidad. Si concurre algún alumno con discapacidad sensorial, el centro, atendiendo a la misma, requerirá a el apoyo de los Servicios territoriales de educación a fin de que profesionales o técnicos especializados nos faciliten una correcta comunicación con el alumno atendiendo a la posible adaptación curricular individual y no significativa que se le haya realizado al alumno.



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

11.1.B) Diversidad motivada por la distinta procedencia académica y profesional de los alumnos

Para aquellos otros alumnos que por cualquier razón (estudio previo del tema en otro ciclo formativo, estudios universitarios, experiencia laboral previa, etc.) hubieran cumplido los objetivos antes que el resto del grupo, se les plantearán actividades de ampliación que requieran un mayor rigor técnico sobre la materia.

11.1.C) Diversidad motivada por la distinta procedencia geográfica y lingüística

Se tendrán en cuenta las dificultades que entraña el idioma como vehículo de transmisión y de expresión y se facilitará al alumno la integración en el grupo.

10. Actividades extraescolares

11. Calidad y mejora continua

La sociedad requiere y demanda, profesionales preparados para integrarse en el mundo laboral sabiendo dar respuesta a la continua evolución tecnológica y atendiendo a factores sociales y medioambientales (ecologismo, ser consciente de los cambios socioeconómicos) que afectan, en nuestro caso, al trabajo de un futuro diseñador concienciado con el mundo que le rodea.

12. Anexos

Anexo 1: Objetivos generales del ciclo formativo

1. Conocer la evolución histórica de la comunicación y la tipografía.
2. Valorar el aspecto comunicativo de la tipografía como imagen de la palabra y la transmisión de ideas.
3. Conocer sus elementos formales.
4. Conocer y saber utilizar las distintas familias tipográficas.
5. Analizar los condicionantes formales de un alfabeto. El signo y el abecedario.
6. Identificar y comprender la disposición de los caracteres tipográficos. La palabra y el texto.



Módulo: Tipografía

Estudios: **Ciclo Formativo de Grado Superior Gráfica Publicitaria**

Programación didáctica curso 2023- 2024

7. Elaborar representaciones gráficas utilizando material tipográfico.
8. Conocer las medidas tipográficas y su utilización.
9. Conocer las reglas básicas de legibilidad y su aplicación adecuada a las especificaciones del impreso.
10. Valorar la dimensión estética, técnica, semántica y funcional de la tipografía y la composición.
11. Explorar las posibilidades creativas de los elementos tipográficos, caracteres, palabras, textos y composición para realizar propuestas comunicativas eficientes.
12. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.
13. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
14. Valorar y aplicar los principios de la .tica profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.
15. Adquirir m.todo y rigor en la presentación y defensa de una idea o un proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo
16. Iniciarse en la búsqueda de y procesos creativos relacionados con la comunicación y atender a la creatividad gráfica y comunicativa.
17. Valorar el trabajo como oportunidad de búsqueda y experimentación con formas, soportes y materiales, de creatividad, comunicación y expresión art.stica personal.